

¡Proletarios de todos los países, uníos!

La Forja



Órgano Central del Partido Comunista Revolucionario

II Época - Año VI - N° 20 - Diciembre 1999

300 ptas.

Editorial 2

Autocrítica del Partido
Comunista de Indonesia,
1966 24

La guerra en la República
Chechena: el chovinismo
de gran potencia ruso 28

Superar la crisis, luchar
por el Partido Comunista 31

El papel de la solidaridad
en el mundo globalizado 33

De la clase obrera
al mercado de trabajo 51

Sobre la democracia
en el socialismo 76



Ilustración de George Grosz

*La victoria temporal del capitalismo
prepara su más completa derrota*

¡Trabajador: estudia y difunde La Forja!

La victoria temporal del capitalismo prepara su más completa derrota

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

Mundo:

- El incremento del Producto Interior Bruto (PIB) de los EE.UU. en el tercer trimestre ha sido del 5,5%, mientras que el de los costes salariales ha quedado en un 0,8%.

- En EE.UU., 44 millones de personas carecen de seguro de enfermedad, y, de ellos, 11 millones son niños, 220.000 más en los últimos 3 años.

- Un estudio da a conocer que el 50% de los estadounidenses no sabe cómo controlar el estrés y más de 100 trabajadores mueren al año tiroteados por compañeros de trabajo, a resultas de la competencia e insolidaridad reinantes en el seno de la clase obrera.

- Viacom compra CBS, convirtiéndose así en el mayor grupo mediático del mundo con un capital de 12,6 billones de pesetas.

- La multinacional frutera norteamericana Dole despide a 9.000 trabajadores, el 20% de su plantilla, principalmente en los países del Este de Europa.

- Los beneficios de Microsoft crecen un 30%.

- El Congreso norteamericano recorta hasta 1/4 la ayuda prometida por Clinton a los países pobres.

- Se fusionan Dow Chemical y Union Carbide, convirtiéndose en la segunda empresa química del mundo, tras la Du Pont, con unos ingresos de 3,72 billones de pesetas al año y una plantilla de 49.000 trabajadores, el 4% de los cuales será despedido.

- Total Fina y Elf se fusionan en lo que será la cuarta petrolera mundial tras Exxon Mobil, Royal Dutch-Shell y BP Amoco Arco. Con sus más de 150.000 empleados, obtiene unos beneficios anuales de 1.900 millones de dólares (313.500 millones de pesetas). Nada más que en Francia, perderán el empleo 2.000 de sus trabajadores.

- General Motors obtiene 135.584 millones de pesetas de beneficios, frente a las pérdidas de 47.771 millones

En el Editorial del número anterior -el primero de una nueva época de *La Forja* en que dedicaremos tales artículos a la actualidad-, tuvimos que centrarnos en un acontecimiento de trascendental importancia para la suerte de la lucha de clases a escala mundial, como era la intervención imperialista occidental en Yugoslavia. En estos últimos meses, en cambio, los acontecimientos han seguido más bien la senda de un desarrollo cuantitativo, quedando aún lejos la perspectiva de un salto cualitativo, lo que ha permitido a los ideólogos burgueses seguir rumiando su letanía sobre las bondades del capitalismo y lo utópico o monstruoso del Comunismo.

La situación en los Balcanes

Como explicábamos entonces, después de la capitulación de la burguesía serbia (se produjeron algunas manifestaciones posteriores donde Milosevic fue tildado por el pueblo de traidor), la situación se ha tranquilizado **relativa y temporalmente**. La OTAN llevó a cabo su ostentación de fuerza dirigida al mundo (según el diario *The Observer*, el bombardeo a la Embajada de China en Belgrado se debió a la cooperación de ese país con el ejército yugoslavo) y obtuvo un poco más de dominio sobre esa importante región, tan cercana a la zona de influencia de Rusia y paso de las estratégicas materias primas de Oriente Medio que, por tierra o por el Danubio, afluyen a Occidente.

El coste de la intervención se elevó a unos 16 billones de pesetas (unas 800.000 por cada yugoslavo); 2/3 de esa suma para tareas de reconstrucción de la República Federal de Yugoslavia; 7 veces más que lo gastado en las 23.000 bombas que se arrojaron. Por lo visto, el negocio es considerable.

Como decíamos, la responsabilidad principal del desastre recae en las burguesías yugoslavas que han exacerbado los antagonismos nacionales y han favorecido la penetración de las grandes potencias imperialistas. La represión serbia todavía se mantiene en el terreno en que puede: se contabilizan 1.500 kosovares desaparecidos según Cruz Roja (de 3 a 7 mil según el representante de la ONU, el pro-albanés Kouchner), presos posiblemente en Yugoslavia. Claro que la actuación conjunta de la OTAN y el ELK resulta mucho más brutal: 120.000 casas destruidas; el éxodo del 87% de los kosovares no albaneses (158 mil desde el final de la guerra y 218 mil desde el inicio de los bombardeos occidentales; práctica desaparición de los gitanos en Kosovo), según la ACNUR; el linchamiento de serbios; la destrucción de 60 monumentos del patrimonio cultural ortodoxo de la provincia desde el fin de los bombardeos (hecho silenciado por la UNESCO); etc. Un trabajo sucio realizado, entre otros, por los ex-pacifistas de la OTAN, Solana, Fischer y George Robertson, el nuevo Secretario General. Tampoco sería justo despreciar la ayuda "humanitaria" que les prestaron ONGs como Médicos Sin Fronteras, la cual, por una parte, expulsaba a su sección griega por ser demasiado neutral y, por otra, recibía el Premio Nobel de la Paz.

Es curioso observar cómo las cifras sobre la represión serbia en Kosovo se han ido deshinchando: en mayo, William Cohen, Secretario de defensa de EE.UU. denunciaba 100.000 desaparecidos o muertos; en junio, para Geoff Hoon, Ministro de defensa británico, eran 10 mil; el 1 de noviembre, un grupo de patólogos europeos, entre ellos, el español Emilio Pérez Pujol, situaba la cifra en 2.500. Y es que los serbios no practicaron allí ningún genocidio, al estilo de los de la Alemania hitleriana: lo que hubo fue una guerra de liberación nacional, del tipo de las que se libran en Irlanda, Córcega o el País Vasco, sólo que en otras circunstancias. Como reconoce ahora la OSCE, hasta el inicio de los bombardeos, los asesinatos eran cometidos tanto por serbios como por los albaneses.

¿Y el derecho de autodeterminación de Kosovo? Bueno, de momento está bajo protectorado de la OTAN: EE.UU., además, ha levantado allí su mayor

campamento militar desde la Guerra de Vietnam (se llamará Bondsteel y costará 5.000 millones de pesetas) y nos avisa que tiene la intención de quedarse allí unos 20 años. Además, se arrogan el derecho de decidir si es conveniente o no que Kosovo sea independiente: Clinton opina que no. Eso sí, han convertido al ELK en Cuerpo de Protección de Kosovo: una especie de policía-ejército que, además de dar rienda suelta a su furia nacionalista antiserbia, se dedica a toda clase de negocios lucrativos. No es de extrañar que 4 de cada 5 kosovares prefieran a líder reformista Rugova.

Pero no les basta: la injerencia en los asuntos internos de Yugoslavia continúa y la UE, en su afán de derrocar a los actuales dirigentes serbios, se dedica a enviar combustible exclusivamente a ciudades opositoras; empujan a Montenegro a la secesión y ya han conseguido que arrebate a Belgrado la gestión de su sistema monetario y adopte el marco alemán junto al dinar yugoslavo; Francia organiza un complot contra Milosevic, valiéndose de mercenarios serbios que ya utilizó para defender al reaccionario Mobutu en el Congo contra las fuerzas de liberación de Laurent Kabila.

Si bien es destacable la protesta con que miles de manifestantes antiimperialistas dieron la "bienvenida" a Bill Clinton en su reciente visita a Grecia, no lo es menos la lucha por el reparto de la región que se libra entre los aliados occidentales, particularmente, entre EE.UU. y Francia: las críticas de ésta hacia la actuación unilateral de los yanquis durante la intervención militar y el llamamiento del presidente francés, J. Chirac, para construir una Europa potente, una Europa de la defensa, con su responsabilidad y su lugar en un mundo multipolar. Mientras los Tories británicos se debaten entre la fidelidad a Europa o a los Estados Unidos y Robertson insiste en que éstos son la "piedra angular de la seguridad en Europa", la UE acuerda la preparación de un cuerpo de ejército estrictamente continental y sin límite geográfico de actuación.

Estas contradicciones entre las dos potencias se han ido desarrollado de lo económico a lo político, y de esta esfera a lo militar (no sin importantes contradicciones también entre países europeos). Por mucho que todavía prevalezca la unidad entre ellas -como en el bloqueo y en los continuos bombardeos, ahora con bombas de hormigón, contra Irak-, la emergencia de una superpotencia europea enfrentada a los yanquis se vislumbra cada vez más. Esto no es ningún orgullo (salvo para burgueses o inconscientes manipulados, que no

son pocos en nuestros días), puesto que, al final del camino, tendríamos una tercera guerra mundial. Frente al yugo del imperialismo yanqui, no debemos apoyar ningún otro proyecto imperialista, sino preparar con todas nuestras fuerzas la futura Revolución Socialista Proletaria que nos libere de toda opresión.

Timor Oriental

El escenario de esta incipiente confrontación armada se trasladó desde el verano pasado a Timor Oriental. Este pequeño país de Oceanía había sufrido primero la colonización portuguesa y luego la invasión de Indonesia, y luchaba desde entonces por su liberación nacional sin que ningún Estado capitalista le prestase el más mínimo apoyo. Para comprender lo que está en juego, remontémonos atrás en la historia.

En los años sesenta, Indonesia, que se había independizado de Holanda,

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

causadas el año pasado por la huelga de sus empleados.

- Opel reducirá su plantilla en 8.000 trabajadores en los próximos 5 años.

- El aumento de beneficios de Daimler-Chrysler en el tercer trimestre del año es del 24%.

- Según explica Felipe González para la Internacional Socialista, cada día circulan por los mercados de valores entre 1,3 y 1,4 billones de dólares, el equivalente al Producto Bruto anual de todo el continente africano.

- La empresa de componentes del automóvil Meritor Automotive incrementa sus beneficios un 32%.

- Toyota incrementa sus beneficios un 4,7%.

- Se fusionan las compañías telefónicas japonesas DDI, IDO y KDD para constituir la 2ª operadora del país, tras la NTT, con una cifra de negocios de 3,3 billones de pesetas.

- Nissan eliminará 21.000 empleos y cerrará 5 plantas, pese a que su beneficio operativo ha crecido, durante el pasado año, un 25,8% hasta 90.000 millones de pesetas.

- Mitsubishi suprimirá 9.900 empleos (el 11% de su plantilla) hasta el año 2004.

- Se fusionan 3 grandes bancos japoneses para crear el mayor banco del mundo. También lo hacen otros dos bancos de ese país, el Sumitomo y el Sakura, convirtiéndose en el 2º banco mundial con 925 millones de dólares (152.625 millones de pesetas) en activos, y destruyendo 6.300 empleos.

- La compañía de telecomunicaciones japonesa NTT reducirá su plantilla en 20.000 trabajadores en los próximos 3 años.

- Pioneer reducirá su plantilla un 10% (2.600 empleados).

- El gobierno japonés inyecta 27 billones de pesetas a la economía del país para combatir la crisis: la mitad irán a parar al sistema financiero y a ayudas fiscales a los capitalistas.

- La industria nuclear japonesa, que ha dado muestras recientes de fallas de seguridad (15 de las 17 plantas japonesas incumplen la legislación sobre esta materia), ha sido denunciada por utilizar a miles de "esclavos nucleares", esto es, pobres e indigentes sin formación adecuada, de los cuales unos 700 habrían muerto



PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

de enfermedades relacionadas con la radiación.

- Pirelli aumenta sus beneficios un 12,5%, a pesar de lo cual reducirá su plantilla en 2.800 empleados durante este año.

- Las tabaquerías norteamericanas han admitido que incrementan la concentración de sustancias adictivas en sus productos para competir por mayores cuotas del mercado: la conquista del máximo beneficio justifica el envenenamiento de la población y otras cosas peores aún.

- Halladas en México dos fosas comunes con más de 100 víctimas de los narcotraficantes: en los hechos, la libertad de empresa resulta ser el "derecho humano" por el que se sacrifican todos los demás.

- 18 millones de habitantes de Bangladesh sufren de envenenamiento por la presencia de arsénico en el agua, como consecuencia de la realización de los programas de ayuda económica de Naciones Unidas enfilados a facilitar la explotación imperialista del país. Además, el 5 de diciembre, tuvo lugar una huelga general.

- La aseguradora AXA incrementa sus beneficios un 59,5% nada más que en el primer trimestre del año y se fusiona con la japonesa Nippon Dantai.

- El Presidente de SONY se convierte en miembro del Consejo de Dirección de General Motors.

- El PIB de Argentina se redujo un 4,6% en el último año.

- La UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) prevé que la economía mundial crecerá un 2% este año (un 3%, según el Fondo Monetario Internacional), pero ahondándose la diferencia entre países ricos y países pobres. El PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) habla de disparidades crecientes e informa que, cada 3 segundos, muere en el mundo un niño de pobreza y, cada día, la sociedad crea 65.000 nuevos pobres.

- Los 18 países más ricos manejan más del 50% del comercio mundial.

- En el último decenio, la renta per cápita se ha reducido en los 80 países más pobres.

- Las 200 familias más ricas disponen de más recursos que el 40% de la

vivía un clima de efervescencia revolucionaria apoyada por China socialista, mientras EE.UU. y la URSS socialimperialista luchaban por arrebatarle esferas de influencia. Entonces, las desviaciones pacifistas y parlamentaristas del Partido Comunista de Indonesia (véase artículo siguiente), favorecieron un golpe de Estado reaccionario y pro-yanqui que costó la vida a más de medio millón de comunistas y progresistas en general. Desde ese momento, el país se convirtió en un baluarte de los imperialistas norteamericanos contra el comunismo.

En 1975, con la Revolución de los Claveles en Portugal, Timor-Este obtiene su independencia bajo la dirección de un movimiento revolucionario antiimperialista, el FRETILIN. Indonesia, entonces, invade su vecino con el respaldo moral de todo Occidente (incluida Australia y la UE): ¡había que frenar al comunismo! De hecho Australia, poco más tarde, comenzó a explotar las riquezas del pequeño país ocupado, conjuntamente con Indonesia.

Luego de la contrarrevolución en China y de la capitulación del bloque "soviético", Indonesia, convertida en uno de los llamados "tigres asiáticos" por su pujante economía (sobre todo la de su camarilla dirigente), se hunde en la crisis de 1997. Estallan luchas de los trabajadores y de las nacionalidades oprimidas por su Estado, con banderas donde inscribían consignas del tipo: "Sin miedo: revolución o muerte". Con sus 200 millones de habitantes, este país se convierte en un foco de inestabilidad para el Nuevo Orden Mundial diseñado por el imperialismo occidental.

Por otra parte, con el tiempo, los dirigentes independentistas timorenses fueron despreciando cada vez más la capacidad de lucha de su pueblo y se entregaron al juego negociador con las potencias. De ahí que la ONU acabara convocando un referéndum de autodeterminación, el cual respaldó la independencia.

A partir de aquí, los reaccionarios indonesios, armados y utilizados por dichas potencias, se lanzan a la represión feroz de la población de Timor Oriental, empezando por los revolucionarios, y al saqueo y destrucción del país, lo que le viene de perlas al imperialismo y a los dirigentes reformistas timorenses para hacerse pasar por imprescindibles en la seguridad y reconstrucción de esta nación. En este caso, hasta Izquierda Unida apoyó la intervención militar extranjera, denunciando solamente que llegó tarde. En Indonesia, en cambio, hubo manifestaciones contra el gobierno y, a la vez, contra la injerencia imperialista y en solidaridad con el pueblo timorense. La movilización popular allí ha sido aplacada con un cambio de fachada del Estado reaccionario (el relevo del lugarteniente de Suharto, Habibie, por el islamista Wahid y la nacionalista, Sukarnoputri), pero, sin una revolución que lo destruya, sus estructuras fundamentales inalteradas continuarán sosteniendo la explotación de los trabajadores y la opresión de las minorías nacionales, como en la provincia de Aceh.

Ahora, tenemos un Timor Oriental ocupado por quienes ya expoliaban sus riquezas (Australia) y con creciente presencia de quien lo hizo en el pasado: Portugal. Así, la UE ayuda con 1.600 millones de pesetas (600 millones procedentes del país luso), se retoman allí las clases de portugués, el Parlamento Europeo concede a líder independentista Xanana Gusmao el premio Sajárov de los derechos humanos y la libertad de conciencia, Portugal compromete 12.450 millones de pesetas de ayuda hasta el 2002, más 700 soldados con apoyo de helicópteros, etc.

Sólo apoyándose en sus propias fuerzas (militares también), y con el apoyo del proletariado mundial, puede liberarse un pueblo oprimido. Lo demás es simplemente cambiar de amo.

La guerra de Rusia y de otros contra Chechenia

Esta es la lección que debe tener en cuenta también el pueblo checheno, ante la guerra que ahora sufre y de cuyo peligro ya avisábamos en el anterior número de *La Forja*.

Con el desarrollo del capitalismo en la URSS, tras el golpe contrarrevolucionario de Jruschov en los años cincuenta, se desarrollaron las desigualdades y antagonismos nacionales, hasta la separación de Rusia -convertida ya en potencia opresora- de las otras grandes naciones que formaban la Unión Soviética, a principios de la década que ahora termina. Sin embargo, algunas pequeñas naciones continuaron sometidas a Rusia, como Chechenia. Hace 3 años,

este pequeño pueblo humilló al segundo ejército más poderoso del mundo y conquistó un estatus cercano a la independencia.

Sin embargo, la rapaz y corrupta burguesía chechena (así es la burguesía en general, aunque sólo se haga evidente en determinadas circunstancias) pronto dilapidó esta victoria. Quiso jugar o dejó jugar el juego de la hermandad islamista, detrás del cual está Washington, y se lanzó a la aventura de "liberar" a la vecina Ingushetia. Luego hizo el resto la oleada de sangrientos atentados en viviendas obreras rusas, perpetrados por extremistas musulmanes o por los servicios de inteligencia ruso; con el tiempo se sabrá. Lo que sí se sabe ya es que los imperialistas del Kremlin salieron beneficiados, puesto que prepararon a la opinión pública favorablemente para la xenofobia anticaucásica y para una nueva intervención militar. Se recompuso el consenso de la burguesía, la pequeña burguesía y los trabajadores rusos idiotizados por el nacionalismo (incluido el partido "comunista" de Ziugánov) en favor de la reconquista del territorio rebelde. Es claro que acabar con el terrorismo es un simple pretexto; el mismo Primer Ministro de Rusia, V. Putin, ya el 5 de octubre, explicó con claridad el verdadero objetivo: "la reincorporación de Chechenia". Afortunadamente, nos llegan noticias de comunistas rusos que mantienen en alto la bandera del internacionalismo proletario (véase artículo posterior).

A primeros de octubre, el ejército ruso lanzó el ataque contra la República secesionista y prosigue actualmente su avance mortífero contra la población: miles de soldados y civiles muertos, cientos de miles de refugiados, un coste de unos 20.000 millones de pesetas mensuales, etc.

Todos los imperialistas desatan guerras por sus intereses egoístas haciendo que los pueblos se maten entre sí. No hay distinción entre ellos, salvo acaso el mayor grado de hipocresía y cinismo de los occidentales, aunque los orientales van aprendiendo: mientras la UE llama al diálogo y el líder checheno Masjádov pide la intercesión de la OTAN, Rusia se atreve a rechazar la mediación internacional y tapa la boca a Occidente recordándole sus también execrables crímenes contra Yugoslavia; incluso se atreve a proponerles el trueque de "Irak por Chechenia".

Claro que su mayor dificultad es la coyuntura económica, capítulo en el que el clan de Yeltsin y toda la gran burguesía rusa dependen de los fondos occidentales del FMI, una parte de los cuales, según se ha podido comprobar, invierten después en otros países donde obtienen un mayor enriquecimiento. La crisis en el Cáucaso es aprovechada por los EE.UU. para debilitar a Rusia para bloquear un crédito de 80.000 millones de pesetas a su sector petrolero, para saltarse los tratados de Prohibición de Pruebas Nucleares y de reducción de Fuerza Convencionales en Europa. Además, con esta guerra, EE.UU. consigue prácticamente inutilizar el oleoducto que, desde los pozos petrolíferos del mar Caspio, pasa por Chechenia y acelerar así el acuerdo con Azerbaiyán, Georgia, Turkmenistán y Turquía para construir dos nuevos oleoductos que costarán unos 380.000 millones de pesetas y que pasarán por el sur del Cáucaso, más lejos de Rusia (los contratos con Azerbaiyán van a proporcionar a Occidente ingresos por valor de casi 5 billones de pesetas). Dicho acuerdo fue suscrito en el marco de la reciente reunión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Turquía. Por cierto y dicho sea de paso, esta reunión de políticos tan "humanitarios" pasó totalmente por alto el problema kurdo.

De momento, Moscú tiene que consolarse con la victoria militar contra la pequeña Chechenia (ya veremos qué resistencia encuentran en las montañas del sur) y el respaldo moral de China, que ve las barbas de su vecino ruso pelar, y padece también amenazas secesionistas alimentadas por el imperialismo occidental, en el Tibet y en Xinjiang. ¡Qué patéticos resultan ahora estos dos Estados que, en



PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

población mundial y las 10 mayores empresas multinacionales tienen beneficios superiores al PIB de los 100 países más pequeños. Sólo los 20 países más ricos del mundo tienen un PIB superior a la cifra de negocios de la General Motors.

- El 95% del crecimiento demográfico de los próximos años se producirá en los países atrasados.

- Uno de cada tres habitantes del planeta está parado o subempleado (1.000 millones).

- La crisis mundial de 1997 creó 200 millones más de pobres, que suman ya los 1.500 millones de habitantes, según el *Corporate Europe Observer*.

- EE.UU. condona la deuda externa que, con ellos, tienen los 33 países más pobres, ... siempre que cumplan una serie de condiciones políticas y económica ventajosas para la superpotencia.

- La fortuna del sanguinario ex-Presidente de Indonesia y títere del imperialismo yanqui y occidental, Suharto, asciende a 6,2 billones de pesetas.

- La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) denuncia que 800 millones de personas en el mundo pasan hambre, pese a que la agricultura produce 2.700 calorías por habitante y día, lo que es más que suficiente para acabar con esa lacra.

- El Tratado de Libre Comercio de México con EE.UU. ha costado a aquel país 900.000 empleos entre 1993 y 1996.

- 200 muertos y 200.000 damnificados en México, por las lluvias otoñales caídas sobre el terreno abonado por la miseria en que vive la mayoría de la población. Lo mismo puede decirse de los 10 mil muertos por el ciclón que asoló la India a finales de octubre, de los 2 recientes terremotos en Turquía que se han saldado con decenas de miles de víctimas, del derrumbe de una vivienda pobre en Fez (Marruecos) que se ha cobrado 22 vidas, etc.

- Rigoberta Menchú denuncia 200.000 crímenes en 36 años de gobiernos militares en Guatemala: al capitalismo no le basta con los que mata de hambre.

- El coste de fabricación de los aviones

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

de combate norteamericanos F-16 se eleva a 50.000 millones de dólares (9 billones de pesetas).

- 20 mil soldados turcos penetran con blindados en el norte de Irak, a primeros de diciembre, para combatir a los guerrilleros kurdos del PKK.

- 10 prisioneros políticos masacrados y 46 heridos por el asalto de la policía a una cárcel de Turquía, el 26 de septiembre.

- Según el FMI, 1.000 millones de personas, en el mundo, disponen de menos de 1 dólar diario (165 pesetas). Para el Banco Mundial, son 1.200 millones y, según el Presidente Clinton, son 1.300 millones, de los cuales 40 millones mueren de hambre cada año. Por cierto, el presidente del Banco Mundial, James Wolfenshon se opuso a condonar la deuda externa y afirmó: "No podemos poner en peligro la estructura del Banco Mundial, cuya esencia misma es el préstamo".

- La familia del Presidente de los EE.UU., Bill Clinton, se compra una nueva casa valorada en 266 millones de pesetas.

- Según datos de la UNICEF, 600 millones de niños viven en la pobreza, 12 millones mueren al año por enfermedades que se pueden prevenir o curar; 250 millones trabajan en condiciones perjudiciales para su desarrollo; 130 millones no van a la escuela; 20 millones viven en la calle.

- El 70% de la población del sur de África y el 10% de la población mundial padece el SIDA que, como todas las demás lacras, se ceba en los más pobres (casi el 90% de las nuevas infecciones se produce en el 10% de la humanidad más pobre); además, los altos precios de los tratamientos contra la enfermedad, que los hacen inaccesibles a la mayoría más pobre de la población mundial, son los que financian y hacen posible la investigación médica: ¡ironías del capitalismo! ... y es que la madre de todas las lacras no es otra que el régimen burgués.

- El 40% de las personas reclutadas y promovidas a cargos de la UNESCO lo son por corrupción y nepotismo.

- EE.UU. no ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, pero sí ha aplicado la pena de muerte a 10 menores durante la década de los

otros tiempos en que eran socialistas, despertaban la admiración de los oprimidos e infundían temor a todos los reaccionarios del mundo!

De todos modos, se ve que mucha gente de izquierdas no se han dado cuenta que se trata ya de regímenes burgueses y no se atreven a protestar, en este caso, contra la invasión de Chechenia. Es una prueba más del grado de degeneración al que llegaron los partidos revisionistas, que ocultaron durante tantos años la contrarrevolución ocurrida en aquellos países. Ahora, los militantes honestos se encuentran totalmente desorientados ante los crímenes de la actual Rusia. Y es que los dirigentes revisionistas siguen utilizando la influencia que les queda sobre las masas para predicarles la necesidad de alinearse con unos imperialistas frente a otros (como J. Anguita con su "Milosevic es de izquierdas" o defendiendo la construcción europea frente al malvado yanqui). Desde luego que no es suficiente para negar el derecho de autodeterminación de Chechenia el argumento, esgrimido incluso por algunos comunistas, de que EE.UU. aprovecha la situación con fines imperialistas y que los dirigentes burgueses chechenos se dejan utilizar. Y ya es totalmente antimaterialista sostener que Washington ha "creado" este conflicto, que es el único responsable; por muy grandes que sean su responsabilidad y perfidia, que lo son.

La Cumbre Iberoamericana y su contexto

Las contradicciones interimperialistas han tenido, en estos meses, algunas otras expresiones como fue la Cumbre Iberoamericana celebrada en La Habana. Ni que decir tiene que a Estados Unidos no le hace demasiada gracia la competencia de la UE y de España, en particular, en su patio trasero latinoamericano (un reciente exponente de la misma ha sido la firma de un Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México). Sin embargo, esta competencia en el terreno económico ya representa un hecho considerable en el caso de nuestro país.

La Cumbre se vio amenazada de boicot por parte de los gobiernos más pro-yanquis del continente y también por los que sienten como una injerencia neocolonial de los jueces españoles los procesamientos de militares fascistas chilenos y argentinos. Con respecto a lo primero, EE.UU. no desaprovechó que la Cumbre se celebraba en Cuba (la cual, además de osar plantar cara al Tío Sam, ha cambiado su apoyo ruso por el de una UE dispuesta a enfrentarse a la Ley Helms-Burton), para advertir a los gobiernos de Iberoamérica de su obligación de cuestionar a ese país. Independientemente de la caracterización del régimen social vigente en Cuba, todos los comunistas y antiimperialistas debemos condenar el permanente acoso norteamericano, que se manifiesta hasta en los asuntos más nimios, como el supuesto caso de doping del atleta Sotomayor o la retención en Miami del "niño balsero" Eliancito.

La burguesía española mantuvo su política de "palo y zanahoria" con respecto al país caribeño, arreciando su campaña contra Castro en los medios de comunicación y a través de las críticas escasamente diplomáticas de Aznar. Pero la cumbre del cinismo la alcanzó el dueño de la empresa Tele-Pizza que vendió sus acciones para, con el dinero cosechado, partir en santa cruzada por la defensa de los derechos humanos en Cuba: ¿A qué derechos se refiere quien, para sus restaurantes, contrataba a los jóvenes en precario, los superexplotaba y los obligaba a jugarse la vida sobre pequeñas motocicletas? Por supuesto, se trata del sacrosanto derecho burgués: el de explotar a los trabajadores. Veamos si no, con qué descaro la oposición en la isla reclama, según su manifiesto publicado en el diario *El Mundo*, "... sus derechos a fundar, poseer y desarrollar, individual y colectivamente, sus propias empresas y a contratarse libremente". Todos los proletarios sabemos cuán amarga es esta "libertad" de ser mercancía.

En cuanto a las diligencias abiertas contra Pinochet y los miembros de la Junta Militar argentina, todos los demócratas debemos saludar que se les intente juzgar y castigar. Pero no podemos ser ingenuos. En primer lugar, todavía no ha sido condenado ninguno y, por el momento, incluso el que está en peor situación - el carnicero chileno - pasa su vejez en una lujosa mansión inglesa. En segundo lugar, no nos debe pasar desapercibido el que todos ellos fueron los gorilas a sueldo del imperialismo occidental que ahora los persigue ¿Es justicia castigar sólo al verdugo menor? La verdadera justicia sólo podrá venir del castigo revolucionario

que los proletarios y todos los oprimidos de ambos lados del océano inflijamos a los respectivos reaccionarios que nos dirigen. Apoyemos pues la lucha de los oprimidos de Chile y Argentina por que se haga justicia y confiemos en su capacidad para lograrlo. Rechacemos el "derecho de injerencia" que propugnan los imperialistas disfrazados de humanitarios y que sólo sirve para que las naciones agraviadas se unan en torno a sus reaccionarios o para intervenir contra futuras revoluciones. No hay democracia sin derecho de autodeterminación, sin soberanía nacional. Los proletarios españoles no somos como nuestros burgueses: apoyamos a nuestros hermanos de clase de las ex-colonias, pero no queremos tutelarlos. **O cada pueblo protagoniza su liberación o no hay tal liberación.**

En tercer lugar, estos procesos judiciales, a falta de una potente propaganda revolucionaria, sólo sirven de hipócrita lavado de cara de los gobernantes de la metrópoli imperialista que, en el caso español, no debemos olvidar asientan su poder en el resultado de una sangrienta guerra y dictadura fascista de 40 años contra nuestro pueblo. ¿Por qué no empiezan a barrer por su propia casa? ¡Porque ellos serían los barridos!: en realidad, sólo se trata de mantener y reforzar el engaño de una aparente democracia, tras la que se encuentra, apenas oculta, una feroz dictadura del capital contra los trabajadores. Y, por último, hay que entender el afán de protagonismo del Estado español en América Latina como el complemento de la penetración imperialista en lo económico.

Otro proceso que mantiene a vilo a nuestros enemigos de clase es el que vive VENEZUELA, tras la elección del ex-militar golpista Hugo Chávez, como presidente de ese país. A pesar de declararse católico no marxista, su "revolución bolivariana" preocupa a la gran burguesía. Ya el mero hecho de apelar al libertador Simón Bolívar y al nacionalismo latinoamericano resulta inquietante para los amos del negocio globalizado. Pero es que, además, está su amistad y admiración por Fidel Castro, su reconocimiento de las organizaciones guerrilleras colombianas, su lucha contra la vieja clase dirigente corrupta a la que llama "vieja oligarquía cuya patria es el capital y la ganancia", sus apoyos políticos casi exclusivamente centrados en las capas más pobres de la población, su oposición al "capitalismo salvaje" y al "neoliberalismo", etc.

Parece que Venezuela apunta a una próxima situación revolucionaria - alimentada por un 27% de paro y un 80% de extrema pobreza entre su población - y que Chávez sería uno de esos militares representantes de la pequeña burguesía que surgen de vez en cuando en los países atrasados y oprimidos. Ante esta perspectiva, los comunistas debemos, por una parte, saludar y apoyar la revolución popular en marcha y a Chávez en tanto la impulse y la respete, así como condenar toda injerencia imperialista. Y, por otra parte, debemos criticar las limitaciones pequeñoburguesas de la política de Chávez y combatir las falsas ilusiones de las grandes masas al respecto: no existe más alternativa a la opresión de las masas venezolanas que una revolución que destruya la dominación imperialista, la



Mural alusivo al secuestro del pequeño Elián

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

noventa.

- Durante 1999, se habrá aplicado la pena de muerte en EE.UU. a 99 personas.

- Se descubre que las tropas de EE.UU. perpetraron una matanza de 300 civiles indefensos en la guerra de Corea. Ya habían admitido anteriormente otra, esta vez My Lai (Vietnam), en 1968, con unos 500 civiles masacrados.

- El alcalde de Nueva York decreta que dormir en la calle es un delito.

- Manifestación de la población negra de EE.UU. contra la opresión racial, el 4 de septiembre.

- 100.000 puertorriqueños se manifiestan en la capital del país, San Juan, en apoyo a los miembros de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional encarcelados por el opresor yanqui. Días más tarde, otra masiva movilización nacional derrota los planes yanquis de realizar maniobras militares con fuego real en la isla de Vieques, en Puerto Rico.

- La "paz" de Israel contra el pueblo palestino se cobra 1 muerto y 20 heridos en los enfrentamientos del 26 de octubre y aumenta la construcción de asentamientos de colonos israelíes, con el actual gobierno "de izquierdas" de Ehud Barak.

- Manifestación de 3.000 trabajadores de Daewoo contra los planes de reconversión de la empresa.

- Jornada de huelga general en Colombia, a primeros de septiembre.

- Los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México resisten a la represión, tras más de 6 meses de huelga, y obtienen buena parte de sus reivindicaciones, entre ellas, la dimisión del Rector.

- El pueblo Mapuche de Chile viene resistiendo y combatiendo desde hace 3 años contra las empresas madereras: ha saboteado 3.600 hectáreas de bosques y maquinaria por valor de 50 millones de dólares. En los 25 últimos años, sus posesiones de tierra se han reducido a la mitad.

- La policía del régimen reaccionario de Marruecos reprime con dureza una protesta saharaui en El Aaiún, el 30 de octubre, y mantiene detenidas a 13 personas. Mientras, la ONU aplaza el referéndum de autodeterminación del Sáhara hasta el 2002.

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

- El gobierno nigeriano envía al ejército al delta del Níger, territorio rico en petróleo, para reprimir luchas populares de índole supuestamente étnica (!?).

- A finales de octubre, aparece "hackeada" con la hoz y el martillo la página en Internet de Bush, candidato republicano ultrarreaccionario a las elecciones presidenciales norteamericanas.

- 3.000 personas se manifiestan en los EE.UU. contra la "Escuela de las Américas", formadora de tiranos, genocidas y torturadores para latinoamérica.

Europa:

- El crecimiento económico en la UE se sitúa en un 2,2% anual.

- Se fusionan las multinacionales francesas del sector alimentario Carrefour y Promodès, dueñas en España de Continente y Pryca.

- La francesa Framatome y la alemana Siemens fusionan su actividades nucleares, convirtiéndose en líder mundial con 515.000 millones de pesetas en facturación anual y 13.000 empleados.

- Siemens incrementa sus beneficios un 37%.

- Las ganancias de Swedish Match crecen un 738%.

- Scania aumenta sus beneficios un 43% en los nueve primeros meses de 1999.

- Telecom Italia prepara el despido de 13.000 de sus trabajadores.

- El servidor de Internet italiano Finmatica se revaloriza en su salida a Bolsa un 692%.

- Ericsson, con una plantilla de 104.000 trabajadores, prepara el despido de 14.800 (5.000 en Suecia y 500 en España).

- El fabricante de automóviles PSA (Peugeot, Citroën) aumenta sus beneficios un 60% en el último año.

- La multinacional del sector automóvil Michelin Europa reduce 7500 empleos.

- Porsche aumenta su facturación un 24% y sus beneficios un 132% en el último año.

- De aquí al 2004, se prevé que cerrarán 20.000 gasolineras en Europa Occidental por las fusiones y "racionalizaciones" de empresas.

semifeudalidad y el capitalismo burocrático; sólo la continuidad de este proceso como revolución socialista podrá consolidar y desarrollar las conquistas populares; y sólo podrán lograr todo esto la clase obrera, dirigida por un verdadero Partido Comunista, encabezando al campesinado y al pueblo. Éstas son las condiciones para la victoria del pueblo y el proceso en marcha es un buen contexto para forjarlas. De lo contrario, presenciaremos otra revolución derrotada y desperdiciada.

COLOMBIA también vive una situación interesante con un desarrollo del movimiento obrero huelguístico, una intensificación de la lucha guerrillera en el campo y una latente amenaza de invasión norteamericana. En este caso, las limitaciones pequeñoburguesas de las FARC, el ELN y el EPL se plasman en su línea de **reformismo armado** que sólo busca forzar militarmente a las clases explotadoras para que acepten negociar algunas concesiones a las masas populares. Ya hemos visto adónde ha conducido este planteamiento en El Salvador; igualmente, en Guatemala, donde las recientes elecciones se han saldado con una abstención del 46,5% y el triunfo de la ultraderecha con casi un 80% de los votos emitidos frente los antiguos guerrilleros de la UNRG con sólo el 11,6%. Así que, lejos de aflojarse el yugo sobre el pueblo, se ha hundido lo que fue una esperanza insurgente. Claro que, aunque hubiese vencido en las urnas la izquierda (como casi lo consigue el Encuentro Progresista en Uruguay), eso, por sí sólo, sin armar a las masas, no cambiaría la suerte de los explotados. Nada puede conseguir para el pueblo ni el reformismo armado ni el reformismo sin armas. Como enseña el marxismo-leninismo, **"salvo el Poder, todo es ilusión"**.

Medio ambiente y comercio

Las contradicciones entre naciones imperialistas y de ellas con los países atrasados se trasladaron al medio ambiente en la CONFERENCIA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO que se celebró en Bonn. Aparte de los trapicheos con las cuotas de derechos de emisión de dióxido de carbono que los países ricos compran a los pobres (además de instalar en éstos sus fábricas más contaminantes) y de la competencia en ese mercado, la reunión se saldó con un rotundo fracaso y el capitalismo seguirá destrozando la naturaleza y la humanidad mientras siga en pie, como lo viene haciendo con los alimentos transgénicos, las dioxinas, la coca-cola, las vacas locas, el engorde de pollos con antibióticos, etc.

Las disputas se trasladaron después al comercio en general, durante la RONDA DE SEATTLE DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO celebrada a finales de noviembre. Los prolegómenos fueron poco menos que para prometernos el paraíso: resulta que, si triunfaba la reunión, la riqueza mundial iba a crecer en 400.000 millones de dólares. Pero bueno, ¿acaso el comercio crea riqueza? No, pero sí la vende, la realiza. Es decir que la riqueza ya está creada y el problema es de demanda. Pero, ¿es que no hay necesidades que cubrir en el planeta que nos preocupamos por si habrá demanda? Sí, claro, pero estos señores se refieren a la demanda **solvente**, o sea, la que puede pagar. Y han encontrado el milagroso "remedio", que no es ni muchos menos aumentar los salarios, la renta de la humanidad trabajadora ("Ni la OMC ni el comercio tienen la culpa de la pobreza en el mundo", nos aseguraban a todas horas los publicistas y tertulianos burgueses); la "solución" estaría en abaratar las mercancías poniendo fin al proteccionismo, suprimiendo los aranceles.

Y aquí es donde se desata la lucha de todos contra todos. En efecto, los países del Tercer Mundo tienen una economía más atrasada, menos productiva, por lo que sus productos resultan más caros y no pueden competir con las naciones ricas; de eliminarse toda protección, su incipiente industria se hundiría y quedarían reducidos a reserva de materias primas y a mano de obra para las multinacionales del norte, con lo que la miseria se dispararía hasta cotas muy superiores a las actuales. Pero, ¿acaso las potencias imperialistas están sinceramente interesadas en la libre competencia? En primer lugar, hay que tener en cuenta que imperialismo significa capitalismo monopolista, con lo cual, si bien los países atrasados protegen su producción con aranceles y subvenciones, los otros lo hacen con monopolios tan poderosos que imponen por todos los medios posibles (incluidos sus Estados) sus intereses a los mercados. Y en segundo lugar, tampoco éstos pueden prescindir

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE COMERCIO

de aranceles y ayudas públicas a su economía: así, por ejemplo, las subvenciones de la UE a la agricultura representan el 50% de su presupuesto... y es que Europa no está en condiciones de competir en este sector, en igualdad de condiciones con el resto del mundo; lo mismo hace EE.UU. en otros campos y eso es motivo de confrontación entre potencias imperialistas.

Pero, a tiempo llega el profesor ex-comunista R. Tamames para tranquilizarnos diciendo que "una tercera guerra mundial es descartable desde todos los enfoques mínimamente racionales". Lo que no es nada racional es no tener en cuenta la experiencia anterior del capitalismo y el análisis marxista que avisan de la inevitabilidad de las crisis económicas, del sálvese quien pueda y de las guerras para arrebatar los mercados cuando éstos se estrechan; eso, en general, y, en este momento particular, es poco racional no ver lo que se prepara detrás de la actual senda decrecimiento, cuando se agoten sus bases consistentes en la revolución productiva de la informática, la robótica y las telecomunicaciones, en el nuevo reparto de los mercados y territorios del antiguo bloque soviético y en el retroceso del movimiento obrero. ¿O alguien piensa que son fuentes eternas e inagotables?

Por el momento, la Ronda de Seattle fracasó por las 3 contradicciones principales que destaca el marxismo-leninismo: la que opone a las potencias imperialistas (UE y EE.UU. sobre todo) fue la principal; menos influyentes, pero sí presentes estuvieron las que enfrentan a aquéllas con las naciones oprimidas (más que la posición de sus gobiernos, el temor a desatar la rebelión de las grandes masas de miles de millones que las habitan), así como la fundamental, la contradicción entre capital y trabajo asalariado, entre burguesía y proletariado. Claro que el proletariado todavía está muy debilitado políticamente y no manifiesta una posición clara, consecuente y a la ofensiva, pero en esta ciudad norteamericana, en la guarida de la bestia, se manifestó de forma embrionaria el tremendo potencial de nuestra clase: un millar de partidos de izquierda, sindicatos, organizaciones antiimperialistas y ONGs se movilizaron, llevaron a cabo okupaciones, formaron cadenas humanas por la cancelación de la deuda externa de los países pobres, marchas sindicales, reunieron una gran manifestación con unos 50.000 participantes y se enfrentaron a la represión política forzando a las autoridades a enviar a la Guardia Nacional (como durante la memorable Rebelión de Los Ángeles), a decretar por varios días el toque de queda en el centro de la ciudad y a practicar 500 detenciones, etc. Se calcula que la protesta causó pérdidas por valor de 2 millones de dólares, lo que no impidió que beneficiara del apoyo de la mayoría de los vecinos de Seattle.

Por supuesto que lo más negativo desde el campo proletario fue la posición imperialista que vomitan sobre los trabajadores los dirigentes de la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), los cuales hacían causa común con Clinton para exigir que se vinculasen los acuerdos comerciales al respeto de los derechos laborales, sobre todo en los países atrasados. Nuestros capitalistas reclaman allí, para los obreros, los mismos derechos que aquí tratan de suprimir. Esta claro que su intención es únicamente encarecer los productos de las naciones pobres para arrebatarles sus ya exiguos mercados y saquear sus riquezas. Y lo más grave es que líderes "obrerros" sigan la misma lógica burguesa en la defensa de los puestos de trabajo de los trabajadores de los países ricos. La competencia en el seno de la clase obrera mundial nos perjudica a todos los proletarios y sólo beneficia al capital (véase, más adelante, el artículo *El papel de la solidaridad en un mundo globalizado*). Sabemos, no obstante, que se trata de la

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

- La constructora alemana Holzmann reducirá su plantilla en 3.000 obreros, reducirá el salario de los restantes un 6% en año y medio y elevará la jornada de trabajo de éstos de 39 a 43 horas. En España, esto repercutirá en un Expediente de Regulación de Empleo para 120 trabajadores de su filial JOTSA.

- 70 muertos en Gran Bretaña, por un accidente ferroviario motivado por las privatizaciones y el consiguiente ahorro en medios de seguridad.

- La UE se dotará de una fuerza de reacción rápida -cuyo mando ha recaído en un general español- que dispondrá de más de 60.000 soldados, de 300 a 500 aviones (de ellos, entre 150 y 300, de combate) y 15 grandes unidades navales.

- La empresa de componentes de automóvil VALEO incrementa su facturación en más del 35%.

- El 9,3% de los trabajadores de la Unión Europea (18 millones) se encuentra en paro. 50 millones de sus ciudadanos viven en la pobreza.

- El sueldo de los Comisarios Europeos asciende a 2,5 millones de pesetas al mes.

- La CDU alemana, el partido de Helmut Kohl, para financiarse, recibió sobornos de traficantes de armas, a cambio de autorizar la venta de 36 blindados a Arabia Saudí.

- Los diputados de la recién estrenada Asamblea del Ulster, fruto de los acuerdos de "paz" entre el IRA y el opresor británico, adoptan como una de sus primeras decisiones: subir el sueldo en 2,3 millones de pesetas al año, hasta alcanzar los 10 millones; los del Sinn Féin votaron en contra.

- Un estudio pone de manifiesto que la convergencia en la UE se está realizando sobre la base de los precios más altos.

- El Tribunal de Estrasburgo de la "democrática" Unión Europea otorga preferencia a los varones en la herencia de títulos nobiliarios... ¡y es que monarquía y democracia casan tan bien como el agua y el aceite!

- DASA (filial de Daimler-Chrysler) y Aérospatiale, incluida la española CASA, se fusionan convirtiéndose en el tercer grupo armamentístico mundial con 96.300 empleados. La primera anuncia la destrucción de 850 puestos

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

de trabajo.

- El número de trabajadores que morirá por la utilización industrial del amianto será de 250.000 en la UE y de 30.000 en España.

- Varios polizones rumanos que trataban de huir de la miseria en su país son encontrados muertos en un carguero que transportaba pipas, las cuales habían fumigado para su conservación.

- Manifestaciones estudiantiles en Francia para denunciar la carencia de medios destinados a fines educativos.

- La manifestación celebrada en París, en octubre, contra los despidos, el paro, la dictadura de los mercados financieros y la arrogancia de la patronal congrega a 60.000 participantes.

- Alrededor de 50.000 austríacos se manifiestan en Viena contra el ascenso del partido del ultraderechista y xenófobo Haider.

- Huelga de estudiantes en Rumanía contra la degradación del nivel de vida, por un incremento de las becas del 100%, por reanudar las subvenciones a residencias y cantinas, por el transporte urbano gratis y una reducción del 50% en los billetes de tren.

- El pasado 9 de diciembre, tuvo lugar una huelga general de los trabajadores de la prensa italiana.

España:

- El PIB de España ha crecido un 3,6%. El incremento de los costes laborales por hora fue solamente del 1,2% (el 2,2% en la UE); dentro del mismo, la parte de los salarios tan sólo creció un 0,8%.

- España es ya el primer inversor extranjero en América Latina: acaparó en 1998 el 68% del total de la inversión extranjera realizada. Así por ejemplo, Endesa multiplicó por 10 sus inversiones en 3 años, alcanzando los 7.500 millones de pesetas en 1999 (los beneficios de esta compañía eléctrica se calculan en unos 150.000 millones en los 9 primeros meses del año, un 17,2% más que en 1998). Además, España crea una bolsa de valores para las 50 mayores empresas del subcontinente. Así es perfectamente explicable que la ayuda a Honduras por los destrozos del huracán Mitch

posición y de los intereses exclusivamente de una minoría, de la aristocracia obrera, que arrastra tras de sí a muchos trabajadores por la crisis pasajera que vive el movimiento comunista. Pero, que nadie lo dude, la combatiremos, la derrotaremos y le arrebatamos la dirección del proletariado, recomponiendo la unidad internacional de nuestra Clase con el desarrollo de su lucha por la senda de la revolución.

El "cadáver hediondo" de la Internacional Socialista

La expresión de Rosa Luxemburgo es más válida que nunca para calificar al último Congreso de la socialdemocracia mundial. Esta corriente de la aristocracia obrera se ha pasado ya definitiva y completamente al campo capitalista y se ha convertido en un partido más de la gran burguesía, como hemos podido comprobar con su papel a la cabeza de los gobiernos e instituciones internacionales (OTAN, UE, etc.) más reaccionarios.

Después de que Marx y Engels demostrasen que "la Razón" que invocaban las revoluciones burguesas del siglo XVIII no era más que la idealización de los intereses de la clase capitalista, los actuales "socialistas" la reivindican junto a los "principios que han inspirado el movimiento socialista desde la Revolución francesa": libertad, justicia y solidaridad (por cierto, vocablo que sustituye al de "igualdad"). El criterio de clase es inexistente en su discurso y sólo se procura atenuar la lucha de clases, conciliar a éstas. Todo se resume en un "pensamiento liberal de izquierdas", es decir, la posición de la burguesía imperialista expuesta de la forma más hipócrita para adormecer a las masas: contra los nacionalismos exacerbados (se conoce que el nacionalismo imperialista no lo es, sino sólo el de la nación oprimida que protesta), contra los fundamentalismos religiosos, el racismo y la xenofobia; por la educación, la formación y el pleno empleo, pero sin "recortar los movimientos de capital", adaptándose a la economía de mercado y asegurando la "gobernabilidad de la globalización". En resumidas cuentas, el mismo capitalismo, sustituyendo sus consecuencias reales por otras imaginarias. En cuanto a su "internacionalismo", les une y les separa lo mismo que a toda la burguesía: el reparto del botín de la plusvalía; y allí se encontraron, a veces sin siquiera dirigirse la palabra, los enemistados dirigentes de Israel y de Palestina, de Marruecos y del Frente Polisario saharauí, etc.

¡Y todavía algunos "comunistas" ven ahí algo de izquierdas y propugnan, con más o menos convicción, la unidad con esa "izquierda"!

Con todos esos antecedentes, desde luego que la elección al frente de Greenpeace del eurodiputado "humanitario"-imperialista del PSOE, José M^a Mendiluce, no es una buena noticia, de cara a una resistencia consecuente contra las agresiones al medio ambiente.

Casi coincidiendo con aquel cónclave, se celebraba en España el 25º ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE SURESNES DEL PSOE, que aupó a Felipe González y su camarilla a la dirección de ese partido. Algunos periodistas -eso sí, con fines reaccionarios- no perdieron la ocasión de realizar el sano ejercicio de comparar lo que entonces se aprobó (lucha de clases, derecho de autodeterminación, república federal, nacionalización de la banca, la conquista del poder político y económico por la clase trabajadora, la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista, el internacionalismo proletario, etc.) con lo que ahora propugnan los dirigentes socialdemócratas (globalización imperialista, capitalismo de riesgo, "federalismo solidario" sin derecho de autodeterminación, monarquía, etc.). Claro que, entonces, sólo trataban de disputar al PCE un espacio electoral formado por una clase obrera y una juventud radicalizadas por la crisis del régimen franquista.

Ahora que luchamos por reconstituir el Partido Comunista, debemos tener en cuenta que los principios abstractos no son suficientes, que hace falta una coherencia de todo el discurso y con la práctica.

El "fracaso" de los países socialistas

Los papagayos de la burguesía volvieron con esta cantinela, aprovechando la celebración del 50º Aniversario de la Revolución en China y el 10º Aniversario de la caída del Muro de Berlín y de la rebelión de Tiananmen.

Arremetieron contra todos los cambios impulsados por la lucha de clase del proletariado de China en la dirección del Comunismo: la cooperativización, el Gran Salto Adelante, la Gran Revolución Cultural Proletaria, la lucha contra el revisionismo de la URSS, etc. Afortunadamente, según ellos, se corrigió esta situación tras la muerte de Mao y bajo el mando de Deng Tsiaoping, aunque todavía falta profundizar en esa dirección capitalista

("democratizar") y dejar todavía más a los capitales occidentales explotar a las masas trabajadoras chinas ("liberalizar"). *La Forja* ya ha publicado, en números anteriores, algunos análisis sobre la historia y la situación actual de ese país y el PCR tiene previsto realizar una profunda investigación al respecto en su 6ª Escuela Central, tras el estudio de experiencia soviética. Sin embargo, ya simplemente con la opinión de los ideólogos burgueses, podemos intuir qué fue auténtica revolución socialista y qué fue contrarrevolución, en el gigante asiático.

En la China de hoy, aparte del desfile popular y la parada militar de los fastos -caricatura de lo que fue una pujante sociedad socialista-, se acumulan los hechos que ponen de manifiesto la profundización de la restauración capitalista: decenas de millones de parados, creciente movimiento obrero y campesino reivindicativo, mientras las familias de los dirigentes pseudocomunistas se reparten las empresas privatizadas; acuerdo económico neocolonial con EE.UU. a cambio de ingresar en la Organización Mundial del Comercio; aprobación de una operadora privada de telefonía a larga distancia; apertura de sus bolsas de valores a inversores extranjeros; crecimiento espectacular de una secta religiosa reaccionaria (Falungong) y represión de la misma por las autoridades; etc.

En cuanto a la caída del "telón de acero", los ideólogos burgueses volvieron a presentarla como una liberación del comunismo; pero, en realidad, hacía muchos años que, en esos países, una nueva burguesía había arrebatado el poder al proletariado y liquidado el socialismo; lo del Muro fue sólo el cambio de una forma de capitalismo por otra, aun peor para las condiciones de vida de las masas. Así, según el PNUD, el cambio político en Rusia ha costado la vida a 5,9 millones de personas; la esperanza de vida se redujo en 6 años, lo que equivale a eliminar a 9,7 millones de personas; los salarios se han reducido un 80%; 30.000 guarderías y parvularios cerraron entre 1991 y 1995; las 500 mayores empresas públicas fueron malvendidas por 20 veces menos dinero de lo que valían; el 1,5% de los rusos ricos posee el 65% de las riquezas del país; la fuga de capitales desde 1992 asciende a unos 35 billones de pesetas. Según el propio Primer Ministro, V. Putin, para volver a alcanzar el PIB del año 1980, la economía de Rusia necesitaría crecer un 6 ó 7% anual; y lo que ha hecho, durante el último año, es reducirse un 1%.

En el conjunto de los países del Este, desde la "liberación", por sólo situar algunos de los datos más recientes publicados, se cuentan más de 100.000 muertos en guerras; la gente que dispone de menos de 4 dólares al día pasó de 14 millones en 1988 a 147 millones en 1994; la producción agrícola en Rusia, Armenia y Ucrania, durante la década de los 90, se redujo un 40%; desde 1989, el 80% de los gitanos de la República Checa perdieron su empleo y una treintena han sido asesinados por neonazis.

Nada más que en la antigua República Democrática Alemana, mientras los salarios medios se han multiplicado por 2 (siguen siendo un 20% inferiores a los de Alemania occidental), los alquileres lo hicieron en 14 ó 15 veces, añadiéndose a esto la decisión que han adoptado las regiones más ricas del Oeste de reducir su ayuda a las más pobres del Este. La represión contra ex-funcionarios ha alcanzado los 60.000 expedientes y se imponen penas de cárcel para los últimos dirigentes del extinto país.

La reacción popular ante tanto crimen y engaño se empieza a expresar. En Alemania, el reformista Partido del Socialismo Democrático, continuador del anterior régimen, se convierte electoralmente en la segunda fuerza en Turingia y



PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

ascienda a 48.000 millones de pesetas, mientras la que se destina a los damnificados por cataclismos naturales similares en África o Asia sea insignificante: se trata de una solidaridad imperialista.

- La deuda externa de Cuba con España asciende a 100.000 millones de pesetas. La inversión de la UE en ese país representa el 50%, y la de España el 23%, de toda la inversión extranjera.

- La inversión española no se limita a nuestras antiguas (?) colonias, sino que la eléctrica Unión Fenosa consigue adjudicarse la privatización de la compañía eléctrica de Moldavia, república ex-soviética.

- España "ayuda" a Jordania transformando 2.880 millones de pesetas de la deuda que tiene ese país con nuestros capitalistas, en inversión que les producirá aún mayores ganancias.

- España es ya el 5º productor mundial de automóviles.

- ALTADIS, empresa resultante de la fusión de la española TABACALERA y la francesa SEITA, será la 6ª del mundo, la 3ª de Europa y la líder en puros. Para ello, en España, 1.425 trabajadores sufrirán un Expediente de Regulación de Empleo y se cerrarán 8 plantas.

- Se fusionan la inmobiliarias Zabálburu y Pima, alcanzando un valor superior a 100.000 millones de pesetas.

- Se fusionan las compañías multinacionales españolas del sector energético Repsol e Iberdrola.

- Tras la indignación de los Padres de la Patria por aumentar la Generalitat de Catalunya las pensiones en unas miserables 7.000 pesetas, el Gobierno pacta con CC.OO. y U.G.T. una subida aún más miserable del 5,4% para las pensiones mínimas.

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

- Telefónica incrementa sus beneficios en el primer semestre del año un 73% y su ganancia en Bolsa lo hace en un 96,2% en todo el año. La salida a Bolsa de su servidor en Internet "Terra" desata la especulación de sus directivos: en el plazo de un mes, 100 de ellos consiguen embolsarse unas plusvalías de más de 90.000 millones de pesetas; por otra parte, cobrarán 38.000 millones por las *stock options* de la compañía (además de ese plan de reserva de acciones de 1997 al 2000, hay otro de 1999 al 2003 para 450 ejecutivos de la compañía); el total de las plusvalías por esas reservas de acciones ascendería a unas 174.000 millones de pesetas; el gobierno se inhibe con el pretexto de que es ya una empresa privada, lo que no le impide mantener el monopolio de dicha compañía sobre las llamadas urbanas.

- CC.OO. y UGT fijan, como objetivo de incremento salarial, un 3%.

- Hace 20 años, según J. F. Martín Seco (dirigente de IU y miembro del Consejo Editorial del diario *El Mundo*), la remuneración del principal ejecutivo de una gran empresa equivalía a la de 40 trabajadores; hoy, equivale a la de 400.

- La ganancia de la Bolsa de Madrid, desde enero de 1999, se eleva al 15,2% y ha crecido desde 1996 más de un 180%.

- La banca española se ha embolsado más de 80.000 millones de pesetas (8.000 millones, el Banco de Santander) en 3 años por la privatización de empresas públicas.

- La fusión del Banco Bilbao Vizcaya con Argentaria dará lugar al 2º banco de Europa por capitalización bursátil (6,18 billones de pesetas). Pero, como el capitalismo es "social" y "democrático", los banqueros tratan de comprar la paz con su plantilla, "regalándole" acciones por el 0,13% del capital del banco, o sea, un valor de entre 242.000 y 352.000 pesetas por empleado.

- Unos 20 directivos de Argentaria obtuvieron unas plusvalías de 221 millones de pesetas en 1994 y de 821 millones en 1995 por las reservas de acciones con ocasión de la privatización de la entidad bancaria.

- El BBV, al vender la mayor parte de su participación en Carrefour, realiza unas plusvalías de 50.000 millones de pesetas.

Sajonia y en la primera en Berlín oriental. El 60% de los alemanes orientales echa de menos la RDA. En Ucrania, el partido revisionista, llamado "comunista", alcanza el 37,5% de los votos y, si no consigue desbancar al ultrarreaccionario Kuchma, es por el fuerte anticomunismo arraigado históricamente en el oeste del país y por la intención del PC de subordinarse a Moscú. En Chequia, la aceptación popular del presidente derechista y ex-disidente Vaclav Havel, que era del 90% en 1990, ha descendido hoy al 50% (y la de su gobierno, al 33%). En Rusia, con una abstención del 39,5%, las elecciones a la Duma sitúan al partido "comunista" de Ziugánov en el primer puesto, con cerca del 24% de los votos. También el movimiento sindical y reivindicativo se desarrolla con huelgas, incluso generales, y ocupaciones de fábricas. La más reciente de la que tenemos noticias es la de Vyborg en Leningrado donde, después de su privatización y ante la decisión de sus nuevos dueños de cerrarla, los obreros se apoderaron de ella y organizaron la continuación de la producción bajo la dirección de un Soviet o Consejo; han resistido hasta tres asaltos de la policía que llegó a dispararles con fuego real.

También hay que reseñar las manifestaciones conmemorativas del aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, que crecen en número de participantes año tras año (25.000 durante la última, en Moscú y Leningrado), así como la celebración de una reunión de 25 partidos comunistas de los países del Este. Claro que, junto a estos avances, hay algunos retrocesos y limitaciones en nuestro movimiento. Así, mientras la capital rusa aparecía, a mediados de diciembre, empapelada de carteles con la efigie del camarada Stalin, en nuestro flanco occidental, el secretario del cada vez más reformista y revisionista Partido Comunista Portugués achacaba la derrota del socialismo en el Este a que "no se liberó de los vestigios del estalinismo", donde "el poder político del pueblo fue sustituido por un poder altamente centralizado en las manos de una burocracia sin mecanismos de control ni de fiscalización". O sea, la vieja y superficial crítica trotskista, ajena al análisis de clase y tomada del arsenal de la democracia burguesa, a la que acaban apuntándose todos los renegados del movimiento obrero (contra ese tipo de ataques liquidacionistas, véase el artículo del camarada Bob Avakian, en este número). Con respecto al movimiento comunista en los países de Europa Oriental, la principal asignatura pendiente sigue siendo la valoración consecuentemente marxista-leninista de su historia: **se siguen considerando socialistas los regímenes en los que una nueva burguesía ya había usurpado el Poder al proletariado (a partir de Jruschov en la URSS), y se sigue sustituyendo el análisis riguroso del período de Stalin -del cual deben extraerse enseñanzas imprescindibles para el futuro de la revolución proletaria- por alabanzas a su figura;** desde luego que ambas actitudes deshonran su memoria y él las censuraría.

La coyuntura económica y los Presupuestos Generales del Estado

Ya hemos tocado algo este punto al referirnos a la "batalla comercial de Seattle". Después de que, a base de inyectar miles de millones de dólares, logran evitar que la reciente crisis asiática tuviera mayores repercusiones, Norteamérica, Europa y la mayor parte del Continente Asiático volvieron por la senda del crecimiento, mientras la recesión se instalaba en América Latina. En nuestros días, la crisis de cualquier país repercute rápidamente en el resto, por la densidad de los vínculos económicos internacionales, por eso que se llama globalización. Un miembro del gobierno de Francia llamaba, hace poco, la atención de los partidarios del proteccionismo en su país, dando a conocer que uno de cada tres trabajadores franceses trabaja para la exportación. Si en España, la reducción de exportaciones a Asia por la crisis (el 40,2%) no ha tenido mayores consecuencias es porque la proporción del comercio con ese continente es pequeña.

En la competencia comercial que viven las sociedades capitalistas del mundo, en esa carrera por vender más que los demás, si hay prosperidad económica, o simplemente por vender en lugar de los demás, si hay recesión, por ser competitivo en definitiva, juega un papel determinante la productividad del trabajo, cuyo aumento permite reducir los precios de las mercancías. Y la productividad depende sobre todo de que el capital logre acumular el máximo posible para poder dotarse de la tecnología más avanzada (que suele ser bastante cara). A su vez, la

acumulación será tanto mayor cuanto más baratos consiga el capitalista sus medios de producción, principalmente, las materias primas que, en buena parte, provienen de los países atrasados; y también será tanto mayor cuanto más plusvalía arranque el capitalista de sus trabajadores. Como ya demostrara Marx, detrás del valor está el trabajo y detrás de la prosperidad capitalista, el plustrabajo, el trabajo no retribuido y apropiado por los burgueses.

A todo este razonamiento, los economistas burgueses suelen oponer un sinfín de objeciones. Pero he aquí que llega la hora de explicar el paradigma del crecimiento económico, el modelo norteamericano, que los burgueses europeos querrían copiar: un incremento del PIB de 5,5%. Y junto con ese dato, otro: un aumento de los costes laborales del 0,8%. En *El País* del 12 de septiembre, leíamos: "sencillamente, EE.UU. ha crecido mucho en los noventa porque en su economía cada vez trabaja más gente, durante más horas y con un coste laboral unitario que, siendo un 70% de los europeos, no crece ni de lejos a tasas europeas. (...) En efecto, mientras que los europeos que trabajan - recuerden que la tasa de paro europea es del 11% - lo hacen, dependiendo de los países, entre 1.400 y 1.750 horas anuales, los americanos, que han logrado situar el desempleo en el 4,2% de la población activa, trabajan un promedio anual de 1.996 horas, 133 más que lo que lo hacían en 1980. De hecho, ya trabajan siete horas anuales más que los japoneses, líderes seculares de esta clasificación. Añándole a todo ello la inmigración ilegal, la extensión de jornada laboral que para muchos ha supuesto la tan cacareada revolución de las telecomunicaciones -celulares sonando los fines de semana, e-mails leídos y enviados fuera de jornada, etcétera- y se tiene una explicación razonable de por qué EE.UU. va bien".

Ahí tenemos la llave del secreto de la prosperidad capitalista: la mayor explotación posible de los obreros. Eso está muy bien para los señores empresarios, pero ¿tenemos los obreros que resignarnos ante este chantaje? ¿No podemos organizar la economía de otra manera? Claro que sí, y esa manera se llama **socialismo**. No existe ni existirá jamás otra alternativa al capitalismo, pues éste, bien a pesar de sus defensores, prepara sin desmayo las condiciones que llevarán a la humanidad al socialismo: el desarrollo de unas fuerzas productivas cada vez más sociales y de una lucha de clases cada vez más extensa y profunda. Es más: el socialismo existió, funcionó, resistió e hizo temblar los cimientos del régimen burgués. Pero la guerra social es larga y dura, y los proletarios hemos perdido la última batalla. Los propagandistas del capitalismo quieren hacernos creer que era la batalla definitiva, que el socialismo ha sido derrotado para siempre. Aunque sólo sea por esa pequeña muestra de las infinitas fechorías de los explotadores que adjuntamos como *Parte de la Guerra Social*, debemos concluir que las mayores batallas de nuestra guerra están por venir y que, sin lugar a dudas, venceremos.

En España, la ofensiva del capital prosigue a todo vapor después de la derrota del movimiento obrero durante la "Santa Transición", facilitada por los revisionistas de la izquierda política y los oportunistas sindicales, como se explica en un posterior artículo. El último éxito que esgrime con ostentación el gobierno es el aumento del PIB, durante el presente año, en un 3,7% (casi el doble que en la UE), con un 1,2% de crecimiento de los costes laborales. Por supuesto que no llegamos aún a la proeza yanqui, pero van a tratar de exprimir a los trabajadores españoles y a los pueblos "ayudados" por nuestros capitalistas para ir acercándose. Y esto, lo más rápidamente posible porque,

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

- La fusión del Banco de Santander con el Banco Central Hispano se saldará con la pérdida de 6.025 empleos. Pero a este engendro aún le sobra dinero para convertirse en el primer accionista del mayor banco británico, el NatWest, y para mostrar su lado humanitario y solidario al lanzarse a captar los fondos de las ONGs y Fundaciones, un succulento pastel que representa el 7% del PIB nacional con una mano de obra muy barata compuesta por más de 280.000 voluntarios.

- El BBVA y el BSCH controlarán el 40% del negocio bancario en España.

- AIRTEL aumenta sus ingresos el 70% en un año.

- Repsol incrementa sus beneficios durante el tercer trimestre un 60%.

- Cortefiel aumenta sus beneficios en el primer semestre un 74,4 %.

- Cirque du Soleil, multinacional del espectáculo, con oficinas en Montreal, Amsterdam y Las Vegas, más de 2.500 empleados en todo el mundo, participada en España por el Grupo Prisa de J. Polanco, explica en boca de su director, refiriéndose a su nueva representación *QUIDAM*: "Queríamos hacer esta producción más humana...". Sin embargo, han contratado para su actuación en Madrid a decenas de trabajadores, por medio de la ETT Manpower, a 651 pesetas brutas por



PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

hora, sin extras ni pluses ni remuneración de los descansos, con contratos máximos de 30 horas y exigiéndoles máxima disponibilidad durante el resto del tiempo, y sin las mínimas medidas de seguridad e higiene en el trabajo.

- Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) aumenta sus beneficios un 156% en el primer semestre del año y estrena como nuevo Presidente al ex-Comisario Europeo y Ministro español, Marcelino Oreja: ¿políticos burgueses o burgueses políticos?

- La disminución de poder adquisitivo de los trabajadores de SEAT ha sido del 5% desde 1993.

- El incremento de beneficios de las empresas no financieras ha alcanzado una media del 15% en 1998.

- Según UGT, desde 1994 hasta 1999, mientras los salarios sólo subieron un 0,5% real, las empresas multiplicaron por 5 sus resultados netos.

- Agfa-Gevaert, filial de Bayer, cierra su fábrica en Aranjuez (Madrid) y deja sin empleo a 200 trabajadores, pese a haber obtenido 35.000 millones de pesetas de beneficios en 1998.

- El incremento de la actividad en el sector de la construcción ha alcanzado un 10% en un año, igual al del precio de la vivienda. En un año, en Madrid, el precio de la vivienda usada ha subido un 15% y el de la nueva, un 6%.

- La última reforma laboral pactada con CC.OO. y U.G.T. "para reducir la temporalidad" abarata el despido medio (es decir, reduce la indemnización media por trabajador), durante 1998, un 20% con respecto a 1997.

- La tasa de temporalidad se eleva del 32,7% al 33,3% en el tercer trimestre

como enseña la historia, bajo el capitalismo, cuanto mayor es la prosperidad, más cerca está la crisis y más profunda es, a no ser que podamos endosársela a otros, gracias a algunas ventajas comparativas y siempre que no sea demasiado profunda. Así, por ejemplo, en el sector de la construcción, que ha crecido un 10% (un 48% la edificación de viviendas libres), se teme un "crash" inmobiliario por las dudas de que lleguen a venderse los 526.000 pisos en construcción.

Dicho esto, vamos a repasar, a continuación, algunas medidas con las que los capitalistas se disponen a aprovechar las "vacas gordas".

Colectivamente, como Estado, además de privatizar las empresas públicas construidas con el dinero del pueblo, de subvencionar a las empresas privadas, de propiciar fusiones que "nos" hacen más competitivos y nos despiden mejor, etc., uno de los instrumentos fundamentales del poder burgués son los Presupuestos Generales del Estado (tengamos en cuenta que la participación de éste en el PIB ronda el 40%).

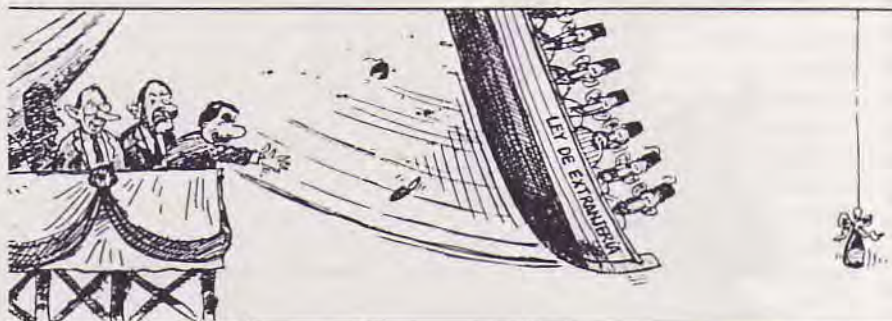
Las cuentas públicas están condicionadas por el Tratado de Maastricht de la Unión Europea que penaliza a todo Estado cuyo déficit supere el 3% del PIB. Esta restricción ha sido utilizada abusivamente para recortar los gastos sociales, pues otros como las ayudas a empresas y los de carácter militar-policial crecen espectacularmente. Así, ascenderá al 62,8% del PIB la Deuda Pública, por cuyos intereses va a parar a los bolsillos de los capitalistas más parasitarios buena parte de los impuestos que pagamos los trabajadores. Para hacernos una idea, de enero a septiembre de este año, los pagos de los intereses de la Deuda Pública por parte del Estado crecieron un 27,8%, en relación con 1998. Luego está la ayuda a los monopolios eléctricos, las subvenciones a los empresarios por ciertas modalidades de contratos laborales, etc.

Tampoco deja de engordar el aparato represivo: el 41% del presupuesto para Investigación y Desarrollo tiene carácter militar (11 veces más que el sanitario y 291 veces más que el educativo); el presupuesto de Defensa aumentará un 4%; el de la Policía Nacional, un 4,75%; y el de la Guardia Civil, un 2,71%, el año próximo. Pero estas cifras no dan toda la medida del incremento, pues se debe tener en cuenta: 1º) que el gasto militar efectivo suele superar al previsto, al contrario, por ejemplo, del de Educación y Cultura (entre 1990 y 1996, lo hizo en medio billón de pesetas); 2º) que no están incluidas en la partida el gasto en clases pasivas y en ayuda militar a otros países, ni los presupuestos de las policías autonómicas y locales; 3º) que una parte importante del gasto en investigación previsto en otras partidas tiene carácter militar (por ejemplo, el año pasado, Industria invirtió más de la mitad de sus gastos de investigación con fines militares); 4º) que no se contemplan las ayudas por pérdidas a empresas públicas de armamento; y 5º) que el capítulo represivo debería incluir también los 100.000 millones destinados a Instituciones Penitenciarias, que tiene previsto construir 4 cárceles más, y los 280.000 millones invertidos en policías privadas que encuadran a unos 65.000 efectivos.

De esta manera, el gasto militar alcanza unos 2 billones de pesetas (con el proyecto de ampliarlo al 2% del PIB, alcanzaría los 4 billones). La suma de los presupuestos de Educación y Cultura, de Trabajo y Seguridad Social y de Medio Ambiente sólo llega al 70,5% del gasto militar.

La importancia de este proyecto militarista para los intereses de la España imperialista es subrayada por las muy clarificadoras palabras de José Mª Aznar

ante la cúpula del ejército el 27 de octubre pasado. Después de comprometerse a continuar el esfuerzo por mantener en el futuro el incremento de los presupuestos militares, iniciado tras su llegada al poder en 1996, así como a que España asuma un mayor protagonismo en la seguridad y defensa internacional, sentenció: "Está en juego nuestra altura moral". También resaltó que "la defensa del territorio ya no puede ser la única función de las Fuerzas Armadas", pues "cuanto mayor sea



nuestra contribución a la defensa colectiva, mayor será nuestro papel en las organizaciones en que participamos". Recordó que la soberanía del Estado "reposa en última instancia en la capacidad militar de un gobierno" y señaló como objetivo "colocar a España en el lugar que tiene reservado por historia, cultura, riqueza y situación geoestratégica". Todo ello, adornado con la exaltación, ante el Congreso de Diputados, del "nuevo patriotismo", basado en la parafernalia de himno, escudo y bandera.

Y junto a estas palabras, algunos hechos: el Mando Subregional (Tercer Nivel) del Comando Regional Sur de Nápoles de la OTAN instala su cuartel general en Pozuelo de Alarcón (Madrid), el gobierno negocia con EE.UU. la ampliación de la base naval militar de Rota, la empresa pública de armamentos CASA se integra en la EADS (*European Aeronautic Defense and Space Company*) y España se suma a la formación del *Eurocorps*.

Al lado de todo ese despilfarro imperialista, los Presupuestos Generales del Estado prevén limitar el crecimiento de los salarios al 2% y desacelerar el consumo interno. En cuanto al capítulo de los ingresos, los impuestos indirectos - que son los más merman el poder de compra de los trabajadores- crecerán un 8,9%, frente al 5% que aumentarán los impuestos directos.

Más trabajo, más paro y más represión

Las dos primeras medidas parecen incompatibles, pero con la tercera, ¡vaya que si encajan! En seguida veremos cómo.

En efecto, como hemos explicado en el n° 18 de *La Forja*, el movimiento obrero ha planteado la necesidad de reducir la jornada de trabajo de los trabajadores activos para repartir el trabajo con los que ahora se encuentran en paro. Ya señalamos que se trata de una reivindicación justa, pero bastante ajena a las "leyes del mercado", puesto que plantea la cuestión, no en términos de defender la mercancía fuerza de trabajo tomada individualmente, sino en términos globales, es decir, de defensa de la clase en su conjunto. Por eso, aunque sea realizable bajo el capitalismo, mediante la acción sindical, no deja de ser una medida que cuestiona la potestad de los capitalistas como dirigentes y organizadores de la sociedad. El reparto del trabajo entre todos los miembros de la sociedad tiene, en sí, carácter socialista y su demanda pone de manifiesto que el socialismo está a la orden del día del progreso de la gran mayoría de la sociedad.

Dice Marx: "... el límite absoluto con que tropieza la reducción de la jornada de trabajo es el carácter general de éste. En la sociedad capitalista, si una clase goza de tiempo libre es a costa de convertir la vida toda de las masas en tiempo de trabajo". (*El Capital*, libro 1º, pág. 443, Ed. Fondo de Cultura Económica). Se nos podrá objetar que lo planteado por el movimiento obrero actualmente no es el reparto de la carga del trabajo con los capitalistas, sino en el seno de la clase obrera. Pero eso, la burguesía no puede aceptarlo de buen grado ya que: 1º) la reducción de la jornada de trabajo supondría una merma de la plusvalía, de la ganancia (si el salario permanece igual, porque, si disminuye, entonces los obreros recibirán por su fuerza de trabajo menos de su valor, de lo necesario para vivir, y lucharán por aumentos del salario o tratarán de completar este salario con pluriempleo, lo que espoleará la competencia entre trabajadores aún más explotados que ahora); 2º) el capital necesita que haya brazos disponibles, lo que Marx llama un "ejército industrial de reserva", para la acumulación, para la ampliación de la escala de la producción. Además, la competencia entre activos y parados resulta útil a los empresarios para abaratar la mano de obra y disciplinar a los obreros.

Los capitalistas, si no se les obliga con una fuerza mayor que la suya, sólo pueden consentir una reducción de jornada que no sea real o que, con reducción del precio de trabajo, se limite a unidades económicas con poco trabajo o que saquen ventaja de una mayor rotación en los puestos de trabajo (como las leyes de las 35 horas en Francia). De ahí que patronos, políticos gran-burgueses y dirigentes oportunistas de los sindicatos hayan convenido que la reclamación de las 35 horas por ley sea demasiado peligrosa y les sea más conveniente acordar su aplicación mediante convenios, según en qué sectores y según en qué empresas.

Sin embargo, un sector más avanzado del movimiento sindical, junto con Izquierda Unida, recogió 700.000 firmas (200.000 más de las necesarias) para

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

de 1999. En lo que va de año, de 1.170.000 contratos laborales suscritos, sólo 106.000 fueron indefinidos, lo que demuestra que no se trata de creación de empleo sino de rotación de los trabajadores en los puestos de trabajo en precario. Lo más escandaloso es que, desde 1997, no ha dejado de crecer la tasa de temporalidad en el sector público.

- Miles de trabajadores temporales pierden su trabajo en verano porque su empresa quiere ahorrarse la paga de vacaciones.

- BANESTO incrementa sus beneficios un 22,2%; Caixa Galicia, un 13%; Banco Zaragozano, un 27%; Banco de Comercio (del grupo BBV), un 23,3% en los 9 primeros meses; Banco Popular, un 6%.

- Caja Madrid planea eliminar 700 empleos mediante prejubilaciones.

- El aumento de beneficios de los cuatro mayores bancos, en los 9 primeros meses del año, fue del 19,34% (hasta 460.000 millones de pesetas).

- 744 accidentes laborales mortales entre enero y agosto.

- Iberia, Air Europa y Spanair denunciadas por pactar precios, que supongan tarifas superiores.

- El crecimiento salarial medio en 1998 ha sido del 3,9%, fijándose el salario medio en 215.241 pesetas. ¡A cuánto ascenderán los de los managers, directivos y demás burgueses a sueldo para que, siendo tan pocos, se eleve tanto la media!

- Se prevé que el incremento medio de beneficios de las empresas que cotizan en Bolsa sea del 15,24% en 1999 y de 16,94% en 2000.

- El crecimiento económico de los últimos 4 años no es capaz de recuperar siquiera la tasa de empleo de 1991. De julio a noviembre, según el INEM, el número de parados se eleva en 73.000. Hay el doble de contratos eventuales que hace 15 años y la tasa de paro es la misma.

- Según cifras del Sector Crítico de CC.OO., hay actualmente más de 2,5 millones de parados (15,6% de la población activa); el empleo temporal afecta a más de 3,5 millones de asalariados (32,7% del total) y el empleo a tiempo parcial, una parte del cual también es temporal, a casi 1,15 millones (el 10,6% del total); la

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

rotación de los contratos es tal que, durante 1998, han hecho falta realizar 26,7 por cada puesto de trabajo neto creado. El resultado es que casi la mitad de la clase obrera (el 45,6%) se encuentra parada o con un trabajo en precario, proporción que se acerca al 80% para los jóvenes menores de 24 años.

- La suite real del hotel Ritz de Madrid se subastará para las fiestas navideñas por un valor de 3 millones de pesetas.

- La Tasa de Cobertura del paro, o sea, la proporción de parados que cobran alguna prestación, sólo alcanza al 50,7% de éstos, y ha descendido 17 puntos desde 1993. Sin embargo, del excedente (!) de 400.000 millones de pesetas en las cotizaciones por desempleo, 300.000 millones serán embolsados por los empresarios en concepto de incentivos.

- El número de parados de larga duración (más de dos años desempleados) asciende a 1,2 millones.

- Nada más que en las grandes empresas y sin contar los destajos, el pluriempleo y la economía sumergida, se realizan cada año más de 90 millones de horas extraordinarias.

- El Índice de Precios al Consumo (IPC) del mes de septiembre alcanza lo previsto para todo el año, previsión

sustentar una INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR, POR UNA LEY QUE LIMITASE LA JORNADA DE TRABAJO A UN MÁXIMO DE 35 HORAS. Esta acción saludable y democrática (hasta desde el punto de vista burgués) fue acogida en el parlamento con el mayor de los desprecios: en la discusión para su admisión a trámite, faltó la mayoría de los diputados, los cuales sólo entraron en el hemiciclo en el momento de la votación para asegurar que fuera rechazada; y el PSOE, con descarado oportunismo electoral, votó a favor de que se admitiera, pese a estar en contra de su contenido. ¡Así es la democracia burguesa, en los hechos!

Una vez el intento fracasado, todo queda en agua de borrajas por la incapacidad de IU de rearmar ideológica y políticamente a las masas proletarias, dada su línea parlamentarista, reformista, vacilante,... en definitiva, su carácter objetivamente pequeñoburgués.

Tras esta pequeña escaramuza, la ofensiva del capital sigue pues su curso, según el modelo norteamericano al que nos referíamos más arriba: aumenta el número de horas trabajadas y el paro aumenta mucho más de lo que indican las cifras oficiales, aun a pesar del crecimiento económico. Efectivamente, con las ETTs, los contratos a tiempo parcial y los temporales, se produce una rotación de trabajadores en los empleos, y esto hace que se reparta el trabajo entre más trabajadores (ese es el lado burgués del reparto del trabajo), pero éstos no trabajan suficientes horas como para percibir un salario regular que les permita la reproducción de su fuerza de trabajo. De hecho, están infraempleados y se encuentran en una situación general asimilable al paro, pero con el inconveniente de sufrir la explotación capitalista, como un trabajador plenamente activo. Marx habla de "... las penalidades que supone para el obrero el **trabajar menos** de lo normal. (...) El capitalista puede ahora exprimir al obrero una determinada cantidad de plus trabajo sin concederle el tiempo de trabajo necesario para su sustento. Puede destruir todo ritmo regular del trabajo y hacer que el trabajo más abrumador alterne, conforme a su comodidad, su capricho o su interés momentáneo, con la desocupación relativa o absoluta". (*El Capital*, libro 1º, pág. 457)

En conclusión: más trabajo y, a la vez, más paro.

Pero hay otro hecho de actualidad que guarda relación. Desde hace algunas semanas, se ha desatado la polémica sobre la REFORMA DE LA LEY DE EXTRANJERÍA. La mera existencia de una norma de este tipo denota una posición discriminatoria y xenófoba. ¿Qué es lo que hace converger a fascistas, liberales, socialdemócratas y revisionistas en la necesidad de una ley de extranjería? El temor al famoso "efecto llamada": van a venir a España, ahora que tenemos una economía próspera, todos

esos parias del Tercer Mundo; no va a haber trabajo para todos; además, vienen a ofrecerse por salarios más bajos y nos quitan nuestros puestos de trabajo; los españoles, primero; acabarán con nuestra lengua y nuestra cultura; ... y muchas más repugnantes sandeces de ese tipo. Todos convienen que se debe limitar la admisión de extranjeros y que debe existir una legislación especial para ellos. Lo peor es encontrar ahí a dirigentes supuestamente comunistas y obreros (y luego lamentarán que muchos trabajadores bajo su influjo degeneren hasta el racismo nazi, como los que del PCF se han pasado al Frente Nacional en Francia).

Si quieren restringir la relación con el extranjero, ¿por qué no empiezan por sus mercancías, sus capitales y sus ganancias? Si de verdad quieren evitar un flujo de migración de los países pobres hacia España ¿por qué no denuncian el expolio al que nuestros capitalistas



Manifestación de los trabajadores de los astilleros

han sometido históricamente y siguen sometiendo a esos países, y lo impiden?

El inmigrante que viene a nuestros país y engrosa las listas del paro o trabaja por un salario inferior no se diferencia en nada del desempleado español o del joven al que una ETT contrata más barato. Los obreros no tenemos patria y las líneas de división en el seno de nuestra clase nos las impone, no el color de la piel, ni la nacionalidad, ni el lugar de procedencia, sino la explotación capitalista. ¿Vamos a combatirla o vamos a adaptarnos a ella?

Los proletarios conscientes, los revolucionarios, exigimos: ¡No a los cupos de inmigrantes! ¡Desmantelamiento de los campos de concentración de Ceuta, Melilla y otros lugares! ¡Basta de muertes en el Estrecho de Gibraltar! ¡Castigo para los responsables políticos de estas muertes (al igual que encarcelan a los responsables del Muro de Berlín)! ¡Que puedan entrar a trabajar en España todos los extranjeros que lo deseen! ¡Recibámosles como hermanos, ayudémosles a defender para ellos los derechos que aquí hemos conquistado, fundamos nuestras diversas experiencias de lucha proletaria y popular para alcanzar nuevas conquistas, para preparar y realizar la Revolución Socialista Proletaria y convirtamos a España en base de apoyo de la Revolución Proletaria Mundial!

La burguesía imperialista está agrandando la miseria en los países que oprime y teme la avalancha migratoria; teme que el paro y la pobreza aumenten aquí, que se conviertan en fuente de una inestabilidad social incontrolable. Y sólo saben responder con represión.

Y, cuando le conviene al capital, porque necesita cierta mano de obra en ciertos sectores, muestra su aspecto más "humanitario" y "progresista": llega la hora de reformar la Ley de Extranjería para que puedan entrar unos pocos inmigrantes más (también el ejército estaría dispuesto a recurrir a ellos, ante la falta de "vocaciones"). Pero, resulta que lo hicieron con tanto entusiasmo que se pasaron, y el resto de la UE, que no tiene la misma necesidad de esclavos asalariados, les recordó los acuerdos de Shengen. Intentaron entonces endurecer las medidas represivas: unos poquitos inmigrantes legales más, y más derechos para ellos; pero, a cambio, mayor criminalización de los inmigrantes indocumentados. De paso, estos últimos se verían tan acosados que tendrían que aceptar cualesquiera condiciones de trabajo, lo que sería una gran contribución al incremento de la tasa de ganancia (como explicaba más arriba el artículo de *El País* sobre el milagro económico estadounidense). Por ahora, el PP y CiU se quedaron solos y derrotados por los intereses estrechamente nacionales de la burguesía española.

Llegados a este punto, debemos referirnos al estado en que se encuentra el movimiento de resistencia de la clase obrera ante tanto atropello.

Contra la "contrarreforma" de la Ley de Extranjería, se han realizado algunas movilizaciones, destacando las del 19 de diciembre, con miles de participantes por todo el país. Contra el paro y por un aumento de la tasa de cobertura de los desempleados -particularmente para los mayores de 45 años, con cargas familiares, de larga duración, etc.-, CC.OO. y UGT celebraron el 16 de diciembre una concentración ante las Cortes. También ha habido huelgas en varias empresas, destacando la Minero-Siderúrgica de Ponferrada (con el acierto de Anguita y otros dirigentes de IU de entregar a sus obreros el remanente del fondo de apoyo al ex-juez represor de los revolucionarios vascos y españoles, J. Gómez de Liaño), los astilleros y Renfe.

La base por la que luchan los trabajadores de ASTILLEROS es justa, y hay que subrayarlo debido que ha llegado a adoptar algunas formas que no lo son. En efecto, si en 1984, había 25 mil trabajadores en el sector de la construcción naval, hoy día ya sólo son 10 mil. Y, sin embargo, las empresas españolas de navegación siguen comprando barcos, pero lo hacen mayormente a países que los ofertan a menor precio. Es la ley del valor que se expresa a través de la competencia mercantil, y, a la larga, nadie puede sustraerse a ella, mientras siga en pie la actual base económica capitalista. Resulta que, por disponer de mayor tecnología o por ser inferiores los costes (particularmente, los salariales), Japón y Corea presentan precios más interesantes: llaman a esto "dumping social". Entonces, hay dos maneras para los trabajadores de encarar las reivindicaciones. Una es la de hacer frente común con la patronal del sector y exigir medidas proteccionistas (o penalizaciones a los países con peores condiciones laborales, como pedía la CIOSL ante la Cumbre de Seattle de la OMC). Esto resulta de dudosa eficacia, ya que la burguesía española y europea tiene otros negocios con esos países, además del

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

que el gobierno y la patronal imponen como tope para las subidas de salarios. Y sigue subiendo a pesar de la reducción por decreto de algunos precios, como el de la bombona de butano. Y, no contento con eso, L. A. Rojo, Gobernador del Banco de España pide que los incrementos salariales se limiten al IPC de la UE, que es más bajo que el de España.

- Las tabaquerías prevén una subida de sus productos del 5% anual en los próximos años: ¡curiosa esa manera de hacer campaña anti-tabaco aumentando las ganancias a costa de los maltrechos bolsillos de los trabajadores!

- La reducción de personal en las centrales nucleares españolas pone en peligro la seguridad de las mismas.

- Abandonado el proyecto del "Avión Espía" del ejército español, tras gastar más de 6.000 millones de pesetas.

- UGT advierte que el uso de Internet por la banca podría reducir el empleo en 1/3 y disparar la contratación en condiciones precarias (contratos de sólo 30 ó 40 horas, por ejemplo).

- El gobierno privatiza la empresa de celulosas ENCE.

- El Estado -que somos todos los proletarios y masas populares, a la hora de pagar- recibe en la primera fase de la privatización de Iberia 120.000 millones de pesetas menos de lo previsto: ¡menudo regalito para los capitalistas compradores!

- La empresa Azucarera Ebro cierra dos de sus fábricas.

- El negocio de la droga, nada más que en Madrid, mueve unos 50.000 millones de pesetas al año.

- Los Ayuntamientos y las Compañías Eléctricas ponen toda clase de trabas a la venta por particulares de la energía eléctrica sobrante de paneles solares.

- El Estado, con el dinero recaudado de los trabajadores, ayuda a las compañías eléctricas privadas con 64.130 millones de pesetas entre enero y junio de 1999, como parte de los 1,3 billones de pesetas que les regalará en 3 años.

- Según datos del INE, más de 6 millones de españoles están por debajo del umbral de la pobreza (el 15,6%) y 2 millones de hogares (16,5% de las familias) se encuentra en situación de pobreza relativa, es decir, con menos de 37 mil pesetas al mes por

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

persona. El 23% de los madrileños llega al final de cada mes con dificultades económicas.

- En el primer trimestre de 1999, salieron de España 37.000 millones de pesetas con destino al paraíso fiscal de las Islas Caimán.

- 2 mineros polacos de una subcontrata mueren sepultados en una mina asturiana.

- 1 trabajador de Aceralia muere en accidente laboral el 30 de octubre.

- El gobierno se opone a rebajar la edad de jubilación de los trabajadores.

- El gobierno obsequia a los empresarios



con una rebaja de 5 a 4 años en el plazo de que dispone la Seguridad Social para reclamar las deudas que aquéllos tienen pendientes con el organismo.

- El Real Madrid cobra 3.480 millones de pesetas a Sogecable por los derechos televisivos de retransmisión de sus partidos de la temporada 2008-2009.

- El príncipe Felipe de Borbón tendrá su propia residencia valorada en 705 millones de pesetas, a cargo del Patrimonio del Estado, el cual también preparará la residencia de Lanzarote "La Mareta" para el jolgorio de Nochevieja de "nuestros" reyes.

- La familia Aznar consigue una "ganga": adquiere un chalet por "sólo" 98 millones de pesetas, en una zona y con unas características que suelen elevar el precio a unos 150 millones. ¿A quién beneficiará la diferencia?

naval, lo que se pone de manifiesto en la decisión de la Comisión de la UE de declarar ilegales las ayudas públicas del Estado español al sector por valor de 18.451 millones de pesetas, decisión que desencadenó las protestas. Además, parte de los capitales que invierten los patronos de los astilleros de aquí, directa o indirectamente (inversiones financieras mediante bancos), va destinada a explotar a los obreros de los astilleros de allí. Ellos nunca pierden. Los que perdemos, con el enfoque nacionalista, somos los trabajadores, pues fomentamos la división de la clase obrera mundial.

Aquí, al igual que con la Ley de Extranjería, es condición imprescindible de efectividad a largo plazo y de dignidad, que los obreros basemos nuestro movimiento en el Internacionalismo Proletario. Y ésta es la segunda forma de encarar el problema: exigir el mantenimiento de los puestos de trabajo como parte de la lucha por el socialismo, contra el capitalismo. Allá él para encontrar el modo de conservar el empleo, y si no puede (como le ocurre a la larga) seguir desarrollando las fuerzas productivas sin destruirlas en masas crecientes, que sea sacrificado el régimen burgués y no la condición de vida de los trabajadores.

Al principio de la movilización, los dirigentes sindicales conciliadores

consiguieron imponer la primera de las pautas mencionadas, pero luego la intransigencia y represión del Estado capitalista fueron radicalizando el conflicto en términos de clase, aunque aquellos oportunistas han conseguido calmar la protesta esgrimiendo alguna vaga promesa del gobierno. En cualquier caso, hubo importantes acciones en Sevilla, Cádiz, Gijón y Ferrol, con enfrentamientos contra la policía que se saldaron con decenas de heridos.

En RENFE, los ferroviarios han llevado a cabo varias jornadas de huelga por 3 bloques de reivindicaciones: por condiciones laborales y salariales, contra la segregación (privatización) de las partes más rentables de la empresa, y por la retirada de los expedientes sancionadores impuestos por la dirección a algunos huelguistas. Dos aspectos son especialmente destacables en esta lucha. Por una parte, los abusivos servicios mínimos del 50, del 75 y, en ciertos servicios, del 100%, que conculcan el derecho de huelga. Hay que exigir, no sólo volver a la situación anterior a la Ley de Huelga, sino que los servicios

mínimos, que sean verdaderamente imprescindibles, los fijen los propios huelguistas. También hay que combatir intransigentemente -aquí como en el caso de la propuesta reaccionaria de un "manifestódromo" en Madrid- la ponzoña propagandística burguesa del "perjuicio a los consumidores y usuarios": éstos se dividen en clases, y los obreros, si queremos consumir y usar, tenemos que defender nuestro trabajo y nuestro salario. Así que ¡basta de insolidaridad entre trabajadores!, que los beneficios de cualquier huelga para el conjunto de nuestra clase son mucho mayores que los perjuicios, cuya responsabilidad recae por entero en los capitalistas, por su intransigencia. Por otra parte, debemos saludar en la huelga de Renfe la recuperación y desarrollo de los instrumentos básicos de la democracia obrera (y, a la vez, embriones de la Dictadura del Proletariado) como las asambleas, la huelga, los piquetes, los sabotajes, la agitación y propaganda dirigida a reclamar la solidaridad de los usuarios, etc.; en lo que respecta a CC.OO., ha sido una buena ocasión para comprobar hasta dónde está dispuesto el Sector Crítico a acabar con la inacción sindical.

Este sindicato afronta, para abril, su próximo Congreso. Hasta el momento, su dirección, aparte de servirnos una pugna entre las camarillas de Fidalgo y Toxo para suceder a Antonio Gutiérrez, promete continuar en la línea de derechización y burocratización del sindicato. Será sin duda provechoso para nuestra clase impulsar al máximo la lucha de los "críticos" y sus planteamientos, en el sentido que ellos reclaman de un "giro sindical a la izquierda", sabiendo de las limitaciones reformistas de este sector, por la obediencia de sus dirigentes al revisionismo del

PCE. Será tanto más importante nuestra labor cuanto más se desate la lucha, dentro de ese sector, entre los oportunistas que buscan la "normalización" con el sector oficial, sacrificando todo para seguir en sus poltronas, y los que realmente quieren impulsar una recuperación del sindicalismo de clase.

La falta de un verdadero Partido Comunista y el todavía escaso desarrollo del proceso de Reconstitución del mismo son la principal dificultad para el progreso del movimiento obrero de resistencia.

La farsa "democrática"

La farsa electoral tuvo, el pasado 17 de octubre, su más reciente expresión en los comicios autonómicos catalanes. Con un 40,08% de abstención, volvió a vencer por la mínima el partido gran-burgués CiU. Iniciativa perCatalunya, ex-referente de IU y ahora aliada del PSC, más Esquerra Unida i Alternativa perdían más de la mitad de los votos conseguidos en las anteriores elecciones (se quedaron reducidos a una quinta parte de lo que alcanzó el PSUC en 1977). Una vez más, tenemos que repetir que la valoración de los líderes izquierdaunidistas no es correcta: su derrota no es tanto culpa de la coyuntura reaccionaria, ni del bipartidismo, etc., porque ya hemos visto que la sociedad acumula material inflamable para desarrollar las fuerzas revolucionarias del proletariado; la causa está en el carácter pequeñoburgués de aquéllos, en sus bandazos, en su confianza en la democracia burguesa, mientras los explotados la repudian cada vez más.

De ahí que algunos de los más atrasados, para consignar su rechazo a tanto "mamoneo", otorguen su voto a candidaturas esperpénticas -y bastante reaccionarias-, como las de Ruiz-Mateos o de Gil (quizás lo hagan, en las próximas elecciones generales, al ex-banquero rebelde Mario Conde, que se postula por el CDS). Ha sido realmente "edificante" asistir al acoso y derribo de Mustafá Aberchán y del GIL en Melilla, a pesar de tener mayoría de votos. Respecto al primero, había cierto tono e intención racista y colonialista por ser un "moro" y un musulmán. En cuanto al segundo, se le acusa de ser mafioso y reaccionario, y es cierto. Pero ¿no lo es también en el caso del PP y del PSOE, que han protagonizado contra el GIL un auténtico capítulo del "clan de los sicilianos" (con una *omertà* explícita: retiras tu candidatura a las generales y te callas, o te hacemos la vida imposible)? Son defensores de la "democracia" como método de repartirse la tarta ... pero ya no se admiten más comensales.

Volviendo a IU, la alarma ha cundido por su situación financiera: se gastó en la pasada campaña electoral 2.000 millones de pesetas y adeuda a bancos y cajas de ahorro unos 1.500 millones. En la próxima campaña, se gastará casi 1.000 millones (5 ó 6 veces menos que el PP o el PSOE). Algunos dirigentes reeditan el "efecto imán" con el PSOE, desgastando permanentemente al PCE-IU por su derecha (antigua tradición desde los Claudín, Semprún, Múgica, Bravo, Curiel, Sartorius, Carrillo y, más recientemente los del PDNI, López Garrido, Cristina Almeida y compañía). Se trata de los de las federaciones de Madrid, Aragón y País Valencià que coinciden con los sociatas en la conveniencia de presentar candidaturas conjuntas para el Senado. Al final de la batalla, el Consejo Político Federal de la coalición tuvo que dejar la posibilidad abierta, pese al carácter abiertamente derechista de la política que sigue el PSOE y a su permanente labor de zapa contra los de Anguita.

Como siempre hemos sostenido, lo que erosiona constantemente al PCE-IU por su derecha y por su izquierda -en este caso, lo que hace que las masas pierdan la confianza en esta organización- es la defensa inconsecuente, vacilante y cobarde de los verdaderos intereses de los trabajadores y, por contra, la adulación de sus prejuicios democrático-

liberales. Esto es lo que lo define como una fuerza pequeñoburguesa. Así, mientras impulsa medidas correctas, entre las más recientes la ILP por las 35 horas (otra cosa es la forma en que lo hace), la condena en el parlamento del golpe de Franco y de su dictadura fascista, la rehabilitación de los combatientes guerrilleros españoles de aquellos tiempos (los "maquis"), etc., etc., a la vez, engaña al pueblo sobre la naturaleza del Estado actual y sobre las posibilidades de alcanzar sus reivindicaciones bajo este régimen económico-social y político. Y de este engaño, las masas se van dando cuenta por su propia experiencia y van rechazando poco a

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

- El gobierno autónomo de Baleares aportó de forma indirecta y oculta 460 millones de los tributos del pueblo para sufragar el coste del yate que varios empresarios mallorquines regalaron al rey.

- Se destapa la corrupción de altos cargos del gobierno del PP en la adjudicación de obras del tren de alta velocidad Madrid-Barcelona.

- Las subvenciones del Estado a partidos políticos por las pasadas Elecciones Europeas y Municipales han ascendido a unos 8.960 millones de pesetas.

- Según el Tribunal de Cuentas, los bancos condonaron al PSOE una deuda por más de 1.600 millones de pesetas.

- El índice de fracaso escolar, que en la UE asciende al 20%, es en España del 26%. CC.OO. denuncia que, sólo en la Comunidad de Madrid, hay 33.000 niños sin escolarizar y 20.000 menores explotados. España tiene a miles de niños viviendo en chabolas (3.000 en Madrid, declara el propio Ayuntamiento) y sin escolarizar. Según UGT, 250.000 niños trabajan irregularmente, 1,7 millones viven en hogares pobres y 1.500 son inmigrantes ilegales. Un 40% de los alumnos gitanos, inmigrantes y otros procedentes de entornos sociales desfavorecidos requieren programas de compensación educativa.

- El Defensor del Pueblo saliente denuncia la falta de inversión en Educación, necesaria para prevenir la violencia escolar, y reclama mayor atención a los ancianos dependientes mediante un incremento del presupuesto destinado a tal fin de 115.000 millones de pesetas al año, hasta el año 2006.

- El ex-Presidente del Gobierno, Felipe González sigue cobrando 2 sueldos del Estado, lo que no le impide ausentarse de su escaño de diputado durante 10 meses. Sus terroristas del Ministerio del Interior -los GAL Vera, Roldán, Sancerstóbal y Rodríguez Colorado- son acusado por la fiscalía anticorrupción de robar 900 millones de pesetas de los fondos reservados (además de lo que pudiera llevarse la Casa Real y que con tanto celo tapan los medios de comunicación burgueses). También se ha sabido que Vera dispone de una casa valorada en 152 millones de pesetas, con 9 dormitorios y 7 cuartos de baño, así

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

como una finca con una valor de 105 millones de pesetas.

- El fiscal pide 92 años de cárcel para el general de la guardia civil, Rodríguez Galindo, y para cada uno de los principales implicados en el secuestro, torturas y asesinatos perpetrados en nombre de los GAL contra los militantes de ETA, Lasa y Zabala.

- La empresa de seguridad y policía privada Prosegur incrementa sus beneficios en el primer semestre un 18,4%.

- El salario social que cobra en Madrid una familia de 4 miembros es de 62.000 pesetas al mes.

- El sueldo de Solana como Secretario General de la OTAN ascendía a unos 3,7 millones de pesetas al mes.

- Contrariamente a la propaganda racista, un estudio demuestra que sólo un 5% de los gitanos está relacionado con el negocio de la droga. Muchos más son los que padecen esta lacra y la opresión social en general: en los asentamientos marginales de las grandes ciudades, el 28% de la población es toxicómana, el 7% es alcohólica, el SIDA es el triple que la media nacional, la esperanza de vida es 20 años menor que para el resto de los españoles, 44% son analfabetos, el absentismo escolar es del 60%, las familias con recursos inferiores a 60.000 pesetas alcanzan el 66% del total y sólo un 3% cobran algún subsidio de paro. Si formaran un país, éste se situaría en el puesto 150 sobre un total de 175, con relación al Índice de Desarrollo Humano de la ONU.

- El sueldo del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia se incrementa un 34%, y el de sus Consejeros, un 49%. A los Consejeros Políticos del Ayuntamiento de Madrid se les sube un 8,2% (39.000 pesetas) y los sueldos más bajos de los Concejales, los de la oposición, lo hacen de 300.000 a 500.000 pesetas a cambio de suprimir dietas.

- El SAMUR ha atendido en Madrid a 1.200 indigentes, desde el mes de enero, de los cuales sólo un 12% presentaba una patología mental significativa. ¡Lo que está enfermo es el régimen social, y el remedio es la revolución!

- El Presidente de la Comunidad Autónoma de Canarias adjudica un

poco al PCE-IU como un estafador más. Por ejemplo, ¿cómo se pueden decir marxistas y hacer creer a la gente que es posible el pleno empleo, estable y de calidad, sin socialismo, sin plantearlo como una consecuencia de la conquista del socialismo? Lo mismo, con la creencia de que se puede evitar con una ley, bajo el capitalismo moderno, la concentración de la propiedad de los medios de comunicación (como parte de los medios de producción); o de que se puede asegurar también por ley la participación de los ciudadanos en las "instituciones democráticas". Y todo eso, invocando a la "Democracia", la "Ética" y la "Honestidad", así con mayúsculas (*El Mundo*, 30/10/99, pág. 5). El Estado actual es una dictadura de la burguesía y no habrá libertad ni democracia para los trabajadores mientras no se desarrollen y concentren todas sus fuerzas combativas hacia la destrucción de este Estado, y sólo después de su destrucción.

Una cuestión política en el candelero sigue siendo el llamado "PROBLEMA VASCO". Algunas de las viejas veleidades represivas están siendo juzgadas para salvar las apariencias (porque otras nuevas prosiguen como pone de manifiesto la imposición de una multa por llamar fascista a Soledad Becerril, ex-alcaldesa de Sevilla por el PP). Es el caso de las huestes del cuartel de Intxaurrondo, en San Sebastián, al mando del general de la guardia civil, el socialfascista Rodríguez Galindo, recua de narcotraficantes, torturadores, asesinos y terroristas. Veremos si no pasa como la petición del juez Garzón para investigar las responsabilidades de Felipe González en la trama de los GAL, la cual fue fulminantemente rechazada por el Tribunal Supremo.

La represión del movimiento de liberación nacional vasco continúa en circunstancias muy cambiantes, en los últimos meses. Tras un compromiso del PNV y EA con ETA, los nacionalistas vascos firman junto con IU-EB el pacto de Estella-Lizarra-Garazi y la organización armada decreta una tregua indefinida. A partir de aquí, el gobierno, con su Ministro del Interior a la cabeza, J. Mayor Oreja, sabotea cuanto puede el proceso de negociaciones con ETA: traslados de presos de ETA que, a veces, son alejamientos o simples desplazamientos para juicios, y que tratan de dividir políticamente el colectivo de presos; 115 presos de ETA reúnen las condiciones legales para salir en libertad y siguen encarcelados (uno de ellos, Esteban Esteban Nieto, pese a padecer una enfermedad terminal, es mantenido en prisión hasta que muere); asesinato del etarra José L. Gerestra; detención de Belén González Peñalba, una de las negociadoras designadas por ETA; etc. Una encuesta encargada por el gobierno autónomo vasco refleja que el 70% de la población de Euskadi acusa al gobierno español de falta de flexibilidad en esa negociación (encuesta muy criticada por los imperialistas españoles, que acusan al PNV de manipulación... ¿quién fue a hablar de manipulación!).

Al mismo tiempo, se intensifica y diversifica la lucha popular por los derechos del País Vasco y de sus prisioneros: acciones de "Solidarios con los presos" (la de los "giraltillos" en los Mundiales de Atletismo o su más reciente en la prisión parisina de *La Santé*); manifestación por los derechos nacionales de Euskal Herria convocada por HB y que reúne en Bilbao a 12.000 participantes; propuesta de EH de convocar una huelga general en el país en apoyo de los presos; primera reunión de la Asamblea Vasca de municipios; HB y EH propugnan la abstención para las próximas elecciones generales (para IU, esto es "equivocado e involucionista, una vuelta atrás"); huelga de hambre de 20 presos de ETA, apoyados por 5 parlamentarios de EH; etc.

Pero, a finales de noviembre, ETA considera que el PNV incumple sus compromisos de impulsar el proceso de "construcción nacional" y decreta el fin de la tregua. Entonces, tal proceso se acelera: el PNV rompe sus relaciones con el gobierno de Madrid (incluso, para escándalo de la Corte, por vez primera, es el único que, en toda la "democracia", vota contra el presupuesto de la Casa Real; lo realmente escandaloso, desde el punto de vista del proletariado revolucionario, es que los "comunistas" no lo hubiesen hecho mucho antes); y EH propone un proceso constituyente vasco y una Asamblea Nacional Vasca al margen de las instituciones españolas.

Con la anterior táctica terrorista (en la acepción marxista del término) de ETA, el Estado imperialista español iba ganando la guerra, combinando manipulación y represión. No cabe duda de que le interesa aprovechar la bonanza económica y la actual estabilidad política en Europa Occidental para liquidar el problema por la vía más radical y "definitiva", la vía militar-policial-judicial

(perspectiva que, antes del verano de 1998, parecía factible sin graves consecuencias para él). Pero, al conseguir ETA el compromiso del nacionalismo burgués moderado y declarar la tregua, cambian los parámetros y la acción represiva del gobierno español puede traerle importantes perjuicios en términos de estabilidad. Por eso, su objetivo es provocar la vuelta al escenario de los atentados y la ruptura entre el PNV y la izquierda *abertzale*. Para mejor comprender que la posición del gobierno no se sustenta sólo ni principalmente en un ideal fanático e irracional de defensa de la "unidad de la patria", tengamos presentes las quejas de altos representantes de la UE en cuanto que "los nacionalismos frenan las centralizaciones empresariales en la UE", y el llamamiento de Cuevas, presidente de la patronal CEOE, "contra la descentralización, por la unidad del mercado". La actitud del Estado se sustenta en el interés económico y político de la burguesía imperialista española.

La burguesía vasca, por su parte, no desea una derrota absoluta de ETA, porque perdería mucha capacidad de negociación, o sea de hacer negocios, con la burguesía española. Tal derrota significaría un importante paso atrás para el movimiento nacionalista vasco, para su capacidad de movilizar al pueblo y de constituirse en una fuerza que España tenga que respetar. Por eso, el PNV necesita llevar a ETA hacia otro terreno, menos terrorista, que permita al nacionalismo vasco aceptar la unidad con el Estado español y, a la vez, salvar la cara. En un enfrentamiento abierto entre ésta y el Estado español, ya venciera una u otro, el PNV sería barrido del mapa político. Ante una perspectiva así, y estando en juego sus intereses internacionales, lo más probable sería que la burguesía vasca se alineara con la española, dejando solo al MLNV.

En cuanto a ETA, está reorientando ahora su línea de reformismo armado (como el IRA, que ya ha aceptado su desarme, no sin disidencias internas), de forzar al gobierno a negociar con acciones militares aisladas, hacia la burguesía nacionalista del PNV: o avanzamos juntos o nos suicidamos juntos. Y la verdad es que, en la medida en que consigan desarrollar el proceso de "construcción nacional" que reivindican (instituciones exclusivamente vascas, desobediencia civil respecto de las instituciones españolas, movilizaciones populares aunque sean limitadas, etc.), podrían alcanzar un potencial suficiente para, o bien lograr una "independencia" pacífica dentro de la UE, o, en caso contrario, pasar a enfrentar la opresión española mediante una guerra de liberación nacional de dimensiones mucho mayores. Es de lo que Aznar ha acusado al PNV: "preferís la Europa de Kosovo que la Europa del euro".

La posición del PCE-IU en este tema es tan pusilánime como en todos los demás conflictos sociales importantes. Durante la dictadura de Franco, reivindicó el derecho de autodeterminación para las nacionalidades oprimidas por el Estado español. Luego, para su legalización y participación en esa "cueva de Alí Babá" que han llamado democracia, vendió su primogenitura por un plato de lentejas y se olvidó de aquel derecho democrático básico, irrenunciable y previo a cualquier organización territorial de un país multinacional como es España. Se puso del lado del imperialismo español contra la lucha del pueblo vasco (por muy equivocados, reaccionarios y contraproducentes que fuesen a veces los métodos de ETA, el Estado era el mayor criminal y el principal responsable del conflicto). Una vez consolidado el régimen democrático-burgués, aunque con la herida sangrante del problema vasco, y tratando de contrarrestar su descrédito entre las masas populares, los revisionistas se "radicalizan" (en el verbo, no en la práctica) y vuelven a sacar del baúl de los recuerdos el derecho de autodeterminación como consigna general y sin concreción. Así, en cuanto cesa la actividad armada del MLNV,

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

contrato por 1.000 millones de pesetas a la empresa de su hermano.

- Jesús Gil es acusado de apropiarse 4.442 millones de pesetas del Ayuntamiento de Marbella, en los primeros 5 años de su mandato de Alcalde.

- Los jueces reclaman una mayor parte en el botín de la clase explotadora, reivindicando que se les aumente el sueldo en un 25%.

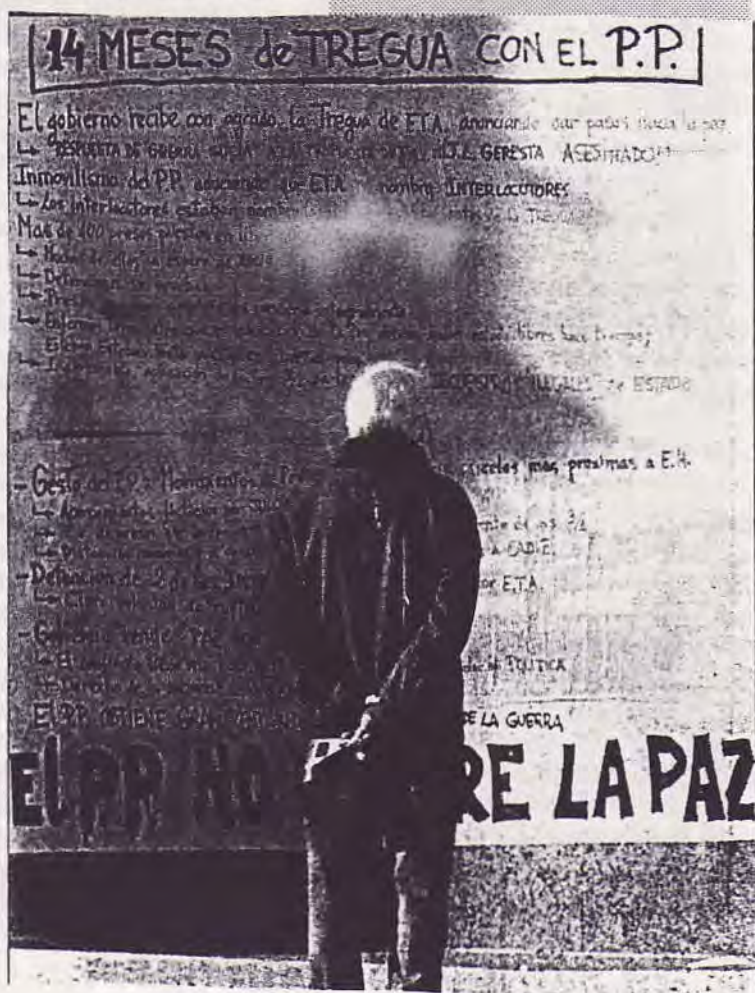
- El caso del incendio de una casa de inmigrantes en Banyoles es sobreesido por el juez instructor.

- Prescriben los delitos de los altos cargos de UCD Pérez-Llorca y otros 6, antes de que fueran juzgados.

- El Tribunal Supremo se vale de unas triquiñuelas legales para negar una indemnización a un militante del Partit Socialista d'Al.liberament Nacional que pasó 5 años en prisión provisional y fue luego absuelto en el juicio.

- Unos energúmenos racistas atacan a inmigrantes del campo de Níjar en Almería.

- El número de nazis organizados en España se multiplica por cinco en los



PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

últimos 4 años (25.000, según el Movimiento Contra la Intolerancia). Uno de sus líderes, Ynestrillas, es acusado de disparar contra un traficante de cocaína que no quiso fiarle su dosis y de atracos a mano armada en bares. Una cuarta parte de la pena "deportiva" legal ULTRASUR tiene antecedentes policiales. La "justicia", además de actuar con desidia en el caso del asesinato del seguidor de la Real Sociedad, Aitor Zabaleta, no considera que sus autores sean merecedores de la acusación de asociación ilícita, por su pertenencia a la banda fascista Bastión.

- 1 joven okupa muere y 52 son detenidos por la actuación judicial-policial durante el desalojo del teatro "Princesa" de Valencia.

- En 1998, se han denunciado 346 casos de tortura, una media de casi uno al día.

- En un año, se han denunciado 175 casos de torturas, 39 muertes y 21 vejaciones en las cárceles españolas.

- El Ministerio del Interior se gastará, en el año 2000, 1.000 millones para "blindar" el Estrecho de Gibraltar y 650 millones para impermeabilizar Ceuta y Melilla (como parte de un proyecto de 7.000 millones).

- 7 kurdos y 1 colombiano son retenidos en los calabozos de la comisaría de la policía del Aeropuerto de Madrid-

Barajas durante casi un mes, sin que se les impute ningún delito.

- Una patera se hunde frente a la costa saharauí con un saldo de 5 emigrantes muertos y 10 desaparecidos.

- Los inmigrantes del campo de concentración de Melilla se amotinan el 3 de septiembre.

- Una vecina de Tarifa es condenada a varios días de detención y 250.000 pesetas de multa por albergar a un inmigrante indocumentado, mientras la policía somete a vigilancia a curas de Cádiz que prestar ayuda a trabajadores extranjeros.

- El Ministerio de Fomento fija, para las jornadas de huelga en Renfe, unos servicios mínimos del 50 al 75%, y en algunos servicios, del 100%.

- El pasado 20 de octubre tuvo lugar en la fábrica de Ford en Almusafes (Valencia) una jornada de huelga convocada por CC.OO. y C.G.T. contra la reducción de plantilla (que

Izquierda Unida se suma al Pacto de Estella, el cual no sostiene otra cosa que el reconocimiento de la naturaleza política del contencioso armado y la necesidad de que sea el pueblo vasco el que decida sobre su destino.



PRESO EN

Manifestación en Bilbao

A partir de aquí, se le viene encima un aluvión de críticas, incluso desde los falsos amigos de "izquierda", totalmente comprometidos con el imperialismo español. El desgaste electoral de IU tendría por causa, supuestamente, (además de su condena a la masacre de la OTAN en Yugoslavia) la firma de aquel acuerdo. Dicho sea entre paréntesis, en los pasados comicios en Euskadi -pese a no contar con el apoyo que los medios de comunicación le dispensaron en los anteriores, para desgastar a HB-, mantuvo el número de votos, y si redujo su porcentaje fue por un aumento de la participación; tampoco podía esperar apoyos espectaculares dada su inestabilidad política; y, en cualquier caso, aunque hubiese perdido votos, lo importante es que se había posicionado correctamente con respecto a Estella: los votos no determinan las revoluciones y, si en un momento determinado las masas se han dejado arrastrar hacia posiciones equivocadas, en nada les ayudaría que defendiésemos su error.

En cuanto ETA comunica que pone fin a la tregua, aun a sabiendas del sabotaje del Estado, a Anguita le falta tiempo para declarar (el 1/12/99): "hay que cerrar filas con el gobierno"; y, luego, exige a IU-EB su abandono del Pacto de Estella-Lizarra, por no condenar éste la ruptura de la tregua por ETA, afirmando: "lo único que nos unía con los demás, era la paz, si no, allí no pintamos nada". ¿Eso es todo? ¿Y el derecho de autodeterminación, dónde ha quedado? Esta organización aparece una vez más como una estafadora, como una traficante de los anhelos populares y democráticos. Más bajo no se puede caer. Se abre así una crisis entre su federación vasca y el resto, y dentro de la primera también. Tal es el triste destino de la pequeña burguesía, de todos los que intentan conciliar lo inconciliable.

La posición del proletariado revolucionario con respecto a la cuestión nacional ya la comenzamos a explicar en el número 17 de *La Forja* -particularmente en su Editorial- y seguiremos desarrollándola en el futuro. En este momento, sólo queremos insistir en que **la lucha de clases que nos conducirá a la Revolución Socialista Proletaria no podrá desarrollarse satisfactoriamente para los intereses de nuestra clase mientras no se vincule al derecho de autodeterminación de las nacionalidades oprimidas por el Estado burgués español**. Por supuesto que, en aquéllas, exigimos a la burguesía nacional que ese derecho vaya acompañado del que tienen los obreros de esos territorios a unir su combate con el de los trabajadores del conjunto del Estado; también que nuestro acuerdo con la burguesía de las naciones oprimidas no puede ir más allá del objetivo general de la liberación nacional y que **no es tarea del proletariado ninguna "construcción nacional", sino emprender el camino de la Reconstitución de la Internacional Comunista y de la Revolución Proletaria Mundial**. Rechazamos asimismo la línea política pequeñoburguesa de ETA que, del terrorismo de las acciones aisladas, se gira ahora hacia la burguesía vasca como fuerza decisiva, en lugar de priorizar la movilización del proletariado y de las masas, en la perspectiva de una guerra popular. Si el proletariado revolucionario hubiera recuperado ya un mayor grado de organización, debemos subrayar que sería enteramente legítimo y necesario que se sumara al acuerdo de Estella-Lizarra; siempre, claro está, manteniendo su libertad de crítica para defender su posición de clase -el

internacionalismo proletario- frente a toda manifestación de nacionalismo, principalmente el españolista, pero también el de la burguesía y pequeña burguesía de Euskadi (o de cualquier nacionalidad oprimida, en un caso similar).

Incluso una solución reformista al problema nacional (que incluya, por lo tanto, el derecho a la separación; de lo contrario, no sería tal solución), y más teniendo en cuenta la grave crisis en que se encuentra el movimiento obrero, sería beneficiosa para los intereses de nuestra clase. Sin embargo ésta no es la vía que propugnamos. Para los comunistas revolucionarios, como advierte Stalin, "... la cuestión nacional no debe ser considerada aisladamente, sino en conexión indisoluble con el problema del triunfo de la revolución, como parte integrante del problema general de la revolución". ("Una vez más sobre la cuestión nacional. A propósito del artículo de Semic", *Obras*, t. VII, pág.) Al igual que cualquier otra reivindicación, subordinamos, como una parte al todo, la lucha por el derecho de autodeterminación, por la liberación nacional, a la lucha general por la Revolución Proletaria. Lo que no quiere decir que, si aquélla se adelanta a ésta, no la vayamos a apoyar; todo lo contrario, pues sabremos presentarla como un subproducto del combate por la revolución socialista, como una pequeña muestra de la gran libertad que aguarda a las masas tras su triunfo, como un catalizador para acelerar su llegada.

Desarrollar el factor subjetivo de la Revolución, impulsar el proceso de Reconstitución del Partido Comunista

Como puede apreciarse con el *Parte de la Guerra Social* que adjuntamos y con lo analizado hasta aquí, las tres contradicciones principales del imperialismo se desarrollan progresivamente, aunque de manera desigual, apuntando hacia una nueva ola de la Revolución Proletaria Mundial. Esto contribuirá también al avance del factor subjetivo -la lucha revolucionaria consciente de la clase obrera y sus aliados- en la medida en que más y más oprimidos tendrán que abrir los ojos a una realidad que les es cada vez más adversa. Sin embargo, los que ya hemos abierto los nuestros no podemos esperar a que el proceso se desenvuelva espontáneamente, por sí sólo. Tenemos que impulsarlo con nuestro trabajo político.

Mientras las demás "alternativas" que parasitan en el seno de nuestra clase están estancadas, como el buey que hace girar la noria, o están en franco retroceso (desde los anarquistas, los sindicalistas, los terroristas, los partidarios de uniones sin principios, meramente cuantitativas, hasta los ultrarrevisionistas partidos "comunistas", IU, etc.), la *Tesis de Reconstitución del Partido Comunista* comprueba a diario su veracidad con el progreso de los resultados de su aplicación. Una vez culminada por el PCR la primera fase del proceso reconstitutivo, con nuestro todavía pequeño esfuerzo en una propaganda y un trabajo de masas de una calidad superior a la usual, crece el número de interesados en el estudio y aplicación de la doctrina marxista-leninista, dentro de los sectores de vanguardia de la clase obrera. Nuestra incipiente labor de fusión con el movimiento proletario nos ha acercado a sectores avanzados que están contribuyendo objetivamente, aunque sólo parcialmente, tanto en lo teórico como en lo práctico, a la causa proletaria. De ello y de cómo aprovecharlo por la vanguardia ideológica, damos muestras en varios de los artículos de este número.

No sin dificultades, vamos superando escollos hacia la reanudación de la 5ª Escuela Central dedicada al estudio de la experiencia histórica del socialismo en la URSS. De ese modo, nos situaremos, ya de lleno, dentro de la fase de investigación, previa a la de completo despliegue de nuestro trabajo de masas. Esta última fase es la que nos conducirá a la conquista de la vanguardia de la clase obrera para la ideología comunista: esto es, a la Reconstitución del Partido Comunista. A partir de ahí, es cuando el proletariado estará en condiciones de volcar su enorme potencial en la lucha revolucionaria por el Poder político. Ya bajo la Dictadura del Proletariado, podremos llevar a cabo la Revolución Socialista hasta el final y, mediante sucesivas revoluciones culturales y con el conjunto de la humanidad, alcanzaremos el Comunismo.

PARTE DE LA GUERRA SOCIAL

podría afectar a unos 800 trabajadores) y el desmantelamiento de parte de la factoría que pretende la dirección de la empresa, a pesar de incrementar sus beneficios un 11% con respecto al año anterior.

- Concentración convocada el 16 de diciembre por CC.OO. y U.G.T. ante el Congreso de Diputados contra el paro y por la protección a los desempleados.

- Tras una larga huelga de hambre de 27 días, 3 profesores de religión y un sindicalista de USO impiden que la Comunidad Autónoma de Madrid y la Iglesia conviertan 310 contratos fijos en temporales.

- El pasado mes de octubre, la policía desalojó por orden judicial el Centro Social Okupado de La Galia en Madrid.

- Tras una batalla con la policía, los vecinos pobres de la Cañada Real Galiana (Madrid) consiguen evitar su desalojo.

- Éxito del encierro (65 días) y de las manifestaciones de los obreros de la Minero-Siderúrgica de Ponferrada.

- Los camioneros llevan a cabo varias jornadas de huelga para reivindicar una jornada máxima de ¡48 horas semanales!, la consideración de los accidentes de tráfico como propios del trabajo, etc.

- Represión policial a una manifestación contra el fascismo en Barcelona. Unas mil personas se manifiestan en Madrid en solidaridad con los antifascistas catalanes. La Manifestación antifascista del 21 de noviembre juntó en Madrid a unas 3.000 personas.

- La Plataforma por el 0,7% se concentró durante 24 horas (los días 19 y 20 de noviembre) frente al Congreso de Diputados para denunciar la responsabilidad de nuestros gobernantes en relación con las enormes desigualdades entre países ricos y pobres.

- Antimilitaristas civiles son sometidos a un juicio militar por una protesta en el cuartel de Loyola en San Sebastián.

- Piden 100 millones de pesetas de multa a ecologistas por encadenarse a un tren de transporte de material nuclear.

Autocrítica del Partido Comunista de Indonesia (PCI), 1966

De «¡Pueblo de Indonesia, uníos y luchad para derrocar al régimen fascista!»
(Editorial de Hongqi [Bandera Roja], N° 11, 1967)

Después de consumir el golpe de Estado contrarrevolucionario en 1965, la camarilla militar derechista de Suharto y Nasution, fiel lacayo del imperialismo yanqui y aliado anticomunista del revisionismo soviético, estableció una dictadura fascista de crueldad sin precedentes en Indonesia.

En más de un año transcurrido, ha seguido una política contrarrevolucionaria, cien por cien traidora, dictatorial, anticomunista, antichina y antipopular.

Ha desatado un terror blanco sin paralelo en Indonesia, ha masacrado a centenares de miles de comunistas y revolucionarios y ha arrojado a la prisión a centenares de miles de excelentes hijos e hijas del pueblo indonesio. Ha convertido a este país en un infierno gigantesco. Ha tratado en vano de aniquilar al Partido Comunista y ahogar en sangre la revolución de Indonesia.

Esta camarilla abraja un odio invertido hacia la China socialista que apoya decidida la lucha revolucionaria del pueblo indonesio. Lleva repetidamente a cabo graves provocaciones contra el pueblo chino, organiza campañas contra China y los chinos y practica una

inhumana persecución racial contra los residentes chinos. Procura, sin conseguirlo, socavar la tradicional amistad del pueblo chino y los residentes chinos en Indonesia con el pueblo indonesio e impedir que el pueblo chino apoye la revolución de este pueblo.

En fin de cuentas, todas las persecuciones de la camarilla militar derechista de Suharto y Nasution contra el Partido Comunista y el pueblo de Indonesia sólo servirán para acelerar el ascenso de la revolución indonesia y apresurarán su propia ruina. Los heroicos comunistas y el pueblo indonesios no pueden ser intimidados, reprimidos ni exterminados. El pueblo indonesio está decidido a hacer la revolución. Y el pueblo chino está decidido a apoyar su revolución. Ninguna fuerza reaccionaria puede impedirlo.

En la actualidad, los comunistas y el pueblo revolucionario indonesios reagrupan sus fuerzas y emprenden una nueva batalla. La declaración del 17 de agosto de 1966, y la autocrítica aprobada en septiembre del mismo año, hechas por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Indonesia y

publicadas no hace mucho en la revista *Tribuna Indonesia*, son un llamado a los comunistas, a la clase obrera, al campesinado, a los intelectuales revolucionarios y a todas las fuerzas revolucionarias antiimperialistas y antif feudales de Indonesia a unirse y librar una nueva lucha.

Los dos documentos del Buró Político del Partido Comunista de Indonesia representan un duro golpe para el imperialismo yanqui, el fascista régimen dictatorial militar de sus lacayos Suharto y Nasution y para la camarilla dirigente revisionista del Partido Comunista de la Unión Soviética [PCUS], y un gran estímulo para el pueblo revolucionario de Indonesia.

En estos dos documentos, el Buró Político ha resumido las experiencias y lecciones del PCI en la tarea de dirigir al pueblo indonesio en su lucha revolucionaria, ha criticado los errores oportunistas de derecha cometidos por la dirección del Partido en el pasado, ha señalado el camino revolucionario de Indonesia y ha definido los principios de la lucha futura...

De «Autocrítica del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Indonesia», septiembre de 1966

En su edición de enero de 1967, *Tribuna Indonesia* (#3) publicó la autocrítica aprobada por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Indonesia (PCI) en septiembre de 1966. La autocrítica se titula: «Construir un PCI marxista-leninista para dirigir la revolución democrática popular de Indonesia».

La autocrítica expresa: El desastre que ha causado graves pérdidas al PCI y al movimiento revolucionario del pueblo indonesio después del estallido y derrota del Movimiento del 30 de Septiembre (1), ha descubierto el telón que durante largo período había ocultado las serias debilidades del PCI.

El Buró Político es consciente de que a él le corresponde la mayor responsabilidad respecto a las graves debilidades y errores del Partido en el período

mencionado. Por tanto, el Buró Político presta cuidadosa atención y aprecia altamente las críticas marxista-leninistas de los cuadros y militantes del Partido, así como las críticas sinceras que los simpatizantes han manifestado en diversas formas. El Buró Político está resuelto a hacer una autocrítica marxista-leninista, seguir las enseñanzas de Lenin y tomar como modelo la crítica y autocrítica marxista-leninistas del camarada Musso.

La autocrítica señala: En las circunstancias actuales en que se desata sin freno el terror blanco más bárbaro y cruel, ejercido por la dictadura militar Nasution-Suharto de los generales derechistas del ejército, no es fácil hacer tal crítica y autocrítica completas. A fin de cubrir las necesidades apremiantes, es menester señalar primero los proble-

mas fundamentales en los terrenos ideológico, político y organizativo como base para estudiar las debilidades y los errores del Partido en el actual movimiento de rectificación.

El Buró Político presenta esta autocrítica con toda modestia y sinceridad. Espera que cada militante participe activamente en las discusiones sobre las debilidades y los errores de la dirección del Partido, los analice de manera crítica y haga todo lo posible por mejorar esta autocrítica del Buró Político sacando lecciones de sus propias experiencias, tanto colectivas como individuales. El Buró Político espera que todos los militantes se atengan firmemente al principio de "unidad-crítica-unidad" y de "sacar lecciones de los errores pasados para evitarlos en el futuro, y tratar la enfermedad para salvar al paciente, con el

propósito de alcanzar el doble objetivo de esclarecimiento ideológico y unidad de los camaradas" (2). El Buró Político está convencido de que, al adherir firmemente a este correcto principio, todos los militantes del Partido participarán en el movimiento para examinar y superar las debilidades y errores, con la determinación de reconstruir el PCI marxista-leninista, fortalecer la unidad y cohesión comunistas, y elevar la vigilancia ideológica, política y organizativa, así como el espíritu de combate para conquistar la victoria.

Las debilidades fundamentales en el terreno ideológico

La autocrítica señala: Las graves debilidades y errores del Partido en el período posterior a 1951 se originaron, necesariamente, también en las debilidades ideológicas, sobre todo dentro de la dirección del Partido. En lugar de integrar la teoría revolucionaria con la práctica concreta de la revolución indonesia, la dirección del Partido siguió un camino divorciado de la guía de las teorías más avanzadas. Esta experiencia muestra que el PCI todavía no había logrado establecer un núcleo de dirección compuesto de elementos proletarios, que tuviera realmente la comprensión más correcta del marxismo-leninismo, una comprensión sistemática y no fragmentaria, práctica y no abstracta.

La autocrítica señala: Durante el período posterior a 1951, el subjetivismo continuó creciendo, en grado cada vez más serio, dando así origen al oportunismo de derecha, que se combinaba con la influencia del revisionismo contem-

poráneo en el movimiento comunista internacional. Fue ésta la línea negra de oportunismo de derecha, que llegó a ser el rasgo principal de los errores cometidos por el PCI en este período. Los siguientes factores causaron el surgimiento y desarrollo de estas debilidades y errores:

Primero: En el Partido, especialmente en la dirección, no se desarrolló la tradición de crítica y autocrítica en una forma marxista-leninista.

Los movimientos de rectificación y estudio que se organizaban de vez en cuando en el Partido no se llevaron a cabo seria y persistentemente, los resultados de ellos no fueron bien resumidos ni los siguieron medidas apropiadas en el terreno organizativo. Los movimientos de estudio se destinaban más a los militantes comunes, y nunca para hacer crítica y autocrítica en la dirección. La crítica desde abajo, lejos de ser escuchada con atención, inclusive era reprimida.

Segundo: La penetración de la ideología burguesa, principalmente por dos canales: a través de los contactos con la burguesía nacional cuando el Partido estableció un frente único con ella, y mediante el aburguesamiento de los cuadros, especialmente los cuadros dirigentes, después de ocupar puestos en instituciones gubernamentales o semioficiales. El creciente número de cuadros del Partido que ocupaban puestos en instituciones gubernamentales y semioficiales a nivel nacional y regional creó la "capa de obreros aburguesados" y esto constituyó "el verdadero canal para el reformismo" (3). Semejante situación no existía antes de la Revolución de Agosto de 1945.

Tercero: El revisionismo contemporáneo empezó a penetrar en el PCI cuando la IV Sesión Plenaria del Comité Central elegido en el V Congreso aprobó sin crítica un informe que apoyaba la línea del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y adoptó la línea de "alcanzar el socialismo pacíficamente por el camino parlamentario" como la línea del PCI. Esta "vía pacífica", una de las características del revisionismo contemporáneo, fue reafirmada con mayor solidez en el VI Congreso del PCI, que aprobó en los estatutos del Partido el siguiente pasaje: "Existe la posibilidad de alcanzar por medios pacíficos, por vía parlamentaria, un sistema de democracia popular como etapa transitoria hacia el socialismo en Indonesia. El PCI dedica todos sus esfuerzos a transformar esta posibilidad en realidad". Esta línea revisionista quedó nuevamente subrayada en el VII Congreso Nacional del PCI y nunca fue corregida, ni siquiera cuando nuestro Partido se dio cuenta de que, desde el XX Congreso del PCUS, la dirección de éste había emprendido el camino del revisionismo contemporáneo.

La autocrítica enfatiza: La experiencia del Partido proporciona la lección de que sólo criticar al revisionismo contemporáneo del PCUS no significa que el propio PCI se haya deshecho automáticamente de los mismos errores de oportunismo de derecha cometidos por los revisionistas contemporáneos. La experiencia del PCI proporciona la lección de que el revisionismo contemporáneo, el mayor peligro en el movimiento comunista internacional, es también el mayor peligro para el PCI. El revisionismo contemporáneo no es un "peligro latente, no agudo", sino un peligro real que ha causado grave daño al PCI y enormes pérdidas al movimiento revolucionario del pueblo indonesio. Por tanto, no debemos subestimar de ningún modo el peligro de revisionismo contemporáneo y debemos librar una lucha despiadada contra él. Sólo cuando nuestro Partido abandone la línea de "preservar la amistad con los revisionistas contemporáneos", podrá luchar eficazmente y con una actitud inequívoca contra el revisionismo contemporáneo en todos los terrenos.

Es un hecho que el PCI, al criticar el revisionismo contemporáneo de la dirección del PCUS, incurrió él mismo en errores revisionistas, porque había re-



Represión policial de Yakarta

visado las doctrinas marxista-leninistas sobre la lucha de clases, sobre el Estado y la revolución. Además, la dirección del PCI no solamente no libró una lucha en el terreno teórico contra otras tendencias en la ideología política revolucionaria, que podían desviar al proletariado, como nos enseñó Lenin, sino que, por el contrario, hizo voluntariamente concesiones en el campo teórico. La dirección del PCI sostuvo que estaban en un mismo plano los tres componentes del marxismo -la filosofía materialista, la economía política y el socialismo científico- y los "tres componentes de la doctrina de Sukarno". Quería que el marxismo, la ideología de la clase obrera, fuera propiedad de toda la nación, que incluye a las clases explotadoras hostiles a la clase obrera.

Los errores fundamentales en el terreno político

La autocrítica dice: Los errores de oportunismo de derecha en el terreno político, que examinamos ahora, incluyen tres problemas: 1º) el camino a la democracia popular en Indonesia, 2º) la cuestión del Poder estatal, y 3º) la implantación del frente único nacional.

La autocrítica expresa: Una de las diferencias y problemas en controversia fundamentales entre el marxismo-leninismo y el revisionismo contemporáneo reside precisamente en el problema del camino hacia el socialismo. El marxismo-leninismo enseña que sólo puede alcanzarse el socialismo por el camino de la revolución proletaria y que, en el caso de países coloniales o semicoloniales y semifeudales como Indonesia, se puede llegar al socialismo sólo atravesando primero la etapa de la revolución democrática popular. Al contrario, el revisionismo sueña con llegar al socialismo por vía pacífica.

La autocrítica señala: Durante los años iniciales de este período comenzado en 1951, nuestro Partido obtuvo ciertos resultados en la lucha política, así como en la construcción del Partido. Un éxito importante en este período fue el planteamiento de los problemas fundamentales de la revolución indonesia. Se señaló que la revolución indonesia en la actual etapa era una revolución democrático-burguesa de nuevo tipo, cuyas tareas consistían en liquidar el imperialismo y los remanentes del feudalismo y establecer un sistema democrá-

tico popular como etapa de transición hacia el socialismo, que la fuerza motriz de la revolución era la clase obrera, el campesinado y la pequeña burguesía, que la fuerza dirigente de la revolución era la clase obrera y que el campesinado constituía la principal fuerza de masas. Se puntualizó además que la burguesía nacional era una fuerza revolucionaria vacilante que podía estar al lado de la revolución hasta cierto límite y en cierto período, pero que, en otros momentos, podía traicionar la revolución. El Partido indicó que la clase obrera, a fin de cumplir su deber como líder de la revolución indonesia, debía formar un frente único revolucionario con estas otras clases y capas sociales revolucionarias, sobre la base de la alianza obrero-campesina dirigida por la clase obrera.

Sin embargo, hubo un defecto de mucha importancia que en días posteriores se desarrolló hasta convertirse en oportunismo de derecha o revisionismo, defecto que consistió en que el Partido no había llegado a una clara unidad ideológica sobre la tarea principal y la forma principal de lucha de la revolución indonesia.

La autocrítica señala: La revolución china ha proporcionado la experiencia concerniente a la forma principal de lucha revolucionaria en los países coloniales o semicoloniales y semifeudales, es decir, la lucha armada popular para oponerse a la contrarrevolución armada. Como la revolución es en esencia una revolución agraria, tal lucha armada popular es en esencia una lucha armada de los campesinos en la revolución agraria bajo la dirección de la clase obrera. La práctica de la revolución china es ante todo la aplicación del marxismo-leninismo a las condiciones concretas de China. Al mismo tiempo, ha formulado la ley general para las revoluciones populares en los países coloniales o semicoloniales y semifeudales.

La autocrítica subraya: Para lograr su victoria completa, la revolución indonesia debe seguir también el camino de la revolución china. Esto significa que la revolución indonesia debe adoptar ineludiblemente esta principal forma de lucha: la lucha armada popular para oponerse a la contrarrevolución armada, forma de lucha que, en esencia, es la revolución agraria armada de los campesinos bajo la dirección del proletariado.

La autocrítica señala: Todas las formas de trabajo legal y parlamentario deben servir a las tareas y la forma de lucha principales, y de ninguna manera deben impedir el proceso de maduración de la lucha armada.

Las experiencias y lecciones de estos 15 años nos han enseñado que, al no rechazar de manera inequívoca la vía pacífica y al no atenerse a la ley general de la revolución en los países coloniales o semicoloniales y semifeudales, el PCI se empantanó cada vez más en la lucha parlamentaria y en otras formas de lucha legal. La dirección del Partido consideró inclusive que todo esto era la forma principal de lucha para lograr la meta estratégica de la revolución indonesia. La legalidad del Partido no se consideró como una forma de lucha en un momento determinado y bajo ciertas condiciones, sino como un principio, al cual debían servir las otras formas de lucha. Incluso cuando la contrarrevolución no solamente había privado de la legalidad al Partido, sino que había despojado a los comunistas de sus derechos humanos, la dirección del Partido aún trató de defender esta "legalidad" con toda su fuerza.

La autocrítica expresa: La "vía pacífica" se estableció en el Partido cuando la IV Sesión Plenaria del Comité Central del PCI celebrada en 1956 adoptó un documento que aceptaba la línea revisionista contemporánea del XX Congreso del PCUS. En circunstancias en que se había establecido la línea revisionista en el Partido, era imposible trazar una correcta línea marxista-leninista de estrategia y táctica. El planteamiento de la línea estratégica y táctica fundamental del Partido partió de una vacilación entre la "vía pacífica" y el "camino de la revolución armada", y en el proceso, la "vía pacífica" llegó finalmente a dominar.

En tales circunstancias, el PCI formuló en su VI Congreso Nacional (1959) la línea general, a saber: "Continuar la formación del frente único nacional y la construcción del Partido para cumplir las demandas de la Revolución de Agosto de 1945". De acuerdo con esta línea general del Partido, se planteó la consigna de "enarbolar las tres banderas del Partido". Ellas fueron: 1º) la bandera del frente único nacional, 2º) la bandera de la construcción del Partido, y 3º) la bandera de la Revolución de Agosto de 1945. Esta línea general fue considerada como el camino hacia la

democracia popular en Indonesia.

La dirección del Partido trató de explicar que las tres banderas del Partido correspondían a las tres armas principales para ganar la revolución democrática popular, las cuales, como dijo el camarada Mao Tsetung, eran "un Partido disciplinado, pertrechado con la teoría marxista-leninista y que practica la autocrítica y se mantiene ligado a las masas populares; un ejército dirigido por tal Partido; un frente único de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios dirigido por tal Partido" (4).

La segunda arma principal significa que es necesaria una lucha armada popular bajo la dirección del Partido para oponerse a la contrarrevolución armada. La dirección del Partido trató de reemplazar esto por la consigna de "enarbolar la bandera de la Revolución de Agosto de 1945".

Con el propósito de probar que el camino que seguía no era la "vía pacífica" oportunista, la dirección del Partido siempre hablaba de las dos posibilidades, la de una vía pacífica y la de una vía no pacífica. Sostenía que cuanto mejor se preparara el Partido para la posibilidad de una vía no pacífica, tanto mayor sería la posibilidad de una vía pacífica. De este modo, la dirección del Partido sembraba constantemente en la mente de los militantes del Partido, de la clase obrera y de las masas trabajadoras la esperanza de una vía pacífica en realidad inexistente.

En la práctica, la dirección del Partido no preparó a sus filas, a la clase obrera y a las masas populares para enfrentar la posibilidad de una vía no pacífica. La prueba más resaltante de ello fue la dolorosa tragedia ocurrida después del estallido y fracaso del Movimiento del 30 de Septiembre. En un plazo muy breve, la contrarrevolución logró masacrar y detener a centenares de miles de comunistas y de revolucionarios no comunistas que se hallaban en una posición pasiva, y paralizó la organización del PCI y las organizaciones de masas revolucionarias. Sin duda, semejante situación jamás habría tenido lugar si la dirección del Partido no se hubiera desviado del camino revolucionario.

La autocrítica expresa: La dirección del Partido declaró: "Nuestro Partido no



debe copiar la teoría de la lucha armada en el extranjero, sino que debe adoptar el método de combinar las tres formas de lucha: la guerra de guerrillas en el campo (principalmente librada por los campesinos asalariados y campesinos pobres), la lucha revolucionaria de los obreros (sobre todo obreros del transporte) en las ciudades, y el trabajo eficaz en el seno de las fuerzas armadas del enemigo". La dirección del Partido criticó a algunos camaradas, considerando que éstos sólo veían las semejanzas con las condiciones de Indonesia al estudiar las experiencias de la lucha armada del pueblo chino. En cambio, dicha dirección planteó varias condiciones diferentes que debían tomarse en cuenta, y sacó así la conclusión de que el método específico para la revolución indonesia era el "método de combinar las tres formas de lucha".

La autocrítica continúa: A fin de cumplir su ardua y gloriosa misión histórica de dirigir la revolución popular contra el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático, los marxista-leninistas de Indonesia deben rechazar resueltamente la revisionista vía pacífica, desechar la "teoría del método de combinar las tres formas de lucha" y mantener en alto la bandera de la revolución popular armada. Al mismo tiempo, como señala la experiencia de la gran revolución del pueblo chino, los marxista-leninistas de Indonesia deben establecer bases de apoyo revolucionarias;

deben "convertir las zonas rurales en bases de apoyo avanzadas y sólidas, en grandes posiciones militares, políticas, económicas y culturales de la revolución".

Al tratar esta cuestión cardinal, también debemos adoptar otras formas de lucha; la lucha armada jamás avanzará sin coordinarse con otras formas de lucha.

La autocrítica señala: La línea oportunista de derecha de la dirección del Partido también se reflejó en la actitud hacia el Estado, en particular hacia el Estado de la República de Indonesia.

De acuerdo con la teoría marxista-leninista sobre el Estado, la tarea del PCI después del fracaso de la Revolución de Agosto de 1945 debió ser la de educar a la clase obrera y al resto del pueblo trabajador de Indonesia para que comprendieran claramente que la naturaleza de clase del Estado de la República de Indonesia era una dictadura de la burguesía. El PCI debió despertar la conciencia de la clase obrera y el resto del pueblo trabajador de Indonesia en el sentido de que su lucha por la liberación conduciría inevitablemente a la necesidad de "reemplazar el Estado burgués" por un Estado popular bajo la dirección de la clase obrera, "a través de una revolución violenta". Pero la dirección del PCI siguió la línea oportunista, que hizo nacer en el pueblo ansiones con respecto a la democracia burguesa.

La autocrítica expresa: El punto culminante de la desviación de la dirección del Partido contra la doctrina marxista-leninista sobre el Estado, fue la formulación de la «teoría de los dos aspectos en el Poder estatal de la República de Indonesia».

La "teoría de los dos aspectos" consideró el Estado y el Poder estatal de la manera siguiente:

"El Poder estatal de la República, visto como una contradicción, es una contradicción entre dos aspectos contrarios. El primer aspecto representa los intereses del pueblo (manifestado en la actitud y la política progresistas del Presidente Sukarno que cuentan con el apoyo del PCI y otras capas populares). El segundo aspecto representa los intereses de los enemigos del pueblo (manifestado en la actitud y política de los derechistas y los recalcitrantes). El as-

pecto popular ya ha pasado a ser el aspecto principal y desempeña el papel dirigente en el Poder estatal de la República".

La "teoría de los dos aspectos" es evidentemente un error oportunista o revisionista, porque niega la doctrina marxista-leninista de que el Estado es un órgano gobernante de una clase determinada la cual **nunca puede** reconciliarse con su antípoda (la clase que se opone a ella) (5). Es imposible que la República de Indonesia sea gobernada conjuntamente por el pueblo y los enemigos del pueblo.

La autocrítica señala: La dirección del Partido, que se hundió en el fango del oportunismo, sostenía que el "aspecto popular" ya había pasado a ser el aspecto principal y jugaba el papel dirigente en el Poder estatal de la República. Parecía que el pueblo indonesio se iba acercando al establecimiento de un Poder popular. Y, como consideraba que las fuerzas de la burguesía nacional en el Poder estatal constituían el verdadero "aspecto popular", la dirección del Partido hizo cuanto pudo para defenderlo y desarrollarlo. La dirección del Partido se fundió enteramente en los intereses de la burguesía nacional.

Considerar a la burguesía nacional como el aspecto popular en el Poder de la República y tomar al Presidente Sukarno como el líder de este aspecto significaba atribuir a la burguesía nacional la capacidad de dirigir la revolución democrático-burguesa de nuevo tipo. Esto es contrario a la necesidad histórica y a los hechos históricos.

La dirección del Partido declaró que

la "teoría de los dos aspectos" era completamente diferente de la "teoría de las reformas estructurales" (6) formulada por la dirección revisionista del Partido Comunista de Italia. Sin embargo, no existe diferencia alguna entre las dos "teorías" tanto en lo teórico como en la práctica. Ambas tienen como punto de partida la vía pacífica al socialismo y sueñan con un cambio gradual en la correlación interna de fuerzas dentro de la estructura estatal. Ambas rechazan el camino de la revolución. Ambas son revisionistas.

La antirrevolucionaria "teoría de los dos aspectos" se manifiesta evidentemente en la declaración de que "la lucha del PCI respecto al Poder estatal consiste en hacer que el aspecto pro-poblular aumente gradualmente y ocupe la posición dominante, y en excluir del Poder estatal la fuerza anti-poblular".

La dirección del Partido incluso llamó a este camino antirrevolucionario "revolución desde arriba y desde abajo". Por "desde arriba" quería decir que el PCI debía impulsar al Poder estatal a dar pasos revolucionarios a fin de hacer cambios en el personal y en los órganos del Estado. Y por "desde abajo" se entendía despertar, organizar y movilizar al pueblo para lograr dichos cambios. ¡Qué fantasía extravagante! La dirección del Partido no aprendió del hecho de que, ocho años después de su publicación, el proyecto del Presidente Sukarno sobre la formación de un gabinete de ayuda mutua y cooperación (un gobierno de coalición nacional de viejo tipo) todavía no se había materializado. Ni siquiera se percibían signos de que se

llevaría a efecto, pese a las insistentes demandas, ¡y ni hablar de cambios en el Poder estatal!

La autocrítica subraya: Para limpiarse del fango del oportunismo, nuestro Partido debe descartar la "teoría de los dos aspectos en el Poder estatal" y reestablecer la doctrina marxista-leninista sobre el Estado y la revolución...

NOTAS:

(1) El 1° de octubre de 1965, el Movimiento del 30 de Septiembre, un grupo de oficiales medios, secuestró a varios generales de alto nivel de las fuerzas armadas indonesias. El líder del grupo dijo que tenían por objeto impedir un golpe de Estado de los generales derechistas y juzgarlos ante Sukarno. Según unos investigadores, en el Movimiento del 30 de Septiembre se habían infiltrado provocadores aliados de Suharto. La acción del Movimiento se tachó de "intencionada" del PCI y sirvió de pretexto para el golpe de Estado de la camarilla militar encabezada por Suharto y Nasution y la masacre de centenares de miles.

(2) Mao Tsetung, "Nuestro estudio y la situación actual", *Obras escogidas*, t. 3.

(3) V. I. Lenin, *Imperialismo, fase superior del capitalismo*.

(4) Mao Tsetung, "Sobre la dictadura democrática popular", *Obras escogidas*, t. 4.

(5) V. I. Lenin, *El Estado y la revolución*.

(6) Esto se refiere a la "teoría" del revisionista Partido Comunista de Italia de buscar reformas graduales en la actual estructura del Estado burgués por el camino parlamentario.

[La traducción es de Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín; las cursivas negritas y comillas son del original; las notas son de la revista del Movimiento Revolucionario Internacionalista *Un Mundo Que Ganar*]

La guerra en la República Chechena: el chovinismo de gran potencia ruso.

El régimen burgués-fascista de Rusia de nuevo ha agredido sangrientamente la República de Chechenia. Desde el punto de vista del pequeño burgués de a pie, esta guerra se antoja como un conflicto interno por la liquidación de formaciones armadas terroristas en el seno de la Federación Rusa, o como la propaganda rusa llama ahora, bandas armadas del terrorismo islamista internacional.

Esta conjetura por parte de la pro-

paganda burguesa trata de interpretar esta flagrante agresión como un acto de defensa legítima por la integridad del territorio ruso contra las fuerzas del terrorismo internacional.

Con el propósito de substanciar la argumentación de la propaganda burguesa, los medios de información fanfarronean acerca de la existencia, en el seno de las "bandas islamistas", de mercenarios de otros países, árabes, albaneses, negros, ucranianos, rusos. Al

mismo tiempo, la propaganda burguesa trata de demostrar concienzudamente que los mercenarios son entrenados en Sudán, Palestina, Munich, Londres...

Los círculos burgueses de Rusia aseveran que la aviación rusa bombardea centros petrolíferos, fábricas, bases de entrenamiento de terroristas, que los impactos se realizan con la exactitud escrupulosa que los servicios de inteligencia rusa permiten. Los refugiados huyen de sus casas amenazados por gru-

pos de terroristas islamistas, que la población de la República Chechena se agolpa para recibir a las tropas rusas como libertadores, al liberar el territorio de la beligerancia de los "grupos terroristas".

Esto es, se utilizan los mismos métodos de propaganda burguesa de los cuales han hecho gala los imperialistas en su agresión contra Irak y los Balcanes. El pequeño burgués "patriota" no tiene la menor duda que son la gente de "nacionalidad caucásica" los culpables los atentados violentos en Buinaksk, Moscú, Volgodonsk y que se preparaba una campaña de terror por toda Rusia.

En conclusión, la burguesía rusa ha manifestado que el reducto de terrorismo internacional en la República Chechena será liquidado. El primer ministro de Rusia, Putin, asevera que "vamos a correr a gorreros a los terroristas".

De esta forma, la burguesía rusa trata de abrumar a la sociedad y justificar su criminal agresión a la República Chechena.

El hecho de que esta campaña viciosa y calumniosa provenga de los medios de información burgueses no puede dejar de alarmar a nuestra sociedad.

¿Desde cuando estos explotadores, parásitos y asesinos del proletariado ruso se han preocupado de los sufrimientos y desavenencias del pueblo? ¡¡¡Tal ingenuidad propia del pequeño burgués costó muy cara a la pequeña burguesía alemana que adoptó posturas chovinistas en la segunda guerra mundial!!!. Estos "patriotas", de hecho, se convirtieron en carne de cañón del fascismo alemán y no sirvieron más que para abonar con sus cuerpos los territorios "conquistados".

No hay necesidad de reiterar que el régimen burgués fascista de Rusia se encuentra estrechamente ligado al capital internacional encabezado por el imperialismo americano. Esto no es ningún secreto para todos los ciudadanos de Rusia. Este hecho es denunciado con indignación por los periódicos de la "oposición".

En el territorio de la República Chechena se encuentra uno de los más ricos yacimientos de petróleo de Rusia. A través de la República Chechena discurren los conductos de gas del sur. En añadidura, la mano de obra en Rusia es una de las más baratas; por tanto, es muy

lucrativa para la burguesía. Tomando estos hechos conjuntamente, no es difícil llegar a la conclusión de que el territorio de la República Chechena entra en la esfera de los intereses no solamente de los monopolios de gas y petróleo de la burguesía rusa sino, asimismo, del capital internacional.

Hoy en día, el gobierno marioneta de la burguesía ha proclamado la militarización de Rusia. La prensa mal llamada de oposición, por su parte, insiste conscientemente en su campaña instigadora de los sentimientos "patrióticos" burgueses en las masas pequeño-burguesas. Los periódicos de los oportunistas [también] ¿A qué se debe esto? En el territorio de [Chechenia], dos grupos burgueses se encuentran enzarzados: círculos de la burguesía abiertamente compradora, parásita de los recursos naturales del país, comerciando con ellos de mala manera. Solapada bajo las consignas del «patriotismo» burgués, explotando hasta niveles impensables a la clase obrera rusa y también parásita de los recursos naturales del país a través de la venta de armamento, [está] el complejo militar-industrial. Ambos sectores de la burguesía rusa ostentan un carácter antipopular, fascista, traidor y comprador.

Para el enriquecimiento de los parásitos burgueses, son necesarios materias primas baratas, mercados, capital y mano de obra barata.

La guerra en la República Chechena es el resultado de la lucha entre estos dos sectores de la burguesía rusa por el monopolio sobre la explotación de las materias primas, el control del tránsito del petróleo y del

gas. Es precisamente ésta la razón que explica la inusitada tensión creada alrededor de la industria del aluminio en Siberia, por el carbón de alta calidad del Kuzbass, etc. La lucha por nuevos yacimientos de materias primas dará lugar en el futuro a nuevos conflictos armados en el territorio de Rusia y otras repúblicas de la antigua Unión Soviética.

La militarización de Rusia prepara las condiciones para nuevas guerras depredadoras. La tendencia de la burguesía a abrigar a una clase obrera dócil y esclava de sus designios lleva inevitablemente a la dictadura fascista en Rusia; conlleva el endurecimiento de la explotación de la clase obrera y acrecienta aún más el empobrecimiento de las masas populares.

De forma análoga, se confrontan diversos intereses imperialistas en Irak, Kosova, Kurdistán, el Oriente Medio y otros lugares del planeta que han resultado en sangrientas guerras de agresión. Estos conflictos armados locales son una manifestación de la continuada tendencia del capital internacional hacia un conflicto armado de carácter más amplio, una tercera guerra mundial, por la lucha de esferas de influencia.

La creciente militarización de Rusia y el carácter agresivo de su burguesía convierten el peligro del advenimiento de un conflicto de carácter global en una amenazante realidad. La victoria de uno u otro grupo burgués sobre el resto no traerá a las masas populares de Rusia su independencia política y económica. La opresión ejercida por un grupo de la burguesía nacional e internacional sería reemplazada por la opresión y explotación por parte de otro gru-



po burgués.

En un pasado no lejano, la burguesía rusa que se llama hoy "opositora" armó hasta los dientes al general Dudáev (primer presidente de Chechenia. Nota del traductor) para salvaguardar sus intereses petrolíferos. Otro sector de la burguesía rusa que se afianzó en el poder posteriormente resolvió arrebatarse a sus contrincantes los beneficios chechenos. De esta forma, nació la guerra de la República Chechena. Hoy por hoy, en esta guerra se manifiesta la lucha de estos grupos con intereses encontrados, por el petróleo checheno. Son precisamente estos intereses los que están defendiendo con su sangre las tropas regulares rusas, por un lado, y los grupos armados chechenos, por otro.

Los verdaderos perdedores de esta sangrienta guerra son los pueblos ruso y checheno. Bajo el régimen capitalista, estas guerras son interminables. ¡¡¡Estas guerras nunca traerán paz y libertad a los pueblos ruso y checheno!!! La redención de la opresión a la que están sometidos los pueblos de Rusia y de la República Chechena vendrá sólo por la fuerza; [pero] no la fuerza de las burguesías rusa o chechena, cada una de las cuales representa los intereses de algún que otro grupo mafioso. Sólo el proletariado ruso y checheno pueden convertirse en esa fuerza.

¡¡¡El camino hacia la libertad de las masas trabajadoras de Rusia y la República Chechena es la revolución proletaria que traiga la liquidación del régimen del capital a todos sus niveles y en todas las naciones del territorio de Rusia y la República Chechena!!!

Hace algunos años, la ciudad de Grozni (la capital de Chechenia. Nota del traductor), en aquel entonces poblada en su mayoría por civiles, fue objeto de la más salvaje agresión por parte de las tropas regulares rusas. Como resultado, murieron personas inocentes de diferentes etnias, mujeres, niños, ancianos... En aquel momento, los grupos armados chechenos, no solamente no fueron liquidados, sino que algunos de ellos entraron temporalmente a alistarse en las fuerzas armadas del ministerio del interior ruso. Es por ello que no era el "terrorismo" el objetivo de los planes asesinos del ejército ruso. La agresión contra la República Chechena constituyó un acto de flagrante terrorismo a gran escala contra la población civil residen-

te en la república, todo esto como resultado de la lucha entre distintos sectores burgueses por el control de las riquezas naturales de la república.

El 14 de Octubre de 1999, tropas regulares rusas, bajo el abrigo de la incertidumbre de la noche, intentaron tomar por la fuerza la factoría de celulosa de Vyborg (en la región de Leningrado. Nota del traductor) utilizando armas de fuego contra los obreros indefensos que guardaban las instalaciones. Este acto de supina cobardía contra los obreros desarmados de la factoría fue realizado con el propósito de forzar la privatización de la factoría que había sido declarada de carácter popular, por parte del colectivo laboral. Esto es, de nuevo tenemos ante nosotros un acto de flagrante terrorismo por parte del aparato represivo del Estado burgués.

Ambos sangrientos actos demuestran de forma fehaciente que **el sistema capitalista, de acuerdo con su esencia, es una forma social-clasista de violencia terrorista contra el pueblo trabajador**. Sin terror sobre el pueblo oprimido, el sistema de explotación no puede existir objetivamente.

Estos flagrantes actos de terror social-clasista contra las masas explotadas no son considerados por la burguesía como criminales. La burguesía no se preocupa del aspecto jurídico del acto criminal, puesto que el sistema burgués es en esencia criminal.

En consecuencia, **el proletariado debe recordar que cualquier intento por su parte de cuestionar la opresión esclavista y la bárbara explotación a la que está siendo sometido encontrará una resistencia feroz por parte de la burguesía, sin reparar en medios y argucias**.

Es necesario reseñar una particularidad importante de la guerra en la República Chechena. Las fuerzas del capital que se encuentran detrás de la burguesía chechena han ejercido y ejercen la explotación sobre las masas trabajadoras de esta república. La burguesía rusa, en este caso, trata de imponer su dominio con la fuerza, esto es, se ha convertido en directo agresor en relación a la República Chechena. La burguesía de Chechenia ha manifestado en numerosas ocasiones su deseo de hacer efectiva la independencia de la República Chechena con relación a Rusia. Las tendencias independentistas en [ésta] han sido ignoradas por la burguesía rusa. **El deseo de la burguesía chechena de**

hacer efectiva la independencia es legítimo. Cualquier intento de impedir por la fuerza este proceso tiene carácter reaccionario y se encuentra en contraposición de los intereses del proletariado ruso y checheno. La agresión de las tropas rusas no puede justificarse de ningún modo por los actos de terror cometidos en territorio ruso.

La calumnia y las pérdidas provocaciones siempre han sido argucias en las manos de la burguesía, en la lucha por la preservación de su dominio de clase. De la misma manera, actuó la burguesía alemana al quemar el edificio el Reichstag, antes de la segunda guerra mundial. Es por ello que los actos de terror cometidos en ciudades rusas bien deberían atribuirse a los servicios secretos de la burguesía rusa, siendo necesarios para provocar la agresión a la República Chechena.

En este caso, la guerra en la República Chechena, de hecho, deja de ser un conflicto interno ruso y pasa a ser **unaguerra de liberación nacional** por parte de la República Chechena, un acto de agresión por parte de las tropas rusas. Es por ello que, en este ejemplo concreto, nuestra simpatía, **la simpatía del proletariado, se encuentra del lado la República Chechena** que está siendo objeto de una agresión armada por parte de las fuerzas armadas rusas.

El proletariado ruso y mundial debe exigir la inmediata salida de las tropas rusas, como agresores e invasores, de la República Chechena.

El **internacionalismo proletario** es propio del proletariado consciente, el cual, a su vez, es ajeno al odio y a la opresión nacionales. El chovinismo y la agresividad nacionalista son convenientes a la burguesía y son instigados por ella misma, y encuentran su base social en la pequeña burguesía, cuya posición advenediza se ha visto agravada por la crisis del capitalismo monopolista.

La fuente de cualquier guerra en el Planeta, hoy por hoy, es la propiedad privada y la tendencia de la parásita burguesía a procurarse, con todos los medios a su alcance, un mayor enriquecimiento sin reparar en las lamentables consecuencias que ello conlleva.

¡El capitalismo en su etapa imperialista es la fuente de la guerra!

Proletarskaya Gazeta, N° 5, 1999.

(Las negrillas son de la redacción de La Forja)

Los días 17, 18 y 19 de septiembre, se celebró una nueva edición de la Fiesta del PCE revisionista. En esta ocasión, el ánimo de los organizadores estaba marcado muy especialmente por el revés sufrido en las últimas elecciones y por las consiguientes dificultades financieras de la coalición. Fue asimismo la Fiesta de la presentación pública del nuevo secretario general, Francisco Frutos, ahora también líder de Izquierda Unida. Su discurso reiteró el consabido reformismo de su predecesor, pero expuesto con un tono más monocorde y mucho menos atractivo, sin las veleidades "radicales" con que éste gustaba de regalar los oídos a su auditorio, constituido en buena parte por obreros de la vanguardia práctica. Las masas asistentes a esta celebración mostraron mucho interés por la lucha contra el imperialismo, por la revolución socialista proletaria, y en general por la línea ideológica y política del PCR. A ellas, dirigimos el siguiente panfleto.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Superar la crisis, luchar por el Partido Comunista

El fuerte retroceso de Izquierda Unida en las pasadas elecciones es continuación del **largo proceso degenerativo del PCE**, evidente a partir de la Transición, tras décadas de dirección de la lucha popular antifranquista. Y esta crisis no se limita a las contiendas electorales, sino que se extiende al ámbito sindical donde, tras perder Comisiones Obreras la representatividad de la mayoría de los trabajadores, el PCE deja de controlar la dirección del sindicato; y lo mismo le ocurre con los demás movimientos democráticos de masas (asociaciones de vecinos, lucha anti-OTAN, contra el imperialismo y de solidaridad internacionalista, etc.).

La explicación para esta pérdida de influencia política no se encuentra como insinúan los interesados voceros de la burguesía en decisiones de IU tales como la **justa condena a la agresión criminal de la OTAN contra Yugoslavia**. En todo caso, desde el punto de vista de los intereses de la clase obrera, podemos reprocharle a los dirigentes de la coalición que hayan sustituido el correcto enfoque anti-imperialista y revolucionario por el pacifista, legalista e interclasista; y también su apoyo a la burguesía serbia, en lugar de defender el internacionalismo proletario contra todo imperialismo, el de la OTAN primero, pero seguidamente el del gobierno nacionalista de Milosevic.

Para desgracia de los trabajadores, la dirección del PCE-IU se deja arrastrar por esos malos consejeros e insiste en la nefasta política de **entrar a gobernar las instituciones a través de las mal llamadas "mayorías de progreso"** conformadas con los burgueses burocrá-

ticos que dirigen el PSOE.

Éstos, al unísono con el PP, llevan muchos años haciendo todo lo imaginable por enriquecer todavía más a los capitalistas empeorando las condiciones de vida del pueblo y liquidando el movimiento obrero y las luchas democráticas: sus logros son el paro de millones de trabajadores, la destrucción de la estabilidad en el empleo, la precarización de los contratos laborales, la contención salarial, el estímulo a las altas ganancias del gran capital y a la expansión imperialista del mismo vía OTAN y Unión Europea, la burocratización, los sobornos y la corrupción en el ámbito político y sindical, la oposición incluso ilegal y violenta a resolver problemas democráticos pendientes como son la restauración de la república, la descolonización de Ceuta y Melilla o la proclamación del derecho de autodeterminación para el País Vasco, Cataluña, Galicia y Canarias, etc. Los acuerdos de gobierno con un partido que aplica y reivindica esta política para nada ayudan a recuperar la confianza de los obreros y de la mayoría del pueblo.

Lo que IU viene perdiendo así se convierte en "voto útil" para el PSOE y, cada vez más, en **abstención** de importantes sectores conscientes del proletariado que rechazan la farsa electoral-parlamentaria. Su política vacilante e inconsecuente en la defensa de los trabajadores, a falta de un partido revolucionario que la con-



trarreste, ha redundado en un grave retroceso de la conciencia de clase de los obreros. Claro que también ha influido poderosamente la derrota del socialismo en la URSS y otros países, pero la causa es la misma: la **política pequeñoburguesa** que aplican los elementos oportunistas y revisionistas que, a partir de cierto momento, consiguen usurpar la dirección del proletariado.

El Partido Comunista que los obreros necesitamos

La política comunista, proletaria y re-

volucionaria que realmente necesitan las masas consiste, ante todo, en explicarles —de manera perseverante, a través de los hechos de la vida diaria y a contracorriente de la ideología dominante— que la solución de sus reivindicaciones esenciales exige:

- **No** solamente una crítica de las manifestaciones superficiales más extremas del capitalismo proponiendo reformas a cambio, **sino** apuntar a su raíz, a la destrucción revolucionaria de este modo de producción y a la reorganización socialista de la sociedad.

- **No** la conciliación con los explotadores, **sino** el desarrollo de la lucha de clases con el principal objetivo de la conquista del poder político por los trabajadores.

- **No** la defensa del actual Estado y la ampliación de su mezquina "democracia", **sino** la destrucción de esta dictadura de la burguesía sobre las masas y su sustitución por la dictadura del proletariado hasta la desaparición de las clases en el Comunismo.

- **No** la confianza en el pacifismo y el parlamentarismo que siempre acaban anegando en sangre las aspiraciones populares como ocurrió en la España de 1936, la Indonesia de 1965, el Chile de 1973, etc., **sino** la preparación, en todos los aspectos, de los trabajadores para la revolución violenta, para la guerra revolucionaria.

- **No** la gestión del Estado burgués desde los cargos públicos, **sino** la utilización de sus instituciones como tribuna revolucionaria.

- **No** la tolerancia con la ideología burguesa, **sino** la defensa intransigente de la ideología proletaria, del Marxismo-Leninismo.

- Etc.

Sólo luchando hoy por la Reconstitución de un verdadero Partido Comunista que aplique esta política será posible invertir las tendencias inherentes al capitalismo: desigualdades sociales crecientes, opresión política contra la justa rebelión de las masas, guerras imperialistas de rapiña, etc.

Tareas urgentes de los comunistas

¿Cómo pueden contribuir a este primordial objetivo los comunistas conscientes del PCE o de cualquier otra organización revisionista? Deben **organizar** se, primero en pequeños círculos, para

emprender:

1º) el estudio de la teoría científica del marxismo-leninismo, principalmente a través de las obras de Marx, Engels y Lenin.

2º) la crítica de las posiciones políticas oportunistas de los dirigentes de su organización y de otras, así como la defensa de las ideas correctas, persuadiendo pacientemente a los camaradas honestos que siguen engañados.

3º) el estudio de la experiencia de otros destacamentos comunistas empeñados en la misma causa, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, y la coordinación con ellos.

4º) la investigación de la experiencia histórica de los países socialistas y del movimiento comunista internacional, para aprender de sus aciertos y errores, y preparar así al proletariado y a todos los oprimidos para la futura nueva ofensiva de la Revolución Proletaria Mundial.

5º) el análisis de la realidad presente, la elaboración de una política revolucionaria concreta y la lucha por reorientar y desarrollar las pequeñas y dispersas luchas actuales en la perspectiva del socialismo. De este modo, lograremos elevar a toda la vanguardia de la clase obrera hasta las posiciones del comunismo revolucionario y su organización supondrá la culminación del proceso de Reconstitución del Partido Comunista.

Dos enemigos del Comunismo Revolucionario

Pero, entretanto, esta lucha tropieza con dos enemigos sólo aparentemente opuestos. Esto es particularmente evidente en el caso del PCE-IU. Uno de ellos es, por supuesto, el reformismo de sus dirigentes. Pero con él acaba convergiendo una tendencia, apoyada y financiada por algunos partidos de la Internacional Socialista y por los gobiernos burgueses, que utiliza un lenguaje formalmente "marxista" y "revolucionario" para atraer a algunos jóvenes y tratar de convertirlos después en furibundos contrarrevolucionarios. Nos referimos al grupo trotskista de "El Militante" y a su organización de masas, el "Sindicato de Estudiantes", que tanta cancha están recibiendo de parte de los dirigentes del PCE. Unos y otros tienen en común:

- **En primer lugar, el antiestalinismo.** Es ésta una cuestión importantísima para el futuro de la Revolución Proleta-

ria, que debe aprender de su experiencia anterior. No cabe duda que, en los años en que Stalin encabezó el Partido bolchevique en Rusia (1923-53), se cometieron errores e incluso los contrarrevolucionarios consiguieron preparar su posterior triunfo. Sin embargo, el antiestalinismo no permite hacer un balance crítico marxista-leninista, objetivo, de este período ¡que resulta ser el de la ofensiva en la construcción del socialismo en la URSS!, sino que lo rechaza y descalifica por completo ("Arroja al niño, junto al agua sucia"). Repite los tópicos vulgares y oportunistas de la burguesía sobre el terror, la dictadura del partido, el problema de la burocracia por encima de la lucha de clases, etc. El antiestalinismo conduce inexorablemente a rechazar el leninismo y el marxismo. El trotskismo, desde su fraseología ultraizquierdista, tergiversa la historia de las revoluciones proletarias, oculta las múltiples e importantes tesis leninistas con que discrepa y fracasa estrepitosamente con su análisis de la degeneración de los países socialistas y con su "revolución política" para salvarlos.

- **En segundo lugar, el reformismo.** Además de ser obvio en los dirigentes del PCE, los de "El Militante" representan una de las versiones más derechistas del trotskismo: reducen la importancia de la dictadura del proletariado al problema de la democracia obrera, rechazan la necesidad del partido proletario revolucionario independiente conformándose con una corriente "marxista" en el seno de un gran partido "obrero" (burgués, en cuanto a su línea política), no propugnan la revolución socialista sino un gobierno de unidad de la "izquierda" entre IU y PSOE, etc.

¡Perseveremos en la lucha por superar la mayor crisis de la historia del movimiento obrero internacional y continuemos el combate hasta la victoria definitiva del Comunismo!

**¡Abajo el reformismo, el antiestalinismo y toda variante de oportunismo y de revisionismo!
¡Viva el Marxismo-Leninismo!
¡Por la Reconstitución del Partido Comunista, hacia la Revolución Socialista Proletaria!**

Madrid, 18 de Septiembre de 1.999

Presentamos a continuación dos interesantes análisis de la realidad social en el Estado español. Mientras el segundo se centra en los avatares del movimiento sindical, sin examinar los factores externos que lo condicionan (carencia muy generalizada), el primero, en cambio, tiene la virtud de enfocar el análisis de clase en el contexto internacional, el cual resulta tan importante en un país imperialista como el nuestro. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, exagera la influencia de este aspecto, como pondremos de manifiesto en los comentarios que le insertamos. En ambos textos, situamos nuestras críticas como notas a pie de página.

El papel de la solidaridad en el mundo globalizado

"Puedes estar seguro de que jamás cambiaría mi suerte miserable por tu servidumbre, pues prefiero verme clavado a esta roca que ser fiel mensajero de Zeus Padre" (Respuesta de Prometeo a Hermes el enviado de los dioses en "Prometeo Encadenado" de Esquilo. Citado por Karl Marx en el final del prólogo a su tesis doctoral en 1841)



Cómo ser solidario y no perecer en el intento

La solidaridad se apunta como uno de los valores éticos más importantes de la actualidad. La visión más o menos real de lugares lejanos a través de los medios de comunicación, sin duda tiene mucho que ver con este entramado, es decir, en la orientación de las preferencias personales de los ciudadanos de nuestro país. Los llamados maratones televisivos, las campañas publicitarias por radio, prensa y televisión. Algunos avisados empresarios disponen carteles en sus productos afirmando que van a destinar un 0,7% del producto que se compra para la ayuda a quien sea, con el lema de: "Compra X. Sé solidario", carteles que se ven en los comercios más diversos, en envases de pro-

ductos alimentarios, en cajetillas de cigarrillos, en tarjetas de crédito de algunas entidades bancarias,...., en fin, para qué seguir.

Qué duda cabe que la influencia de los medios de comunicación en el fenómeno de la llamada solidaridad es muy importante, aunque la imagen que los ciudadanos de nuestro país tienen formada de los llamados países pobres, o sectores necesitados del mundo no siempre se ajusta a la realidad, con claridad lo plantea Sánchez Noriega: "La imagen que tenemos de los países pobres en occidente se caracteriza por la excepcionalidad: en el llamado Tercer Mundo no existe la cotidianeidad, la vida habitual sin sobresaltos, sino que todos los mensajes televisivos vienen marcados por el conflicto, o en el caso de la

publicidad turística, por situaciones paradisiacas. La visión occidental del tercer mundo viene dada por las catástrofes naturales (sequías, hambrunas, terremotos, inundaciones, epidemias) mientras en otras se trata de matanzas y todo tipo de violencia que parece consustancial a la vida de los países pobres. En ambos casos hay una naturalización del mal, una especie de maldición divina o de destino fatal que acabamos por asumir como inexorable... la consecuencia inmediata de esta apreciación como espacio de la excepcionalidad es el olvido de la causalidad. Parecen fruto de la irracionalidad de la naturaleza, sin que existan dependencias de estructuras sociales, culturales, políticas y económicas"¹.

¹. José L. Sánchez Noriega. Comunicación, Poder y Cultura. Ed. Nossaj y Jara, Madrid 1998.

Seguramente que estas observaciones del papel de los medios de comunicación tienen mucho a ver en el entramado de la solidaridad, pero es preciso ir más al fondo, los medios de comunicación no son entes autónomos, planifican, y actúan acorde con unas orientaciones precisas emanadas por una parte de los organismos gubernamentales y por otra parte de las servidumbres que imponen las empresas anunciadoras. Pero más allá de las "órdenes" en momentos puntuales, lo que define actualmente a los medios de comunicación es la difusión de elementos político-culturales precisos y preciosos para cohesionar a los ciudadanos solventes de los países de altos niveles de renta, para afincar modelos sociales entre la población de otros países y para crear falsas expectativas en otra parte de la población mundial. Todo ello en el marco de la denominada globalización, de la aldea global, de un espacio del cual se nos dice que no hay solución a ningún problema que no provenga del mismo espacio, del mismo sistema. Que puede mejorarse el sistema, incluso que debe mejorarse el sistema, pero que, como se ha demostrado, no existe alternativa al mismo; que los que lo intentaron fracasaron en el intento. En el trabajo de "demostración" del fracaso del llamado socialismo real también los medios de comunicación han jugado un importante papel mediante las particularidades para los que se han adaptado, sobre todo la televisión, que como afirma Juan Benavides "A través de la imagen, la vida ya no se comprende de la misma forma y por ello, el hombre contemporáneo no razona los contenidos del saber, ni el saber mismo, de igual forma que antes lo hacía; la gravedad de este aserto no sólo afecta a los modos científicos de percibir el mundo sensible, sino al hecho de que el hombre sea más feliz o menos, más so-

lidario o más individualista... el acto de ver está atrofiando la capacidad de entender"².

En este contexto, el de la realidad virtual, se está situando la denominada solidaridad. Parece que dicho vocablo dispone de efectos maravillosos, desde el Banco Mundial³ hasta el último de los mortales se autodenomina solidario y se compromete en la búsqueda de soluciones a los desheredados del planeta. El negocio en que desde hace unos años se han convertido las llamadas organizaciones no gubernamentales, además de un importante exponente de la creación de puestos de trabajo de baja remuneración en los países poderosos y de no tan baja remuneración en los países periféricos, sería motivo de una exposición completa que no está prevista en este escrito.

Respecto a la solidaridad, Ché Guevara planteaba lo siguiente: "La solidaridad del mundo progresista semeja la amarga ironía que significaba para los gladiadores del circo romano el estímulo de la plebe. No se trata de desear éxitos al agredido, sino correr su misma suerte; acompañarlo hasta la muerte o la victoria"⁴. Uno de los elementos centrales que pueden servir de justificación para mantener el tipo de solidaridad que se ejerce actualmente puede ser que no son agresiones lo que ocurre en cualquier país de América Latina, Asia o África, simplemente son desgracias fruto de la falta de desarrollo de estas sociedades. Bien, veamos si es así.

El mismo Adam Smith, que además de sentar las bases teóricas por las cuales debía regirse el capitalismo mundial, no podía cerrar los ojos ante los efectos que producía, así lo expresaba ya en 1776: "...Las injusticias de algunos particulares europeos convirtieron en destructor y ruinoso, para varios de aquellos desgraciados países, un suceso que debió



haber sido beneficioso para todos [...] Uniendo en cierto modo las regiones más distantes del mundo, habilitándolas para poderse socorrer recíprocamente sus necesidades y animando la industria general de uno y otro hemisferio, su tendencia social no puede menos que ser beneficiosa. Ciertamente que el beneficio comercial que podía haber resultado a los indios de una u otra región, de tales acontecimientos, ha perdido mucha de su benéfica influencia ante los infortunios que por otra parte se les han solido ocasionar [...] Es todavía un período muy corto el de dos o tres siglos transcurridos para haberse experimentado y advertido todas ellas (las consecuencias). Los beneficios o daños que puedan resultar en lo futuro de estos admirables sucesos (el descubrimiento de América y el paso a las Indias orientales por el Cabo de Buena Esperanza), no hay previsión humana que pueda penetrarlo"⁵.

Un siglo después de Smith, Karl Marx observó el mismo proceso: "El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital [...] En la realidad, los métodos de la acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos [...] Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra [...] El descubrimiento de las minas de oro y plata de América, la cruzada del exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: estos son los hechos que señalan los albores de la era de la producción capita-

lista"⁶.

Estas dos apreciaciones, una de ellas hace ya más de dos siglos, otra de hace un siglo y medio, y la situación actual en que se encuentra este mundo "globalizado" nos llevan, como mínimo, a descartar los factores casuales de la miseria a que hacíamos referencia, y por lo tanto debemos acudir a los factores causales, lo cual implica que cualquier referencia sería en torno a las diferencias en los orígenes de las experiencias históricas y en las subsiguientes vías de desarrollo de las diversas regiones del mundo debe empezar con un examen del proceso histórico de la acumulación del capital a escala mundial. A esto hacía referencia Karl Marx en su Discurso sobre el libre cambio: "... se nos dice, por ejemplo, que el libre cambio hará surgir una división del trabajo internacional que asignará a cada país una producción en armonía con sus ventajas naturales. Quizás penséis señores, que la producción de café y de azúcar sea el destino natural de las Indias Occidentales. Dos siglos antes, la naturaleza, que no se mezcla para nada con el comercio, no había puesto allí ni café ni caña de azúcar [...] Si los librecambistas no pueden entender cómo puede enriquecerse un país a costa de otro, no debemos asombrarnos por ello, puesto que estos mismos señores no quieren comprender como, en el interior de un país, una clase puede enriquecerse a costa de otra clase"⁷.

Uno de los ejemplos más significativos, y para no extender demasiado este apartado, es el caso de la India en donde Inglaterra destruyó la industria y el nexo socioeconómico entre la manufactura y la agricultura en el campo, en este proceso, los artesanos y campesinos cuyas anterior-

². Juan Benavides, prefacio a Comunicación, Poder y Cultura, Pág 8.

³. El informe del Banco Mundial de 1993, en su página 42 dice: "el objetivo del Banco sigue siendo la reducción de la pobreza sobre una base sostenible. La estrategia de dos partes que se articuló en el informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990 sirve de sostén para dicho objetivo". El informe de 1990 sobre "la Pobreza" presenta las dos líneas de aplicación: "Una, aplicar un modelo de crecimiento que incorpore masiva y productivamente a los pobres, buscando oportunidades de empleo para ellos. Dos, asegurar a los pobres el acceso a los servicios de salud, educación, nutrición y otros servicios básicos que permitan mejorar el <capital humano>"

⁴. Revista Tricontinental, 26 de Abril de 1967, Ché Guevara. Mensaje a los pueblos del mundo.

⁵. Adam Smith. Investigación de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. Ed. Cultura Ciencia y Tecnología. México 1976. Vol I Pág.227, vol II Pág. 22, 243.

⁶. Karl Marx. El Capital. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1971. Vol I Pág. 103, 607, 638.

⁷. Karl Marx. Discurso sobre el libre cambio en Miseria de la Filosofía. Ed. Aguilar. Pág. 288.

res fuentes de trabajo estaban siendo destruidas por el desarrollo capitalista no fueron y no podían ser reabsorbidos (a diferencia de la metrópoli) en un proceso paralelo de desarrollo industrial. Para 1850, la India, que durante siglos había exportado telas de algodón a todo el mundo, estaba importando una cuarta parte de todas las telas de algodón exportadas por Inglaterra. "...la población de Dacca (un equivalente a Manchester indio) se ha reducido de 150.000 a 30.000 habitantes y la selva y la malaria están ganando terreno rápidamente a la ciudad"⁸. No sólo la industria textil de la India, sino también su industria de hierro y acero fueron destruidas de forma similar. ¿Cómo? Los industriales británicos "librecambistas" que gobernaban la India comenzaron por imponer tarifas a los productos hindúes exportados a Inglaterra, que eran de cinco a veinte veces más elevadas que las tarifas que permitían que se impusieran a los productos ingleses exportados a la India y acabaron por destruir físicamente la industria india allí donde lo consideraron conveniente a los sacrosantos intereses de la metrópoli. El aumento de las exportaciones hindúes de algodón crudo, pero sobre todo de alimentos (arroz y trigo) se realizó a expensas de alimentos básicos para el consumo local y contribuyó en sobremanera a las terribles hambrunas que según estudios de Dutt se estima que causaron un millón y medio de muertos entre 1800 y 1850 y quince millones de muertos entre 1875 a 1900⁹.

Actualmente se dispone de datos suficientes para llenar miles de páginas de aspectos semejantes de todos y cada uno de los denominados países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, pero no viene al caso citarlos todos. Desde un punto de vista anticapitalista existen diferentes teorías respecto al llamado subdesarrollo; divergentes en cuanto a los métodos de transferencia de riqueza desde la periferia hacia las metrópolis y los elementos centrales generadores de pobreza (Samir Amin, Christian Palloix, Arghiri Emmanuel, Charles Bettelheim, Andre Gunder Frank, Giovanni Arrighi, Ernest Mandel, Magdoff, Theotonio Dos Santos, Paul Baran, Rodolfo Stavenhagen, Immanuel Wallerstein,...), pero totalmente coincidentes en cuanto a la realidad constatada de este hecho y en que el subdesarrollo es

un elemento básico del desarrollo capitalista a escala mundial. **Sin subdesarrollo en una mayoría del planeta no existe desarrollo en una minoría del mismo.**

Sin necesidad de remontarnos cuatro o cinco siglos en la historia, concretamente el incremento de la mortalidad en el curso de los años 1989-1993 en Rusia, Ucrania, Bulgaria, Hungría y Polonia fue de 800.000 personas. Dicho de otra manera, murieron 800.000 personas más por encima de las tasas esperables de acuerdo al crecimiento y el envejecimiento poblacional elaboradas por la UNICEF¹⁰. Si en estos años la plena incorporación al sistema capitalista ha producido estas muertes debidas principalmente a las carencias nutricionales, suicidios, falta de asistencia, de ingresos, etc... en unas zonas geográficas que disponían de un tejido asistencial relativamente importante, ¿que no ha tenido que suceder, y sucede en otras zonas del planeta?

Ya empezamos a disponer de algunos elementos de reflexión en torno a si el espectáculo que los medios de comunicación nos presentan de lo que llaman tercer mundo, de sus desastres, miserias, etc. son elementos de orden extraterrestre o puramente casual y de la incapacidad de las gentes que habitan estos territorios, o realmente podemos hablar de agresión y en este caso las palabras del Ché mantienen toda su actualidad.

Retomando el tema de la solidaridad o ayuda humanitaria desplegada por doquier, y alrededor de la cual se mueven centenares de las llamadas organizaciones no gubernamentales, tal vez alguien pueda pensar que se trata de un invento reciente. Craso error: las iglesias de diversas confesiones hace siglos que están enclavadas en el seno de los países periféricos y muchos podrán recordar desde su infancia las recaptaciones para las misiones, "para los negritos", y los negritos continúan muriendo de cualquier cosa impensable en nuestra opulenta sociedad. Aunque no es igual en todas partes dentro de estas zonas a las que hacemos referencia. Los elementos predilectos de la solidaridad actual son la sanidad y la educación; las gentes progresistas bien pensantes creen que han descubierto el mundo cuando van a depositar un kilo de arroz o unos macarrones, un paquete de azúcar, una ropa usada a cualquier oficina de recepción de ayuda humanitaria o depositan en la cajita de "Farmacéuticos sin

Fronteras" las pastillas que le han quedado después de acudir al consultorio de turno de la seguridad social; pero si de sanidad se trata, veamos qué dice al respecto un especialista en el tema, Richard Brown: "Los programas de salud pública han sido los asociados humanitarios del imperialismo norteamericano durante más de 60 años. En 1954, John C. McClintock, vicepresidente adjunto de la United Fruits Company, resumió nítidamente la relación entre salud y beneficios en torno a la cual han girado estos programas en los trópicos: *«En las regiones subdesarrolladas donde se han instalado las compañías norteamericanas, donde han puesto en marcha grandes empresas, donde continúan operando, uno de los factores primordiales fue crear unas condiciones sanitarias en las cuales la gente no sólo pudiera sobrevivir sino también trabajar. Era imposible extraer el mineral, o cultivar los plátanos, o sacar el petróleo sin resolver antes estas cuestiones fundamentales»*. [...] "Un informe de 1918 sobre «El Valor Económico del Tratamiento de la Anquilostomiasis» demostraba que la productividad había aumentado de un modo impresionante en dos plantaciones de Costa Rica después de haber curado a 320 trabajadores de la enfermedad. Una plantación había aumentado su superficie cultivada en casi un 50% sin necesidad de contratar mano de obra adicional y con un coste más bajo por unidad de cultivo. Cada trabajador cobraba menos por unidad de trabajo, pero con las mayores fuerzas adquiridas era capaz de trabajar más y durante más tiempo y «recibía más cantidad de dinero a la hora de cobrar la paga». Los resultados netos, llegaba a la conclusión el informe, *«son unos trabajadores más satisfechos, más sanos, más permanentes, que producen más para sí mismos y también para su patrono»*. En consecuencia, la Comisión Internacional de Salud de la Fundación Rockefeller, igual como había hecho antes la Comisión Sanitaria Rockefeller, identificaba la salud con la capacidad de trabajar, y medía los avances cualitativos en el terreno de la salud de acuerdo con los incrementos cuantitativos logrados en el terreno de la productividad"¹¹.

Quizás estos comentarios puedan causar inquietud, malestar, e incluso considerarlos de mal gusto por parte de los

⁸. R. Palme Dutt, citando a Sir Charles Trevelyan en una comparecencia en el Parlamento británico en 1840 en India Today. Pág. 114.

⁹. R. Palme Dutt, India Today. Pág. 119.

¹⁰. UNICEF. Estudios de Economías de Transición. Informe del monitoreo regional 1994. Crisis y Mortalidad, Salud y Nutrición 1993. Pág. 43.

¹¹. E. Richard Brown. "Rockefeller Medicine men: Medicine and Capitalism in the Progressive Era". Extractos de la publicación en Septiembre de 1976 en el American Journal of Public Health.

"solidarios de televisión", pero que no se alarmen; en nuestro país disponemos de otro tipo de cifras que no por ser de un orden distinto, son mejores: En España, en 1994, las ONGs dispusieron entre entregas públicas y privadas de 19.500 millones y la cooperación técnica gubernamental de 15.000 millones. Al mismo tiempo, en el mismo año se gastaron 40.000 millones en compra de 169.000 toneladas de alimentos para animales de compañía, con un gasto medio por animal de 20.000 pesetas anuales, más o menos igual a los 143 dólares de renta per cápita anual que disponen los 160 millones de habitantes de los nueve países que componen las zonas este y nordeste de África. En la Unión Europea se gastó un billón de pesetas en el mismo período para los susodichos animales de compañía.

Estos ejemplos no tienen intención de reivindicar más dinero para las organizaciones que se dedican a estos menesteres, tan sólo plantear una pregunta ¿Si el dinero dedicado a estas cuestiones no asciende a más de lo

que se gasta para cuidar a nuestros "desarrollados" animales de compañía, por qué las grandes campañas institucionales, privadas, religiosas, laicas y de todos los colores? ¿Para recaudar más fondos? ¿Por otro motivo?

Hay varios y diversos motivos, uno de ellos es el siguiente: "En la política de cooperación se conjugan dos aspectos, uno de solidaridad, de ética, de principios y otro de una dimensión de defensa de los intereses nacionales. En la medida en que podamos contribuir aunque sea en nuestra modesta cuota parte en la comunidad internacional, al desarrollo de los países que están en situación de profundo subdesarrollo, estamos también contribuyendo a nuestro propio desarrollo, a la defensa de nuestros propios intereses nacionales de mercado, de desarrollo de nuestra economía"¹².

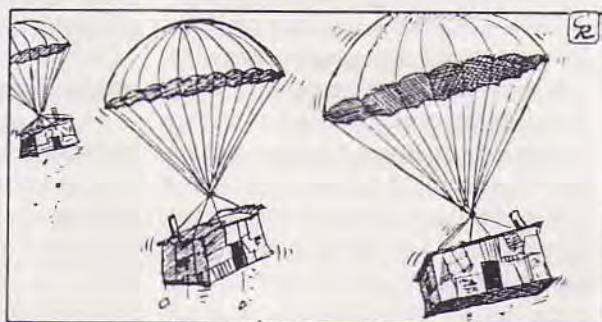
Referencias de estas características aparecen en todos y cada uno de los organismos gubernamentales de los países poderosos. Para citar otra, sin ánimo

de redundar en el anecdótico, sería la de Hubert Humphrey en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado Norteamericano en relación al C.A.R.E.¹³: "El suministro de alimentos al CARE fue una de las mejores inversiones jamás realizadas por el gobierno de los EE.UU. Un inteligente hombre de estado puede convertir estos excedentes alimentarios en un gran activo para combatir la agresión comunista".

Por otra parte el mercado de las ideas, en que cada elector es libre de optar como consumidor por el candidato de su preferencia, está estructurado de la misma forma que el mercado económico. Hacer política cuesta dinero y competir en el mercado de las ideas requiere, al

presas del país que aparentemente ayuda al desarrollo. 3) ayuda humanitaria alimentaria como forma de agresión política. Podríamos añadir ejemplos en cuanto a teóricas ayudas en educación, agricultura, cultura, construcción, etc. etc. y establecer las correspondientes relaciones. 4) lenguaje y discurso aparentemente apolítico como instrumento de educación ideológica capitalista.

De todos modos, estos elementos que son fundamentales no explican las campañas orquestadas recientemente desde las instituciones del estado, aparentemente no tendrían necesidad de ello puesto que la mayor parte de la llamada ayuda para el desarrollo se realiza directamente a través de entidades ministeriales y or-



igual que en el otro, tener suficiente solvencia para elaborar el producto, envolverlo atractivamente, hacer campañas publicitarias a su favor y disponer de un servicio de distribución y venta. El sociólogo norteamericano Parenti dice: "las ideologías más efectivas son aquellas que nunca son desafiadas porque su ubicuidad, en su atrincheramiento cultural, parecen más bien el modo natural de las cosas"¹⁴, con lo cual nos dice que el mejor adoctrinamiento político es aquel que se realiza "fuera" del campo y lenguaje de la política.

Disponemos ya de **cuatro elementos claves en el entramado solidario**: 1) fomento de la salud para que los nativos de las plantaciones y empresas transnacionales incrementen la productividad y como consecuencia los beneficios que se dirigen hacia las metrópolis correspondientes. 2) fomento de la cooperación con los países subdesarrollados con el objetivo de fomentar el desarrollo de las em-

ganismos supranacionales. ¿Entonces, por qué se realiza?. Aparentemente, no es congruente que unos gobiernos reaccionarios defensores del liberalismo a ultranza, defensores del individualismo, inviten a la solidaridad. Pero por más reaccionario que sea un gobierno en los países dominantes (y España está entre ellos) precisan, para continuar el saqueo, la agresión y la influencia hacia terceros países un consenso de la población de las metrópolis, sin el cual es muy difícil el ejercicio imperialista. Uno puede preguntarse qué gana la población trabajadora apoyando estos desmanes de sus respectivos estados y cómo no se niega a servir de "partenaire" de estas actuaciones, cómo acepta sin más participar en este modelo de "solidaridad" más parecido a la amarga caridad que consiste en dar lo que sobra una vez se ha saciado todo el apetito, que no un intercambio de ayuda mutua en el que las dos partes se benefician.

A mediados del siglo pasado, Karl Marx y Federico Engels tenían la esperanza puesta en que el avance de las ideas socialistas en Inglaterra y las luchas revolucionarias de su proletariado repercutiría favorablemente para la emancipación de las colonias e incluso para la indepen-

¹². Intervención de Luis Yáñez, en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado español, el 6 de Abril de 1989, citado por Josep Cónsola en "Contribución al debate en torno a la solidaridad internacionalista".

¹³. C.A.R.E. (Cooperative for American Relief Everywhere) fundada después de la segunda guerra mundial que incluía un programa de ayuda alimentaria a Yugoslavia en 1951.

¹⁴. Michael Parenti. Power and the Powerless. St. Martin Press 1978, Pág 46.

dencia de Irlanda, pero cuando en 1870, más de 100.000 obreros de Londres firmaron una petición a la reina protestando contra la política pretendidamente antiimperialista de Gladstone, cambiaron de opinión al respecto: "...No hay nada que hacer con los obreros ingleses en tanto subsista el monopolio de Inglaterra"¹⁵.

Podríamos decir que, a partir del momento en que el reparto del producto de la explotación a otros países se va haciendo importante, la confrontación de clases en el interior de esta sociedad se convierte en un ajuste de cuentas entre asociados alrededor de un botín común. (1) A este respecto, algunas de las con-

clusiones de Arghiri Emmanuel son expresivas de este fenómeno: "...Cuando la importancia relativa de la explotación que una clase obrera sufre por el hecho de su pertenencia al proletariado, disminuye continuamente en relación a aquella de la que goza por su pertenencia a una nación "privilegiada", llega un momento en que el objetivo del aumento del ingreso nacional en términos absolutos es superior a aquel que persigue el mejoramiento de la parte de cada uno. [...] Cuando las burguesías nacionales comenzaron a repartir con ciertas capas privilegiadas de obreros denominados white collar (obrero de cuello blanco) una parte del pastel de la

explotación internacional, la diferencia entre el nivel de vida entre un white collar y un obrero era mayor que la que existía entre los obreros de la metrópoli y de la periferia, pero en la segunda mitad del siglo XIX las cosas empezaron a cambiar. Las luchas sindicales en las metrópolis condujeron no sólo a una ampliación del reparto del producto de la explotación en el interior entre las clases sino también a su redistribución entre las distintas capas de una misma clase, se llegó a una situación en que la diferencia entre los white collar y los obreros de cada país imperialista era mínima en comparación con el abismo que separaba a los obreros de es-

(1) A lo largo de este trabajo, el autor no toma en cuenta los siguientes hechos básicos, lo que le lleva a errar en algunas de sus conclusiones:

1º) La naturaleza esencial de la clase obrera no depende de contingencias circunstanciales ni de las divisiones y la competencia que, en su seno, produce el régimen capitalista de producción. Tanto en los países imperialistas como en los países oprimidos, los que no tienen más remedio que vender su fuerza de trabajo para vivir forman el proletariado y sus intereses fundamentales son comunes, independientemente de la división internacional del trabajo impuesta por los grandes capitales. Otra cosa son los intereses secundarios, momentáneos, aparentes o incluso falsos de algunos destacamentos de esta clase social que pueden entrar en contradicción (y entran, de hecho) con sus intereses cardinales.

Es tarea de su vanguardia manejar correctamente tal contradicción y desarrollar la conciencia de los obreros hacia la defensa de sus intereses fundamentales. Desde luego que no lo es confundir lo aparente con lo esencial, lo cual conduce a un enfoque economicista de la lucha de clases, enfoque que tiene su sustento más profundo en una concepción materialista vulgar, no dialéctica, del mundo.

Marx demostró en *El Capital* las leyes fundamentales del modo de producción capitalista, abstrayéndose de la competencia mercantil que no es más que el modo de manifestarse aquellas leyes en la superficie de los fenómenos. De la misma manera, tuvo en cuenta los hechos de la competencia en el seno del proletariado (entre manufactureros y maquinistas, entre hombres y mujeres,

entre adultos y niños, entre oficiales y peones, entre activos y parados, entre obreros industriales que producen la plusvalía y obreros comerciales que la realizan, etc.), pero demostró que la acumulación capitalista obliga a nuestra clase a vencer estos obstáculos y a cumplir su misión histórica como creadora de la sociedad comunista.

2º) Es cierto que Marx y Engels han hablado en algunas ocasiones del aburguesamiento y de la complicidad de la clase obrera inglesa en su conjunto, con el régimen colonial británico. Pero también sabían distinguir en su seno los distintos grados de responsabilidad de cada sector. Así, señala el segundo, en una carta del 19 de abril de 1890: "Pero el movimiento (de la clase obrera en Inglaterra) avanza **bajo** la superficie, abarca sectores cada vez más amplios, en su mayoría perteneciente a la hasta ahora inactiva capa **inferior**; y no está lejano el día en que esta masa **se encuentre a sí misma**, en que se dé cuenta de que ella es, precisamente esa colosal masa en movimiento" (el énfasis es de Engels). En el prólogo a la segunda edición de *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1892), habla de una "aristocracia entre la clase obrera", de una "minoría privilegiada de obreros" a diferencia de "gran masa obrera", etc.

Más adelante, Lenin desarrollará estos análisis y llegará a tres conclusiones importantes en relación con todo esto: a) que el imperialismo divide el mundo entre un puñado de potencias, por una parte, y una mayoría de países explotados por éstas, y que con una parte del botín conquistado sobornan a las capas superiores del proletariado a cambio de su fidelidad; b) pero, a diferencia de la Inglaterra del siglo XIX, el monopolio de esas potencias imperialistas es cambiante

y es periódicamente disputado entre ellas, incluso mediante guerras, con lo que ya no es posible corromper durante décadas a la clase obrera de un país y sólo es posible hacerlo con capas reducidas de la misma; c) que, precisamente para combatir la influencia corruptora de esta aristocracia obrera sobre el conjunto de la clase, entre otras razones, es preciso organizar un partido obrero de nuevo tipo, que maneje correctamente la contradicción entre vanguardia y masas, tal como propugna la *Tesis de Reconstitución*. (Para estudiar más detenidamente esta cuestión, remitimos al lector al trabajo de Lenin titulado "El imperialismo y la división del socialismo", OC, tomo XXIV, págs. 114 a 129, Ed. AKAL)

3º) Este planteamiento podría quedar invalidado por el de J. C., si éste demostrase que, actualmente, en los países imperialistas, esa aristocracia obrera abarca al conjunto o a la mayoría de nuestra clase. Le concederemos que, en este momento, alcanza una de sus mayores proporciones debido a la fase expansiva del ciclo económico, a la rapiña extensiva sobre los países del Este y las antiguas zonas de influencia de la URSS, una vez ésta derrotada en la guerra fría, y al aún escaso desarrollo de las contradicciones entre las potencias imperialistas y los pueblos oprimidos que permite a aquéllas explotar intensamente a éstos. Pero, esta "prosperidad" no puede ser eterna y, además, la puesta en marcha de las políticas llamadas "neoliberales", liquidadoras de las históricas conquistas del movimiento sindical, empeora rápidamente las condiciones de vida de la mayoría del proletariado, sobre todo de sus generaciones más jóvenes (véanse los datos del *Parte de la Guerra Social* en el Editorial de este número). Y una buena

¹⁵. Marx - Engels. Correspondencia. Carta de Federico Engels a Marx el 11 de Agosto de 1881.

tos países con los de los países dominados llamados subdesarrollados"¹⁶.

Ejemplos en lo concreto seguramente podemos recordarlos continuamente en épocas no tan remotas, desde el tácito respaldo a las políticas coloniales por parte de los movimientos sindicales y obreros en Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda; hasta el mismo tácito respaldo a las políticas neocoloniales actuales, incluyendo España, tanto en lo que respecta a las inversiones especulativas y explotadoras en terceros países como en relación a las políticas inmigratorias.

A este respecto se planteaba en un Seminario celebrado recientemente en Bolivia: "Pensar en la ética política, o qué política sería éticamente aceptable en una sociedad dada, debe tener presente la mencionada multidireccionalidad. Desde el otro lado del océano, desde la Europa rica y prepotente vemos como la llamada "sociedad civil" exige moralidad a sus gobiernos, moralidad que se resume en el modo de hacer más "rentables" los impuestos que pagan sus ciudadanos y los

capitales que se expolían al tercer mundo. Dicha moralidad se concreta en exigencias tales como las demandas de mayor consumo de todo tipo de bienes y servicios [...] Esta sociedad solicita en nombre de la moral que su gobierno dedique ciertas cantidades a la llamada ayuda para el desarrollo, incluso grandes empresas - entre ellas varias multinacionales- se suman a dicha campaña. [...] La ética de la lucha política en España y otros países imperialistas para alcanzar mayores cotas de poder se sustenta por parte de la totalidad de sectores en liza en un discurso que promete más y mejor, es decir en gestionar mejor los ingresos sin poner en cuestión el origen de éstos. Nadie promete que va a descender en nivel de vida alcanzado, que va a descender el consumo (2), que van a descender los ingresos provenientes de los países neocolonizados, que se va a renunciar al cobro de la deuda externa de los países deudores, que los obreros de las empresas españolas o europeas en los países periféricos van a equiparar su salario con los de la metrópoli, que se

van a abrir las fronteras para que todo aquel proveniente de dicha periferia que lo desee pueda entrar, que se va a imponer un intercambio equitativo con los productos provenientes de estos países, que la transferencia de tecnología de todo tipo será gratuita, que se van a devolver las ingentes cantidades expoliadas en el transcurso de la historia a los pueblos que han formado parte de los imperios"¹⁷.

Un planteamiento de estas características levanta una airada protesta porque es de sobra sabido que representa obligatoriamente un descenso del nivel de vida alcanzado, en cambio se valora éticamente aceptable la "ayuda", la "solidaridad", la "cooperación", etc. casi siempre para "exportar" nuestro modelo societario, partiendo de un supuesto: estas sociedades están tan atrasadas porque son un "Tercer Mundo". Dicho término, tal como decía Andre Gúnder Frank: "¡El Tercer Mundo no existe!"¹⁸. Cuando se inventó este concepto fue partiendo de la base que un primer mundo era el conformado por los países capitalistas

parte de los mayores "privilegiados" sufre por la incierta perspectiva de sus descendientes.

Por lo demás, la reducción de la confrontación de clases dentro de los países imperialistas a un "ajuste de cuentas entre asociados alrededor de un botón común" es una exageración que no tiene en cuenta la explotación a la que es sometido el trabajo de los obreros de esos países. En ellos, la verdadera producción sigue ocupando a la mayoría de la clase obrera y creando una gran parte del valor del planeta; no se han convertido todavía en una Riviera italiana o en una Costa Azul francesa. Además, si bien es cierto que una parte del valor atribuido a su producción es fruto de la explotación imperialista de los países atrasados, no lo es menos que el grado de explotación de la clase obrera (cuota de plusvalía) es aquí mayor que allí, precisamente por la mayor composición orgánica del capital que determina una mayor productividad del trabajo: "... encontramos con frecuencia - observa Marx- que el salario diario, semanal, etc., es más alto en los países más desarrollados, mientras que el precio relativo del trabajo, es decir, el precio del trabajo en relación tanto con la plusvalía como con el valor del producto, es más alto en los países menos desarrollados".

¹⁶. Arghiri Emmanuel. El problema del intercambio desigual (Respuesta a Palloix). Ed. Siglo XXI. Pág. 223

(El Capital, libro 1º, pág. 470)

Para concluir, nuestro punto de vista es el siguiente: Desarrollemos primero una vanguardia verdaderamente revolucionaria que realice una agitación, una propaganda y un trabajo de masas también revolucionarios (cosa prácticamente inexistente desde hace décadas) y veremos en cada momento cuántos proletarios y hasta dónde están dispuestos a llegar. Dejemos de teorizar sobre las causas objetivas del atraso de las masas, cuando la principal causa de ello es el oportunismo y el revisionismo imperantes en su actual "vanguardia".

(2) En primer lugar, nos parece reaccionario propugnar un descenso del consumo para los obreros, sobre todo para los más empobrecidos, mientras se disparan las ganancias del gran capital. En segundo lugar, para qué hacerlo, cuando de reducir nuestro consumo ya se encargan los burgueses. En tercer lugar, la clase obrera no puede entender por qué tiene que abstenerse de consumir aquello que ella ha producido. En cuarto lugar, es sabido que, desde una simple huelga hasta la misma revolución, todo conflicto social supone un sacrificio para las masas en términos de consumo. En quinto lugar, no compartimos la manía de presentar la relación entre los destacamentos de la clase obrera de una y otra parte del mundo en clave de antagonismo: la necesaria solidaridad proletaria internacional exigirá

esfuerzos y renunciaciones como toda verdadera solidaridad, pero el resultado fundamental no será tanto la reducción del consumo sino su ampliación gracias a la supresión de la explotación capitalista y de la anarquía de su régimen de producción y distribución. ¡Qué más quisieran nuestros capitalistas que los obreros igualásemos a la baja voluntariamente nuestros salarios en todo el mundo! Por último, la defensa del medio ambiente exigirá la racionalización del consumo, más que su reducción absoluta.

Del fin del saqueo neocolonial, se podrá resentir el consumo de la capa superior de nuestra clase pero no el de sus grandes masas, incluso en los países ricos. Lo fundamental es inculcar en el proletariado de las potencias imperialistas la necesidad de combatir a su burguesía y todas sus acciones neocoloniales, la necesidad de apoyar por todos los medios posibles la lucha de liberación de los pueblos oprimidos y la necesidad de acabar con toda relación de desigualdad y explotación entre diferentes destacamentos nacionales de nuestra clase.

¹⁷. Josep Cónsola. Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Ética y Sociedad", 10 y 11 de Octubre de 1997. Cochabamba. Bolivia

¹⁸. Andre Gúnder Frank. Ciencia y Subdesarrollo. Ed. Lars Dencik 1968.

industrializados, un segundo mundo lo conformaban los llamados países socialistas y un tercer mundo los llamados países "subdesarrollados", como si no formaran parte del mundo capitalista (3). Esta diferenciación no fue casual, tenía y tiene como objetivo crear la imagen de que el capitalismo es el equivalente a las sociedades de los países altamente industrializados, para esconder la dura realidad de que para acumular riqueza en unas partes del planeta ha sido y es necesario que otra parte esté sumida en la más dura explotación y miseria. Esto es el capitalismo, ya sea en su inicial forma mercantil como en la forma actual de moderno imperialismo.

En este momento, después de la transmutación de las denominadas sociedades socialistas, lo que existe es un mundo, y es más difícil de explicar para el capitalismo cómo es que en el seno de un sistema económico único existen millones de seres sumidos en la indigencia, mayormente viviendo en los países periféricos, aunque con un cierto incremento en las grupos marginales de las propias metrópolis imperialistas; ¿Cómo explicar que el capitalismo, que la ética del mercado produce millones de hambrientos y moribundos?. Para ahorrar tal difícil explicación se opta por mostrar a los ciudadanos de las metrópolis, a través de los medios de comunicación, imágenes reales o manipuladas de desastres naturales, de niños desnutridos o sin techo, etc. y hacer un llamamiento a la colaboración para paliar estos casos extremos. Esto tiene un doble efecto, por un lado esconder la realidad de dicho subdesarrollo y por otro que los ciudadanos de las metrópolis, a cambio de una pequeña aportación se laven la conciencia y no remuevan las verdaderas causas de esta situación.

Cuando se tienen en la mano las enormes cifras que representan la llamada deuda externa de los países subdesa-

rollados, los trasvases de recursos en forma de beneficios y capitales hacia las metrópolis, uno no acaba de entender cómo se va a modificar la actual situación mediante aportaciones "solidarias". Estamos hablando de cifras como las que el PNUD daba de pagos efectuados desde los países subdesarrollados a los industrializados sólo en concepto de pago de aranceles y gastos comerciales, que en 1995 ascendían a más de 500.000 millones de dólares. Además del pago de los intereses de la deuda externa que la mayoría están fijados en unas tasas de interés dos o tres veces por encima de las tasas actuales y de la devolución de los préstamos que según el Banco Mundial asciende a 2,1 billones de \$, de los trasvases de capitales en forma de dividendos, de beneficios bursátiles especulativos y de beneficios empresariales. Se está instaurando una igualdad de beneficios en todo el mundo junto a una desigualdad en los ingresos de los distintos habitantes en función del espacio territorial que ocupan, además de la clase a que pertenecen. Podríamos decir que se está pagando un "tributo" al imperio bajo la forma de esta desigualdad. Tributo semejante al que las tribus o zonas conquistadas pagaban ya a los imperios de la antigüedad grecorromana, con la salvedad que hace 2500 años solamente pagaban tributo, no se les había des-

truido ni su estructura económica ni su cultura ni su organización social. (4)

Veamos unas tablas con la composición numérica de este mundo globalizado por continentes y por lo que se llaman países industriales y países dependientes (para mantener la misma denominación de las fuentes de donde se han extraído los datos) con sus perspectivas de aumento para los próximos 25 años, que nos permitirá visualizar el escaso porcentaje que representan las metrópolis imperiales respecto al conjunto del planeta, patentizando que, a nivel mundial, unos pocos viven a costa de la mayoría, lo cual también ocurre en el seno de los países dominados, pero no así en las metrópolis imperialistas, como se expone a lo largo de este escrito.

Otras tablas, corresponden a una serie de parámetros de los países de la Unión Europea (más Noruega) y de los países de África agrupados por zonas con rasgos similares. El hecho de comparar la Unión Europea y África se debe a que es en África donde Europa ha ejercido casi en exclusiva su dominio desde las primeras incursiones por los portugueses en 1844 y por lo tanto de donde se ha extraído y se continúa extrayendo parte importante de la riqueza acumulada y actual de los diversos países europeos.

año 1995 en millones				Población				
				5687				
año 2025 en millones				Población				
				8039				
% total	áfrica	américa latina	américa del norte (2)	asia	europa (1)	oceania	países industriales (3)	países dependientes
1995	12,7	8,4	5,2	60,4	12,8	0,5	20,6	79,4
2025	18,1	8,6	4,6	59,5	8,7	0,5	15,2	84,8

(1) El porcentaje de Europa respecto al total es tan alto debido a que incorpora los habitantes de la ex URSS europea; de no ser así el porcentaje quedaría establecido para 1995 en un 6,5%.

(2) En el porcentaje de América del norte no está incluido México.

(3) Si en vez de hablar de países industrializados habláramos de países dominantes o países imperialistas (Unión europea, Japón, USA) el porcentaje sería del 14,4%

(3) La "teoría de los tres mundos" que propugnaban los dirigentes revisionistas chinos, tras la muerte de Mao Tse-tung, situaba como primer mundo a las dos superpotencias (EE.UU. y la URSS), como segundo mundo a las potencias imperialistas de segundo orden, y como tercer mundo a los países oprimidos junto con los países socialistas.

(4) Lo dicho es muy cierto. Sólo queremos introducir un par de observaciones. La primera es que es necesario combatir la idealización pequeñoburguesa de los

regímenes económicos pre-capitalistas que, con esclavitud y servidumbre (salvo la comunidad primitiva), mantenían a las masas en la escasez material y espiritual. El capitalismo mundial, criminal y despiadado, ha creado las condiciones sociales que harán posible el tránsito de toda la humanidad hacia el Comunismo, esto es, el reino de la libertad donde quedarán saciadas las necesidades de las grandes masas. No se trata de volver atrás, sino de impulsar el progreso social hacia adelante, mediante el desarrollo de la

lucha de clases. La segunda observación es para matizar el carácter de la destrucción que el capitalismo ocasiona en sociedades atrasadas. Como Mao comprobó, desarrollando el análisis ya esbozado por Marx, el imperialismo no destruye totalmente los restos feudales en ellas, sino que los adapta a sus necesidades: intensifica la explotación feudal del campesinado sometiendo su producción a las exigencias de la metrópoli y del mercado mundial. Es lo que se conoce como semi-feudalismo.

zona	deuda externa mill. de dólares	pib mill. de dólares	% deuda / pib	n° paí-ses	habi-tantes mill.	deuda / habi-tante dólares	pib/hab a tipo cambio corrien-te 1996
magreb	67200	101400	66	4	73	921	1389
subsahara	7100	7800	91	4	39	182	200
occidental	11900	11500	103	7	26	458	442
golfo guinea	62500	47600	131	5	158	396	301
central	19800	20800	95	7	68	291	306
nordeste	8200	7200	114	4	73	112	99
este	20400	17900	114	5	91	224	197
valle nilo	51700	73800	70	2	100	517	738
subtropical	21200	16800	126	5	60	353	280
austral	22000	136000	16	5	50	440	2720
índico	6500	8000	81	4	18	361	444
África	298500	448800	67	52	756	395	594

país	deuda miles de millones de dólares	pib miles de millones de dólares	% deuda / pib	millones habitantes	pib/hab a cambio corriente 1996
alemania	1433	2360	60,7	82	28780
bélgica	343	264	130,0	11	24000
luxemburgo	1	17	6,4	0,5	34000
holanda	309	394	78,5	15	26267
dinamarca	106	174	60,7	5	34800
finlandia	72	123	58,7	5	24600
noruega		156		5	31200
suecia	196	252	77,7	9	28000
inglaterra	619	1135	54,5	59	19237
irlanda	50	69	72,8	4	17250
francia	870	1548	56,2	59	26237
españa	408	586	69,6	40	14650
italia	1488	1203	123,7	57	21105
portugal	68	104	65,6	10	10400
grecia	138	123	111,8	10	12300
austria	160	229	70,0	8	28620
total	6260	8737	71,7	379,5	22902

zona	pib miles millones de dólares	habitantes millones	pib/hab a tipo cambio corriente 1996 en dólares	deuda miles millones de dólares	deuda miles millones de dólares	% deuda sobre pib
Europa occid	8737	379,5	22902		6260	71,697
África	448	756	594	298		66,511

Antes de buscar una respuesta a las cifras que aparecen en estas tablas, en las cuales se compara la deuda de la Unión Europea con África y la paradoja que supone el hecho de que en la Unión Europea la deuda representa un porcentaje sobre el PIB más elevado que en África y al mismo tiempo esta deuda produce riqueza, mientras que en África, un porcentaje menor produce pobreza; es importante situar algunos datos más para complementar el posterior comentario. Se trata de la comparación entre los años 1980 - 1996 de los flujos mundiales de exportaciones de los países subdesarrollados¹⁹:

Exportaciones totales de los países subdesarrollados (miles de millones de \$)	
1980	632
1996	1738

Exportaciones totales de cereales de los países subdesarrollados (miles de millones de \$)	
1980	0,3
1996	1,9

Es obligado hacer una primera pregunta ¿Por qué ante las enormes carencias alimentarias existentes en los llamados países subdesarrollados, en los últimos 15 años se ha sextuplicado el volumen de exportaciones de cereales?²⁰ La respuesta sólo puede ser una: la obligatoriedad de exportar todo lo exportable para pagar la deuda externa (5). Asimismo ocu-

(5) Esa "obligatoriedad" sólo lo es para las clases explotadoras de las naciones oprimidas, que quieren conservar su dominio apoyándose en el imperialismo. El proletariado en el poder, salvo quizás alguna excepción, puede "expropiar" la deuda externa que contrajeron el viejo Estado y la vieja sociedad, y debe apoyarse, para su desarrollo, primero en sus propias fuerzas y, luego, en la solidaridad obrera internacional, como hizo la Rusia Soviética sometida al cerco imperialista hostil.

¹⁹ La distribución por zonas es una agrupación que permite ver las diferencias existentes en el continente africano, además de establecer unos tipos de producción similares para los países enmarcados en cada una de ellas.

²⁰ Fuente: L'Etat de Monde 1998. Ed. La Découverte. París.

²¹ Fuentes: Banco de Reglamentaciones Internacionales, Informe Anual Junio 1997. Basilea.- Banco Mundial, World Bank Atlas 1997, Marzo 1997.

²² "En 1996 los precios mundiales de los cereales se han orientado globalmente a la baja, reflejando con ello las tendencias del mercado. Las cotizacio-

re con el volumen total de exportaciones, la mayoría de ellas destinadas a las metrópolis imperialistas, es decir, las producciones realizadas en estos países no son utilizadas para mejorar los niveles vitales de sus poblaciones sino para la exportación. Y, para producir precisan equipos, que los compran a los países industriales mediante nuevos préstamos, lo cual aumenta de nuevo la deuda externa. Así nos lo explica el OEG²³: "Se han vendido a Bangladesh máquinas textiles alemanas, italianas y francesas para el tratamiento del algodón importado de la India en fábricas de capital coreano y japonés situadas en zonas francas y que exportan camisas "polo" hacia los Estados Unidos y... hacia Europa. Este periplo económico ejemplifica la interdependencia de las regiones del mundo en las que Europa tiene la consideración de primer mercado y primer proveedor".

La segunda pregunta es ¿Por qué la deuda crea riqueza en los países imperialistas y pobreza en los países periféricos? La deuda son préstamos que compensan los déficits presupuestarios lo mismo en un país que en otro. La diferencia es que en los países imperialistas estos préstamos, en su inmensa mayoría, son cubiertos por los mismos ciudadanos a través de entidades financieras, es decir una forma de ahorro que reporta unos intereses que en muchas ocasiones son abonados en el mismo instante del préstamo. En los países dependientes, no existe un ahorro por parte de la población y se va a la búsqueda de financiación a las instituciones internacionales o nacionales de otros países; esto representa en primer lugar el establecimiento de unas exigencias por parte de los prestatarios (las más famosas de las cuales son las cláusulas del Fondo Monetario Internacional) sobre cambios políticos, económicos y cultura-

les como requisito previo a la concesión del préstamo. Aparte de los intereses, entre estas exigencias está la de un incremento de las exportaciones, la limitación de los gastos sociales, la modificación de las políticas educativas, cambios legislativos que permitan las repatriaciones de beneficios de las empresas extranjeras y los desarmes arancelarios para los productos procedentes de las metrópolis imperialistas... llegando a la obligación de implantar de Norplant a las mujeres en edad fértil²⁴, es decir, no solamente es la extorsión económica mediante los préstamos y el intercambio desigual de las exportaciones, sino la aplicación de las tesis de Malthus: "... la justicia y el honor nos obligan a rechazar de la manera más formal todo derecho de los pobres a que se les sostenga [...] cuando la naturaleza se encarga del gobierno y del castigo en lugar nuestro, es una ambición bien mísera el querer quitarle de la mano el palo y atraer sobre nosotros el odio que siempre recae sobre el ejecutor de la justicia. Deberá dejarse al pobre que se casa el castigo impuesto por la naturaleza a la necesidad. Debe hacerse ver que las leyes de la naturaleza, que son las leyes divinas, le han condenado a él y a su familia al sufrimiento, que no tiene ningún derecho a reclamar de la sociedad la más pequeña porción de alimento fuera del que pueda procurarle su trabajo [...] las criaturas son, relativamente de escaso valor para la sociedad, ya que otras ocuparán enseguida su puesto"²⁵

En la actualidad, nadie se atreve a plantear las cosas como lo hacía Malthus, pero solamente es cuestión de cinismo, no de otra cosa. Se han modificado los lenguajes, no los conceptos.

Insertos como estamos en este imperio llamado Unión Europea veamos qué dicen algunos de sus organismos re-

presentativos: "La Unión Europea, al desplegar sus grandes empresas por los grandes mercados del planeta, es un actor capital de la mundialización en su forma actual, prolongando con ello una empresa iniciada nada menos que en... 1492. Europa ejerce su influencia sobre alrededor de la cuarta parte de la producción mundial. Las tres principales monedas europeas cuentan por un 43% de los DEG (Derechos Especiales de Giro) del Fondo Monetario Internacional."²⁶

El vocablo imperio, que puede parecer trasnochado para mucha gente, adquiere toda su frescura de la mano del OEG al reivindicar la continuación del imperio capitalista colonial del siglo XV mediante la Unión Europea, o sea que no debemos desmentir a estos ilustres personajes y por lo tanto con su misma autoridad podemos hablar de imperialismo, metrópolis imperiales y, cómo no, de antiimperialismo, equivalente al anticapitalismo.

Para defender este imperio, se precisa de mecanismos represivos que hasta hace relativamente poco tiempo no estaban bien definidos a nivel internacional, pero que se van perfilando con total nitidez como lo hemos visto recientemente con las intervenciones militares euro-norteamericanas en Yugoslavia y en Irak. A este respecto, un representante del Instituto de Estudios Políticos de París se expresa de este modo: "La utilización de la fuerza armada, policial y militar, constituye efectivamente el núcleo duro, la *ultima ratio* de la soberanía política, y la célebre fórmula de Carl Schmidt con la que inicia su *Teología Política* sigue conservando su vigencia: "Soberano es aquel que decide el estado de emergencia". O en otros términos, aquel que posee suficiente autoridad legítima como para decretar que, en determinadas circunstan-

(6) En los países imperialistas, los títulos de la deuda pública o privada son suscritos por los ciudadanos **más ricos** y sus intereses son pagados con los impuestos satisfechos principalmente por los trabajadores. La deuda pública es, ante todo, un instrumento de redistribución de la renta nacional a favor de los capitalistas

nes del trigo, del maíz y los arroces han conocido una baja constante". Patricio Méndez del Villar, economista de CIRAD (Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement).

²³ Observatoire Européen de Géopolitiques. Hacia un fortalecimiento del papel comercial y monetario. Lyon 1998.

financieros. Es cierto que existe cierta franja social de "semi-proletariado" que invierte sus pequeños ahorros de esta

²⁴ "El Norplant, producto anticonceptivo a base de Norgestel en forma de cápsulas que se implantan bajo la piel ha sido exigido en los Programas de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional para los países subdesarrollados. En la India, el Programa de Ayuda al Desarrollo regalaba un receptor de radio a los hombres que se esterilizaban, y desde hace poco tiempo se están financiando programas experimentales con mujeres indias sobre una vacuna contra el embarazo con el más absoluto desprecio de las normas más elementales de ética médica". Jacqueline des Forts. Médica. UNICEF.

²⁵ Thomas Robert Malthus (1766 - 1834). Ensayo sobre el principio de la población. "Plan propuesto

manera, pero cuya mayoría paga mucho más dinero en impuestos de los que cobra en intereses de dicha deuda.

En los países dependientes, el ahorro entre los trabajadores es nulo, a diferencia de muchos trabajadores de las naciones imperialistas, pero no así el ahorro de las clases dominantes que, a veces, no tiene nada que envidiar del de los magnates del "Norte".

para la supresión gradual de las leyes de beneficencia". Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1986.

²⁶ Michel Foucher. OEG (Observatoire Européen de Géopolitiques). La experiencia geopolítica de la Europa Unida.

cias, el apremio físico prevalece sobre la norma jurídica. [...] Pasamos, de modo imperceptible, de la noción de defensa en el sentido clásico, a la de seguridad en el sentido amplio. La guerra interestatal queda condenada no sólo por inmoral, sino por ilegal. La intervención militar debe cobrar cada vez más el cariz de una acción de policía. Esta paulatina transformación va acompañada del abandono progresivo de la recluta, sustituida por los ejércitos de profesionales asalariados, al igual que las fuerzas de policía, más entrenadas para las expediciones al exterior concretas y limitadas que para la defensa del territorio nacional"²⁷.

De este modo ya tenemos definido el contexto actual por parte de la Unión Europea de la que somos parte. Un imperio con sus legiones dispuestas a intervenir para defender los sacrosantos intereses del capital. A partir de este esquema simple ¿Dónde queda situada la llamada solidaridad que se dedica a enviar a los pueblos sometidos al imperio unos kilos de arroz, unas ropas usadas, unos medicamentos no utilizados, unas libretas y bolígrafos que nuestros retoños han abandonado a favor de los ordenadores personales? ¿No tiene un parecido extraordinario con el paralelismo que hacía Che Guevara de la solidaridad de las gentes progresistas con la de la plebe respecto a los gladiadores del circo romano?

Y, a propósito del imperio romano, ¿Las clases dominantes no estarán recuperando instituciones, y funcionamientos imperiales de hace 2500 años? Veamos.

Sin duda. El gran cambio histórico, ético, político y económico que supuso el nacimiento del capitalismo mantiene las esencias de las sociedades clasistas nacidas en la antigüedad grecorromana, en las cuales, por una parte la metrópoli estaba dividida entre los gentilicios descendientes de las tribus fundadoras originarias y los foráneos que, insertos en la sociedad no disponían de los mismos derechos que los ciudadanos, eran los plebeyos romanos y los metecos griegos. Al "otro lado" de la valla estaban las tribus o pueblos dominados que, aun manteniendo sus estructuras gentilicias, estaban condenados a pagar tributo al imperio. De las parcelas de tierra propiedad de los ciuda-

danos, de este tributo y de los saqueos de la guerra vivía el imperio, con sus estratificaciones, con sus diferencias en función de la parte del botín apropiada. Con la profesionalización de las legiones y la afluencia de tributos, se fue abandonando paulatinamente el cultivo de las tierras por parte de los ciudadanos romanos para que fueran trabajadas por los prisioneros de guerra, comúnmente llamados esclavos y por los deudores que no habían podido satisfacer sus deudas. A medida que avanzaba la extensión del imperio, cada vez eran menos los "ciudadanos libres" que trabajaban la tierra, acostumbrados a vivir del botín de guerra, y cuando la necesidad (por sequías u otras causas) apremiaba o cuando sus necesidades de subsistencia no quedaban cubiertas amenazaban con hacer tambalear el imperio. Se calcula que en el siglo I a.n.e. 300.000 ciudadanos romanos vivían de la *Annona*.

¿Qué era la *Annona*?

La *Annona* era una institución que se alimentaba del botín obtenido mediante el tributo que pagaban los súbditos de las provincias dominadas por las legiones imperiales y a cuyo amparo vivían ociosos una gran parte de los ciudadanos romanos. Instituciones semejantes a la *Annona* romana se encuentran en Grecia (la *Diobelia*) y en otros estados imperiales de la antigüedad (aztecas, mayas,...). Las pruebas históricas al respecto hicieron escribir a Karl Marx: "los proletarios romanos se transformaron, no en trabajadores asalariados, sino en una chusma de desocupados abyectos".

El territorio sometido al dominio del imperio romano en el año 30 a.n.e. era de unos tres millones de kilómetros cuadrados, es decir cien veces más que la zona sobre la que el senado gobernaba en la víspera de las guerras púnicas (cerca de dos millones de kilómetros en Europa, seiscientos mil en Asia y cuatrocientos mil en África). Para mantener este dominio era necesario disponer de una población en la metrópoli que respaldara firmemente el imperio, que nutriera a las legiones, que apoyara a los gobernantes. Para obtener el favor del "proletariado romano", los lí-

deres políticos estuvieron dispuestos en el último medio siglo de la república a pagar un precio elevado: a tal efecto en el año 59 a.n.e. se promulgó la Ley Clodia, la primera *lex frumentaria* que distribuyó grano gratuitamente entre la población a costa de una quinta parte de las rentas del estado. Julio César excluyó de la lista de beneficiarios a quienes no pudieran justificar su ciudadanía romana²⁸.

Todo el oeste y aquella parte de la población que dependía de la *Annona* del tesoro público para su subsistencia permaneció relativamente pacífica mientras la distribución se realizó regularmente, pero en los períodos de escasez durante los cuales era imposible extraer más tributos a los pueblos sometidos, se provocaron importantes revueltas. Los historiadores mencionan las hambreras de los años 6, 8, 19, 41 y 52 que provocaron motines sangrientos y las de los años 77, 108, 166 y 188 en las cuales los emperadores no escaparon a las manifestaciones de furor del proletariado romano.

Salvioli comenta: "Roma es como un vientre que no se llena nunca, que consume todo y que siempre está hambrienta, que empobrece a todas las villas y no les deja nada, pero que cada vez queda en situación más miserable, siempre acosada por un hambre nueva"²⁹. Podríamos decir que era una economía de consumo que dilapidaba una buena parte de la producción expropiada a los campesinos de las tierras dominadas. En otras fuentes se plantea que muchas de las grandes fortunas acumuladas se formaban alrededor de los contratos de abastecimiento interior por cuenta de la *Annona*: "...una minuciosa investigación de las fuentes demuestra que el consumidor principal era la *Annona* imperial, y que los comerciantes, muchos de los cuales eran navieros y almacenistas, trabajaban en su mayoría para el emperador, esto es, para la población de Roma y para el ejército. [...] La *Annona* imperial era el resorte principalísimo del comercio interprovincial, por cuanto compraba y transportaba grandes cantidades de trigo, carne, aceite, vino, pescado y conservas, cueros, metales y tejidos para las necesidades tanto de los ejércitos del Rin, del Danubio y del Éufrates, como para las ne-

(7) En el caso de los desocupados actuales, en cambio, su situación es ajena

²⁷ Alfredo G. Valladao. Instituto de Estudios Políticos. París 1998. Las acciones de la Policía Internacional tienden a sustituir la guerra clásica.

a su voluntad y es consecuencia necesaria del modo de producción capitalista, como ya demostrara Marx (*El Capital*, libro 1º, sección séptima).

²⁸ Mauro Olmeda. La Antigüedad Grecorromana, en *El Desarrollo de la Sociedad*, Pág. 336, México 1962.

²⁹ G. Salvioli *Le Capitalisme dans le monde antique*, Pág. 283.



Movilización en solidaridad con los inmigrantes

cesidades de la metrópoli³⁰.

En síntesis, el "proletariado romano"³¹ fue capaz de organizar revueltas sangrientas para mantener su derecho a la *Annona*, pero no se tiene constancia histórica alguna de que interviniera a favor de ninguna de las revueltas, ni de los esclavos prisioneros de guerra, ni de los plebeyos para conseguir sus derechos políticos, ni de los tributarios de las zonas dominadas para librarse de tal extorsión. "Los miembros de la oligarquía, lo mismo que los proletarios romanos eran igualmente odiosos para los esclavos, porque unos y otros eran los mismos que ha-

cían la guerra a sus países de origen cuyas tierras expropiaban, a cuyos habitantes esclavizaban y a los que obligaban a pagar tributo. En una u otra forma, los ciudadanos romanos, ricos y pobres, se beneficiaban del botín en mayor o menor escala. Si los ricos acaparaban la tierra y se beneficiaban de la mayor parte del tributo, los indigentes vivían parasitariamente de las dádivas que la *Annona* —botín de guerra— les proporcionaba"³².

Hablar hoy en día de distribución gratuita de grano en nuestra metrópolis super industrializada, super consumista y sobresaturada de miles de productos, tan-

to para los de alto poder adquisitivo, como para los de bajos ingresos, puede parecer irrisorio, pero un paralelismo histórico es esto, un paralelismo, no una traslación mecánica de unidades. En todo caso podemos utilizarlo para reflexionar sobre la "deuda" europea de más de seis billones de dólares, y la española de casi 70 billones de pesetas ¿en que utiliza el estado esas inmensas cantidades de dinero las cuales no ingresa a través de los impuestos?

Las exigencias actuales de los ciudadanos de los países imperialistas para mantener el consenso social, no son de grano, hoy son escuelas, universidades, hospitales, residencias de tercera edad, carreteras, centros de diversión, centros deportivos, potentes telecomunicaciones, subsidios a la agricultura, a la industria, becas, asistencia social,... con independencia de si sus costes parten de la riqueza generada por ellos mismos o es fruto del expolio a otros pueblos. Es... la *Annona* moderna (9). Uno se pregunta ¿Por qué el voraz capitalismo se endeuda en una cantidad equivalente al 70% de su PIB para distribuir la *Annona*? ¿O, es que no es tan voraz?. No nos equivoquemos, el coste económico del soporte político siempre ha sido muy alto, claro que se ha compensado con los frutos del saqueo permitido y apoyado por los llamados ciudadanos de la metrópolis imperial (10). Antes ya he comentado el origen y las formas de saqueo en la actualidad. En la antigüedad grecorromana, las guerras de do-

³⁰ M. Rostovtzeff. Historia Económica y Social del Imperio Romano, Pág. 126. Espasa Calpe.

³¹ La expresión "proletariado romano" responde a los miembros de las tribus originarias que tenían la consideración de ciudadanos romanos, tanto a efectos de la participación en la *Annona*, como por el derecho a disponer de tierra para su subsistencia (8), como por tener reconocidos los derechos políticos. Excluyo de este calificativo tanto a los plebeyos romanos como a los metecos griegos, que eran miembros de otras tribus o pueblos asentados en territorio romano, los cuales no disponían de derechos políticos, ni tenían derecho sobre el *ager publicus*, ni podían participar de la *Annona*. Serían el equivalente a los actuales inmigrantes de los países dependientes en las metrópolis imperialistas. A este respecto recordar las últimas legislaciones norteamericanas que niegan el derecho a la asistencia social, sanidad y educación pública gratuita a los hijos de los emigrantes latinoamericanos.

(8) Esta misma definición del "proletariado romano" excluye todo paralelismo con el proletariado moderno. Aquél podía disponer de tierra, que era entonces el medio de producción fundamental. La actual clase de los

trabajadores asalariados es precisamente tal, o sea que tiene que vender su fuerza de trabajo por un salario, porque no posee medios de producción. Ya Marx, en el prólogo de la 2ª edición de "El dieciocho de brumario de Luis Bonaparte" recoge esta esencial diferencia destacada por Sismondi: "El proletariado romano vivía a expensas de la sociedad. La sociedad actual vive a expensas del proletario moderno".

(9) No, no es la *Annona* moderna. En primer lugar, porque la mayor parte de esa riqueza ha sido creada por esos mismos obreros. En segundo lugar, porque su relación con los trabajadores de los países dependientes no es una relación entre dos clases distintas, sino dentro de una misma clase, como nos recuerdan permanentemente los capitalistas con su exigencia de rebajas de salarios y de gastos

³² Mauro Olmeda. El Desarrollo de la Sociedad III, Pág. 157. Ayuso.

sociales en aras de la competitividad; y también porque su consecución fue históricamente el fruto de una lucha internacional de la clase obrera.

(10) Ésta es otra acusación injusta que no tiene en cuenta la historia de lucha de los obreros internacionalistas de los países opresores contra el colonialismo (p. ej. la ayuda de miles de comunistas y progresistas franceses a los movimientos de liberación nacional en Vietnam o en Argelia, al margen de la política revisionista de su partido). Incluso hoy, cuando la conciencia proletaria ha retrocedido, los sentimientos que animan a muchos voluntarios de las ONGs, de la Plataforma por el 0,7%, etc. tienen orientación solidaria y anticolonial, independientemente de lo inconsecuente de sus planteamientos y acciones. Además, J. C. parece asegurar que todos los ciudadanos de las metrópolis son conscientes del saqueo imperialista a los pueblos atrasados, pero eso sólo puede

minio proveían de fondos para mantener las estructuras de la metrópoli. Hoy aparentemente ya no existen países que deban pagar tributo, o por lo menos no se conoce por este nombre. Los mecanismos son más sutiles, entre ellos el que se conoce como "deuda externa". En todo caso la situación de dependencia y la extracción de las riquezas de la mayoría de la humanidad por parte de los modernos imperios (UE, USA y Japón) se mantiene, incluso empeorada, como en la antigüedad grecorromana.

La razón de ello han sido las formas de dominación del capitalismo, que ha penetrado hasta las mismas raíces de la organización social destruyendo todos los instrumentos autóctonos de supervivencia. Así lo describía Rosa Luxemburg: "...la antiquísima organización económica de los hindúes se había mantenido en sus diversas formas a pesar de todas las tormentas ocurridas en las regiones políticas de las alturas. En el siglo IV antes de la era cristiana penetraron en territorio de los hindúes los persas y sometieron una parte del país. Dos siglos más tarde vinieron los griegos y dejaron tras de sí, como testimonio de una cultura extraña, las colonias alejandrinas. Los escitas salvajes invadieron el país. Durante siglos dominaron los árabes en la India. Más tarde bajaron de las alturas de Irán los afganos, hasta que fueron ahuyentados por las hordas tártaras. Ruinas y espantos señalaron los caminos por donde pasaron los mongoles, pero la comunidad campesina ha sobrevivido a todo esto. Los conquistadores mahometanos que se fueron sucediendo dejaron, en definitiva, intacta la vida social y estructura interna de los hindúes. Se limitaban a enviar a las provincias a sus virreyes que vigilaban la organización militar y recaudaban tribu-

tos a la población. Todos los conquistadores se dedicaban al dominio y la explotación del país. Ninguno tenía interés en privar al pueblo de la India de sus fuerzas productivas ni aniquilar su organización social. Después vinieron los ingleses y el soplo pestilente de la civilización capitalista realizó en poco tiempo lo que no habían logrado milenios: destruir toda la organización social del pueblo. La finalidad del capital inglés era adquirir la base de la subsistencia misma de la comunidad india, que era la propiedad del suelo. Árabes, afganos y mongoles construyeron y mejoraron en la India magníficos canales, cruzaron el país con calzadas, tendieron puentes sobre ríos, abrieron pozos. La Compañía Inglesa de las Indias Occiden-

o un puente para provecho de los hindúes. Toda la obra de los colonizadores se orientó sistemáticamente en función de servir a los intereses metropolitanos"³³

Con estos antecedentes no debe extrañarnos que cuando se desborda un río, cuando pasa un huracán, cuando hay un terremoto, una erupción volcánica,... en los países dependientes los muertos se cuentan por millares, y entonces con todo el despliegue propagandístico de los medios de comunicación, se inventan campañas de "solidaridad" para ayudar a estos indigentes y así todo el mundo feliz. Los gobiernos de las metrópolis imperialistas aparecen como si no tuvieran nada que ver con estas calamidades, los ciudadanos con su aportación solidaria quedan con la conciencia tranquila, los empresarios se desprenden de excedentes, las instituciones financieras prestan dinero para la reconstrucción y aumentan los pedidos a las empresas productoras de todo aquello que se precisa para dicha reconstrucción.

Pero, no se inundan los barrios de las clases dominantes ni se derrumban sus casas, no se caen las sedes de las empresas multinacionales enclavadas en estos países ni se ahogan sus técnicos.

Después de esta exposición deberíamos tener en cuenta dos elementos, la Solidaridad y la Annona, para elaborar en la medida de lo posible una alternativa clasista a ambos conceptos, o como mínimo empezar a pensar que es posible esta alternativa.

Con el regreso de los llamados socialismos a la economía de mercado, ya nadie puede esperar por el momento (y tampoco ha sucedido con anterioridad aunque podía haber cabido esta posibilidad) que ningún país pueda acudir desinteresadamente en defensa de otro cuando es agredido (11). Los modernos



Manifestación en Seattle contra el capital transnacional

tales que rigió los destinos de la India hasta 1858 no ha abierto una fuente, ni excavado un pozo, ni construido un canal

que sea verdad con respecto a la pequeña burguesía y a la aristocracia obrera. No lo es para las grandes masas del proletariado y otros oprimidos que están demasiado agobiados o embrutecidos por su lucha individual de supervivencia como para entender de política y de relaciones económicas internacionales. Si no, para qué la gran burguesía iba a tomarse tantas molestias en desplegar una continua propaganda que oculta y mistifica las auténticas responsabilidades en lo tocante

a la miseria en el "Tercer Mundo". La conciencia de clase internacionalista de los obreros no brota automáticamente de sus condiciones particulares de vida. Necesita del trabajo político de la vanguardia de la clase, de su Partido Comunista.

(11) Existen muchísimos ejemplos históricos de ayuda internacionalista por parte de los países socialistas, destacando, por lo que nos toca, la prestada por la URSS a la República burguesa española que combatía a la contrarrevolución

fascista. En lo que sí tiene razón, el autor del presente trabajo, es que nunca esa ayuda fue "desinteresada", ni lo podrá ser jamás. Los comunistas revolucionarios de hoy propugnamos la necesidad de basar nuestra solidaridad internacionalista en el interés de clase del proletariado y de su revolución mundial. A este respecto, la experiencia histórica del movimiento comunista internacional y de los países

³³. Rosa Luxemburg. La Acumulación del Capital.

imperios han extendido sus dominios a todo el planeta con lo cual es preciso dirimir cuales son las contradicciones más agudas de los propios imperios en la etapa actual, quienes y donde están situadas las fuerzas sociales que pueden agudizar las contradicciones y los mecanismos de intercambio, interconexión, organización, elaboración teórica, estrategia y táctica para luchar con el objetivo de destruir el moderno imperialismo de la época de la globalización.

Antes de entrar en estos temas, algunas cuestiones previas.

Habría que aceptar que los partidarios de otro modelo de sociedad, de otro sistema político-económico tenemos grandes deficiencias, sobre todo en el terreno del conocimiento de los movimientos sociales, de la investigación social; y la mayoría de las veces nos movemos dentro de unos esquemas trasladados mecánicamente o de otro país o de otro contexto histórico. No se trata de entrecornillar diversas citas de Marx o Lenin como si eso fuera ya suficiente para resolver los problemas o revolucionar el sistema; se trata de preguntarnos que método seguirían hoy Marx, Lenin y tantos otros para organizar la revolución. A este respecto, deberíamos aprender de los ideólogos del capitalismo que, sin negar la base sustantiva de Adam Smith, dedican constantemente su atención a los nuevos fenómenos sociales que están apareciendo para adecuar la táctica en cada momento y situación precisos. Podría decirse que

metodológicamente son más marxistas que los que nos denominamos así.

En la década de los 60, el gobierno de Estados Unidos lanzó el llamado "Proyecto Camelot". Era un proyecto en ciencias sociales inventado y financiado por el Pentágono cuya finalidad inicial era conseguir que chilenos y norteamericanos analizaran sobre ciertas facetas de su sociedad para poder predecir adecuadamente cuando y porque podría producirse una insurrección en Chile. Posteriormente dicho proyecto se amplió y sirvió de base para las ciencias sociales académicas norteamericanas y europeas. Parte del documento original decía así: "En los últimos años el Departamento de Defensa se ha enfrentado con muchos problemas que necesitan el respaldo de las ciencias sociales. Las Fuerzas Armadas ya no están encargadas solamente de la guerra. Sus misiones incluyen ahora la pacificación, ayuda, "batalla de ideas", etc. Todas estas misiones requieren el conocimiento de las poblaciones rurales y urbanas con las cuales nuestro personal militar entra en contacto con las nuevas actividades de paz o de combate. Necesitamos más conocimiento acerca de las creencias, valores y motivaciones de muchos países del mundo; de sus organizaciones políticas, religiosas y económicas; y el impacto de los diferentes cambios e innovaciones en sus patrones socio-culturales. [...] Innovar en la metodología convencional de las ciencias sociales es uno de los casos felices en los que existe una convergencia de in-

tereses entre el Departamento de Defensa y la comunidad académica que produce la información. Creemos que el Departamento de Defensa ha alcanzado un éxito singular en agrupar el interés y los servicios de un eminente grupo de estudiosos del comportamiento en la mayor parte de las áreas queles eran de gran interés. De otra parte, el Departamento de Defensa podría probablemente obtener mejores resultados si asumiese más responsabilidad exponiendo las necesidades en términos que sean más significativos para el investigador que para el militar. Pedir a la gente que investigue acerca de la contra-insurrección o la guerra de guerrillas, no solamente produce una reacción poco entusiasta, sino que tampoco aporta un discernimiento básico de las formas en las que podrían contribuir.

El Orden de Prioridad en los Trabajos de Investigación:

.- Métodos, teorías y entrenamiento en las ciencias sociales y de comportamiento en países extranjeros.

.- Programas de entrenamiento de sociólogos extranjeros.

.- Trabajos sobre ciencias sociales a ser desarrollados por los principales centros de estudios norteamericanos en el extranjero.

.- Estudios con base en los Estados Unidos que utilicen datos recogidos por investigadores en el extranjero, apoyados por agencias no pertenecientes a la Defensa. La elaboración de los datos, recursos y métodos analíticos deben ser impre-

socialistas muestras luces y sombras, y necesitamos un análisis riguroso y detallado de la misma para aplicar sus enseñanzas a las futuras revoluciones (además de distinguir lo que fue socialismo de lo que ya no lo era o no lo fue nunca, pero lo parecía porque la burguesía en el Poder se ocultaba, por medio del revisionismo, tras una fraseología socialista). Lo que no necesitamos son golpes de efecto que equivalen a echar por la borda todo lo anterior para volver a empezar desde la nada (que, por cierto, no existe o es el ropaje de que se viste el "sentido común" burgués: ¡pobre revolución, la que abordáramos con ese bagaje!).

(12) Nuestro articulista no se da cuenta de que esos ideólogos burgueses, haciendo honor al viejo significado de la palabra -válido en su caso-, a menudo, no tratan de desentrañar la verdad objetiva ni de resolver profundos problemas prácticos, sino de embrollar las mentes del

pueblo, de tergiversar los hechos, etc., y para eso se puede prescindir del rigor del método científico. En cambio, los revolucionarios proletarios queremos comprender la realidad tal cual es, con el fin de transformarla. Para eso, necesitamos un instrumento teórico que es el marxismo-leninismo. Marx, Engels y Lenin tomaron por base el desarrollo de las ciencias anterior a ellos, y sintetizaron una concepción del mundo superior, que incluye un conocimiento de las leyes fundamentales del capitalismo. Éste es el método que siguieron y el que debemos seguir actualmente. Debemos basar todo nuestro análisis y nuestra práctica en el marxismo-leninismo, y no confundir la actividad científica con la especulación sin base acerca de los fenómenos superficiales. Por eso, es necesario partir del estudio de aquella doctrina y usar citas entrecornilladas de sus clásicos, sobre todo hoy que tratamos de reconstruir la base teórica del movimiento proletario

que el revisionismo liquidó. Oponerse a este método, en la actualidad, para utilizar las palabras de Lenin, "... es exactamente lo mismo que gritar al paso de un entierro: ¡ojalá tengáis siempre algo que llevar!..." (¿Qué hacer?, pág. 24, Ed. Progreso)

Por supuesto que estudiar y entrecornillar textos de nuestros clásicos no basta, pero esa labor es una **base previa imprescindible** para llegar a asumir su concepción del mundo y, con ella, conseguir todo lo demás que necesitamos para revolucionar el mundo.

En cuanto a los "fenómenos nuevos", éstos no brotan de la nada, sino que son fruto del desarrollo de contradicciones anteriores que el marxismo-leninismo ya estudió. ¿Cómo se puede pretender entenderlos sin recurrir a este análisis anterior? Sería como dejar en manos de un inexperto estudiante de primero de Medicina una operación quirúrgica a corazón abierto.

sos de forma que los datos recogidos con fines especiales puedan ser utilizados para muchos otros propósitos."³⁴

La primera respuesta que yo conozco al Proyecto Camelot es el "Llamamiento de La Habana" suscrito en 1968 por 500 intelectuales de 67 países. Dicho documento termina diciendo: "Este compromiso debe empezar con una repulsa de la política de dependencia cultural de los Estados Unidos, y esto implica el rechazo de todas las invitaciones, becas, empleos y participación en los programas de trabajo cultural e investigación donde su aceptación implicase colaboración con esta política".³⁵

Como otras muchas cosas, este compromiso fue abandonado pronto y relegado al olvido. La vida más o menos acomodada de los intelectuales revolucionarios no permitió que se transformaran en revolucionarios intelectuales y esto ha repercutido de forma importante en la reorganización del proletariado mundial, en el desarrollo de la lucha de clases y en la organización de la revolución, hasta llegar al punto que las formaciones políticas de la clase obrera, incluso algunas que se reclaman del comunismo, las vemos actualmente comprometidas en un trabajo de solidaridad que se concreta en proyectos de "cooperación" financiados por los respectivos gobiernos a cargo de los fondos de la moderna Annona.

El apoyo a los débiles y pobres del mundo que no es otra cosa que una expresión de dominio de los fuertes y los ricos. Es la moderna caridad, es la "solicitaridad". Dice Göran Therborn: "Cualquier persona que en alguna ocasión haya debido recurrir a la caridad, material o psicológica, habrá sentido en su carne la condescendiente superioridad que la caridad entraña. El prurito de mostrar (una pequeña parte de) la propia riqueza y nobleza de sentimientos ha constituido un importante factor en la propagación de las ideologías humanitarias entre las clases dominantes sólidamente establecidas".³⁶

Por otro lado, el desarrollo de las ciencias sociales, en la dirección que expresaba anteriormente, ha permitido al ca-

pitalismo encontrar formas de canalizar, con cierta seguridad, las contradicciones en medio de las cuales ejerce su dominio, sobre todo en las metrópolis, ya sea actuando de manera preventiva ante un estallido social previsible por medio de leyes (por ejemplo el establecimiento de subsidios de desempleo), mediante la colaboración de organizaciones sociales y políticas de la clase obrera (sindicatos, partidos, organizaciones no gubernamentales, etc), o creando alternativas intrasistémicas haciendo que parte de las contradicciones del sistema puedan ser canalizadas y transformadas como contradicciones resolubles dentro del sistema. Cuando un sector de la sociedad, un grupo social determinado no acepta la cola-

ricos, definir la política a seguir, concretar los instrumentos necesarios en cada lugar y momento e interconectar las distintas luchas para que respondan a un beneficio mutuo. En este marco no es descartable la transferencia de los recursos materiales o humanos que respondan a los objetivos prefijados.

Lo que podríamos denominar cultura proletaria, no dispone de grandes experiencias en la elaboración y cooperación mundial (lo que denomino co-elaboración). Las experiencias de la solidaridad emanada de los estados que se denominaban socialistas no han servido de mucho en cuanto a fomentar la participación colectiva, ni a dotarla de autorresponsabilidad. Emanaba casi en su



boración ni canalizar sus exigencias a través de los mecanismos del sistema, se cierne sobre él todo el poder represivo destinado a destruir social y físicamente a quienes se enfrentan al "estado de las cosas".

Y, la cuestión es ¿Cómo transformar el actual entramado de la "solicitaridad" en una actuación de carácter clasista y antisistémico que se autofortalezca, acumule experiencias colectivas y cohesione las relaciones intraclasisistas del proletariado?

Habría que concebir la solidaridad como un acto inter-colectivos, que pueden ser más o menos numerosos, pero que el eje de actuación tenga como característica principal la ayuda mutua, no el intercambio desigual (yo te doy y tú no tienes nada que darme, por esto te doy. O, lo que tu me puedas dar lo utilizo en tu contra) individual o colectivo. Avanzar en el desarrollo del concepto co-elaboración como instrumento indispensable para elaborar conjuntamente los contenidos teó-

totalidad de los fondos estatales dirigidos en función básicamente de intereses geoestratégicos, mediante una relación de intercambio desigual analizada en su momento por Ché Guevara. De todos modos el análisis de lo que hasupuesto esta forma de entender la solidaridad está fuera del alcance de este escrito, merecería una reflexión más a fondo; y en definitiva en este momento ha dejado de existir (13).

Esta falta de experiencia está implícita en el terreno teórico, concretamente en el de las contradicciones. Sería en función del papel que les asignemos que la solidaridad deberá priorizarse hacia el espacio socio-político en el que estamos insertos, o por otro lado podremos priorizarla hacia un marco exterior al mismo. Sería importante investigar detenidamente si ha sido correcto el planteamiento de obviar sistemáticamente el papel de las contradicciones externas a la hora de establecer las estrategias y tácticas revo-

(13) Véase nota (11)

³⁴. Documento original titulado "Report of the Panel on Defence Social and Behavioural Sciences" emitido por el Defence Science Board, National Academy of Sciences. 1967.

³⁵. "El Llamamiento de la Habana", en A. G. Frank. Ciencia y Subdesarrollo en el Tercer Mundo. Zero. 1978.

³⁶. Göran Therborn. Como Domina la Clase Dominante. Siglo XXI. 1979 Pág. 292.

lucionarias.

La definición del marco internacional es de suma importancia, y como se ha intentado en las páginas precedentes, un avance de dicha definición sería que la estructura mundial se compone en estos momentos de unos capitales financieros que operan de una punta a otra del planeta, controlados por una red de entidades financieras e industriales, las cuales disponen para su equilibrio de tres centros políticos que regulan la fluidez de los capitales correspondientes, reglamentan las áreas de influencia, establecen las medidas policiales para defender dichos capitales, y organizan internamente a los ciudadanos de sus metrópolis en base a un consenso en torno al dominio y control de las respectivas áreas de influencia.

En cuanto a las contradicciones internas, las regulan fundamentalmente mediante dos líneas de actuación: una, manteniendo un sector relativamente marginal parcialmente desocupado que amenaza constantemente a la población ocupada, y dos, controlando la presencia de un sector inmigrante sin apenas derechos políticos como amenaza a la población desocupada. Los organismos que regulan y controlan los flujos migratorios dependen exclusivamente de los respectivos Ministerios del Interior; tenemos pues que una parte importante de la producción está controlada por las fuerzas represivas puesto que el inmigrante tiene condicionado su permiso de residencia a su contrato de trabajo y, en caso de ser despedido, automáticamente se convierte en un inmigrante ilegal y puede ser expulsado del país.

Un elemento para tener en cuenta es el papel que juegan los sindicatos y partidos obreros en relación a la inmigración. Parten de una concepción asistencial al inmigrante, realizando alguna que otra actuación "para" los trabajadores inmigrados, pero no "con" los trabajadores inmigrados; colaborando al mismo tiempo con las instituciones del Estado en cuanto al control de los mismos mediante la participación en la determinación de los nuevos contingentes que anualmente se autorizan. En definitiva, mantienen con ellos el mismo concepto de solidaridad que hemos apuntado al principio de este escrito. Cuando se realizan graves agresiones contra estos colectivos (los no muy

lejanos acontecimientos en Francia y en la actualidad los campos de concentración que el gobierno español mantiene en Ceuta y Melilla) la "protesta" de dichas organizaciones no va más allá de una nota de prensa y la prestación de algún tipo de ayuda "humanitaria". Exactamente igual que la relación que se establece respecto a los proletarios de los países dominados.

Las relaciones internas de estos tres sectores del proletariado son de competencia entre sí y porcentualmente ocupan los espacios siguientes: desocupados = 15 - 20% de los ocupados, inmigrantes = 15 - 20% de los desocupados (14). Si uno se pregunta porqué del fenómeno migratorio existiendo un alto porcentaje de desempleados en las metrópolis imperialistas, la respuesta se encuentra en que el capitalismo precisa de una mano de obra con unas características de mayor sumisión, vulnerable jurídicamente y con carencia de derechos políticos, que no puede encontrar en la mano de obra autóctona, ni aún en la marginal o desempleada. Estas necesidades a cubrir son: La prostitución, el servicio doméstico, los circuitos de distribución minorista de drogas, venta ambulante para los sectores de bajo poder adquisitivo, peones para la agricultura y ganadería, servicios de limpieza y peones sin cualificar. Todas estas ocupaciones tratan, además de estalecer la competencia por un puesto de trabajo entre el proletariado, de compensar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, ya que se trata de sectores con muy baja composición orgánica de capital. Al mismo tiempo la presencia de sectores sociales no autóctonos y en situación de inferioridad política, permite la autoafirmación en la superioridad de los ciudadanos autóctonos mediante la propagación de la denominada "tolerancia". **La tolerancia es un atributo del poder.**

Además, en las metrópolis imperialistas, el coste del consenso, la distribución de la Annona, representa tener que asegurar la educación, los cuidados sanitarios y otros servicios sociales desde la infancia a los miembros autóctonos, aunque posteriormente estén desempleados. En cambio un inmigrante llega en edad adulta, sin haber costado nada, dispuesto a trabajar en condiciones peores que el trabajador autóctono, y a consumir lo que la

población autóctona no acepta (viviendas insalubres, comestibles de baja calidad, barrios degradados, etc.).

En cuanto a las contradicciones externas, tomemos en consideración el punto de vista de F. Konstantinov que reflexionaba sobre sus aspectos teóricos: "... la tesis dialéctica materialista de que las contradicciones internas desempeñan un papel esencial, determinante, no puede interpretarse de un modo dogmático. En ciertas condiciones, una contradicción externa pasa a ocupar el primer plano; su solución adquiere entonces una importancia vital. [...] cometeríamos un error si partiendo de la tesis general acerca del papel determinante de las contradicciones internas pasáramos por alto la posibilidad de que las contradicciones externas se conviertan en fundamentales en una situación concreta dada"³⁷.

Debemos tener en cuenta el nuevo contexto mundial para valorar en su justa medida el papel de dichas contradicciones para definir al mismo tiempo los sujetos revolucionarios, la estrategia, la táctica y qué tipo de co-elaboración debe establecerse para agudizar dichas contradicciones. A este respecto, cabe valorar la posibilidad de que esta agudización puede convertirse en un factor determinante: Si el incremento de la composición orgánica del capital tiene como consecuencia un descenso de la tasa de ganancia, el imperialismo precisa como condición esencial para restablecer esta tasa de ganancia, un proletariado en los países dominados a los que por un lado pueda extraer un superbeneficio y por otro utilizarlos como ejército de reserva mundial para desplazarlos en cualquier momento a cualquier metrópoli, si arriesgaran las luchas sociales que supusieran un peligro para la producción y los beneficios.

Habría dos líneas de actuación de la solidaridad proletaria mundial que permitieran un intercambio igual de análisis, experiencias y luchas sobre estas contradicciones externas de las metrópolis imperiales:

Una: definir un marco solidario que corresponda a la ayuda mutua entre diversos sectores del proletariado mundial. Debería incluir a grupos de las metrópolis opuestos al sistema imperial y enfrentados a él, cuya opción ética y política

(14) Aunque el autor nos prometió, poco antes, tener en consideración el sector parcialmente desocupado, resulta que aquí, si tomamos como referencia a España, nos trae la cifra de los parados

absolutos, dejando a un lado a los contratados eventualmente, a tiempo parcial y otros precarios. Con ellos, el porcentaje de la población más explotada podría duplicarse. Por otra

parte, la proporción de la población inmigrante sería mucho mayor en otros países europeos y en Norteamérica.

³⁷. F. Konstantinov. El Materialismo Histórico. Grijalbo, 1957. Pág. 256.



política esté dirigida tanto al enfrentamiento con sus élites gobernantes como con los representantes de las metrópolis imperialistas.

Dos: establecer el tipo de actuación co-elaborado más acorde a las circunstancias de cada uno de los grupos en sus respectivos medios. Esta actuación debería ser el eje central de la acción solidaria que permitiera disponer a cualquiera de los grupos de los elementos más necesarios para la confrontación en la que todos estamos inmersos y que al mismo tiempo sirviera para ir perfilando la base teórico-práctica de unas nuevas relaciones entre el proletariado mundial.

Deben compaginarse dos elementos centrales: los proletarios de las metrópolis deben asumir que es imposible mantener sus niveles de consumo actuales si se quiere avanzar en la equidad de las distintas zonas del planeta, y que los proletarios de los países dependientes no pueden encauzar sus batallas basadas en la reivindicación del nivel de vida existente en las metrópolis. Debe existir un replanteamiento de los conceptos de desarrollo, progreso, riqueza, producción, satisfacción de necesidades desde el punto de vista de la ecología política. **El objetivo debe ser un trasvase de rentas de las metrópolis a los países dominados** (16). Esto implica que los planteamientos sindicales y políticos en las metrópolis deben tener sus bases y sus luchas no en la reivindicación económica, sino en el descenso de la productividad, tanto por persona ocupada como por hora

ca se sustentara en una cierta credibilidad; que hagan una apuesta decidida a la renuncia de la Annona (15) (sería interesante confeccionar un código ético similar al del Llamamiento de La Habana de 1968,

al cual he hecho referencia anteriormente). Grupos de inmigrantes en las metrópolis dispuestos a luchar por el derecho a establecerse donde deseen. Grupos de los países dependientes cuya acción social y

(15) El problema aquí es que, como hemos visto, buena parte de lo que el autor llama Annona no es tal, sino valor producido por los propios obreros que luego recuperarán del Estado, gracias a los éxitos históricos del movimiento proletario. Es cierto que la burguesía pretende utilizar esas concesiones para comprar la "paz" social, pero no tiene por qué ser ésa la consecuencia de las mismas. El uso que se les dé es lo determinante (así como no depender de ellas). Como decía Stalin, "Para el reformista, las reformas son todo, y la labor revolucionaria cosa sin importancia, de la que se puede hablar para echar tierra a los ojos. Por eso, con la táctica reformista, bajo el Poder burgués, las reformas se convierten en instrumento de consolidación de este Poder, en instrumento de descomposición de la revolución.

Para el revolucionario, en

cambio, lo principal es la labor revolucionaria, y no las reformas; para él, las reformas son un producto accesorio de la revolución. Por eso, con la táctica revolucionaria, bajo el Poder burgués, las reformas se convierten, naturalmente, en un instrumento para descomponer este Poder, en un instrumento para vigorizar la revolución, en un punto de apoyo para seguir desarrollando el movimiento revolucionario." (*Los fundamentos del leninismo*, págs. 172 y 173, Obras, tomo VII, Ed. VOSA)

Así que, una vez más, el problema no lo constituyen las cosas en sí, ni la utilización que pretenda darles la burguesía, sino qué línea política esté al mando del movimiento obrero.

(16) En realidad, ese necesario trasvase de rentas no será suficiente y ni siquiera posible, si no se alcanza un objetivo más sustancial: la revolución socialista en las relaciones de producción, puesto que

éstas son determinantes sobre las relaciones de distribución. Como dice Marx, "Las llamadas relaciones de distribución responden, pues, a formas históricamente determinadas y específicamente sociales del proceso de producción, de las que brotan, y a las relaciones que los hombres contraen entre sí en el proceso de reproducción de la vida humana. El carácter histórico de estas relaciones de distribución es el carácter histórico de las relaciones de producción, de las que aquéllas sólo expresan un aspecto. La distribución capitalista difiere de las formas de distribución que corresponden a otros tipos de producción, y cada forma de distribución desaparece al desaparecer la forma determinada de producción de que nace y a la que corresponde." (*El Capital*, libro 3º, pág. 815) [el énfasis es nuestro]

trabajada, en base a trabajar menos y menos horas hasta alcanzar las mismas productividades de los países dependientes. Si por parte del imperialismo, la tendencia es una igualación de los precios y beneficios en cualquier parte del mundo mediante una diferenciación de ingresos de los trabajadores en función de su productividad y la relación de ésta con la composición orgánica del capital, la tendencia implícita en esta solidaridad que estamos hablando debe tener como objetivo la igualación de los ingresos de los trabajadores (17) que sólo se conseguirá con un descenso y diferenciación de los beneficios, lo cual es una contradicción irresoluble para el capitalismo y para los imperios a que hacíamos referencia.

Con este planteamiento se abre una perspectiva desdeñada hasta hoy por parte de los marxismos "oficiales", que partían de la base reivindicativa de alcanzar todos y cada uno de los "logros" del capitalismo, pero sin el sistema capitalista; lo cual representa la cuadratura del círculo. El enfoque ético con que cada una

de las fuerzas sociales en liza percibe la realidad y reacciona ante ella juega un papel crucial en el quehacer histórico, dándose la paradoja de que clases antagónicas han interpretado la situación y actuado sobre ella a partir de un conjunto de valores utilitarios compartidos por igual, trayendo como resultado que los respectivos proyectos históricos, supuestamente alternativos, tuviesen más en común que lo que pudieran imaginar (18).

La necesidad de articular la lucha política para intensificar las contradicciones externas a las metrópolis, que en el nuevo marco internacional de la llamada globalización adquieren una importancia estratégica de primer orden.

Mientras tanto, que los gobiernos, las iglesias confesionales o laicas continúen con sus solitudes, no se trata de situar la acción política solamente en la crítica de lo que hacen estas instituciones, sino en establecer las bases para una solidaridad mundial intraclasses basada en la co-elaboración mencionada, que lleva implícita también la aportación econó-

mica contributiva a este proyecto, no de lo que nos sobra, sino de lo que sea necesario.

Algunas consideraciones co-elaborables en torno a un proyecto revolucionario básico que pueda aglutinar la solidaridad mundial proletaria.

. Considerar el marco geográfico como mundial.

. Considerar que el "pensamiento único" es el patrimonio del imperialismo, no de los sectores revolucionarios.

. El proyecto revolucionario debe aspirar a instalar un nuevo modelo cultural alternativo distinto a los conocidos hasta hoy, basado en la consideración de la persona humana como sujeto y objeto de su porvenir (19), que propicie su autonomía y creatividad y asegure sus necesidades bá-

(17) El autor no especifica aquí qué entiende por "igualación de los ingresos de los trabajadores". Si se propugna el incremento de las retribuciones de los trabajadores en los países dependientes, bajo el sistema capitalista mundial, poco menos que coincidiremos con el discurso de Clinton y de los sindical-imperialistas de la CIO-SL que, con eso, quieren economías subdesarrolladas débiles, no competitivas y aún más explotables por ellos. Esto no quiere decir que no debamos defender al movimiento obrero y popular de esos países en su pretensión de mejorar el precario poder adquisitivo de las masas, pero su igualación al alza con el de los trabajadores de los países desarrollados es indisociable de la lucha por superar la división internacional del trabajo consustancial al imperialismo, y, por tanto, de la lucha por destruir este régimen. Si, por el contrario, como así parece a lo largo de este artículo, se pretende una igualación a la baja con relación a los salarios de los países ricos, también se coincidirá con las aspiraciones de "nuestras" burguesías y nunca los trabajadores seguirán ese camino, y con razón. El economicismo o sindicalismo, ya sea a escala nacional o internacional, es incapaz de resolver los grandes problemas sociales. Y el autor del presente artículo, con esta limitada visión, olvida todas las enseñanzas del marxismo-leninismo

sobre la necesidad de concebir las necesarias transformaciones sociales como consecuencia de la revolución proletaria, sobre la necesidad de trazar la estrategia de esta revolución sobre la base del inevitable desarrollo desigual de los países capitalistas (ruptura por el eslabón más débil y construcción del socialismo por países o grupos de países sucesivamente, en oleadas), etc. Sólo al final de este proceso, y dando los pasos necesarios, se conseguirá la igualación que reclama J. C.

(18) Aquí, no sabemos a qué logros se refiere el autor. El proletariado consciente, además de reivindicar sus logros en la lucha de clases contra la burguesía, hace suyo también el logro del capitalismo consistente en la gigantesca socialización de las fuerzas productivas alcanzada, ya que crea la base objetiva para el socialismo. El discernir este aspecto de su forma antagonista de manifestarse bajo el régimen burgués exige un enfoque dialéctico, opuesto tanto al revisionismo de derecha que pretende conservar el capitalismo sin las lacras consustanciales a él, como el revisionismo "de izquierda" que rechaza todo lo aportado por el capitalismo (como el anarquista de *Germinal*, la novela de Émile Zola). La superación del capitalismo por medio de su negación dialéctica nada tiene que ver con una negación mecánica, como,

por otra parte, el propio J. C. ha aceptado en cuanto a las ciencias que reivindica para el análisis social, ciencias que son todas ellas un fruto de la civilización burguesa mucho más evidente que las citas entremuchadas de Marx, Engels y Lenin. En este sentido es en el único en que podemos y debemos aceptar la existencia de "valores utilitarios compartidos", a la vez, por la clase capitalista y por el proletariado.

Por último, reseñemos que nos parece estéril y contraproducente hacer depender la validez de tesis supuestamente marxistas, de su procedencia más o menos oficial. También desde el marxismo no "oficial" se han llegado a sostener solemnes estupideces. Lo que realmente necesitamos distinguir es entre marxismo auténtico y revisionismo engañoso y oportunista.

(19) La persona humana es, en cuanto a su emancipación y desarrollo integral, el objetivo de la revolución proletaria mundial creadora de la nueva sociedad comunista. Sin embargo, no puede ser el sujeto de esta transformación social, dado que se encuentra determinada por su condición de clase. El **sujeto revolucionario**, el que puede y se ve obligado a llevar la revolución hasta el fin, no es otro que el **proletariado, como tal clase**.

sicas fundamentales a partir del criterio de un desarrollo socialmente equitativo en el marco de una economía que no considere ilimitados los recursos del planeta. Las vanguardias revolucionarias tienen como deber principal dirigir la toma del poder y paralelamente a ello, poner en marcha el proceso educativo y organizativo que conduzca a la extinción de su papel dirigente para ser sustituidas por las propias masas.

. Ante un adversario global es precisa una respuesta global, tanto en las metrópolis como en las periferias, haciendo hincapié en el peso específico de las contradicciones externas.

. El proyecto revolucionario debe combatir todas las manifestaciones del poder imperial en cualquiera de sus ámbitos económico, político, militar, cultural y no sólo esferas aisladas.

. Considerar el ejercicio de la ayuda mu-

tua entre sectores revolucionarios antisistémicos como indisoluble del proceso, incluyendo elementos políticos, materiales, logísticos y personales.

. La elección de vías más o menos violentas para el cambio revolucionario no lo deciden los oprimidos, sino los opresores (20).

J. C.

(Abril-Mayo de 1999)

(20) Esta observación encierra una verdad, pero a estas alturas de la historia, es insuficiente. La resistencia de los opresores a la realización de la voluntad y de los intereses de los oprimidos nunca ha reparado en medios (Comuna de París, guerra civil e intervención

extranjera contra la Rusia Soviética, en China, en España, en Corea, en Indochina, masacres fascistas en Indonesia, Chile, Perú, etc.). Así pues, debemos preparar la capacidad de las masas para librar y ganar la guerra más moderna y despiadada, con el fin de que

sus derechos y aspiraciones no sean anegados en sangre por la reacción. Sólo la consecución de la mayor disposición de combate permitirá al proletariado realizar su revolución con menor violencia.

1917-1999

¡Viva la Revolución de Octubre!



- > Estudiar la experiencia del socialismo en la U.R.S.S., basándose en el Marxismo-Leninismo.
- > Defenderla contra las calumnias de la burguesía y sus lacayos revisionistas.
- > Aplicar sus enseñanzas para preparar el triunfo de la próxima ola de la Revolución Proletaria Mundial.

¡Por la Reconstitución del Partido Comunista!

Partido Comunista Revolucionario

¡Yanquis asesinos!

¡Salvemos a Mumia Abu-Jamal!

Conocido como "la voz de los sin-voz".

Periodista revolucionario y activista del movimiento contra la opresión que sufre la población Afroamericana de Estados Unidos.

Ha sido condenado a muerte sin pruebas por un asesinato que no cometió.

Los imperialistas yanquis quieren acallar las voces de quienes denuncian sus crímenes.

¡No debemos permitirlo!



¡Libertad para Mumia!

¡Capitalismo es opresión nacional y racial!

¡Viva la Revolución Socialista Proletaria!

Partido Comunista Revolucionario



Últimas pegatinas editadas por el Partido Comunista Revolucionario

La Reconstitución del Partido Comunista exige la fusión del socialismo científico con el movimiento obrero, esto es, la elevación de éste hacia las posiciones del socialismo científico, lo que, a su vez, impone a la vanguardia ideológica la obligación de acercarse a las masas y sus reivindicaciones, de fundirse con ellas (no para rebajar oportunamente las exigencias revolucionarias, claro está, sino para convertir al movimiento obrero en un movimiento plenamente revolucionario). Este acercamiento consiste en estudiar la experiencia y la situación actual de dicho movimiento —principalmente en su faceta sindical que es la que permanece más organizada hoy por hoy— y participar en el mismo, al tiempo que criticamos y combatimos sus desviaciones y errores.

Sabemos sobradamente que el actual retroceso que sufre nuestra clase no es casual y tiene como principal responsable al revisionismo y al oportunismo burgueses en sus filas, representados por los máximos dirigentes "comunistas" y "sindicales". Pero no basta con que lo sepamos nosotros: la gran mayoría de la vanguardia práctica del proletariado aún no ha sintetizado esta conclusión y sólo podrá hacerlo si, además de recordarle incesantemente las grandes verdades generales del marxismo-leninismo, nos situamos en su terreno actual y le demostramos detalladamente, punto por punto, en lo concre-

to, la necesidad absoluta de repudiar el revisionismo y el oportunismo y de combatir a sus representantes.

El siguiente documento, elaborado por el C.A.E.S. (Centro de Asesoría y Estudios Sociales) —que se define a sí mismo como "asociación autónoma que participa en la dinamización de movimientos sociales y en la construcción de un pensamiento crítico desde dentro de las dinámicas de resistencia"—, tiene la gran virtud de dar provechosos pasos en aquella dirección, y eso, los comunistas debemos saludarlo, apoyarlo y estimularlo. Dicho esto, nos vemos obligados asimismo a criticar las limitaciones de este trabajo, inevitables desde el momento en que, para investigar la realidad social, no se parte íntegramente de la concepción del mundo marxista-leninista y de la experiencia histórica del movimiento obrero en su conjunto. En lo fundamental, dicha crítica apunta contra la estrechez economicista o sindicalista del enfoque de los autores, el cual obvia la necesaria politización revolucionaria de las masas proletarias (así, por ejemplo, echamos de menos la referencia a acontecimientos que han influido poderosamente en la evolución del movimiento obrero como la contrarrevolución en los países socialistas, la campaña del referéndum-OTAN y su derrota, la rendición del bloque revisionista y socialimperialista, etc.).

Auge y crisis de los grandes acuerdos sociales de los años 80

De la clase obrera al mercado de trabajo

Los antecedentes. Franquismo y Transición política

El régimen franquista regulaba el mercado de trabajo mediante mecanismos políticos. Las condiciones laborales se establecían a través de Decretos, la huelga era un delito y los únicos sindicatos autorizados estaban controlados por el partido único a través de una estructura jerárquica. La Central Nacional Sindicalista integraba coactivamente a la clase obrera y tenía como función principal remover cualquier obstáculo que impidiera el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas y el proceso de acumulación (1).

El conflicto colectivo no tuvo carta de naturaleza hasta los años 60. Incluso el conflicto individual se interpretaba desde un enfoque anticontractualista. Las relaciones laborales oficiales se basaban en la superación radical y estructural del contrato de trabajo: "Ni patronos ni empresa privada. Unión de todos los factores y protagonistas que intervienen en la producción en una Comunidad Económica

Nacional bajo la tutela del Estado" (2).¹

Sin embargo, el franquismo, tras un primer período de autarquía, para romper el estancamiento económico y social que ponía en peligro su propia continuidad, se verá obligado a impulsar la modernización más larga y radical de la historia moderna en España.

Este proceso, que se inicia formalmente con el plan de Estabilización de 1959, contiene la paradoja de ser di-

¹ Tal como queda dicho, parece como si bajo el régimen franquista (o fascista en general), no hubiera patronos ni empresa privada; poco menos que sería un régimen socialista. Nada más lejos de la realidad. La España de Franco se basaba en (y mantenía en el Poder) a patronos capitalistas y empresa privada. La diferencia con el sistema político democrático-burgués es que prohibía y reprimía toda expresión independiente de la clase obrera, al negar la existencia objetiva de antagonismos de clase. De ese modo, el proletariado se encontraba sometido por el Estado, verdadero sindicato de los capitalistas, y fragmentado en organizaciones "sindicales" bajo la dirección de los respectivos patronos de cada gremio.

rigido por un régimen político antimoderno. Bajo la dirección de los tecnócratas del "Opus Dei", la economía, que sólo sabe de leyes de mercado y de administración de las cosas², se superpone a la ideología de un régimen que camina "por el Imperio hacia Dios".

Esta política modernizadora tiene su máxima velocidad de crucero en los años 60. Al estar dirigida por reaccionarios, no encuentra apenas resistencia entre los reaccionarios y consigue legitimidad en base a la superación del estancamiento económico y el aumento del bienestar social.

Según el Banco de Bilbao: "La liberalización interna y la apertura de la economía al exterior, hicieron posible que España se beneficiara, por primera vez en este siglo, de una onda lar-

² Esa economía no es una cualquiera, sino una economía capitalista. Sólo en este caso es cierta tal afirmación. En cualquier otro régimen social, las "leyes del mercado" y la "administración de las cosas" (mejor dicho, de las relaciones sociales a través de las cosas) son hechos inexistentes o meramente secundarios dentro del mecanismo económico.

ga expansiva de la economía internacional, modificando de manera radical su estructura productiva y construyendo un nicho en la División Internacional del Trabajo. Basta recordar que, entre 1960 y 1975, España casi triplicó el PIB por habitante en términos reales. La aportación de la agricultura al PIB se contrajo en este período del 22,6% al 7,2%, aunque la producción agrícola no cesó de crecer.



Los firmantes de los Pactos de la Moncloa

Mientras que en 1960 la exportación de artículos manufacturados sólo representaba el 28,6% de las exportaciones, en 1975 representaba el 71,4% del valor total de las exportaciones. El grado de apertura de la economía (medido como suma de Exportaciones e Importaciones respecto al PIB) pasó del 17,3% en 1960 al 31% en 1975. España completó su industrialización y pasó de ser un país en el que el capital era un factor escaso a otro en el que era un factor abundante.

Esta transformación fue trascendental porque disolvió las bases culturales y estructurales que habían apuntalado la vieja coalición proteccionista-nacionalista entre industriales y propietarios agrarios, y abrió la oportunidad para forjar una nueva alianza entre capital y trabajo³ que no se aplicaría a mantener en cautividad el mercado interno sino a mejorar la participación de capital y trabajo en los beneficios derivados de la apertura de la economía y de su exposición al comercio internacional" (3).

Como parte de este proceso y tras la aparición de las primeras movilizaciones obreras importantes, se promulgó la Ley 24 de abril de 1958 sobre Convenios Colectivos Sindicales que restauraba, en parte, mecanismos de mercado

en la fijación de los precios del factor trabajo.⁴

A través de esta brecha, se introdujo como un torrente el conflicto social que desbordó, hasta la clausura del régimen, los escasos esfuerzos de adaptación institucional a las nuevas realidades. La acción sindical asamblearia se desarrolló en la ilegalidad pero no en la clandestinidad, originando una intensa represión hasta la legalización de los sindicatos, y aún después (el 1º de Mayo de 1977, con los sindicatos legalizados, el Ministerio del Interior dirigido por Martín Villa reprimió las manifestaciones que trataban de hacer los trabajadores).

En la última etapa del franquismo se produjeron profundas transformaciones demográficas. La población activa aumenta un millón de personas entre 1950 y 1960. Entre 1950 y 1980, se desplazan 5,2 millones de personas dirigiéndose 1,2 millones a la emigración, principalmente a Europa en la década de los 60, mientras más de cuatro millones abandonaban el campo y se establecían sobre todo en Euskadi, Barcelona y posteriormente Madrid (4). La capital de España aumenta su población

en un 70% entre 1950 y 1964 (5).

Entre 1950 y 1975, la población activa decayó en la agricultura desde un 47,6% del total hasta un 21,7%, transfiriéndose estos contingentes a la industria que pasó del 26,5% al 38% y a los servicios⁵ que aumentaron desde el 25,9% de la Población Activa al 40,3% (6).

Las reivindicaciones del movimiento obrero que se desarrollaba sobre todo en las ciudades más industriales, no eran las mismas de antes de la guerra civil, sino que estaban impulsadas por el hambre de salarios a la que una decidida minoría incorporaba el hambre de libertad.

El autoritarismo del régimen se enfrentó a la creciente agitación, no sólo obrera, sino también estudiantil y posteriormente nacionalista (7) con una política de orden público que a menudo contribuyó a radicalizar los conflictos.

La situación de casi pleno empleo se prolongó hasta 1974, año en el que el número de parados ascendía a 286.400, es decir, el 2,15% de la población activa. Sin embargo, considerando el saldo migratorio con Europa, que en este año era de 845.000 personas, la tasa real de paro, de no existir la emigración, hubiera sido de más del 8% (8).

³ Es rotundamente falso que hubiese tal alianza entre capital y trabajo asalariado. La alianza es una relación consciente y voluntaria entre partes soberanas, sobre la base de intereses comunes. Tal cosa no se dio, ni puede darse. Lo que sí ocurrió fue una nueva forma de dominación del capital sobre el trabajo asalariado y, entonces, si se quiere expresarlo así una nueva forma de esta unidad antagonista.

⁴ En rigor, los mecanismos de mercado siempre actúan y son determinantes en última instancia, en cuanto predomine la propiedad privada junto a un elevado grado de división social del trabajo, como era el caso de la España franquista. Otra cosa es el grado de inmediatez con que se hace notar la acción de la ley del valor, si encuentra más o menos trabas; pero, a fin de cuentas, bajo aquellas condiciones (que son también las actuales), dicha ley siempre acaba por abrirse camino.

⁵ En cuanto al llamado "sector servicios", remitimos al lector a la interesante reflexión que publicábamos en *La Forja* nº 17, con el título "Los cambios en la composición de la clase obrera y del proletariado", en la que se ponía al desnudo la fea manía de la estadística burguesa de proporcionar una imagen distorsionada y amputada de las dimensiones del verdadero sector industrial de la economía.

Los cambios sociales y culturales a partir de los años 60 se producen de forma tardía con respecto al resto de los países desarrollados y a gran velocidad, originando un creciente desajuste de la realidad social y económica del país con las bases ideológicas y las formas políticas del régimen.

Junto con la progresiva integración de la economía española en la economía mundial, los cambios demográficos mencionados y la aparición de un numeroso proletariado industrial, activo sobre todo en las ciudades, se produce la emergencia de capas medias dinámicas y el aumento de la movilidad social.

La vorágine del cambio que se inicia está, no sólo desligada de las tradiciones del pasado, pues estas tradiciones están encadenadas a un régimen reaccionario instaurado tras un baño de sangre, sino también falta de un marco de referencia cultural adecuado al presente. Se origina así una modernización sin más normas para la mayoría de la población que el aumento del bienestar basado en el consumo.

A partir de los años 60 y 70, la cultura de masas deja de ser sólo pasado para no tener pasado (9). La modernización arremete contra todo lo anterior y así lo nuevo no se consolida al no enlazar con elementos precedentes. Se pasa del rechazo a lo viejo al rechazo a la más mínima continuidad (10).

A pesar de que casi todo el progresismo en España mira a Europa como el modelo alternativo a nuestra falta de democracia, el proceso de integración de España en Europa se produce en un contexto en el que en Europa lo económico vuelve a dominar a lo político y la legitimidad deja de sustentarse en el pleno empleo y en el reconocimiento del papel económico y social de los sindicatos. **Una vez quebrado el mito del consumo, la ausencia de memoria colectiva conduce en las etapas posteriores, con la aparición de los efectos de la crisis y la desactivación del movimiento obrero, al individualismo y la desafección cívica en amplios sectores de la clase obrera.**

Lo innovador ha sido superficial, postmoderno, en un país premoderno. La consigna modernizadora de los ilustrados españoles contemporáneos ha tratado de romper con la España atávica. Es igual, ésta se ha reproducido en sus filas como la España golfa. La España interior se despuebla. Pero también el

interior de España está vacío (11).

Al comienzo de la Transición Política (1975), las **tendencias del Mercado de Trabajo heredadas del período anterior**, se pueden resumir en las siguientes: crecimiento importante de la productividad del trabajo y de los salarios reales, moderada tendencia al aumento del desempleo, predominio de la contratación fija (los contratos temporales se concentran en actividades estacionales y en ramas específicas como hostelería y construcción), estabilidad en el trabajo frente a la movilidad de las décadas anteriores (debida a la fuerte reducción del sector primario, la consolidación de categorías profesionales, el marco legal vigente y el potencial del movimiento obrero y sindical), tendencia al estrechamiento del abanico salarial, en base a la proliferación de subidas reales de salarios, la integración de pluses y primas en el salario base, los mayores aumentos a las categorías más bajas, la subida del salario mínimo interprofesional e incluso las reivindicaciones obreras acerca del pago del IRPF y la Seguridad Social de los trabajadores a cargo de los empresarios.

El anterior modelo salarial basado en la flexibilidad de las retribuciones complementarias y diferenciales se desmorona al tiempo que crece también la presión social hacia el aumento del gasto público para la mejora de las coberturas sociales (12).

La conflictividad social experimenta un auge ininterrumpido desde mediados de los 60, llegando a cotas muy elevadas tras la muerte de Franco.

La media anual de jornadas de huelga fue de 250.000 entre 1964 y 1969, de 850.000 entre 1970 y 1972, de 1.550.000 entre 1973 y 1975 y de 13.200.000 al año entre 1976 y 1978 (13).

Se produce, entre 1975 y 1977, una agudización de la lucha de clases con reivindicaciones populares de cambios sociales y políticos que se interactúan con el desmantelamiento controlado del franquismo y el desembarco masivo de una parte de sus élites en el nuevo aparato del Estado democrático, que legaliza las organizaciones obreras, clandestinas pero muy influyentes.

En un entorno de crisis económica internacional, de crecimiento de los salarios reales por encima de la productividad y de creciente rigidez de dichos salarios, ante la imposibilidad de

rebajar los salarios por la fuerte presión obrera, los empresarios desvían los aumentos de costes a los precios⁶, apareciendo un agudo proceso inflacionista, al tiempo que, ante el deterioro de los márgenes de beneficio, las empresas reaccionan reduciendo la inversión.

Esto conduce al crecimiento del desempleo, aunque en principio se mantiene el nivel de ocupación. Entre 1974 y 1977, la ocupación no disminuye, pero aumenta el desempleo en 300.000 personas por el regreso de emigrantes y la falta de colocación para los jóvenes que llegan al mercado de trabajo.

Las razones de que no se destruyera empleo en esta etapa son de tres tipos: los gobiernos apuestan por el mantenimiento del empleo, la legislación laboral vigente en esta época dificulta los despidos y el fuerte grado de movilización social convierte en arriesgado cualquier ataque al empleo.

Ante la imposibilidad de aplicar medidas de estabilización, las políticas gubernamentales de este período sostienen la actividad económica en base al crecimiento del gasto público y la no repercusión de todo el aumento de los precios del petróleo. Esta política origina el crecimiento del déficit público y un deterioro de la Balanza comercial por cuenta corriente a pesar de las

⁶ Marx demostró que, como regla general, es imposible "desviar el aumento de los costes salariales hacia los precios". Si suben los salarios, no subirán los precios de las mercancías producidas por los obreros —los cuales dependen de la cantidad de trabajo total invertido en su producción, y no de cómo éste se divide en trabajo retribuido y no retribuido—, sino que disminuirá la ganancia de los capitalistas. No obstante, es cierto que, en condiciones de monopolio, aquello es posible: una de las lindezas del capitalismo monopolista de Estado es que los monopolios capitalistas, con la ayuda de su Estado, pueden repercutir un aumento de los salarios en los precios de sus mercancías, pero **no directamente**, sino a través de la reducción de su oferta (la mayor demanda hará entonces subir los precios por encima de su valor). Ésta tiene por consecuencia directa los despidos de trabajadores y el aumento del paro (o, como poco, los expedientes de regulación de empleo), con lo que la presión de esa superpoblación obrera acabará conteniendo, sino reduciendo, el nivel de salarios.

devaluaciones de la peseta.⁷

La regulación estatal del Mercado de Trabajo, en el primer momento de la Transición, se inspira en la filosofía **protectora** del Derecho del Trabajo, propia de la legislación laboral en las democracias europeas, y es sensible a las demandas de millones de trabajadores en acción.

En este sentido, cabe señalar el Decreto Ley 5/1975 sobre Conflictos Colectivos de Trabajo que reconoce, aunque de forma restrictiva, el **derecho a la huelga**. Pero sobre todo, la Ley 17/76 de 8 de abril de Relaciones Laborales, que reconoce por vez primera la preferencia de los contratos indefinidos y el carácter excepcional de los contratos eventuales bajo la supremacía del **principio de estabilidad en el empleo**. En su artículo 35, esta Ley establece el derecho a la readmisión obligatoria del trabajador cuyo despido sea declarado improcedente o nulo. Es decir, se elimina el despido libre (14).

Con la llegada del gobierno de Adolfo Suárez y en base a las intensas presiones empresariales, se dicta el Decreto Ley de Medidas Económicas de octubre de 1976, que suspende temporalmente el artículo 35 mencionado. Posteriormente el 4.3.77, meses antes de las primeras elecciones generales, el gobierno de Suárez dicta el Real Decreto de Relaciones de Trabajo que suprime definitivamente la readmisión obligatoria (15), así como introduce una nueva modalidad de despido: el despido objetivo (16) y la posibilidad de reducción indemnizatoria en empresas de menos de 25 trabajadores.

Los Pactos de la Moncloa como punto de inflexión

Tras la promulgación de la Ley 19/1977 de 1 de abril (Boletín Oficial del Estado del 4), se regula el Derecho de Asociación Sindical que permite la legalización de los sindicatos obreros y patronales. Se celebran las primeras elecciones generales el 15 de junio de 1977. El gobierno de UCD, presidido

por Adolfo Suárez, inicia inmediatamente un proceso de negociaciones que culmina el 21 de octubre de ese mismo año con la firma de los **Pactos de la Moncloa**, cuya vigencia sería para el año 1978.

Aunque no fueron firmados por los sindicatos, éstos los apoyaron decididamente, sobre todo CC.OO., mediante el voto afirmativo de sus dirigentes en el Parlamento. Para dichos sindicatos, existían razones para hacer más recomendable el apoyo a un acuerdo de partidos que la firma directa de los Pactos. Estas razones eran la falta de unificación organizativa de la patronal, la dura pugna de U.G.T. para ganar hegemonía en el movimiento sindical a costa de CC.OO. y la presión asamblearia y la influencia de los sectores radicales en el interior de CC.OO. poco o nada favorables a los pactos sociales (17).

Estos acuerdos, firmados por el gobierno y los partidos con representación parlamentaria, abarcan un amplio abanico de temas políticos, sociales y económicos.

En el terreno económico, los Pactos contienen medidas estabilizadoras para los salarios. Se limita el crecimiento salarial a una banda entre el 20 y el 22%, siendo la inflación prevista del 22% para 1978, si bien la inflación real a 31.12.77 fue del 26,4%.

Estos límites son indicativos para el sector privado y se establecen como obligatorios para el sector público a través de un Decreto Ley posterior.

La revisión salarial, aunque no llegó a aplicarse, se contemplaba para el caso de que el Índice de Precios al Consumo (IPC) superase al 30 de junio el 11,5% pero sentó un precedente negativo al referirse a la inflación subyacente, que excluye del IPC la subida de los precios agrícolas y de la gasolina, además de las fluctuaciones cambiarias de la peseta.

También se contempla la posibilidad del despido del 5% de las plantillas, en el caso de que la subida salarial supere en una empresa el 20,5%.

Como novedad, cabe destacar que **por primera vez se adaptan las subidas salariales al IPC previsto**, con lo cual por un lado se rompe la tradición de subidas iguales o superiores al IPC pasado y por otro, se concede a los resultados empresariales todo el excedente originado por los aumentos de productividad.

Además de medidas de reforma fiscal, los Acuerdos de la Moncloa contienen elementos de política presupuestaria, de reforma del sistema financiero, de vivienda y urbanismo, de participación sindical en el INEM y en las empresas públicas.

También contenían la posibilidad de contratación eventual y la necesidad de ajuste de las empresas en crisis. **Las medidas más sociales quedaron en vagas declaraciones mientras que las de ajuste se aplicaron con firmeza.**

A través del Real Decreto Ley 43/77 de 26 de diciembre, se inician una serie de normas reguladoras de la contratación temporal. Desde finales de 1977 hasta la entrada en vigor del Estatuto de los Trabajadores en marzo del 80, se promulgaron 22 normas jurídicas reguladoras de la contratación no indefinida, rompiendo en la práctica el principio de estabilidad en el empleo reconocido en 1976.

Los Pactos de la Moncloa manejan de manera ambigua un cierto lenguaje keynesiano⁸ compartido por los

⁸ KEYNES, JOHN MAYNARD (1883-1946): economista inglés que ha ejercido gran influencia sobre la ciencia económica burguesa actual; fue profesor en la Universidad de Cambridge, presidente de una gran compañía de seguros inglesa, autor de varios trabajos sobre problemas generales de la teoría económica, de la teoría del dinero y de la circulación monetaria. El libro más difundido de Keynes es el titulado "Teoría general de la ocupación, el interés y al dinero" (1936), en el que se expone la teoría del "capitalismo regulado". La esencia de la teoría keynesiana estriba en que el Estado burgués, con el fin de conservar y consolidar el régimen capitalista, debe intervenir activamente en la vida económica y asegurar elevadas ganancias a los monopolios capitalistas más importantes. Para ello, a juicio de Keynes, hay que fundar y ampliar empresas capitalistas a cuenta del presupuesto estatal, hay que prestar ayuda financiera a los monopolios. No es pequeño el papel que confiere Keynes al desarrollo de las industrias de guerra con el fin de aumentar el empleo de la población y disminuir el crecimiento del paro forzoso. Para llevar a cabo estas medidas, Keynes y sus partidarios proponen elevar los impuestos que pagan los trabajadores, intensificar más aun el trabajo de los obreros. Desde el punto

⁷ La balanza comercial de un país es el saldo de sus exportaciones y de sus importaciones de mercancías. La balanza por cuenta corriente abarca la totalidad de los intercambios exteriores de un país, incluidas las llamadas invisibles (servicios de todo tipo).

firmantes: inversión pública, protagonismo creciente del Estado asistencial, necesidad de consenso en las relaciones laborales, medidas de reparto de empleo como solución al paro creciente. Sin embargo, la convergencia en el lenguaje es sólo aparente. Las tensiones que subyacen se orientan hacia la consolidación de un marco político que posibilite la reestructuración neoliberal de las relaciones laborales.

Con la subordinación de la negociación colectiva a la política macroeconómica y con la intensa intervención estatal en la desregulación de

las relaciones laborales, que se desprenden de los Pactos de la Moncloa, se inicia un proceso paradójico que se prolonga hasta nuestros días: el protagonismo de fuerzas ajenas al mercado para crear las condiciones políticas que hagan posible el funcionamiento autorregulado de dicho mercado.⁹

Los Acuerdos de la Moncloa constituyen el gozne para la transición del franquismo y la crisis del modelo de acumulación hacia la monarquía parlamentaria y la regulación liberal de la economía.

A partir de ellos, el mercado de

trabajo, pieza fundamental del mecanismo económico-social, será completamente reorganizado.

Los grandes acuerdos que se producen desde los Pactos de la Moncloa hasta 1986 y las modificaciones en la regulación de la relación salarial discurren sobre el control de los salarios, la reducción de la cobertura de desempleo y las medidas para fomentar la contratación en colectivos específicos.

La contención del crecimiento de los salarios por debajo de la inflación prevista, favorecerá el aumento de los excedentes empresariales. Las dudas sobre la pérdida de legitimidad política y la repercusión en el consumo privado que tendría la desprotección de sectores crecientes de parados, quedaron despejadas tras la aplicación de la Ley Básica de Empleo de 1980. Se confirma la reducción de la cobertura de desempleo como una fórmula eficaz para controlar el déficit público en un contexto de intenso crecimiento del paro.

Los sectores como jóvenes, parados con la prestación agotada y minusválidos, representarán la punta de lanza para romper la estabilidad de los sectores regulados del mercado de trabajo, acusando a éstos de ser culpables, por la defensa rígida de su estabilidad,



Dirigentes del PCE revisionista celebran su legalización

de vista de Keynes, las crisis económicas pueden superarse regulando la circulación monetaria. Para que se eleve la ocupación y se amplíe la producción, propugnaba Keynes que el Estado asegurara el incremento de la rentabilidad del capital disminuyendo el salario real de los trabajadores, redujera el tipo de interés, recurriera a la inflación, mantuviera una política de militarización de la economía a costa de los recursos estatales, aumentara los gastos con otros fines no productivos. Entendía Keynes que el Estado burgués puede reducir el paro forzoso si se regula el consumo, la inversión de capital en la producción y el nivel del tipo de interés. Keynes y sus partidarios (el inglés Beveridge, los norteamericanos Hansen, Chase y otros) se han manifestado como apologistas del capitalismo monopolista de Estado. Los keynesianos creen que para aumentar la producción y el empleo de los obreros hay que asegurar altas ganancias y elevar el consumo no productivo de los capitalistas. Al mismo tiempo, propugnan que el Estado burgués utilice a los desocupados en obras públicas, que han de contribuir a que se incorpore fuerza de

trabajo adicional y a que aumente la demanda de artículos de consumo. La idea de Keynes sobre la organización de trabajos públicos obligatorios encontró su aplicación práctica más completa en la Alemania hitleriana. Ahora bien, el que los capitalistas, según recomiendan los keynesianos, aumenten el consumo personal de artículos de lujo no puede provocar ningún aumento significativo de la demanda ni, por tanto, puede influir seriamente en el volumen de la producción. Bajo el capitalismo, los consumidores fundamentales son las masas trabajadoras, y sólo es posible aumentar en gran escala la demanda de bienes de consumo elevando el bienestar de las amplias masas populares, cosa que el keynesianismo no prevé. Carecen de base científica las tentativas de los keynesianos en el sentido de explicar por motivos psicológicos las crisis de superproducción, las fluctuaciones de los precios en el mercado, etc., así como el asignar al tipo de interés un papel extraordinario en la economía del mundo capitalista. Las concepciones económicas de Keynes figuran en la base de la teoría de la "economía dirigida", teoría difun-

dida en el mundo capitalista y que han incorporado también a su arsenal, los socialistas de derecha y los revisionistas. (*Diccionario de Economía Política*, AKAL EDITOR, 1975)

⁹ Esta aparente paradoja no es algo nuevo en la historia del capitalismo. Al referirse a la llamada "acumulación originaria", que marca el nacimiento del actual modo de producción capitalista, Marx expone detalladamente cómo "El recuerdo de esta cruzada de expropiación ha quedado inscrito en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego" (*El Capital*, libro I, pág. 608 y 609, Ed. Fondo de Cultura Económica); cómo se valió "del poder del Estado, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista y acortar intervalos. La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica" (*Op. Cit.*, pág. 638 y 639). Y concluye que todo esto era necesario: "... para dar rienda suelta a las 'leyes naturales eter-

del crecimiento del paro. Considerando la lógica económica como inalterable, sólo desestabilizando a los que están dentro del mercado de trabajo pueden entrar, también desestabilizados, los que están fuera. Esto a su vez sirve para fomentar la división entre los que están dentro y los que están fuera de dicho mercado de trabajo (18).

La valoración los Pactos por parte del Consejo Confederal de CC.OO. fue positiva porque "hacen pagar la crisis a los poderosos y contribuyen de manera esencial a consolidar la democracia en nuestro país, ... son el resultado de las luchas de los trabajadores y ... son necesarios para sanear la economía y defender la democracia" (19).

Independientemente de los resultados posteriores, los Pactos de la Moncloa supusieron una experiencia traumática para los sectores más activos e influyentes de la clase obrera al aparecer por primera vez los dirigentes sindicales de CC.OO. enfrentados a las dinámicas de lucha y a los sectores más activos¹⁰. Esta política que supuso una fuerte confrontación entre los cuadros sindicales del PCE y muchos militantes, no sólo frenó la dinámica de movilizaciones, sino que ahondó la fractura entre los sectores más combativos y el modelo que se derivaba de los Pactos. Agustín Moreno, responsable de acción sindical de la Ejecutiva Confederal de CC.OO. hasta el VI Congreso, de Diciembre de 1995, recoge esta realidad



años después al afirmar que "los Pactos generaron problemas internos en CC.OO. con las bases y los cuadros al tener que hacer de bomberos en más de un conflicto (20) y que el abandono o aflojamiento de las movilizaciones por la presencia y la acción de las Instituciones (Parlamento) en vez de la combinación inteligente de ambos frentes, fue un error de incalculables consecuencias que cometió la izquierda" (21).¹¹

En 1978, en un contexto de movilizaciones, se celebran las primeras elecciones sindicales con el triunfo de CC.OO. con el 34,5% de los delegados, seguida por U.G.T. con el 21,6%.

El 6 de diciembre de 1978 se aprueba en referéndum la Constitución Española. A pesar del apoyo de toda la izquierda, incluida parte de la radical, este referéndum tuvo un alto grado de abstención, el 40%.

La Constitución consagra la libertad sindical como un derecho funda-

mental (art. 7, reforzado por el artículo 28). Como derechos vinculados, establece el derecho de huelga y el derecho a la negociación colectiva (art. 37).

Junto a la economía de mercado (art. 38), la Constitución define la obligación de los poderes públicos de promover la participación en la empresa (art. 129.2) y el reconocimiento de la participación de los sindicatos en la seguridad social y en los organismos públicos que afecten a la calidad de vida o el bienestar general (art. 129.1).

Posteriormente, el Tribunal Constitucional desde 1981 amplía la interpretación del concepto "interés sindical", noliendo dicho interés a lo laboral y reconociendo que los sindicatos no son sólo piezas económicas y sociales indispensables para la defensa y promoción de los intereses de los trabajadores, sino también órganos básicos del sistema político (22).

nas' del régimen de producción capitalista, para consumir el proceso de divorcio entre los obreros y las condiciones de trabajo, para transformar en uno de los polos, los medios sociales de producción y de vida en capital, y en el polo contrario, la masa del pueblo en obreros asalariados, en 'pobres trabajadores' y libres, este producto artificial de la historia moderna" (*Op. Cit.*, pág. 646)

Pero, ahí no para la cosa, sino que, también en la posterior colonización del planeta el capital necesitó valerse del Estado y de la violencia política para corregir un poco las "leyes del mercado" que conducían a resultados no deseados (como que los colonos trabajadores se enriqueciesen a sí mismo en lugar de enriquecer a los capitalistas): "En los países viejos y civilizados, el obrero, aunque libre, se halla sometido por ley natural al capitalista; en las co-

lonias, no hay más remedio que crear esta sumisión aplicando remedios artificiales." (*Op. Cit.*, pág. 655)

Ya en este siglo, Lenin tuvo ocasión de comprobar cómo el capitalismo llegado a su fase monopolista necesita de la intervención del Estado en la economía.

La actual política neoliberal se explica por las tremendas dimensiones que ha llegado a adquirir el capital monopolista, hasta el punto de hacerse cargo de negocios que antes sólo podía organizar el Estado; y también por la necesidad de valerse del Estado para dismantelar las conquistas históricas del movimiento obrero, tras las severas derrotas sufridas por éste, a escala mundial, en los últimos 20-30 años.

¹⁰ Ya, con anterioridad, al imponer el PCE en CC.OO. su línea de "reconciliación nacional", muchos de los acti-

vistas más combativos de este movimiento sindical pasaron a constituir las Comisiones Obreras Revolucionarias, CSUT, SU, etc.

¹¹ Calificar esta política de los dirigentes sindicales como error revela una peligrosa ingenuidad, cuando no la intención de ocultar las causas más profundas y las verdaderas responsabilidades. No es de recibo cometer tales errores por parte, no de la masa de trabajadores, sino de dirigentes sindicales y políticos (a menudo autocalificados de "comunistas"), cuando la experiencia histórica proporciona innumerables ejemplos de este tipo de error; los suficientes como para no repetirlo. Más bien es la posición de clase (pequeñoburguesa) de tales líderes, la que les conduce a desconfiar de la revolución proletaria y confiar, a cambio, en la conciliación con la clase capitalista y su sistema político.

Este nuevo escenario legal sienta las bases para el impulso de la negociación colectiva en un marco de protagonismo sindical y por lo tanto de centralización negociadora, potenciando un modelo neocorporativo para la articulación de los grupos de interés en un horizonte de estabilidad política y social.

1979. Decreto de limitación salarial. Ruptura de la unidad sindical. Elaboración del Estatuto de los Trabajadores (E.T.)

El gobierno de UCD fijó mediante el Real Decreto 49/1978 de 28 de diciembre un límite de crecimiento salarial para 1979, situado entre el 11% y el 13%. Esta acción unilateral, continuación de la táctica de incumplimiento de muchas de las cláusulas sociales de los Pactos de la Moncloa, originó la conflictividad más alta de toda la Transición política española.

Las movilizaciones, vinculadas sobre todo a la negociación de los convenios y concentradas en la primera parte del año, se producen en un contexto de elecciones municipales en abril y generales en mayo.

En la primavera y sobre todo en el mes de julio, CC.OO. impulsa grandes movilizaciones contra el contenido que presentan los borradores del E.T. que se discute en el Parlamento.

Sin embargo, el 10 de julio de 1979 se produce un hecho trascendental. La confederación patronal CEOE y la U.G.T. firman un acuerdo llamado **Acuerdo Básico Interconfederal (ABI)** con el que se inicia una dinámica de negociación entre ambas organizaciones.

Pese a no contener cláusulas de aumento salarial, el ABI es la piedra angular sobre la que descansan los sucesivos acuerdos generales, así como la configuración del futuro marco de relaciones laborales. El ABI encontrará acomodo en buena medida en el Título III del E.T., relativo a la negociación colectiva, y generará el Acuerdo Marco Interconfederal que va a modificar sustancialmente la negociación colectiva en 1980 (23).

El ABI refleja un cambio de actitud de U.G.T. que contribuye, además de a facilitar el debate parlamentario del E.T., a crear las condiciones para la elabo-

ración del futuro AMI. El ABI es un intento de "racionalización" de las relaciones laborales, recoge criterios coincidentes de CEOE y U.G.T., cuyas líneas principales son: la necesidad de reducir el número de convenios racionalizando el esfuerzo negociador, el principio de autonomía de las partes como inspirador de las relaciones laborales y los requisitos de legitimidad para negociar, estableciendo mínimos exigibles, entre otros (24).

En diciembre de 1979, se crea el Instituto de Mediación Arbitraje y Conciliación (IMAC), con el fin de facilitar los despidos individuales sin necesidad de recurrir a los tribunales. Este organismo canalizará el mayor contingente de destrucción de puestos de trabajo en la década posterior.

1980. El Acuerdo Marco Interconfederal (AMI). El Estatuto de los Trabajadores.

La Ley 8/1980 de 10 de marzo, el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el pleno del Congreso el 27.2.80 y publicado en el BOE el 14.3.80, representa el punto de no retorno de esta transición. En él se contienen, en unos casos convenientemente explicitados y en otros implícitamente, los principales trazos de la reforma del Mercado de Trabajo. En su discusión, se pusieron de manifiesto los primeros rasgos de la nueva ideología política¹². Para amplios sectores, el E.T. tenía una inequívoca significación democrática. Sólo el corporativismo franquista podía oponerse

¹² En rigor, no se puede hablar de que a la democracia burguesa le corresponda una ideología política con respecto a la del fascismo; se trata de dos formas de la misma ideología política que se diferencian únicamente en aspectos secundarios y coinciden en la defensa del mismo régimen de explotación del trabajo. Como señala Lenin, "... el problema se plantea **solamente así**: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio (pues la humanidad no ha elaborado ninguna 'tercera' ideología; además, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases)". (*¿Qué hacer?*, pág. 40, Ed. Progreso)

a esta regulación democrática del mercado de trabajo (25).

CC.OO., al oponerse "asumió los costes que en términos de imagen supondrá el presentarse en cierto modo como defensora del pasado, esto es, como defensora de la garantía de empleo indefinido dado por el modelo de relaciones laborales franquista" (26).

El E.T. va a regular la nueva normativa laboral recopilando, ampliando y modificando la anterior. En su articulado, se recoge el derecho a la negociación colectiva sin la tutela del Estado, se amplían las modalidades de contratación, se formulan las causas de despido, se introducen normas para la resolución de los conflictos, etc.

En el terreno de la contratación, el E.T. significa la primacía teórica de la contratación indefinida pero también la posibilidad de la potenciación práctica de la contratación eventual con carácter coyuntural (27).

Se amplía la definición de contrato de trabajo y se extiende la posibilidad del contrato por duración determinada (temporal, en prácticas, en formación), abriendo la posibilidad de sucesivas prórrogas (art. 15). Además, se autoriza al gobierno para utilizar la contratación temporal con el fin de facilitar la colocación de trabajadores de edad avanzada, con capacidad laboral disminuida, desempleados y primer empleo (art. 17.3).

En el artículo 11, se contempla la contratación temporal con una duración máxima de 12 meses de los titulados en los últimos dos años (contrato de trabajo en prácticas), así como que los menores de 16 años podrán ser contratados a efectos de formación laboral hasta los 18 años con reducción de la jornada, el salario, la cotización a la S.S (contrato de formación). Estos dos contratos disfrutaban de una reducción del 45% en la cuota a la seguridad social, que podría llegar al 75% en los casos de contratos realizados al amparo del acuerdo firmado por el INEM con U.G.T. y la CEOE en marzo de 1981. En el artículo 12, se contempla el contrato a tiempo parcial.

Con respecto a los despidos, el E.T. amplía sus posibilidades. Permite el despido en caso de improcedencia a cambio de indemnización (art. 56.1). Reduce las indemnizaciones y facilita los despidos en la pequeña empresa, al estar en parte financiados con cargo al Fondo de Garantía Salarial. Además de

por causas tecnológicas, económicas y de fuerza mayor (art. 51), la extinción del contrato puede ser motivada por causas objetivas como la ineptitud y la falta de adaptación de un trabajador a las modificaciones técnicas, la necesidad de amortizar un puesto de trabajo individualizado en empresas de menos de 50 trabajadores y la falta de asistencia al trabajo (art. 52). El importe de las indemnizaciones en caso de despido improcedente se reduce de manera sensible (art. 56.1 a).

En el E.T., la organización del trabajo es reconocida como competencia exclusiva del empresario, no admitiendo apenas funciones para el Comité de Empresa y Secciones Sindicales en la organización de nuevos sistemas de trabajo, introducción de nuevas tecnologías, reconversión industrial, procesos de absorción o fusión de empresas, etc.

En cuanto a la modificación de las condiciones laborales, el E.T. otorga a las empresas amplias facultades para el establecimiento y modificación de la jornada, horarios y turnos, movilidad geográfica (art. 40) y funcional (art. 39).

El E.T., junto con algunas de sus modificaciones sucesivas, se convertirá en el instrumento de liberalización y precarización de las relaciones de trabajo en los años siguientes (28).

El Acuerdo Marco Interconfederal (AMI).

Como continuación de la política iniciada con el ABI en 1979 el 5 de enero de 1980 se suscribe por U.G.T. y CEOE el AMI. Posteriormente se adherirá USO.

Los criterios salariales para la negociación colectiva de 1980 fijados por primera vez por los agentes sociales sin la intervención del gobierno, consisten en una banda del 13 al 16% con revisión semestral si el IPC supera el 6,75% (excluida la repercusión de la gasolina), en el primer semestre del año.

Tras el primer año de vigencia, la Comisión Paritaria, fija el 3.2.81 una banda de crecimiento salarial para ese año del 11 al 15%, siendo el IPC previsto el 13%. Habrá revisión salarial para las empresas que la incluyan en sus convenios si el IPC supera el 6,6% en el primer semestre de 1981.

El resultado de las subidas salariales reales en media ponderada fue en ambos casos inferior al IPC anual.

Es de resaltar la introducción de cláusulas de descuelgue para permitir subir el salario en menor cuantía que la fijada en empresas con pérdidas en los años anteriores o sujetas a planes de reestructuración sectorial.

Los aumentos salariales se aplicaron de forma proporcional, rompiendo la tendencia anterior de subidas lineales o mixtas que disminuían las diferencias salariales.

Otros acuerdos contenidos en el AMI se refieren a la reducción de jornada, reconocimiento por parte de la CEOE de los sindicatos como interlocutores, con derecho a formar secciones sindicales en empresas con más de 250 trabajadores a los sindicatos con representatividad mayor al 15%, posibilidad de cobro de la cuota sindical por nómina y derecho de excedencia para ejercicio de cargo sindical.¹³

También se acuerda el control de las horas extras, el aumento de la productividad, la disminución del absentismo y la reducción de las unidades de negociación colectiva con la recomen-

¹³ La táctica de la patronal en la concesión de estos derechos sindicales era comprar así a los dirigentes sindicales mientras intensificaba la explotación de los trabajadores. Con ello, conseguía introducir (o incrementar) la división en el seno de la clase obrera, entre los activistas sindicales y el resto. Algunos deducen de ello, de una manera lineal y simplista, que no debemos aceptar esta clase de "regalos envenenados". Sin embargo, olvidan que se trata de concesiones arrancadas al capital mediante la lucha de los trabajadores, concesiones que no le agradan pero que se ve obligado a realizar, y entonces, procura administrarlas del modo más favorable para sus intereses. El problema no es pues si aceptar o no tales concesiones de por sí (hay que rechazar la puerilidad supersticiosa y fetichista, al estilo de "el poder corrompe"). El problema es: 1º ¿son aceptables las condiciones en que se nos ofrecen tales concesiones (a cambio de qué, tenemos fuerzas para continuar la ofensiva y llegar más lejos, etc.)?, y 2º ¿qué hacemos con ellas (las utilizamos para consolidar el sistema capitalista y para buscar la prosperidad en él de unos pocos dirigentes obreros o las utilizamos para preparar el derrocamiento del mismo)? En definitiva, la cuestión se resume en ¿qué línea política dirige al movimiento obrero (una línea reformista-burguesa o una línea revolucionaria-proletaria)?

dación de no negociar en ámbitos inferiores las materias pactadas en un sector. Para que todas las materias del AMI tengan aplicación, es necesario que se incorporen en el contenido de cada convenio colectivo. Uno de los efectos más visibles de este acuerdo es **un espectacular descenso de la conflictividad laboral en 1980 respecto a 1979.**

Poco antes de la firma del Acuerdo, Ferrer Salat, Presidente de la CEOE, hizo unas indiscretas declaraciones a la prensa: "Si no firmamos el acuerdo, nos cargamos a la U.G.T. y perderíamos un posible aliado en el bando sindical. U.G.T. no resistirá la lucha, convenio a convenio, porque tiene menos organización y virulencia que CC.OO." (29).

Desde medios socialistas, sobre este proceso, se opina que la política de negociación sistemática practicada por la U.G.T. y la CEOE, refrendada por abrumadora mayoría en el 32º Congreso de U.G.T., es asumida por el PSOE y en parte por el gobierno y se convierte en un elemento en torno al cual se van articulando las nuevas relaciones laborales en España. Esa política se ve plasmada tanto en un aspecto jurídico con la entrada en vigor del E.T. como en un aspecto contractual en las negociaciones colectivas con la firma del Acuerdo Marco, de los cuales se autoexcluye CC.OO. y que va a servir de referencia obligada a todas las negociaciones de 1980.

Los aumentos de salarios se aplicarán de manera proporcional para invertir la tendencia de reducción del abanico salarial que ocasionaba que gran cantidad de trabajadores renunciaran a hacerse cargo de responsabilidades en la empresa por falta de alicientes en la retribución (30).

En el mismo texto se reconoce que el AMI ha permitido una disminución notable de la conflictividad, aunque la CEOE ha eludido la aplicación de aspectos favorables a los trabajadores, sobre todo en el ámbito de la empresa, donde U.G.T. tiene menos fuerza que a nivel sectorial o provincial (31).

La opinión de la patronal, al valorar estos acuerdos, es la de felicitarse por la disminución de la conflictividad y constatar la mejora de la posición de U.G.T. aunque reconociendo la supremacía de CC.OO. en cuanto a cuadros y aparato sindical. A pesar de lo firmado, el empresario no ha aceptado, por lo general, el hecho sindical. Prefiere en una empresa delegados no afiliados a



Imagen del intento de golpe de Estado reaccionario del 23 de febrero de 1981

ningún sindicato, o no tener representantes (32).

En una línea semejante, y desde el mismo ángulo ideológico, hay opiniones que explican el avance de U.G.T. sobre CC.OO. en el hecho de que "la central socialista comprendió mejor las nuevas mentalidades y actitudes de los trabajadores. La estrategia de U.G.T. se adaptó mejor a las condiciones creadas por la crisis económica y además estaba en una posición más favorable que CC.OO. para comprender las nuevas actitudes de los trabajadores y plantear sus reivindicaciones. Comisiones Obreras debió pagar la inercia de su tradición reivindicativa fraguada en el franquismo y de la dependencia política del PCE. Sin estos condicionantes, U.G.T. pudo establecer una estrategia más realista y autónoma¹⁴, cuyos rasgos más sobresalientes fueron: la defensa de una política salarial moderada y solidaria, supeditada a la creación de empleo, el apoyo a las secciones sindicales frente a los comités de empresa de carácter más asambleario y en general, una concep-

ción moderada de las relaciones laborales y una política flexible en las negociaciones colectivas" (33).

A la vista de los hechos, la modernización de las relaciones laborales defendida por U.G.T. contiene, más allá de los avatares políticos del PSOE, el deseo de mejorar su posición en la lucha por arrebatar la hegemonía sindical a CC.OO. **La división del movimiento sindical mediante la unidad de acción con la CEOE, basándose en los sectores más conservadores y anticomunistas de la clase obrera, junto con la incorporación de los mecanismos del mercado en la fijación de las condiciones de trabajo y el apoyo a las normas legales que consolidaban este modelo, constituyen elementos imprescindibles para comprender la deriva de las relaciones laborales en España hasta nuestros días.**¹⁵

A pesar de la opinión favorable de la dirección del PCE, CC.OO. decide no firmar el AMI por entender que establece un modelo de negociación burocrático, antidemocrático y corporativo, además de cargar sobre los trabaja-

dores la crisis capitalista (34).

En los textos recogidos, se puede observar la identificación entre "democracia" y desregulación laboral y mercantilización del trabajo. Las relaciones laborales "democráticas" son aquellas que disuelven la intervención protectora del trabajo que el Estado realiza en la relación asalariada. Dicha protección, al establecer un suelo legal por debajo del cual no se puede pactar, dificulta la autonomía de las partes que exige el nuevo marco democrático.

Tanto la intervención estatal del franquismo como la presión del movimiento obrero aparecen como interferencias que distorsionan el libre funcionamiento del Mercado de Trabajo. En este sentido, la defensa de la estabilidad en el empleo puede interpretarse como un resabio del franquismo y el liderazgo de CC.OO. en las movilizaciones sindicales, como un obstáculo para la adaptación de este sindicato a las condiciones creadas por la crisis económica. Por el contrario, la exterioridad respecto a las movilizaciones y la interiorización de las razones de la CEOE mejoraron la adaptación de U.G.T. al nuevo marco de relaciones laborales.

El empleo constante del término "racionalización" en los acuerdos, identifica este concepto con el **modelo neocorporativo** en el que los sindicatos se limitan a negociar el ritmo de la desregulación y la precarización del mercado de trabajo. Para esta mentalidad, tanto la participación masiva como la politización de la acción sindical aparecen como irracionales porque impiden la estabilidad necesaria para que el proceso de acumulación del capital sea calculable.

La historia de la Transición política en el terreno de las relaciones laborales es la descripción del paso de una racionalidad basada en la emergencia de los sujetos sociales y la irrupción de sus

¹⁴ Lógicamente, un obrero verdaderamente consciente no puede por menos que repudiar tal opinión. La estrategia de U.G.T. no era más realista, sino más pragmática, en el sentido de limitarse a la realidad superficial, sin cuestionar y sin pretender acabar con la realidad esencial del capitalismo, que es la que exprime y aplasta a los trabajadores. Además, se trataba de una estrategia autónoma, eso sí, pero autónoma de los obreros y de sus intereses; ¡para nada, autónoma del capital!

¹⁵ Grande es la responsabilidad de la U.G.T., basada en esos sectores de la clase obrera atrasados, insolidarios y de mentalidad burguesa. Pero no es la principal. En efecto, su empeño podría haber fracasado de existir una organización política proletaria de vanguardia que hubiese luchado contra la desviación del movimiento obrero por la senda de su liquidación. Pero el revisionismo se había apoderado de la dirección del PCE, y su influencia

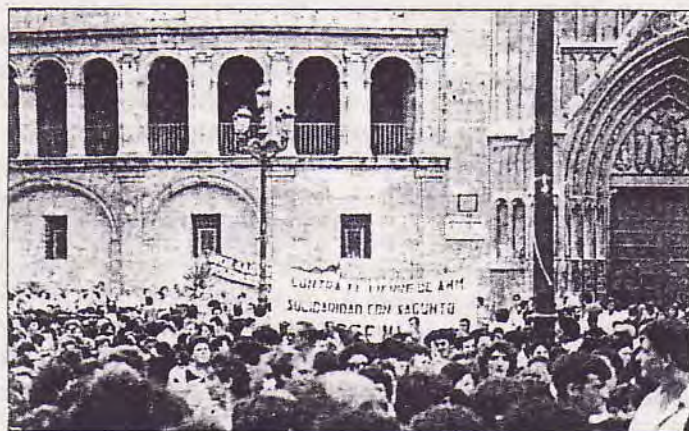
fue tal que abortó incluso las múltiples tentativas de reconstitución de ese partido. A falta de una línea proletaria consecuente organizada, los grupos supuestamente "comunistas" imprimieron a las masas de CC.OO. una política a la defensiva y vacilante, un reformismo un tanto "a la izquierda" de U.G.T. De ese modo, este sindicato consiguió capitalizar la inestabilidad de CC.OO. y de la izquierda radical (pequeñoburguesa, en el fondo).

necesidades en el escenario político, hacia la inmersión de dichos sujetos junto con el despliegue de los mecanismos del mercado en la gestión de la fuerza de trabajo.¹⁶

El papel inequívoco de la U.G.T. en ese proceso de "democratización y racionalización" de las relaciones laborales, **junto con la ambigüedad de CC.OO.**, son elementos importantes para explicar las tendencias posteriores en la configuración del mercado de trabajo.

En el acta de revisión del AMI, se apunta la necesidad de un acuerdo nacional sobre empleo. A finales de 1981, el número de parados se elevaba a 1.873.000 personas.

Entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre de 1980, se realizan **elecciones sindicales**, ya reguladas por el E.T., que derogó la normativa anterior y estableció los órganos de representación de los trabajadores. Los resultados significaron un **claro avance para U.G.T.** que alcanza el 29,7% de los delegados/as elegidos y un retroceso de CC.OO. que, aunque consigue la mayoría, obtiene sólo un 30,8% de delegados.



Estos dos sindicatos se consolidan como los mayoritarios a costa de las candidaturas independientes.

La Ley Básica de Empleo

Ante el aumento galopante del número de parados y el crecimiento del gasto público en prestaciones por desempleo, una vez superadas las vacila-

ciones acerca del modelo de regulación del mercado de trabajo, se publica la Ley 51/1980 de 8 de octubre, Básica de empleo, y posteriormente, en el BOE del 23 de mayo de 1988, el reglamento de prestaciones por desempleo.

Esta normativa reduce las prestaciones por desempleo al condicionar el período de prestación al de cotización. Su funcionalidad es frenar el crecimiento del gasto en base a reducir el número de beneficiarios. La cobertura de las prestaciones por desempleo pasó del 46,4% del total de parados/as en 1980 al 26,3% en 1984, a pesar de que en este período el número de parados casi se duplicó, pasando de 1.482.100 a 2.768.500

El Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) para 1982.

Tras la dimisión de Adolfo Suárez y el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, el nuevo presidente Calvo Sotelo recoge en su discurso de investidura la iniciativa de negociación

tronal y sindicatos. El gobierno no sólo los reconoce como interlocutores sociales, sino que acepta su presencia institucional en la Seguridad Social, el INEM, el INSERSO, el INSALUD, la Junta Superior de Precios, etc.

En el terreno salarial, se establecen subidas del 9 al 11%, con revisión semestral si el IPC supera el 6,4%. Se fija el aumento de los funcionarios en un 8%, más un 1% de productividad, y el aumento de las pensiones en un 10%. El IPC a 31 de diciembre de 1982 fue del 14%, con lo cual se produjo una **importante pérdida de poder adquisitivo**, no sólo por los trabajadores ocupados, sino también por los pensionistas y, en mayor medida, por los **230.000 nuevos parados** que se crearon ese año. A pesar de la ampliación de los colectivos de parados protegidos, prevista en el AMI, éstos sufrieron los efectos demoledores de la Ley Básica de Empleo.

Fuera del texto oficial, se estableció una **ayuda a los Sindicatos** de ochocientos millones de pesetas anuales durante tres años, a cuenta del patrimonio sindical, con el compromiso de renunciar a cualquier reclamación durante dicho período, así como la obligación del gobierno de establecer unos límites para la contratación temporal contenida en el E.T., y que había sido aceptada por los sindicatos en el ANE (35).

En este período, CC.OO. publicó su "Plan de solidaridad nacional contra el paro y la crisis" que propone la consolidación de la democracia junto con la recuperación económica y la defensa del empleo.

En su III Congreso, CC.OO. valoró el ANE como "un paso adelante sobre la estrategia reivindicativa centrada exclusivamente en los salarios hacia una estrategia más amplia, con elementos de solidaridad por parte de los trabajadores... esta estrategia permitió cierta recuperación de la iniciativa de CC.OO., así como espacios perdidos en la negociación de los convenios colectivos y recompuso la unidad de acción con U.G.T. También significó un mayor reconocimiento social de los sindicatos." En el Congreso Confederal de CC.OO., se valoró que el ANE no es ni ha podido ser, pese a los deseos y propósitos de CC.OO., el marco para una política de empleo (36).

El año culmina con la **tendencia al descenso de la conflictividad** y las terceras elecciones sindicales que

de CEOE y U.G.T. para la revisión del AMI. Comienzan las negociaciones entre el gobierno, CC.OO., U.G.T. y CEOE, llegando el 9 de junio de 1981 a firmar el ANE.

Este acuerdo, conocido también como "**Pacto del miedo**"¹⁷, al firmarse bajo el trauma del golpe de estado, otorga una prima de protagonismo a pa-

¹⁷ Aquí tenemos otro ejemplo de cómo los beneficiarios de la llamada "economía de mercado" se apuntan de cuando en cuando al miedo, al Estado, a la imposición violenta, etc. para corregir lo que no les conviene del rumbo espontáneo del mercado.

¹⁶ Si bien, como se verá más adelante, los dirigentes de CC.OO. sacrificaron incluso la defensa de la fuerza de trabajo, como mera mercancía, a la estabilidad del régimen político democrático-burgués.

coinciden con la llegada del PSOE al gobierno en el mes de octubre.

Las elecciones sindicales otorgan la primacía a U.G.T. con 51.672 delegados/as (el 36,7%), frente a CC.OO. con 47.016 delegados/as (33,4%). U.G.T. gana en todas las regiones salvo en Madrid, Cataluña y Euzkadi. Se consolida el modelo bisindical, ya que entre ambas centrales acaparan el 70% de los delegados/as, a costa de la reducción de los independientes y de la desaparición de los sindicatos radicales SU Y CSUT.

El Acuerdo Interconfederal (A.I.) para 1983.

El 15 de febrero de 1983, U.G.T., CC.OO. CEOE y CEPYME firman el A.I. A pesar de que el gobierno socialista no figura entre los firmantes, fue el artífice del acuerdo.

El A.I. se adapta a los convenios colectivos previstos por el artículo 83.3 del E.T. y fija, junto con materias orientativas y negociables en otros ámbitos, cláusulas que obligan a todas las empresas y a todos los trabajadores.

En el terreno salarial, se establece una banda de aumento entre el 9,5 y el 12,5%, con una revisión salarial si el IPC supera el 9% a finales de septiembre. Esta fórmula salarial originó una **pérdida del poder adquisitivo** ya que la media ponderada de subida fue para 1983 del 11,5%, mientras que el IPC llegó al 12,5%.

Se estableció una jornada laboral anual de referencia de 1.826 horas y 27 minutos, pero la promulgación de la Ley 4/83 de 3 de junio, estableciendo la jornada semanal de cuarenta horas, que era un compromiso electoral del PSOE, originó una reacción negativa de la CEOE que se negó a incluirla en los convenios ya pactados para 1983, acusando al gobierno de quebrar el principio de autonomía. CEOE denunció los convenios que incluyeron esta jornada, aunque finalmente el Tribunal Constitucional consideró legales estos convenios.

En política de empleo, se suscribió la continuidad del ANE, pero haciendo énfasis en el desarrollo de los contratos de relevo para quienes se jubilaran anticipadamente a los 64 años.

En productividad y absentismo se establecieron los mismos contenidos que el AMI, pero evitando la mención de

dicho acuerdo ya que no fue suscrito por CC.OO. El A.I. restableció la unidad de acción sindical, con la excepción de los convenios de las empresas públicas, donde U.G.T. evitó la confrontación dado que la patronal era el gobierno socialista.

CC.OO. intentó, sin éxito, impulsar su Plan de Solidaridad Nacional contra el paro y la crisis a través de la firma de este acuerdo, a pesar de la ausencia del gobierno, y realizó un referéndum en sus bases antes de firmarlo.

La CEOE suscribió el A.I. a pesar de importantes reticencias iniciales, ya que no tenía sentido negar el apoyo a una política de ajuste sólo porque el gobierno que la impulsaba era socialista.

La conflictividad experimentó un ligero ascenso del 10% sobre la baja tasa de 1982.

En el año 1984, no se firmó ningún acuerdo a pesar de las negociaciones para establecer un nuevo acuerdo interconfederal. La CEOE pretendía un crecimiento salarial del 6,5%, con una previsión de inflación del 8%, a lo cual se negaron los sindicatos.

Esta posición de la CEOE estaba sostenida por la política del Ministerio de Economía y Hacienda dirigido por Boyer, que establecía aumentos salariales por debajo de la inflación prevista.

A pesar de un **notable aumento de la conflictividad**, la subida media de los convenios en este año fue del 7,66%, mientras que el IPC llegó al 11,3%. Los sectores ocupados experimentaron la **mayor pérdida de poder adquisitivo de los últimos años**, pero el mayor deterioro afectó a los **cuatrocientos mil nuevos parados de 1983**.

El gobierno socialista, como respuesta al aumento galopante del paro, modificó el artículo 15 del E.T. mediante la Ley 32/1984 del dos de agosto. Como desarrollo de esta modificación, se promulgaron tres decretos: el Real Decreto 1.989/1984 de 18 de octubre, sobre contratación temporal, desarrollando la Ley 32/1984; el Real Decreto 1.991/1984 de 31 de octubre que amplía el contrato a tiempo parcial y el Real Decreto 1.992/1984 de 31 de octubre, que introduce variaciones en el contrato de prácticas y el contrato para la formación.

Estas modificaciones legales eliminaron ciertas limitaciones para la contratación temporal, establecieron nuevas modalidades como el contrato de lanzamiento de nueva actividad, redujeron la

cotización a la seguridad social proporcionalmente a la jornada, ampliaron la duración de los contratos de formación y en prácticas, elevaron la edad para estos contratos y mejoraron las bonificaciones para los mismos.

A pesar de que se mantiene el carácter excepcional con el que se enfocó la **contratación temporal** en el artículo 15 del E.T., las colocaciones acogidas a programas de fomento del empleo pasan de ser 448.181 en el año 1984 a 1.070.493 en 1995 (37).

Estos cambios legales suponen un golpe de mano respecto a las ambigüedades del marco de relaciones laborales de la Transición. Originan un desequilibrio en el desarrollo de los derechos que se contrapesan. Al no encontrar obstáculos que impidan la flexibilización en la entrada al mercado de trabajo, **la precariedad se dispara**. Una vez más: "A derechos iguales, decide la fuerza" (38).

El Acuerdo Económico y Social (A.E.S.)

Fue suscrito por el gobierno, CEOE, CEPYME y U.G.T. el 9 de octubre de 1984, para su aplicación durante 1985 y 1986.

Impulsado por el gobierno de Felipe González, este acuerdo es el de más amplios contenidos, existiendo numerosos aspectos susceptibles de desarrollo en mesas y comisiones de seguimiento. Se divide en dos grandes apartados. Uno de ellos contiene las medidas que vinculan al gobierno y el otro tiene el carácter de acuerdo marco para la negociación colectiva.

Además de los temas salariales, de empleo, sindicales y de seguridad social, aborda medidas fiscales, creación de fondos de inversión pública y comisiones de modificación de la legislación laboral.

En el terreno salarial, se establece para 1985 un límite de la subida salarial del 5,5% al 7,5%, sobre una previsión del IPC del 7%. La revisión salarial era con carácter retroactivo desde el 1 de enero en el caso de que el IPC superase el 7% al finalizar el año. **El resultado final fue un incremento medio de los salarios de convenio del 7% frente a un IPC real del 8,14%.**

Para 1986, la subida salarial pactada se movía entre el 90% y el 107% del IPC previsto, que era del 6%. Esta

previsión fue corregida posteriormente por el gobierno al 8%, para recoger el impacto producido por la implantación del IVA. La cláusula de revisión era igual que la de 1985. **El resultado fue un incremento salarial medio del 8,13% frente a una subida del IPC anual del 8,8%.**

En estos acuerdos no se habló de jornada por estar en litigio la aplicación de la jornada semanal de cuarenta horas.

El artículo 17 del AES establece la adaptación de la legislación laboral española al acervo comunitario, según la directiva del 17 de febrero de 1975, en la que se contempla, entre otras cosas, **la posibilidad de despido colectivo en empresas de menos de 25 trabajadores.** El contenido de este artículo fue el motivo principal para que CC.OO. no firmara, a pesar de que meses antes en el III Congreso Confederal, en junio de 1984, se apostara por los acuerdos generales como estrategia sindical preferente.

CC.OO. intentó estar presente en las numerosas mesas y comisiones de seguimiento y desarrollo del AES, pero los firmantes se lo impidieron. Los recursos legales entablados por CC.OO. acabaron siendo desestimados por la sentencia del Tribunal Constitucional 39/86 de 31 de marzo.¹⁸

En 1985, el gobierno promulgó la Ley 26/1985 de **Reforma de Pensiones.** A través de ella, se endurecían las

condiciones para el acceso a la pensión de jubilación de la seguridad social. Se produjeron manifestaciones de protesta contra esta Ley por parte de CC.OO. y U.G.T. Sin embargo sólo CC.OO. convocó a escala estatal una **huelga general, el 20 de junio de 1985,** contra la reforma de las pensiones, que tuvo un amplio seguimiento a pesar de lo cual la ley no se retiró.¹⁹

Pese a estas políticas gubernamentales, al aumento del paro y la precariedad y a la no firma del AES por parte de CC.OO., la conflictividad continuó su descenso en este año.

Con la **entrada de España en la C.E.E.,** apoyada por todos los grupos parlamentarios, los partidos de izquierda²⁰ y sindicatos mayoritarios, se aceleró la liberalización y la liberalización de la economía española. Aumentan las importaciones y los altos tipos de interés revalorizan la peseta, lo cual contribuye a deteriorar la capacidad exportadora. Todo ello impulsa un **agudo proceso de destrucción de empleo.** Sin embargo, las medidas de flexibilización del mercado de trabajo y la ausencia de un movimiento social suficiente, junto con la reactivación de la economía internacional generan un crecimiento económico, ya sobre un mercado de trabajo flexibilizado, que **reducirá las cifras del paro y hará crecer la ocupación, pero sobre las nuevas condiciones de eventualidad ya instauradas.**

Al final de 1986, el número de parados ascendía a 2.901.825, el 21,03% de la población activa.

Entre el uno de octubre y el treinta y uno de diciembre de 1986, se producen las **cuartas elecciones sindicales.** Tras una aguda polémica con el gobierno en la Comisión Nacional de Elecciones, U.G.T. ha conseguido el 40,92% de los delegados/as, CC.OO. el 34,54% y ELA-STV el 34,54% en el País Vasco. Estos tres sindicatos son los que ostentan la mayor representatividad.

Aunque estos resultados consagran a U.G.T. como la **primera fuerza sindical,** observándolos más de cerca se comprueba una pérdida de fuerza de dicho sindicato en las grandes empresas, las empresas públicas y los sectores tradicionalmente más sindicalizados.

Este hecho convence a U.G.T. de que la subordinación de su acción sindical a la política neoliberal del gobierno socialista pone en peligro su propia estabilidad como **corporación.** Esta convicción profundiza las brechas abiertas en su histórica fraternidad con el PSOE, iniciando un proceso de distanciamiento que aumentará en los años posteriores.

De 1987 en adelante.

Tras la finalización de la vigencia del AES, las conversaciones entre gobierno y sindicatos para establecer un

de explotación, la burguesía no debe provocar a las masas en asuntos que han motivado su movilización; a no ser que quiera desatar una guerra civil y, aun en ese caso, se verá obligada a realizar ciertas concesiones para evitar una estrepitosa derrota.

¹⁹ Sería necesario realizar un balance detallado de las huelgas generales realizadas desde 1985. En cualquier caso, podemos valorar de antemano que se convocaron a la defensiva, con más miedo que vergüenza, con sumisión al sistema político burgués (exceptuando la valentía de los piquetes), que no se prepararon a conciencia, que, lejos de una movilización sostenida, se limitaron a un día o a unas pocas horas, tras las cuales se producía la capitulación (¡todos a casa! ¡por la "normalización democrática"!); etc.

²⁰ Ciertamente, el PSOE y el PCE apoyaron el ingreso de España en la C.E.E.; sin embargo, los partidos a su izquierda se opusieron.

¹⁸ Desde entonces, las corrientes sindicales oportunistas vienen esgrimiendo que el sindicato debe suscribir casi cualquier oferta de la patronal o del gobierno "para no quedarse fuera". Pero éste es sólo el último paso de la traición. Para rebatirlo, hay que remontarse más atrás en todo el proceso. El verdadero sindicalismo de clase exige que el discurso y la práctica se basen en el criterio de clase, en la puesta en evidencia del antagonismo de clases y en la perspectiva de su superación mediante la revolución socialista. Y, ante cualquier batalla puntual, el deber de la dirección del sindicato es: 1º) Prepararla tensando las fuerzas de los afiliados y del conjunto de los trabajadores mediante la agitación y la propaganda, así como la convocatoria de asambleas donde se discutan las medidas prácticas a emprender; 2º) Tomar la negociación como lo secundario y la movilización como lo principal, renunciando a ésta únicamente si los trabajadores no están dispuestos a luchar

y se conforman con la oferta del enemigo de clase; 3º) Llevar la lucha hasta la máxima capacidad del movimiento de masas; 4º) Sólo a partir de ahí, plantearse la aceptación de la máxima concesión a la que está dispuesta la contraparte, siempre que se considere conveniente por los trabajadores y no lesione sus intereses fundamentales; y si los perjudica, el sindicato no debe avalar con su firma la posición de la burguesía y dejar que ella corra con toda la responsabilidad por los resultados de su acción, vigilándolos y denunciándolos a la opinión pública, para volver a la carga cuando los trabajadores recobren sus fuerzas y con toda la autoridad moral para hacerlo. Si el sindicato se ha apoyado realmente en la lucha y en la decisión de los trabajadores, no debe temer que el enemigo le "castigue" por no firmar tal acuerdo (retirando o rebajando sus concesiones, desde el principio o en las "mesas de seguimiento y desarrollo"). Para mantenerse en el Poder y conservar su sistema



acuerdo en 1987 fracasan por las pretensiones gubernamentales de fijar subidas salariales inferiores a la inflación prevista, que era del 5% para 1987.

Para los sindicatos, se evidencia un desgaste en su propia legitimación al haber asumido los costes de la autolimitación de los salarios sin conseguir las contrapartidas de coberturas sociales o creación de empleo.

El aumento de la precarización, el paro y la pobreza, la regresión en la distribución de la renta, el crecimiento de la siniestralidad laboral, la congelación de los gastos sociales, hacen que los sindicatos se enfrenten con los efectos no deseados de su propia acción. **La pérdida de afiliación, la falta de respuesta a las convocatorias, la apatía, la imposibilidad de conectar con los jóvenes, la desconfianza hacia la concertación e incluso hacia los sindicatos, son los efectos de la política de los grandes pactos.**

Ante una situación como ésta, se resquebraja dicha política. Tanto U.G.T., fuerza activa en el pacto, como CC.OO., que (tras los Pactos de la Moncloa) se mantuvo en una **negación pasiva**, dan por finalizada esa estrategia, no sólo por su propia valoración sino también por la prepotencia con que el gobierno trata de imponer una política neoliberal de espaldas a cualquier actuación redistributiva (39).

Para impulsar el crecimiento económico profundizando en la flexibilización del mercado de trabajo, el Partido Socialista presenta en el mes de mayo de 1988 un **plan de empleo juvenil** cuyo objetivo es generar 900.000 colocaciones de jóvenes entre dieciséis y veinticinco años que hayan abandonado el sistema educativo y no hayan trabajado más de tres meses. Esta modalidad de contrato juvenil se basa en la existencia de 1,3 millones de jóvenes parados de

los cuales casi ochocientos mil no han trabajado nunca.

Las características de este contrato son:

- * La duración de los contratos es de 6 a 18 meses.

- * Se introduce el concepto de **rotación**. Al finalizar el contrato se puede despedir a ese trabajador y contratar a otro en su puesto.

- * **El salario será el Mínimo Interprofesional para los mayores de 18 años (44.040 pesetas en ese momento) y el 60% del mismo (27.030 pesetas) para los menores de 18 años.**

- * **El empresario recibirá como subvención: 200.000 pesetas por contrato realizado, exención de la cuota a la seguridad social, 500.000 pesetas de deducción en la cuota del Impuesto de Sociedades por aumento de plantilla.**

- * **No será obligatorio contratar a los jóvenes a través de las oficinas del INEM.**

- * Los jóvenes contratados permanecerán al margen de la negociación colectiva.

Ante la decisión del gobierno de aplicar dicho plan a partir de enero de 1989, los sindicatos convocan una **huelga general el 14 de diciembre de 1988.**

Esta huelga recibió un **apoyo masivo** que desbordó las expectativas de los convocantes y paralizó momentáneamente las políticas de flexibilización del mercado de trabajo, aplicándose en los dos años siguientes, para el control de la inflación, mecanismos preferentemente monetarios.

Tras el éxito de la huelga general, CC.OO. y U.G.T. elaboraron una política unitaria llamada "**Propuesta sindical prioritaria**". Esta política tenía como ejes reivindicativos el aumento y la mejora del empleo, la mejora de la protección social, la redistribución de la renta y derechos sindicales. La esta-

bilidad en la negociación de esta plataforma de la que se obtuvieron concesiones del gobierno en el terreno de la protección al desempleo y la negociación colectiva para funcionarios, se produjo en un escenario de **aumento constante del empleo precario**. En este proceso, se recompuso la iniciativa del gobierno que reinició su política de flexibilización del trabajo.

En 1992, tras varios años de contención del paro, éste comenzó a crecer de forma acelerada, pasando desde 2.473.000 personas a finales de 1991 a 3.670.000 a finales de 1993.

El gobierno del PSOE promulgó el Real Decreto 1/1992 de 3 de abril de Medidas Urgentes sobre Fomento de Empleo y Protección por Desempleo.

Este Real Decreto, conocido popularmente como "**decretazo**", es la respuesta al aumento en los gastos de protección por desempleo. Ahora el Tratado de la Unión Europea de Maastricht establece un límite al crecimiento del déficit público para los países que pretendan la unión monetaria y esto exige la **contención de las prestaciones por desempleo, a pesar del incremento incesante del paro.**

Este Decreto incorpora una subvención a las empresas que hagan un contrato indefinido con una duración superior a tres años, y eleva de 6 meses a un año la duración mínima de los contratos de fomento de empleo.

Sin embargo, su contenido fundamental consiste en elevar de 6 a 12 meses el período mínimo que da derecho a una prestación por desempleo, pasar el período equivalente de prestación respecto al de cotización de la proporción de 1/2 a la de 1/3, rebajar la cuantía de la prestación un 10% en el primer y segundo semestre y descontar del período de derecho de la prestación los períodos consumidos en suspensión de contrato dentro del expediente de regulación de jornada, etc.

Los sindicatos convocan una **huelga general de cuatro horas de duración el 28 de mayo de 1992** contra este Decreto. A pesar de contar dicha huelga con un seguimiento importante, no se consigue la retirada del Decreto.

La Reforma Laboral

Con la reforma del mercado laboral de 1994, se da un nuevo impulso a la flexibilización del mercado de tra-

bajo. La ley 10/94, y el posterior R. D. Legislativo de 24 Marzo/95 (Estatuto de los Trabajadores), introduce de manera sistemática reformas en la contratación, las condiciones de trabajo, la suspensión y extinción de contrato, la negociación colectiva y la protección social por desempleo.

En esta ley, se legalizan las agencias privadas de colocación, se avanza en la equiparación de contratación indefinida con la eventual, se impulsan los contratos a tiempo parcial y de aprendizaje.

La reforma aumenta la capacidad de aplicación de la movilidad funcional y geográfica, eliminando en el caso de esta última el control administrativo sobre los casos individuales, así como modificando el contenido del término "individual" al hacerlo extensible a grupos inferiores a 10 personas en empresas de menos de 100, al 10% de la plantilla en empresas de 100 a 300 personas y al 30% de dicha plantilla en empresas con más de 300 trabajadores.

Se elimina el tope máximo de 9 horas por jornada, elevándolo a 12. Se establecen las 40 horas semanales en cómputo anual y se aplica la obligatoriedad de un día y medio de descanso semanal a una referencia bisemanal.

La reforma laboral añade dos nuevas causas para la suspensión del contrato de trabajo. Reduce de 30 a 15 días el periodo de consultas con la representación de los trabajadores (8 días para empresas de menos de 50 personas). Elimina el carácter previo de la solicitud respecto a la puesta en marcha de la tramitación del expediente.

Añade las causas organizativas y de producción a las anteriores causas justificativas de un expediente de regulación de empleo. Se amplía el criterio de individual a los despidos que afecten a menos de 10 trabajadores en empresas que no superen 100 personas de plantilla, al 10% para las empresas cuya plantilla esté entre 100 y 300 y a 30 trabajadores para las empresas con plantilla superior a 300 personas. Todo ello, en un periodo inferior de 90 días.

La indemnización por despido, en los supuestos descritos más arriba, se reduce a 20 días por año con un tope máximo de 12 mensualidades. Se considera autorizado el expediente de regulación si en el plazo de 15 días la administración no contesta.

Se favorecen los despidos indi-

viduales por causas objetivas al ampliarlos al supuesto de amortización de un puesto de trabajo en empresas de menos de 50 personas.

Aumenta el número de preceptos "disponibles" en la negociación colectiva. Esto quiere decir que cada negociación permite la rebaja de la totalidad de lo pactado con anterioridad. Se abre la posibilidad de suprimir las prórogas de los convenios en su parte normativa, se potencia la utilización de las cláusulas de descuelgue y se reduce el porcentaje necesario para llegar a acuerdos por parte de las comisiones negociadoras.

Se rebaja el contenido mínimo protector de los convenios allí donde no exista fuerza negociadora.

En las prestaciones por desempleo, se rebaja al 75% del salario mínimo interprofesional la prestación mínima. El contenido de "cargas familiares" cambia en el sentido de aumentar la dificultad para acceder a un subsidio que contenga esta determinación, así como se rebajan el nivel de renta familiar por encima del cual no se tiene derecho al subsidio. La prestación de los trabajadores a tiempo parcial se reduce al hacerla proporcional a la parte de la jornada cotizada y trabajada.

LAS FUERZAS ACTUANTES EN EL MERCADO DE TRABAJO

Una vez recorrido un itinerario cronológico, podemos mirar el periodo de los grandes acuerdos desde diversos

puntos de vista.

La destrucción de empleo y el crecimiento del paro

El modelo de relaciones laborales del último franquismo era eficiente en un contexto de crecimiento económico. El "milagro español" se basa en la expulsión a Europa de 1,2 millones de emigrantes y en la represión de cualquier actividad sindical autónoma.

La garantía de pleno empleo indefinido se compensaba con la flexibilidad salarial basada en las horas extras y los complementos ligados a la productividad.

Una vez iniciada la recesión, a partir de 1976, la legislación laboral era un impedimento para la flexibilización de las plantillas y de las condiciones de trabajo. A esto, se sumaba el aumento de la presión sindical que incrementaba y hacía más rígidos los costes salariales. Frente a esta dinámica, los empresarios optaron por la reducción de plantillas.

En 1977, se inician los expedientes de crisis que aumentan rápidamente, sobre todo en las empresas medianas y pequeñas.

Al intentar unir la defensa de los salarios y el empleo con la eficiencia económica, el sindicalismo se vio inmerso en un callejón sin salida. Oponerse a la disminución de plantillas en una empresa carente de viabilidad económica, aparece como irracional.²¹

²¹ Es cierto que la defensa de los salarios es una traba a la eficiencia económica



El proceso de destrucción masiva de empleo se enfrentó desde esta incoherencia de fondo, con la única táctica final de conseguir la mayor indemnización posible ante el despido. De esta forma se sientan las bases de lo que posteriormente consagra el E.T., al establecer la libertad de despido, aunque no la gratuidad.

Desde dentro de esta lógica, la lucha contra la destrucción de empleo se limitará a la lucha por el precio del despido o el aplazamiento del mismo.

Desde 1978 hasta 1988, se produjeron en España un total de 3,1 millones de despidos, de ellos casi el 80%, 2,5 millones, a través del IMAC y Magistratura de Trabajo (40).

La destrucción de empleo se produce por tres vías. Los **expedientes de crisis** que consisten en la modernización del aparato productivo con fondos públicos y siempre conllevan reducción de plantilla por aumento de la capacidad productiva, descentralización de la producción o caída de la demanda. El E.T. suprimió el requisito del contrainforme del Comité de Empresa y redujo así la posibilidad de intervención sindical. A pesar de eso, al ser un planteamiento colectivo del conflicto, posibilitó una intensa acción sindical.

El segundo mecanismo ha sido la **reconversión industrial** que ha afectado a un número reducido de trabajadores en términos relativos y, sin embargo, al afectar a núcleos sindicalizados, ha generado grandes movilizaciones. Estas luchas, a veces largas y radicales, se produjeron al final del período que hemos estudiado y paradójicamente no significaron el comienzo de una nueva etapa de movili-

zaciones, sino el final de una etapa en la que las luchas obreras se basaban en el proletariado industrial.²²

Por último, la **vía judicial** ha consistido en el mecanismo principal de la destrucción de empleo. Tres de cada cuatro empleos destruidos lo han sido a través de este procedimiento que se inicia en 1974 y se desarrolla velozmente tras la creación del IMAC en diciembre de 1979. A pesar de su importancia en la regulación de plantillas, al producirse el conflicto de forma individualizada y bajo la apariencia de acuerdo voluntario, no ha generado ninguna conflictividad.

Los ataques a la estabilidad del empleo no se manifiestan de forma homogénea, sino que están marcados por los ritmos de caída de la rentabilidad en los distintos sectores productivos. Los sectores intensivos en mano de obra pero con débil implantación sindical generan una reestructuración inmediata, mientras que en los sectores más concentrados y sindicalizados la caída de la rentabilidad y la reestructuración se distancian en el tiempo.

Este proceso determina que unos sectores empiezan a perder empleo antes y otros después, lo cual añade dificultades a la solidaridad interna de la fuerza de trabajo (41). **Entre 1976 y 1986, el número de parados se multiplica por más de cuatro**, pasando de 686.000 personas a 2.960.000.

Las causas de este crecimiento desproporcionado son de diversa índole.

Por un lado, la tasa de actividad de la mujer pasa del 29,2% en 1970 a un 34% en 1985, el aumento de la población activa fue de 269.000 personas

anuales de media entre 1978 y 1984, y el retorno de emigrantes por la crisis económica supuso que, en el censo de 1981, se registraron 321.252 habitantes de 16 a 65 años que en el anterior censo de 1970 residían en el extranjero.

Sin embargo, más allá de estos factores demográficos, la verdadera causa del crecimiento galopante del paro fue la política de **destrucción masiva de empleo** descrita, las medidas legislativas que permitieron e impulsaron dicha política y la apertura económica que colocó **el aumento de la competitividad como condicionante** de la economía y por extensión, de las relaciones sociales.

La sustitución de empleo fijo por empleo precario y sumergido, más barato y flexible, y la generalización de la eventualidad constituyen un elemento de primer orden para el **disciplinamiento** del mercado de trabajo, haciéndole más transparente a las leyes de la oferta y la demanda.

Los mecanismos de la segmentación laboral

La segmentación laboral persigue tres objetivos: contener los salarios en un nivel que garantice una adecuada tasa de beneficios, conseguir que los comportamientos productivos sean los adecuados y flexibilizar la fuerza de trabajo para conseguir su adaptación a los cambios del mercado.

Los mecanismos de segmentación son el resultado del juego de fuerzas entre los actores del mercado de trabajo. A finales de los setenta y durante los ochenta, los empresarios buscaron nuevas formas de organización del proceso de trabajo para compensar el aumento de costes salariales. La **internacionalización de la producción** facilitó el aumento de escala de las grandes empresas y la introducción de nuevas tecnologías de comunicación y transporte. Todo ello fue favorecido por las instituciones.

La reconversión y el ajuste del empleo se verificaron mediante la **externalización de tareas productivas**, sacando fuera de la empresa y **subcontratando** parte de los procesos y posteriormente realizando **contrataciones precarias** que garantizaran la adaptación temporal a las variaciones del mercado. Los nuevos contratos precarizados frecuentemente tenían peo-

capitalista, es decir, a la acumulación acelerada de capital. Pero, esta misma dinámica del capital es, a su vez, un obstáculo a la eficiencia económica entendida como producción de valores de uso para la satisfacción de las necesidades de las grandes masas de la población. El capital empobrece a la mayoría, manda al paro a millones de obreros y provoca crisis que acaban con la destrucción de enormes cantidades de mercancías, no porque nadie las necesite, sino porque no pueden proporcionar suficiente ganancia a los capitalistas. ¿Es esto eficiencia económica? Una vez más, el problema no es la economía como tal, pues sin relaciones económicas la humanidad no puede existir, sino el carácter capitalista de estas relaciones

económicas.

²² En realidad, las luchas obreras más contundentes han seguido teniendo al proletariado industrial como protagonista (minería, astilleros, automóvil, ferrocarriles, etc.); también durante las huelgas generales). La industria y la agricultura son los sectores de la economía donde se producen las mercancías como valores de uso y como valores; por eso, toda la ganancia capitalista no tiene otro camino de acrecentarse que intensificar la explotación del proletariado industrial y agrícola. Siendo éste menor y más disperso, es y seguirá siendo el proletariado industrial la base de la lucha de la clase obrera (ya sean empleados fijos, indefinidos, eventuales, subcontratados, etc.).

res condiciones laborales y las personas sujetas a ellos menor capacidad de defensa sindical.

Este proceso transcurre en dos fases, la de reconversión y ajuste del empleo y la de crecimiento neto bajo las pautas del nuevo modelo laboral. Este crecimiento permitió presentar la precarización masiva de los nuevos contratados en la fase de expansión como un mal menor y un coste necesario para generar empleo. La segmentación laboral es el resultado de la interrelación de diferentes políticas y sus efectos van más allá del mercado de trabajo, al generar distintas experiencias laborales que a su vez implican distintas subjetividades, lo cual refuerza la segmentación (42).

Entre 1977 y 1984, una vez desactivada la capacidad de lucha de los sectores ocupados al principio de la crisis, se puede realizar la gestión empresarial más flexible y los cambios legislativos que la amparan y estimulan.

El ataque a las condiciones laborales se produce desde los sectores más periféricos hacia los más centrales del mercado de trabajo. Con la **apertura de las líneas de división en el interior de la clase obrera** se produce también su debilitamiento político progresivo.²³

La transformación del marco de regulación laboral del período anterior se traduce en la pérdida de uniformidad de las condiciones de trabajo. En la medida que la unificación político-organizativa de la clase obrera se había basado en esta uniformidad, al perderse ésta, también se quiebra dicha unificación.

Los resultados son diversas líneas de segmentación. Trabajadores estables que han mantenido su empleo, personas que han perdido su empleo e integran el colectivo de parados de larga duración, los que han perdido su empleo y entran en el mercado de trabajo como fijos o como precarios, los jóvenes y mujeres que se han incorporado al mercado de trabajo como desempleados con empleos temporales que

alternan con períodos de desempleo (43).

La negociación colectiva

Desde 1977, se inició un proceso de **centralización de la negociación colectiva** a escala de toda la economía nacional como escenario principal en la determinación de las condiciones laborales. Esta dinámica, que comienza con los Pactos de la Moncloa, finaliza con el Acuerdo Económico y Social en 1986.

Sin embargo, la centralización no es absoluta, ya que por un lado la dinámica de negociación a escala sectorial o de empresa a menudo es incoherente con los acuerdos globales. En contra de la opinión de que proliferan convenios de empresa y convenios franja para colectivos determinados, etc. Por todo ello y a pesar de que sólo el 20% de los convenios son de ámbito de empresa, no cabe hablar de un modelo totalmente centralizado.²⁴

La densidad de la presencia sindical supone también la posibilidad de aplicar condiciones superiores donde más fuerza movilizadora exista y, por el contrario, el incumplimiento a la baja de los acuerdos globales donde no exista fuerza para garantizar su aplicación.

En cuanto a los **contenidos de**

esta **negociación colectiva** sujeta a los **acuerdos generales**, podemos destacar los siguientes:

* A medida que avanza la década de los 80, las estrategias empresariales se hacen más agresivas y comienzan a introducir reivindicaciones patronales en los convenios como respuesta a las reivindicaciones obreras.

* A pesar del ajuste continuo de plantilla, no hay prácticamente cuestiones relativas a la contratación. Estas se relegan al plano legislativo.

* Son escasos los contenidos referentes a productividad, absentismo y mejoras en seguridad e higiene.

* La jornada laboral es un contenido habitual de los convenios, consiguiéndose notables rebajas en este período.

* El abanico salarial tiende a partir de 1980 a abrirse, incorporando crecimientos porcentuales y columnas salariales variables así como convenios franja para incentivar a ciertos colectivos.

* La revisión salarial se realiza con referencia al IPC previsto. Esto supone un cambio de la tasa de inflación anterior más algún punto a la tasa de inflación prevista.

* A menudo, se excluyen de los componentes del IPC, para las revisiones salariales, los precios agrícolas y las subidas del petróleo, e incluso el impacto de los cambios de paridad de la peseta.

Todos estos cambios contribuyen decisivamente a la moderación salarial. Sin embargo, hasta 1984, los costes laborales unitarios descendieron más por la pérdida de empleo que por la reducción de los salarios reales en los trabajadores ocupados.

En resumen, los contenidos de los convenios colectivos se concentran sobre todo en salario y jornada.

La negociación colectiva en el período de los grandes acuerdos presenta tendencias contradictorias. A pesar de ser centralizada, **su aplicación se ve progresivamente reducida a un número menor de asalariados/as.**

No solamente influye la mayor o menor presencia sindical, quedando al margen de los acuerdos los sectores no organizados, sino que la introducción sistemática de mecanismos de mercado en la fijación de las condiciones de trabajo, son un factor que excluye a colectivos crecientes de los acuerdos pactados. Las subidas porcentuales, la referencia a la inflación prevista, los acuer-

²³ Si bien es cierta esta afirmación, no debe dejarse de observar que la apertura de esas líneas de división en el interior de la clase obrera fue posible, en gran medida, por el previo debilitamiento político del movimiento proletario, sobre todo en su sector de vanguardia. El presente documento tiende a incurrir en esta inversión de la relación causa-efecto, en cuanto a su aspecto principal.

²⁴ Como puede verse aquí, la burguesía es flexible en cuanto a su defensa de la centralización. Todo depende de la correlación de fuerzas de clase en cada momento y sector. Lo mismo nos ocurre a los obreros: mientras sigamos padeciendo unas direcciones sindicales oportunistas, la descentralización (con coordinación y solidaridad entre colectivos de trabajadores) puede beneficiarnos, de cara a preparar la recuperación de las fuerzas de choque del movimiento obrero que luego tiren del resto; pero, a partir de cierto punto, exagerar la descentralización puede alimentar tendencias corporativistas por parte de los colectivos de trabajadores más potentes. Sólo un correcto centralismo, en base a los intereses conjuntos de nuestra clase, puede ayudar a los colectivos más débiles y atrasados de trabajadores. La opción organizativa que más conviene al proletariado es el centralismo democrático, que incluye una acertada correlación entre centralización y descentralización. Una vez más, la cuestión principal no es "centralización o descentralización", sino qué línea política es la que dirige la organización.

dos franja, las cláusulas de descuelgue, la negociación necesaria para la aplicación de los acuerdos en lugar de la aplicación automática de dichos acuerdos, redundan en **aumentar la diferencia entre los sectores con capacidad de lucha y los que carecen de ella**. Aparece un proceso en el que los contingentes que ingresan en el mercado de trabajo en condiciones precarias se ven obligados a aceptar condiciones inferiores a las establecidas en los convenios. Esta práctica empresarial ilegal, va siendo legalizada a posteriori a lo largo del período.

La **economía sumergida** también constituye un sector al margen de la negociación colectiva. Tanto los sectores sumergidos como los precarios generan un tipo de trabajador que se puede denominar como "trabajador socializado" al servicio del conjunto de los empresarios, que rota de empleo en empleo, recibiendo por su labor el salario que tengan a bien pagarle y que además constituye un elemento de presión a la baja sobre los salarios y las condiciones de trabajo de los empleos estables (44).

También se producen tendencias a la descentralización de la negociación colectiva derivadas de la creciente cualificación de la mano de obra que auspicia el desarrollo tecnológico, lo cual facilita el aumento de la diferencia entre los asalariados en base a sus aptitudes técnicas. La formación será un elemento primordial para el ascenso social a través de la escala en el sistema productivo con tendencia a la disminución de los niveles más intensivos en mano de

obra poco cualificada y homogénea.

Esta dinámica facilitará la aparición de **fenómenos corporativos entre pequeños grupos**, lo cual acentuará la tendencia a la concertación individual de las condiciones de trabajo.

Frente a todo esto, la política de los sindicatos pide un mayor protagonismo y centralización de la negociación en un marco de transnacionalización de la empresa europea, lo cual redundará en un impulso de los sindicatos a escala comunitaria (45).

Es decir, **la pérdida de raíces sociales se compensa con el aumento de la presencia institucional**.

Los salarios

Entre 1979 y 1983, el excedente bruto de explotación de la industria respecto al valor añadido bruto aumentó el 12,7%, mientras que la masa salarial disminuyó con respecto a dicho valor añadido bruto, en un 8,9%.

En este mismo período, las tasas de variación de los costes laborales unitarios en términos reales (descontando el deflactor del PIB industrial) pasaron del +4,8% en 1979 a -3,9% en 1983 (46).

Para Luis Toharia, "el excedente neto de explotación (término utilizado por la contabilidad nacional para referirse a las rentas de propiedad y de la empresa) ha pasado del 36% del total de la renta en 1976 al 42% en 1984. Mientras que la remuneración del total de los asalariados pasó del 64% en 1976

al 58% en 1984.

Es necesario distinguir entre los dos componentes de la remuneración de los asalariados. Por un lado, los sueldos y salarios netos de la población asalariada ocupada que pasaron del 51% de la renta total en 1976 al 43% en 1984. Por otro lado, las cotizaciones sociales, que pasaron del 13% de la renta en 1976 al 15% en 1984, debido al fuerte crecimiento de las pensiones de jubilación y de las prestaciones por desempleo (a pesar de los recortes introducidos por la Ley Básica de Empleo desde 1980).

Los gastos por seguro de desempleo pasan de ser casi inapreciables en 1973 a superar el 3% de la renta nacional en 1981, para reducirse a partir de 1982 por la ley citada, a costa de la drástica reducción del número de personas con derecho a esta prestación.

Las pensiones de jubilación se duplican como porcentaje de la renta, pasando de menos del 5% en 1973 al 10% en 1984.

Los sueldos y salarios netos reflejan la evolución de los salarios respecto a la productividad, mientras que las cotizaciones sociales obedecen a factores de tipo demográfico y en el caso del desempleo a factores de tipo económico.

Las dos componentes de la remuneración de los asalariados siguieron pues una trayectoria distinta. Mientras que las cotizaciones sociales aumentan más del 2% respecto a la renta total, los salarios y sueldos disminuyen el 8% en el período mencionado.

Como consecuencia de la política de pactos sociales, la participación de los salarios en la renta nacional se retrotrae en este período a los niveles de 1973, dado que los salarios han crecido por debajo de la productividad, en base a la contención salarial y al descenso del número de ocupados" (47).

La cobertura de los parados

Según la EPA, la población ocupada en España pasó de 12.239.000 personas en 1977 a 10.880.000 en 1987. A pesar de que los parados aumentaron de 682.000 personas a 2.924.000 en dicho período, las personas receptoras de prestaciones por desempleo pasaron según el INEM de 245.000 en 1976 a 1.112.000 en 1987.

Esto quiere decir que el número de parados sin ningún tipo de presta-



ción o subsidio pasó de 390.000 personas en 1977 a 1 800 000 en 1987, a pesar de que las prestaciones dedicadas al seguro de paro se multiplican por diez en este período, llegando en 1987 a suponer 1,26 billones de pesetas.

Las leyes laborales

La intervención estatal en la regulación del mercado de trabajo ha experimentado, en el período de los grandes acuerdos, desarrollos contradictorios.

Por un lado, la regulación de los derechos de negociación y representación colectiva, recogiendo el nuevo sujeto sindical aparecido con la democracia, han sido objeto de desarrollo y protección amplias en normas como la Constitución de 1978, el E.T. de 1980 y la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) de 1984, así como en sucesivas sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional.

Contradictoriamente con esta amplia regulación, los cambios producidos en el mercado de trabajo han originado dinámicas que excluyen de facto a amplios sectores asalariados de la protección implícita en la negociación y representación colectivas.

Por otro lado, en lo tocante a legislación individual, que contiene todo aquello que no es legislación colectiva, siguiendo a Miquel Angel Falguera (48), podemos recoger las siguientes tendencias:

Continúa la dinámica de disgregación de la relación laboral tipo en base a la exclusión del ámbito regulador de dicha relación (art. 1.3 de E.T.). Quedan fuera funcionarios, prestaciones personales obligatorias, consejeros de administración, trabajos realizados a título de amistad o vecindad, o familiar, representantes de comercio cuando responden del buen fin de la operación y, por último, los amplios contingentes de asalariados expulsados por la crisis hacia el **trabajo autónomo, que a veces encubre un trabajo asalariado.**

Tendencia a la reducción del papel protector del trabajador en la legislación laboral. Los discursos contenidos en el ordenamiento jurídico laboral, tanto en leyes, como en sentencias, incorporan de forma creciente la filosofía de la flexibilización del mercado de trabajo, impulsando la elabora-

ción de un derecho ajustado a la crisis mediante retoques operados en atención a las demandas empresariales. En particular, podemos citar como máximos ejemplos de esta realidad la ley 32/84 de reforma del E.T., la ley 26/85 de reforma de la S.S., el R.D. 11/1992 de Medidas Urgentes sobre Fomento del Empleo y Prestación por Desempleo, la ley 10/94 y el posterior decreto legislativo 1/95, de 24/3, conocidos como la **Reforma Laboral**, y desde luego, la ley de empleo juvenil abortada por la huelga general de 14 de Diciembre de 1988.

Los **derechos vulnerados** por esta evolución legislativa afectan en gran medida, tanto a la estabilidad en el empleo y los supuestos de modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo, como a la protección por desempleo y jubilación.

Se debilitan también algunos principios fundamentales del Derecho del Trabajo como: pro operario, la condición más beneficiosa y la norma más favorable.

La progresiva inhibición del Estado frente a los incumplimientos empresariales, con la única excepción de la Ley de infracciones y sanciones en el orden social (LISOS, ley 8/88 del 7 de abril), tiene su máximo exponente en la **inoperancia de la Inspección de Trabajo** en cuanto a su papel fiscalizador del Estado en su labor protectora del trabajo. Esta tendencia se produce en nombre de una supuesta equivalencia entre la intervención del Estado con el franquismo, mientras que la inhibición en favor de la autonomía de las partes constituiría, supuestamente, una expresión democrática de las relaciones laborales.

Por último, la exteriorización del conflicto laboral fuera de la empresa ha estado representada por el recurso a los tribunales y órganos de mediación y conciliación del Estado, para la destrucción masiva de empleo.

La crisis del sindicalismo

En el corto periodo de 20 años, el movimiento sindical en España ha pasado del auge a la crisis.

En 1977, el sindicalismo, no sólo era capaz de impedir las políticas de ajuste basadas en la reducción de plantilla y los recortes salariales, sino que, a pesar de su ilegalidad y de haber soportado una feroz represión, se convirtió en una señal de identidad de la democra-

cía, desplazando al sindicato vertical y constituyéndose en interlocutor de gobiernos y patronales.

Hoy, en la legalidad y constituyendo parte esencial del ordenamiento no sólo económico sino también político de la democracia, los sindicatos no sólo demuestran su impotencia para frenar el paro masivo y la precariedad, sino también para impedir el deterioro de las condiciones de trabajo de la mayoría de los sectores estables. A pesar de ello, la imagen que el poder difunde de los sindicatos es la de instituciones conservadoras, que obstaculizan el progreso, corporativas y, en la medida que impiden el desarrollo, causantes del paro y perjudiciales para los trabajadores.

La explicación de este cambio encuentra múltiples elementos, al analizar los procesos contradictorios que se producen en los años de los grandes acuerdos, así como en las transformaciones económicas y productivas que se desarrollan en relación con ellos.

La crisis de lo sindical puede estudiarse desde dos puntos de vista, el de las causas externas a los sindicatos y el de las causas, que por afectar a sus concepciones y políticas, son intrínsecas a ellos mismos.²⁵

Las causas externas (49):

Son aquellas que afectan al marco socio-político y a la forma en que los cambios en dicho marco afectan tanto a las relaciones laborales como a las relaciones entre trabajadores y sindicatos.

²⁵ El problema al que no entra este documento es dilucidar cuáles de esas causas son determinantes, principales: las externas o las internas. Como observa Mao Tse-tung: "... los cambios en la sociedad se deben principalmente al desarrollo de las contradicciones internas de la sociedad, ... La dialéctica materialista considera que las causas externas constituyen la condición del cambio, y las causas internas, su base, y que aquéllas actúan a través de éstas". Ilustra esta idea con el siguiente ejemplo: "A una temperatura adecuada, un huevo se transforma en pollo, pero ninguna temperatura puede transformar una piedra en pollo, porque sus bases son diferentes". (*De la contradicción*, Obras Escogidas, t. 1, pág. 336) Las condiciones externas al sindicato traen consigo inconvenientes, pero también ventajas para la lucha de la clase obrera; el que los inconvenientes pesen como una losa



Estas causas, en parte ya analizadas, son de varios tipos. La segmentación del mercado de trabajo, el paro masivo, la precariedad creciente, la descentralización productiva, la terciarización de la economía²⁶, la legislación laboral.

Estas dinámicas originan la disminución de las bases de apoyo de los sindicatos y favorecen la exclusión sindical no sólo en los sectores más explotados sino también en las emergentes capas medias asalariadas.

La consecuencia es paradójica. **Cada vez es mayor la diferencia y la exclusión de millones de trabajadores y, sin embargo, los sindicatos aparecen indiferentes a esta realidad a pe-**

sar de que su falta de respuesta a la misma les debilita progresivamente.

El sindicalismo clandestino fue perseguido hasta 1977. Sin embargo, haciendo salvedad de este factor, el marco económico y social, a partir de los años 60 en España, era análogo al de los países centro-europeos en cuanto a crecimiento económico y pleno empleo.

Los sindicatos intercambian democracia (su legalización), por estabilidad social. En los Pactos de la Moncloa, se emplea un lenguaje común con los sindicatos. Salir de la crisis y mantener el pleno empleo a través del consenso.

Esta transacción clausura la posibilidad de enfrentar la crisis subordinando los recursos productivos y las

formas de producción, distribución y consumo a la defensa de los derechos sociales. Con la desactivación de las luchas, también se desactiva la influencia de las minorías que propugnaban una democracia radical y simultáneamente, aumenta la influencia de las corrientes sindicales que aparecen como realistas y pragmáticas al no pretender más que la administración de lo que existe.²⁷

En este contexto, y en base a poderosos apoyos externos al movimiento obrero, U.G.T. pasa de ser una fuerza marginal, con una influencia menor que cualquiera de las corrientes radicales, a ser la segunda fuerza sindical en las elecciones sindicales de 1978 y la primera en las elecciones sindicales de 1982.

sepulcral para el sindicalismo de clase sólo se explica por la situación interna del propio sindicato, por el predominio en su dirección de las tendencias oportunistas-burguesas.

²⁶ Véase la nota 5.

²⁷ Aquí tenemos un claro ejemplo de la inversión de la relación causa-efecto de la que hablábamos más arriba. ¿Es la desactivación de las luchas la que desactiva la influencia de las minorías que propugnaban una democracia radical o, más bien, en última instancia, es el hecho de alimentar al movimiento obrero con

ilusiones de una "democracia radical" lo que desactivó las luchas? En efecto, durante la transición, el debate, incluso para las fuerzas de extrema izquierda, era solamente el **grado** de democracia (radical o superficial, real o formal, ruptura o reforma,...), y no el **carácter de clase** de esa democracia y de su Estado. Ninguna organización propugnó **directamente** el socialismo y, entonces, automáticamente, el capitalismo se convirtió en el límite infranqueable y se impuso su lógica tanto política como económica.

A partir de este año, con la ocupación del gobierno por el PSOE, este partido, a diferencia de sus correligionarios franceses, no se entretiene en ensayos keynesianos sino que pone sobre la mesa un nuevo diagnóstico sobre la crisis. En él, aparece como la principal causa de la misma la rigidez del mercado de trabajo.

Partiendo de esta premisa, para conseguir la reactivación económica y crear empleo, es imprescindible flexibilizar el mercado de trabajo. **El PSOE aborda de forma inmediata una política de Ajuste Positivo basada en la reconversión industrial, la reducción de la intervención del Estado y la flexibilización del mercado de trabajo.**

De esta política se deriva una situación contradictoria para los sindicatos. Aunque son legales, su defensa de las condiciones laborales impide la modernización de la economía y la reactivación económica. Como consecuencia, al igual que los sindicatos eran para Franco organizaciones perjudiciales para el orden social, para Felipe González, los sindicatos, al ser un obstáculo para la salida de la crisis, son perjudiciales para el orden económico.

La relación entre los trabajadores y los sindicatos se problematiza a partir de los cambios que genera la política de ajuste. La apertura de la crisis sindical se nos aparece como la percepción negativa que los trabajadores tienen de los sindicatos. Sin embargo, es necesario precisar que lo negativo en la conciencia de los trabajadores no es tanto el sindicato como el hecho de pertenecer a él.

En un medio presidido por la eventualidad y el paro, el trabajador siente la pertenencia al sindicato como un riesgo. A pesar del conflicto que le enfrenta con el empresario, el trabajador eventual no puede protagonizar dicho conflicto por su situación de inferioridad. Este trabajador percibe al sindicato como una objetivación de dicho conflicto pero también percibe, una vez desactivado el movimiento obrero, la superioridad de empresario frente al sindicato.

Estas percepciones le conducen "libremente", y sin que nadie se lo imponga de forma explícita, a mantenerse alejado del sindicato. Si la actividad sindical implica habitualmente para los estables una renuncia a la promoción profesional, para el precario significa

con seguridad la pérdida del puesto de trabajo.

Aparece así una distancia entre el derecho a la actividad sindical y la posibilidad de ejercerlo²⁸. Esa distancia solo se recorre si se dispone de la fuerza necesaria en cada momento y lugar

La segmentación laboral, en la medida que introduce numerosos estatutos laborales y, por lo tanto, diferencias en los intereses inmediatos, aumenta el poder discrecional del empresario y disminuye la base de apoyo del sindicato.

Estos mecanismos al margen de la legalidad adquieren su fuerza en el hecho de que, **siendo reales, nunca aparecen formalmente** y constituyen la práctica cotidiana de las relaciones laborales sobre todo donde el sindicalismo es débil o inexistente.

En esta situación, la lealtad a la empresa aparece como contradictoria con la lealtad al sindicato²⁹. Unos trabajadores optan por la primera y otros por la segunda. Esta diferencia permite mostrar la autoexclusión sindical como algo libremente decidido y la hostilidad hacia los sindicatos como un fenómeno interno a los trabajadores.

A partir de aquí, la actividad sindical se enfrenta no sólo a los empresarios sino también a una parte de los trabajadores, de forma que la profecía de que los sindicatos son enemigos de los



trabajadores, se cumple a sí misma.

Las causas internas de la crisis sindical.

Hasta 1977, la práctica sindical se propone la defensa de las condiciones laborales. Cualquier otro contenido, como las peticiones de libertad y democracia, realimentaban la fuerza de dicha defensa.

A partir de los pactos de la Moncloa, la actividad sindical vincula la defensa de los trabajadores, con la defensa de la reactivación económica. En ese momento, empieza la crisis del movimiento sindical.

Para unir estas dos proposiciones, el sindicalismo mayoritario introduce un cambio en su discurso. Ahora, ya no se trata sólo de defender las condiciones de trabajo, sino de hacerlo a través del aumento de la inversión privada que, al contribuir al crecimiento económico, es generadora de empleo y de mejoras en las condiciones laborales.

Ese sutil cambio de proposiciones recibe el nombre de "modernización sindical". La historia de CC.OO., desde antes de su legalización, es la historia de las **tensiones internas para la asimilación de este cambio**, hoy fuertemente asentado. No ha sido así el caso de U.G.T. que, tras su hibernación en el franquismo, nació ya modernizada en la democracia.

Es paradójico que el razonamiento modernizador, que pone en cabeza de la vida social al beneficio privado, aunque hoy reaparezca con nuevas denominaciones, como la teoría del goteo, tiene 220 años de antigüedad (50).³⁰

En una economía abierta como es la española y con una gestión económica basada en la oferta, el aumento de la inversión privada tiene como condición el aumento de los beneficios empresariales. Esto a su vez implica la reducción de los costes salariales.

Partiendo de esta ecuación aceptada en su primera parte, es contradictoria la defensa de los trabajadores en todos los casos en los que esta defensa no discurre paralela al aumento de los beneficios.

Las consecuencias de esta modernización son diversas:

Aceptar la lógica económica como principio constitutivo de la sociedad y por lo tanto, aceptar que dicha lógica determine las condiciones de trabajo y los derechos sociales.³¹

Despolitizar la acción sindical, o lo que es lo mismo, situar el orden económico fuera de la discusión democrática. El orden capitalista está más allá de la democracia, es su fundamento.

Una vez aceptado lo anterior, es muy difícil oponerse al despliegue de la racionalidad mercantil (globalización económica, competitividad, Europa de Maastricht, etc.). Por extensión también es muy difícil oponerse tajantemente a las consecuencias de dicho despliegue (paro, precariedad, pobreza, etc.).

La debilidad de las razones para combatir la destrucción de empleo y la degradación de las condiciones de trabajo ¿Cómo se va a justificar la oposición a la reducción de plantilla en una empresa inviable? Todos saben que, tras la resistencia verbal, sólo hay un inten-

los patronos, fruto de los sacrificios de los trabajadores, es frecuentemente empleado para la renovación técnica de la empresa destruyéndose buen número de empleos, cuando no es desviado hacia otros negocios, a veces puramente financieros y especulativos, etc.

³¹ Véase nota ²¹.

²⁸ Compartimos la opinión de que el trabajador eventual tiene mayor dificultad en realizar una actividad sindical. Sin embargo, nos parece peligroso que de ahí pueda interpretarse que está imposibilitado. Desde luego que tendrá que emplear otra táctica, ser más discreto, etc., pero no hay que olvidar que el sindicalismo nació y se desarrolló durante más años sobre la base de empleos eventuales (a menudo, meramente verbales y sin protección jurídica) que amparado en contratos estables.

²⁹ ¿De lealtad a qué empresa nos estamos refiriendo? ¿A la empresa **capitalista** de los máximos beneficios para sus dueños, o a la empresa que sus obreros alimentan cada día con su trabajo, la que les proporciona los medios de subsistencia, la que produce bienes y servicios útiles para el pueblo, la que es amenazada por la lógica **capitalista**? Remitimos al lector a la nota

²¹.

³⁰ Los trabajadores hemos tenido la desgracia de comprobar cómo ese "razonamiento modernizador" hace aguas por todas partes: el aumento de beneficios de

to de minorar el número de despidos o vender más caro el puesto de trabajo. La oposición consecuente, al ser excepcional y aislada, no sólo aparece como irracional, sino también como numantina e inútil.

El aumento de la precariedad y el paro, junto con la creciente división interna del mercado de trabajo, convierte la representación de todos los asalariados por parte de los sindicatos de clase en algo puramente simbólico.

La táctica defensiva de los sindicatos, refugiándose en los sectores estables que constituyen su base de apoyo tradicional, produce como consecuencias no queridas un aumento de la diferencia entre estos sectores y los que ven fijadas sus condiciones laborales de manera arbitraria por los empresarios sin más criterio que la oferta y la demanda. Esto a su vez realimenta la debilidad sindical.

Sin embargo, a pesar de aceptar tantas cosas, no acaban aquí las cuitas del movimiento sindical.

La defensa aunque moderada de los trabajadores estables, como centro de la actividad sindical, aparece también como un hecho exterior a la lógica económica, es decir, como un hecho arbitrario y, por lo tanto, político.

El poder acusa a los sindicatos de corporativismo exigiéndoles que permitan la flexibilización de los trabajadores estables para igualar "solidariamente" a todos los trabajadores en la condición de precarios. La negativa de los sindicatos a acceder a todas estas pretensiones, les acarrea la acusación de impedir la reactivación económica en base a motivaciones egoístas frente a la racionalidad económica, que por ser técnica es neutral y representa a los intereses generales.

La resistencia a esta lógica por parte de los sindicatos es muy débil. Frente a la potencia de la racionalidad económica, las reclamaciones de políticas Keynesianas, en un contexto diferente al que hizo posibles dichas políticas en Europa, sólo cumplen el papel de aparentar que se tiene una política alternativa. Las supersticiones, del progresismo acerca del nexo entre la defensa de los intereses obreros y el socialismo, también cumplen un papel en la simulación de la oposición³². La violencia de

las oleadas flexibilizadoras ha provocado como respuesta cuatro huelgas generales que, con su extraordinaria importancia, han pasado a formar parte del paisaje democrático, representando poco más que el papel de muestras rituales de desacuerdo.

La propuesta de crecimiento económico, inviable ecológicamente³³, sin apenas impregnación de la crítica al modelo desarrollista y consumista en la acción sindical cotidiana, junto con el hecho de que más de tres millones de mujeres amas de casa pasarían a engrosar el paro si exigieran un trabajo asalariado en la misma proporción que lo hacen los hombres, nos ofrecen un cuadro de debilidad teórica por parte del sindicalismo a la hora de enfrentarse con los fenómenos de mercantilización de la fuerza de trabajo.³⁴

El aumento creciente de la dife-

rencia en el seno de la clase obrera supone un crecimiento análogo de la dificultad para su expresión unitaria a partir de sus intereses inmediatos. Mientras los sindicatos basan sus estrategias sólo en sus intereses y en los sectores estables más que en las razones y en los sectores periféricos y excluidos³⁵, su debilidad como movimiento irá en aumento, lo cual no quiere decir que ante el vacío de cualquier otra alternativa no puedan conseguir seguimiento de los muchos perjudicados cuando convoquen a la protesta.

Los sindicatos han equilibrado su progresiva debilidad como movimiento mediante su, relativa y siempre condicional, fuerza como institución. Pero esto es lo mismo que decir que **también aumenta su papel como maquinaria para el disciplinamiento de la fuerza de trabajo.**

otra parte, como el propio documento reconoce, por la ofensiva de los factores externos desfavorables. El socialismo, lejos de cualquier superstición, es la única alternativa posible a la "lógica económica" capitalista, como puede comprobarse tanto desde el análisis científico del propio capitalismo, como desde la breve pero rica experiencia histórica de las revoluciones socialistas (para cualquiera que se moleste en estudiarlas con rigor y objetividad).

³³ Lo que hace "inviable ecológicamente" el crecimiento económico es su carácter capitalista, supeditado al máximo beneficio a corto plazo. En una economía socialista, dirigida a la producción de valores de uso para las necesidades de las presentes y futuras generaciones, no tiene cabida un crecimiento económico que mantenga el actual antagonismo con la naturaleza. Pero, será necesario **un determinado tipo** de crecimiento económico que permita curar al medio ambiente de las heridas infligidas por la etapa capitalista del desarrollo social y que, a la vez, sacie las necesidades (con racionalidad) que la mayoría de la humanidad padece por culpa del régimen actual. Sólo la resolución del antagonismo social pondrá fin al antagonismo entre la sociedad y la naturaleza.

³⁴ En rigor, la "mercantilización de la fuerza de trabajo" es condición *sine qua non* de la producción capitalista. Hoy la fuerza de trabajo ya es una mercancía, y con ella, el propio obrero. Lo que la política de flexibilización del mercado de trabajo pretende es, para emplear una terminolo-

gía mercantil, destruir el monopolio de la mercancía fuerza de trabajo, monopolio constituido por el sindicato, por la acción de los obreros como clase.

³⁵ Compartimos parte de la crítica que aquí se hace a la política de los sindicatos mayoritarios, pero sólo parte: no creemos que la solución sea basarse en los sectores periféricos y excluidos, en lugar de hacerlo en los trabajadores estables. Unos y otros son explotados por el capital y sus intereses fundamentales son idénticos (otra cosa muy distinta sería discernir entre la aristocracia obrera sobornada por el capital y las grandes masas obreras realmente explotadas; ahí sí que debemos tomar partido por éstas combatiendo las posiciones de aquélla). En base a ello, el deber de los sindicalistas conscientes es restablecer la unidad entre fijos y eventuales, entre activos y parados, entre los que son de plantilla y los subcontratados, entre veteranos y jóvenes, entre hombre y mujeres, etc. Hay que manejar la contradicción consistente en que los primeros son los que están en mejores condiciones de luchar pero tienen más que perder; y al revés, los segundos. En concreto, son los primeros los que tienen que llevar la iniciativa y apoyar a los segundos, como se demostró incipientemente en las huelgas generales. Mucho depende de cómo eduquemos a aquéllos desde la agitación, la propaganda y la formación sindicales y políticas (explicar las desigualdades sociales, darles a conocer cómo trabajan y viven los que están en peores condiciones, apoyar sus reivindicaciones, que son en buena parte las de su familia, hijos, etc.).

³² Lástima es que el documento no ofreciera tampoco una alternativa más allá de la mera resistencia sindical, quebrada, por

VALORACIÓN DE LOS GRANDES ACUERDOS

Para CC.OO., la concertación ha sido la variable dependiente de la coyuntura política. Desde el punto de vista sindical, la política de pactos ha fracasado en sus resultados. El IV Congreso Confederado de CC.OO., celebrado en noviembre de 1987, estimó que la concertación institucionalizó el desnivel entre democracia política y socioeconómica, debilitó a los sindicatos y al movimiento obrero, produjo el intercambio de derechos sindicales por sacrificios para los trabajadores, frenó la participación y la movilización y debilitó el sindicalismo de clase, entre otras causas por la moderación política de los sindicatos (51).

Para U.G.T., el balance es distinto. Aunque, en el Comité Confederado de octubre de 1987, Nicolás Redondo afirmó que "los pactos ya no son posibles, lo fueron en la transición porque se buscaba la legitimación política" (52). En 1986, el mismo líder resumió a propuesta de periodistas su opinión sobre el período transcurrido desde la legalización de los sindicatos hasta esa fecha: "si hace 10 años me hubieran asegurado que la situación sería la que hay ahora, yo firmo" (53).

También la valoración de la CEOE es optimista:

"Las características de la situación (1976) no permitían aventurar un balance tan positivo en líneas generales como el que nos podemos permitir transcurridos diez años, con algunas reservas y problemas". "La situación social era de gran inestabilidad como consecuencia de un elevado índice de conflictividad social... los sindicatos ilegales, clandestinos, representados por distintos movimientos, especialmente por el sindicato comunista CC.OO. que mantiene una situación de privilegio tanto respecto a sindicatos situados a su izquierda como a la U.G.T., incipiente, que no tiene presencia... esta situación condicionará el panorama sindical durante algunos años".

"Hasta 1979, la conflictividad alcanzará cotas muy elevadas... los conflictos escapan en ocasiones del control de los propios sindicatos convocantes, CC.OO. y U.G.T. Las asambleas de trabajadores se convierten en órganos decisorios en los que, frecuentemente, sindicatos minoritarios y

radicales consolidan conflictos duraderos apoyados en la acción preferente de piquetes violentos... esto tiene consecuencias negativas, no sólo para la economía y las empresas sino también para alguno de los sindicatos convocantes, como la U.G.T., que corre el riesgo de una pérdida de personalidad y afiliación al ver reducido su papel al de seguimiento de las movilizaciones... U.G.T. rompe la unidad de acción con CC.OO. e inicia una dinámica de diálogo con la CEOE... dicho cambio de U.G.T. contribuye a facilitar el debate parlamentario del E.T. y crear las condiciones para la conclusión del AMI y la aplicación de los criterios que en él se establecen" (54).

Sin embargo, desde la óptica empresarial existen opiniones más matizadas, caracterizando los pactos como "realidades duales cargadas de implicaciones tanto instrumentales como simbólicas. Valor instrumental para aplicar políticas económicas en un contexto de crisis y de democracia no consolidada y valor simbólico como emergencia de una nueva política de relaciones laborales con autonomía de los agentes sociales. La presencia del gobierno no desvirtúa la naturaleza de autorregulación del conflicto social."

En cuanto a su dualidad, se destacan como aspectos positivos la realización de la negociación colectiva, la institucionalización de las reglas del juego —con el recíproco reconocimiento de las partes y la inclinación a la negociación como método de resolver el conflicto— y el control de la inflación. Aunque no hubo mejoras en el empleo hasta que no se introdujeron medidas de liberalización del mercado de trabajo.

Los aspectos negativos serían la continuidad de las rigideces institucionales del franquismo en el mercado de trabajo, que pesaron durante el proceso de ajuste de las empresas, la lentitud con la que se abordó la reconversión de los sectores en crisis, la rigidez que introducen los pactos en la negociación colectiva al aplicar condiciones homogéneas a situaciones diversas que requieren tratamientos individualizados y la escasa contribución a la articulación de los distintos niveles de negociación colectiva.

Estos defectos originaron la desafección de los empresarios debido a las dificultades para que, en los convenios de ámbito superior a la empresa, se defina un concepto operativo de masa sa-

larial, que evite el fenómeno de los deslizamientos salariales ligados a factores específicos en cada empresa (modificación de plantillas, en cuantía, cualificación y antigüedad).

Los empresarios proponían aplicar los aumentos salariales a la masa salarial bruta y los sindicatos defendían los niveles retributivos por categorías como base para dichos incrementos.

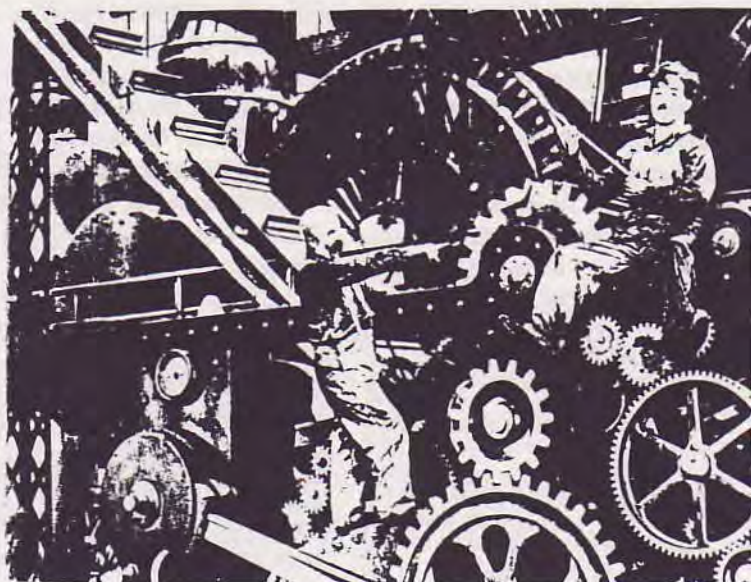
Otro factor de descontento era la tendencia a concentrar los aumentos salariales en el salario bruto en detrimento de las columnas salariales variables y muy particularmente en las primas de productividad. El aumento de las partes fijas de la masa salarial bruta desincentiva el crecimiento de la productividad y la reducción del absentismo mermando la capacidad competitiva de las empresas.

La escasa eficacia de la negociación colectiva como vía de la mejora de la productividad ha llevado a las empresas a recurrir reiteradamente a la vía alternativa de las regulaciones de empleo y el recorte de plantillas, en la mayoría de los casos, por el procedimiento de las bajas incentivadas que, aunque más costosa, resultaba menos conflictiva.

Según esta misma fuente, las limitaciones y rigideces asociadas a la negociación colectiva centralizada, bien en la forma de pactos sociales de alcance general o de convenios colectivos de alcance nacional, ha motivado que un número creciente de empresas se haya descolgado de la negociación centralizada.

Aunque la tendencia a la negociación descentralizada es común en la mayoría de los países industrializados, en el caso de España, donde apenas existe articulación entre los diferentes ámbitos de negociación colectiva, la descentralización no conduce a una mayor articulación institucional de las relaciones industriales, sino a una progresiva Balcanización.

El paso del centro de gravedad de las relaciones industriales de nivel macro de los pactos al nivel micro de la empresa es consecuencia de los cambios en el escenario competitivo de las empresas. En un contexto de apertura de la economía, la competitividad de las empresas requiere llevar a cabo continuos aprendizajes, innovaciones y ajustes a escala local (de empresa, sector o territorio) y las relaciones industriales tienden a empresarializarse y a devenir



en un conjunto articulado de estrategias de gestión de recursos humanos (55).

Las corrientes del **sindicalismo radical**, tanto dentro como fuera de CC.OO., realizaron un balance muy negativo de esta política: "pérdida de poder adquisitivo de los salarios por la acción combinada de la inflación y los topes salariales, aumento vertiginoso del paro, destrucción masiva de empleo, precarización del trabajo y descenso de la movilización". Para estas corrientes, la política de pactos sociales presentaba los siguientes rasgos: "los pactos parten del aumento del beneficio empresarial como motor de la creación de empleo y mejora social, tras la denominación de economía nacional ocultan el conflicto entre beneficios y salarios, crean ilusiones acerca de la salida para el desempleo y la desigualdad de la mujer, plantean el consenso como la esencia de la democracia obviando la violencia que dicho consenso encubre, frenan las movilizaciones, desaniman a los sectores combativos, generan el apoliticismo y el individualismo, producen sectarismo y represión hacia las minorías radicales, chantajean a los trabajadores con el riesgo de golpe militar si defienden sus derechos, confunden los intereses de las burocracias sindicales con los de la clase obrera" (56).

En mayor o menor medida, el proceso de concertación se presenta como una contribución necesaria de los trabajadores para la estabilización de la democracia. La negociación colectiva, presidida por los grandes acuerdos durante cerca de una década (1977-1986), aporta como positivo la rebaja de la jornada laboral pero, sin embargo, se cons-

tituye en el mecanismo para la moderación salarial, dejando libre el paso a las políticas de destrucción de empleo, precarización de los contratos, aumento del control patronal sobre el proceso de trabajo, y todo ello en un contexto de crecimiento descomunal del paro. La aceptación de sacrificios (compartidos en el papel por todas las clases sociales), tiene como única recompensa la institucionalización sindical y su representación en régimen de monopolio de la clase obrera, no tanto por la adhesión activa de los representados como por la ausencia de cualquier alternativa capaz de impugnar esta dinámica.

La imposición del modelo liberal de gestión del mercado de trabajo ha requerido la reducción de la clase obrera como realidad político-organizativa en el comienzo de la transición a un mercado de trabajo fragmentado, atravesado por innumerables líneas de segmentación e integrado por individuos apolíticos con intereses diferentes y a menudo contradictorios.

El diagnóstico de la crisis económica que se va abriendo paso en los años de la transición como crisis de oferta, supone la culpabilización del aumento salarial y de los gastos sociales del Estado. Este diagnóstico marca, como la única política posible, la que adapta los costes productivos a las exigencias de los precios y de la demanda. Es necesario eliminar las rigideces en la fijación del precio de los factores productivos, en particular de la fuerza de trabajo.

Con este diagnóstico, la resolución de la crisis no pasa por resolver los desequilibrios que perjudican a los tra-

bajadores (desempleo y pérdida de poder adquisitivo), sino por flexibilizar el mercado de trabajo, la reconversión, el control del déficit público y la inflación, permitiendo así el crecimiento económico (57).

La oposición, entendida como crítica teórica y práctica a este diagnóstico y a las políticas que se derivan de él, es algo más que la elaboración de propuestas sobre el pleno empleo al tiempo que se desactiva el movimiento de masas. **La crítica al despliegue de la gestión liberal del mercado de trabajo sólo puede hacerse desde la interrupción de dicho despliegue y eso requiere la expresión de los trabajadores como fuerza política.**

La distancia entre la estrategia y la táctica convierte la acción sindical de estos años, salvando las diferencias entre sindicatos, suficientemente expresadas con anterioridad, en un alarde de impotencia frente al avance de la flexibilización y la precarización. Proclamar una política alternativa a la existente y desactivar el movimiento, haciendo invisible el conflicto social latente, cada vez mayor, son propuestas contradictorias.

El intercambio de paz social por reconocimiento institucional y la débil participación sindical en el poder constituido, a costa de disolver el poder constituyente de las movilizaciones obreras, han colaborado para poner la economía en el puesto de mando de las relaciones sociales³⁶. El aumento de las diferencias en el seno de la clase obrera ha debilitado a los mismos sindicatos al hacerles cada vez más dependientes del Estado.

Es necesario entender la paz social no como ausencia total de movili-

³⁶ Contra esta desviación economicista (en el sentido de economía capitalista, como dijimos en la nota 31), valga la siguiente advertencia de Lenin: "Del hecho de que los intereses económicos desempeñan un papel decisivo **no se desprende en modo alguno** la conclusión de que la lucha económica (=sindical) tenga una importancia primordial, pues los intereses más esenciales, 'decisivos' de la clase pueden ser satisfechos **únicamente** por transformaciones **políticas** radicales en general; en particular, el interés económico fundamental del proletariado puede ser satisfecho únicamente por medio de una revolución política que sustituya la dictadura de la burguesía por la dictadura del proletariado." (*¿Qué hacer?*, págs. 46 y 47)

zaciones sino como la desconexión entre las mismas y la lógica económica general, la sectorialización y descoordinación de dichas luchas y en general el no sobrepasamiento de un cierto límite a partir del cual sería inviable la racionalidad del proceso económico. Lo único irracional en estos años ha sido el aumento del paro, la precarización y la exclusión social.

La pacificación laboral supone la **casi desaparición de las huelgas de solidaridad** y la **focalización de los conflictos**, de forma que aparece un mapa donde los espacios conflictivos están rígidamente separados de los espacios no conflictivos.

La movilización sostenida es la ruptura de la normalización. Significa la puesta en cuestión de un orden regido por la racionalidad del mercado. Desde esta racionalidad, la movilización es un hecho irracional porque significa la posibilidad de alterar las relaciones técnico-económicas desde presupuestos que no lo son. Si se supone que el mercado es el instrumento de asignación correcta de los factores que intervienen en el proceso económico, la intervención de factores externos o es superflua o es opuesta a la lógica de la economía.

En la apertura de ese intersticio está contenida la posibilidad de la **crítica radical al orden de la economía** en dos sentidos: mostrando que la naturalidad técnico-económica no es más que un producto ideológico de las relaciones de poder y cuestionando la supeditación de las necesidades de los individuos a los requerimientos que señala la técnica económica (58).

Es difícil prever el desarrollo de los acontecimientos de haber adoptado CC.OO., la única fuerza sindical con dimensión, raíces y legitimidad en el movimiento, una política más firme frente a las conspiraciones de U.G.T. para sofocar el movimiento. Sin embargo, es fácil conocer el resultado del triunfo de estas conspiraciones.

A menudo, se ha esgrimido la falta de apoyo de masas para sostener una actividad sindical distinta que neutralizara los intentos de convertir a los sindicatos en un aparato más (aunque contradictorio) para el disciplinamiento de la fuerza de trabajo.

Algunas encuestas ponen de manifiesto lo dudoso de esta afirmación.

A comienzos de la transición

política española, las disposiciones de la clase obrera que suponía el 75% de la población activa estaban basadas en: "un gran esfuerzo individual y familiar en las últimas décadas por la movilidad social (4,2 millones de personas se desplazan de su lugar de origen), con una situación de pleno empleo hasta la mitad de los setenta y experiencias generalizadas de luchas por reivindicaciones semilegales o ilegales que comportaban riesgos, y no durante un año o dos sino durante quince o veinte años, a pesar de lo cual, la clase obrera no tiene cultura política" (59).

La autocalificación política de los españoles en 1977, según una encuesta



del CIS, era la siguiente: "14% se sentían izquierda y extrema izquierda, 26% del centro, 17% de derechas y el 44% no manifestaba ninguna preferencia" (60).

En el informe FOESSA de 1975, se percibe una gran apertura de opiniones, ya que el 56% de los trabajadores industriales y de servicios opinaban que sería necesario que "todos nos interese-mos y nos hagamos cargo de la política", mientras que el 36% opinaba que "es necesario que un hombre destacado tenga autoridad sobre nosotros"; un 31% creía que lo fundamental era el desarrollo económico y un 7% que hubiera cambios políticos (61).

El voto obrero en las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977 contó con una participación del

85%, muy superior a la media, y se dirigió masivamente (72,6%) a partidos socialistas y comunistas. El voto al PSOE (48%) fue más del doble que el voto al PCE (19,5%), no tanto por diferencias en las propuestas (ambos proponían democracia, cambio social y retórica de izquierdas), como por la "imagen" (62).

Esta "imagen" opera en el voto de los afiliados a CC.OO. y U.G.T. en las elecciones mencionadas en el sentido de dirigir el 47,8% de los votos de afiliados a CC.OO. a partidos socialistas, el 39% a partidos comunistas y un 10% al centro y la derecha. Los afiliados a U.G.T. lo tenían más claro, votando en un 74,2% a partidos socialistas, un 21,2% al centro y la derecha y un 2% a partidos comunistas (63).

En lo que respecta a las relaciones entre trabajadores y empresarios, una encuesta de 1973 expresa que el 52% de los trabajadores opinaba que la empresa "es un espacio con un interés común", un 70% que "aunque es fácil criticarles, los empresarios son imprescindibles" y un 59% que "sin empresarios y con autogestión todo iría mejor" (64).

Sobre los Pactos de la Moncloa, el 25,4% de los trabajadores encuestados en 1978 opinaba que "eran razonables", el 35,2% que "eran inútiles y perjudiciales" y el 38,7% no tenía opinión (65).

En una encuesta del CIS de diez años después, la opinión obrera sobre los pactos es mucho más favorable a pesar de los resultados negativos de dichos pactos. El 50% se declara a favor, el 16,8% en contra y el 33,2% indeciso (66).

Podemos concluir pues que **el peso de los posicionamientos de los grupos organizados tuvo, dado lo contradictorio de las actitudes obreras, un papel decisivo tanto en el desarrollo de los acontecimientos como en la conformación de las subjetividades**.³⁷

Con la desaparición de la escena política de millones de trabajadores, se

³⁷ Al concluir, el documento no tiene más remedio que restablecer la acertada correlación entre causas externas e internas: el papel decisivo lo tiene la línea política que aplican los grupos organizados, dado que las actitudes de las masas obreras desorganizadas son forzosamente contradictorias por todo lo que el documento explica.

crean las condiciones para la salida de la crisis basada en la desestructuración del mercado de trabajo. Ha sido necesaria la crisis de la clase obrera, progresivamente afectada por la disgregación y la insolidaridad, para hacer posible la legitimación del capitalismo como libertad de mercado, al tiempo que se degradan las condiciones de vida de la mayoría de los asalariados/as.

En los procesos descritos entre 1977 y 1986, se puede visualizar la conexión entre dos modelos similares de modernización, el del último franquis-

mo y el de la democracia. Ambos basados en la supeditación de la sociedad al beneficio privado. Para hacer posible esa continuidad fue necesario liquidar la posibilidad de un modelo de sociedad en la que, en lugar de que las personas y la naturaleza estén subordinadas a la acumulación de capital, fuera esta última la que se supeditara a las necesidades de los individuos y al respeto a la naturaleza.³⁸

Centro de Asesoría y Estudios Sindicales (C.A.E.S.). Madrid, Enero de 97

NOTAS DEL AUTOR

- (1) Miguel A Aparicio. "Sobre los comienzos del sindicalismo franquista" en "España bajo el franquismo". Josep Fontana Ed. Editorial Crítica. 1986, pág. 79 y 80.
- (2) Rosario Sánchez y M^a Encarna Nicolás. "Sindicalismo vertical franquista" en "Historia de CC.OO (1958-88)". David Ruiz (Dirección) Editorial Siglo XXI. 1993, pág. 19.
- (3) Informe sobre la Economía Española. BBV. 1990, pág. 142.
- (4) Ramón Tamames. Estructura económica de España. Alianza Editorial. 1985, pág. 27.
- (5) José M. Roca. "Sindicalismo y revolución" en "El Proyecto radical". José M. Roca. Ed. Editorial Catarata. 1994, pág. 161.
- (6) David Ruiz. "De la supervivencia a la negociación" en "Historia de CC.OO.", pág. 6.2
- (7) Juan Pablo Fusi. "La reaparición de la conflictividad en la España de los 60" en "España bajo el franquismo". Op. cit. pág. 160.
- (8) José Antonio Pérez Infante. "Rasgos estructurales del empleo y paro en la formación social española" en "Crecimiento y crisis estructural en España (1959-80)". VV.AA. Editorial Akal. 1980, pág. 223.
- (9) Félix Ortega. "El mito de la modernización". Editorial Anthropos. 1994, pág. 21.
- (10) Idem. pág. 22.
- (11) José M^a Ripalda. "De Angelis. Filosofía, mercado y postmodernidad". Ed. Trotta. 1996, pág. 29.
- (12) José Luis Herrero. "Las relaciones de trabajo" en "La reestructuración del capitalismo en España 1970-1990". Miren Etchezarreta Coord. Editorial Icaria-Fuhen. 1991, pág. 373.
- (13) Víctor Pérez Díaz. "Clase obrera, partidos y sindicatos". Fundación INI. 1979, pág. 19.
- (14) Miquel Angel Falguera i Baró. "La legislación individual de trabajo" en "Las relaciones laborales en España". Dirección Faustino Miguélez y Carlos Prieto. Editorial Siglo XXI. 1991, pág. 280.
- (15) José Luis Herrero. Op. cit. pág. 377.
- (16) Miquel Angel Falguera. Op. cit., pág. 283.
- (17) Jordi Roca Jusmet. "La concertación social" en "Las relaciones laborales en España". Op. cit., pág. 365.
- (18) Andrés Bilbao. "Obreros y ciudadanos". Editorial Trotta. 1993 pág. 53 a 55.
- (19) Gaceta de Derecho Social nº 79, Octubre 1977.
- (20) Alvaro Soto Carmona, "CC.OO. en la tran-

- sición y consolidación democrática" en "Historia de CC.OO.". Op. cit., pág. 468.
- (21) Agustín Moreno. "De los Pactos de la Moncloa al AES". Avance. Confederación Sindical de CC.OO., 1989, pág. 15.
- (22) Manuel Mella. "Los grupos de interés en la consolidación democrática" en "Transición política y consolidación democrática en España". Compilador Ramón Cotarelo. Editorial CIS. 1992, pág. 333.
- (23) "La negociación colectiva en España. 1979-1982". VV. AA. Fundación Largo Caballero. 1980 pág. 138.
- (24) Rodrigo Iglesias. "La concertación social desde la perspectiva de las organizaciones empresariales", en "Pactos sociales, sindicatos y patronal en España". Angel Zaragoza (compilador). Editorial siglo XXI. 1988 pág. 150.
- (25) Andrés Bilbao. Op. cit., pág. 60.
- (26) Juan I. Palacio y Enrique Viaña. Revista de Economía nº 1: "Diez años de Economía en democracia", 1989, pág. 31.
- (27) Miguel A. Falguera. Op. cit., pág. 281.
- (28) José Luis Herrero. Op. cit., pág. 378 a 380.
- (29) 5 Días. 18.12.79.
- (30) La negociación colectiva en 1979-80. Op. cit., pág. 140.
- (31) Idem. pág. 146 y 148.
- (32) Rodrigo Iglesias. Op. cit., pág. 154.
- (33) Manuel Mella. Op. cit., pág. 335 y 336.
- (34) Agustín Moreno. Op. cit., pág. 19.
- (35) Joaquín Estefanía y Rodolfo Serrano. "Diez años de relaciones laborales en España" en "Pactos sociales sindicatos y patronal en España". Op. cit., pág. 36.
- (36) Agustín Moreno. Op. cit., pág. 22 y 23.
- (37) Antonio Gutiérrez. "Concertación social y coyuntura política en España" en "Pactos sociales sindicatos y patronal en España". Op. cit., pág. 132.
- (38) Karl Marx. El Capital. Tomo I. cap. 8. Editorial Siglo XXI. 1994, pág. 282.
- (39) Luis E. Alonso. Conflicto laboral y cambio social. Una aproximación al caso español en F.P. Miguélez y C. Prieto. Siglo XXI., pág. 409.
- (40) Miguel A. Falguera. Op. cit., pág. 285.
- (41) Andrés Bilbao. Op. cit., pág. 50.
- (42) Albert Recio. "La segmentación del trabajo en España" en "Las relaciones laborales en España". Op. cit., pág. 99 a 107.
- (43) Andrés Bilbao. Op. cit., pág. 67 a 76.
- (44) Nota: A. Bilbao. El trabajador socializado.

³⁸ La acumulación de capital no puede supeditarse a las necesidades de la mayoría de los individuos y al respeto a la naturaleza: es contrario a su esencia. Como explica Marx, en el régimen de producción capitalista, "... el obrero existe para las necesidades de explotación de los valores ya creados, en vez de existir la riqueza material para las necesidades del desarrollo del obrero" (*El Capital*, libro 1º, pág. 524). Para conseguir este resultado, el capital debe dejar de ser tal: los medios de producción deben dejar de ser medios de explotación de las masas de la población para ser simples objetos manejados por la humanidad socializada con el fin de satisfacer sus necesidades.

- Revista de Sociología del Trabajo nº 4, 1978.
- (45) Idem. pág. 397.
- (46) Luis Malo de Molina y Eloisa Ortega. "El excedente bruto de explotación en la industria española" en "Estudios de economía del trabajo en España (II)". Mº de Trabajo y Seguridad Social. 1987, pág. 699.
- (47) Luis Toharia Cortés. "La distribución funcional de la renta en España 1983-1986" en "Estudios de economía del trabajo en España (II)". Op. cit., pág. 733.
- (48) Miquel Angel Falguera i Baró. La legislación individual de trabajo. En las relaciones laborales en España. Op. Cit. pág. 271.
- (49) Andrés Bilbao. Op. cit.
- (50) Adam Smith. "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones", F.C.E. 1987. Págs. 16 y 251.
- (51) Agustín Moreno. Op. cit., pág. 28 a 33.
- (52) Joaquín Estefanía y R Serrano. Op. cit., pág. 15.
- (53) Justo Domínguez. "Diez años de relaciones industriales en España" en "Pactos sociales, sindicatos y patronal en España". Op. cit., pág. 75.
- (54) Rodrigo Iglesias. Op. cit., pág. 146 a 150.
- (55) Joaquín P. López Novo. "Empresarios y relaciones laborales, una perspectiva histórica" en "Las relaciones laborales en España". Op. cit., pág. 140 a 144.
- (56) Informe CAES: "Para enterrar de una vez por todas el pacto social", 1987, pág. 5.
- (57) Andrés Bilbao. Op. cit., pág. 44 y 45.
- (58) Idem. pág. 97.
- (59) Víctor Pérez Díaz. "Clase obrera, partidos y sindicatos". Fundación INI. 1979, pág. 18 y 19.
- (60) Carlos Huneus. "La UCD y la transición política en España". Editorial CIS. 1985, pág. 158.
- (61) Víctor Pérez Díaz. "Clase obrera, orden social y conciencia de clase". Fundación INI. 1980, pág. 18.
- (62) Idem. pág. 20.
- (63) Víctor Pérez Díaz. "Clase obrera, partidos y sindicatos". Op. cit., pág. 109.
- (64) Víctor Pérez Díaz. "Clase obrera, orden social y conciencia de clase". Op. cit., pág. 39.
- (65) Víctor Pérez Díaz. Op. cit., pág. 24.
- (66) Estudio sociológico sobre las orientaciones, actitudes y demandas sindicales de los trabajadores españoles. Nº 15. CIS, 1988.

Sobre la democracia en el socialismo (II)

Continuamos la publicación del artículo "Democracia: más que nunca, podemos y debemos lograr algo mejor" que Bob Avakian, presidente del Partido Comunista Revolucionario de los EE.UU. (participante en el Movimiento Revolucionario Internacionalista), dirigió contra la línea liquidacionista de algunos dirigentes del Comité de Reorganización Central (CRC) del Partido Comunista de la India (Marxista-Leninista). En la primera parte, se combatía la tendencia a igualar el período socialista con el posterior de contrarrevolución capitalista, en la historia de la URSS, China y otros países socialistas. Luego, se rebatía el argumento de que, ya desde Lenin, el movimiento comunista internacional se desvió de las enseñanzas de la Comuna de París, en particular, por el papel dirigente del PC, que los oportunistas interpretan como "dictadura del partido". Y se concluía explicando la inevitable persistencia de la división social entre dirigentes y dirigidos (y las medidas adoptadas para superarla), durante toda la transición al Comunismo, como parte de las contradicciones heredadas de la vieja sociedad, las cuales pueden convertirse en antagonismos de clase, si no está al mando la línea proletaria.

El Ejercicio del Poder en la Sociedad Socialista: La Dirección, las Masas y la Dictadura Proletaria

Con esto en mente, volvamos a la cuestión de la "dictadura del partido". El documento del CRC sigue: "La posición asumida por Lenin con respecto al partido y la dictadura del proletariado no es muy diferente de la posición que adoptó e implantó Stalin" (párrafo 5.9). Esto es esencialmente correcto; aunque contiene una aguda contradicción, es correcto en su aspecto principal decir que Stalin siguió y aplicó los principios leninistas al dirigir la dictadura del proletariado en la Unión Soviética, y esto es algo a favor de Stalin. Pero para presentar de una forma negativa a Stalin, y a Lenin, y para fortalecer sus propias acusaciones en contra de la "dictadura de partido", el documento dice que "Stalin sostenía que la dictadura del proletariado es 'en esencia' la dictadura del partido. Y al ejercer esta dictadura, el partido utiliza a los Soviets como simples correas de transmisión al igual que los sindicatos, la Liga de Juventud, etc."... (párrafo 5.9).

Es sorprendente que el documento del CRC cite esta frase de Stalin, pero no cite lo que él dice tan detenidamente ni antes ni después de ella. Primero, veamos el contexto inmediato en el cual Stalin usa esta frase:

"La expresión suprema del papel dirigente del Partido, por ejemplo, en nuestro país, en la Unión Soviética, en el país de la dictadura del proletariado, es el hecho de que no hay una sola cuestión política o de organización importante que los Soviets u otras organizaciones de masas de nuestro país resuelvan sin las directivas del Partido. En

este sentido, podría decirse que la dictadura del proletariado es, en el fondo; la 'dictadura' de su vanguardia, la 'dictadura' de su Partido, como fundamental fuerza dirigente del proletariado" (J. V. Stalin, "Cuestiones del Leninismo", *Obras Completas*, México: Editorial Actividad Eda., 1978, tomo 8, p. 39, énfasis en el original).

Luego discute, página tras página, que esto "no debe interpretarse en el sentido de que entre la dictadura del proletariado y el papel dirigente del Partido ('dictadura' del Partido) se puede poner un signo de igualdad, que se puede identificar la primera con el segundo, que se puede sustituir la primera por el segundo" (Ibíd, p. 40, énfasis en el original). Argumenta específicamente que "decir 'en esencia', no equivale a decir 'íntegramente'" (Ibíd, p. 41), y discute en detalle por qué es así. Polemiza en contra de la línea de sustituir a las masas por el partido en el ejercicio de esta dictadura y dice específicamente que "Por eso, quien identifica el papel dirigente del Partido con la dictadura del proletariado, sustituye los soviets, es decir, el Poder del Estado, por el Partido" (Ibíd, p. 45, énfasis añadido).

Stalin subraya la importancia de aplicar la línea de masas. Recalca que el Partido debe mantener "relaciones mutuas" correctas con las masas, relaciones de "confianza mutua", y esto significa "que el Partido debe estar muy atento a la voz de las masas; que debe tener muy en cuenta el instinto revolucionario de las masas; que debe estudiar la experiencia de la lucha de las masas, comprobando a través de ella si su política es acertada; que, por tanto, no sólo debe enseñar a las masas, sino también aprender de ellas". (ibíd, p. 46) Stalin previene contra toda tendencia a convertir el papel dirigente del partido en



Bob Avakian

una dictadura sobre las masas y declara enfáticamente:

"¿Se puede, acaso, imponer por fuerza a la clase la dirección del Partido? No, no se puede. En todo caso, semejante dirección no podría ser más o menos duradera. El Partido, si quiere mantenerse como Partido del proletariado, debe saber que, ante todo y sobre todo, es el dirigente, el jefe y el maestro de la clase obrera... ¿Puede, acaso, considerarse el Partido como el verdadero dirigente de la clase, si su política es desacertada, si su política choca con los intereses de la clase? ¡Naturalmente que no! En tales casos, el Partido, si quiere mantenerse como dirigente, debe revisar su política, debe corregir su política, debe reconocer su error y enmendarlo". (Ibíd, págs. 52-53, énfasis en el original)

Y así sucesivamente, en página tras página, Stalin elabora estos puntos decisivos en oposición a la idea de que el partido puede sustituir a las masas en el ejercicio de la dictadura del proletariado o incluso ejercer una dictadura contra los deseos y los intereses de las masas, imponiéndoles su dirección a la fuerza.

Pero el documento del CRC no menciona nada de esto; cita la frase "en el fondo", añade que Stalin dijo que el

partido usaba los Soviets como "simples correas de transmisión" y ahí para. Es difícil creer que los autores del documento no hayan leído el pasaje entero y aún más difícil creer que, si lo leyeron, decidieron pasar por alto todo lo que Stalin dice sobre esta cuestión. Pero, repitiendo, estos son los métodos típicos de quienes se oponen a la experiencia de la dictadura del proletariado desde el punto de vista de la democracia burguesa, incluso de tipo radical o "socialista"; son los métodos que uno tiene que adoptar cuando rechaza "los conceptos fundamentales que hemos enarbolado hasta ahora" y sucumbe a la lógica burguesa.

Se podría argumentar que, aun con todo lo que dice Stalin sobre esta cuestión, como lo hemos citado aquí, su formulación de que la dictadura del proletariado es "en el fondo" la dictadura del partido es problemática. A mi parecer, eso tiene algo de verdad: irónicamente se puede decir que la mismísima formulación contradice la relación que en ella recalca Stalin: la relación en que las masas ejercen la dictadura del proletariado bajo la dirección del partido. Es más, se puede decir que esta formulación podría reflejar, o por lo menos alentar, una tendencia a no apoyarse en las masas, a seguir una orientación de "arriba hacia abajo". Especialmente a la luz de la experiencia —positiva y negativa— desde entonces, debemos decir que hay algo de verdad en esto. Tal tendencia llegó a ser bastante pronunciada en Stalin. Sin embargo, ese proceso no fue algo en línea recta; una orientación más o menos correcta de parte de Stalin se convirtió en ciertos importantes aspectos en su contrario, como señaló Mao.

Pero el documento del CRC trata esto como si Stalin tuviera desde el principio una orientación de no apoyarse en las masas; como si cuando sucedió a Lenin, Stalin hubiera propuesto y puesto en práctica la línea de reemplazar la dictadura de las masas con la dictadura del partido. En realidad, Lenin se opuso firmemente a esa línea y Stalin la rechazó explícita, enfáticamente y con muy detallados argumentos en la misma obra citada por el CRC. En ella Stalin, siguiendo a Lenin, presenta el punto de vista correcto y dialéctico de la relación entre el partido y las masas, una relación en que el partido es la fuerza dirigente y las masas son la fuerza motriz.

De su tergiversación de la cita de Stalin sobre "en el fondo", el documento del CRC salta a esta conclusión:

"Desde esta posición, pueden trazarse fácilmente el carácter y el curso de desarrollo del proceso de burocratización y el surgimiento de nuevas clases. Bajo **tal estructura política**, la ausencia de una política consciente para restringir el derecho burgués y la creciente confianza en los incentivos materiales para promover la producción **sentaron la base económica** para el capitalismo burocrático. Y cuando alcanzamos la etapa del descubrimiento de Mao de que, bajo la dictadura del proletariado, la burguesía surge dentro del partido mismo, se completa el cuadro". (párrafo 5.9, énfasis añadido)

estructura (en particular las instituciones e ideas gobernantes) **bajo esta luz**; por el contrario, arranca de un análisis distorsionado de las contradicciones de la superestructura y superpone eso a la base económica. Voltea la relación de la política y la economía, la relación entre la superestructura y la base económica. Puede ser que superficialmente se parezca al análisis maoísta, pero en realidad es lo opuesto: es idealista, mientras que el método maoísta es materialista. Coloca las desviaciones burocráticas —algunas verdaderas, muchas inventadas en este documento— como la **base**, o el factor esencial, en la creación de "la base económica" del "capitalismo burocrático".

Este punto de vista idealista acer-

La línea maoísta entiende que la base material esencial para la restauración capitalista está, no en la burocracia, sino en las contradicciones que quedan en las relaciones sociales, sobre todo en las relaciones de producción de la sociedad socialista, así como en las relaciones internacionales. El eslabón clave no es la democracia formal, sino la lucha de clases.

Esto se opone al análisis que Lenin hizo de la base para "el surgimiento de nuevas clases", y en particular de la burguesía, bajo la dictadura del proletariado. Lenin indicó que los empleados del gobierno soviético y el sector de trabajadores intelectuales en general, así como la persistencia de la pequeña producción, eran las fuentes principales de la nueva burguesía; **pero** su análisis arrancaba de una evaluación materialista de las contradicciones sociales y de clase que quedaban en la sociedad socialista; no buscaba la **fuerza** ni los orígenes de la nueva burguesía en la "burocracia" en sí. Lenin tenía razón, iba por buen camino; el documento del CRC está completamente errado.

Como quedó dicho, Mao desarrolló el análisis inicial de Lenin sobre este problema más completamente, a un nivel de línea integrada. El documento del CRC promueve una "inversión" de esta línea... y de la realidad. No arranca de las contradicciones subyacentes de la base económica (las diferencias y desigualdades que quedan, la persistencia de las relaciones de mercancía, etc.) —en el contexto de la situación internacional para luego examinar la superes-

tructura de la base de donde surge la nueva burguesía en la sociedad socialista y del peligro de la restauración del capitalismo se repite varias veces en el documento, como en la siguiente sorprendente afirmación:

"(Lenin) llega a la solución de reemplazar a la dictadura de la burguesía por la dictadura del proletariado, invirtiendo simplemente la dictadura de la minoría sobre la mayoría en dictadura de la mayoría sobre la minoría. De ahí que no se requiriera una ruptura cualitativa con la vieja estructura. En últimas, **la vieja estructura** que concentra el Poder político en manos de los dirigentes del Estado, lleva al surgimiento y fortalecimiento de una nueva clase dominante, del seno de la clase obrera y las filas y liderato de su mismo partido" (párrafo 9.2, énfasis añadido).

Aquí se ve aún más claramente que el documento considera la superestructura —en realidad un punto de vista distorsionado de la superestructura en la sociedad socialista— como el elemento decisivo en el "surgimiento y fortalecimiento de una nueva clase dominante".

Mao rechazó la teoría materia-

lista mecanicista de "las fuerzas productivas", que propone que las fuerzas productivas y la base económica de la sociedad son determinantes de una manera absoluta; que no reconoce el papel dinámico de la superestructura y su reacción sobre la base económica, ni el papel que juega la revolución en la superestructura y las relaciones de producción desencadenando y desarrollando las fuerzas productivas. Pero Mao se opuso a ese materialismo mecanicista con el **materialismo dialéctico**, no con el idealismo (6), no con una línea que niega el papel fundamentalmente decisivo de la realidad material y específicamente el papel de la base económica con relación a la superestructura en la sociedad. El documento del CRC, so pretexto de oponerse a la "posición reduccionista económica" (párrafo 7.4), interpreta mal la línea de Mao y en realidad niega el papel decisivo de la economía con relación a la política (y veremos más adelante cómo rechaza el materialismo marxista so pretexto de rechazar el "reduccionismo de clase").

Repitiendo, la línea maoísta coloca la base material esencial para la restauración capitalista en las contradicciones que quedan en las relaciones sociales, sobre todo en las relaciones de producción de la sociedad socialista, así como en las relaciones internacionales. Esta línea se enfoca en la superestructura fundamentalmente **con relación a estas contradicciones**. La línea del documento del CRC convierte estas contradicciones de la base económica en un asunto de importancia secundaria, subordinadas al elemento supuestamente decisivo: la existencia de "tal

estructura política", o sea, una dictadura del proletariado que no se basa en la democracia formal.

Ahora, pasemos a la discusión de la lucha entre Trotsky y Stalin y a lo que dice el documento de que las críticas de Trotsky "no respondieron ninguna de las cuestiones básicas enfrentadas por la dictadura del proletariado", pero de paso —y lo trata como de paso— Stalin estaba en lo correcto en la "principal controversia" con Trotsky sobre la posibilidad de construir el socialismo en un país. (véase el párrafo 5.10)

¿Pero cómo pudo Stalin estar en

¿Siempre capitalista? ¿O algo más?, en cuyo caso uno llega al mismo análisis básico de Trotsky de todos modos.

De nuevo, esta línea de argumentación trata metafísicamente la relación entre la economía y la política, la base y la superestructura, aunque tiene cierta "coherencia": si se aplicara esta línea, llevaría a que ambas, la base económica y la superestructura, fueran dominadas por la **burguesía**. Tal vez sea irónico que esta línea busque reemplazar la fórmula básica revisionista —propiedad estatal + vanguardia institucionalizada del partido = **socialismo garantizado**— con la fórmula: democracia de masas (al estilo de la Comuna de París) + orientación "tradicional marxista-leninista" a la economía socialista = base para prevenir la restauración capitalista. Ninguna de estas fórmulas es "mejor" que la otra; las dos son incorrectas.

Por todas las razones discutidas previamente, abandonar el papel dirigente institucionalizado del partido llevará a la restauración capitalista lo mismo que afirmar que ese papel institucionalizado puede, por sí mismo, prevenir la restauración capitalista, no importa cuál sea la línea del partido en relación a las contradicciones materiales concretas que confronte la dictadura del proletariado, dentro del país en cuestión e internacionalmente. Aquí es importante recordar algo que dijimos anteriormente: si el partido no juega tal papel dirigente institucionalizado, lo hará otra fuerza, de hecho camarillas burguesas, y ellas institucionalizarán la dirección de la **burguesía**. Esto se debe a las contradicciones fundamentales de la sociedad socialista, y en tales condiciones no es posible poner en práctica en todo detalle las estructuras formales de la Comuna de París; y si se hace, como dijo Mao, le dará mucho campo a la burguesía, que llegará a dominarlas y a dominar toda la sociedad.

Pasemos a lo que dice el documento sobre lo que llama la "aguda crítica" de Rosa Luxemburgo a la dictadura del proletariado en la Unión Soviética.

Pasemos a lo que dice el documento sobre lo que llama la "aguda crítica" de Rosa Luxemburgo a la dictadura del proletariado en la Unión Soviética.



Portada de la revista *Un Mundo Que Ganar*

6. De hecho, en última instancia la "teoría de las fuerzas productivas" (como el materialismo mecanicista en general) es idealista. Separa de modo metafísico la materia de la conciencia. No entiende que (como lo expresó Mao) la materia puede transformarse en conciencia y la conciencia en materia. Así que no entiende correctamente la fundación material de todas las ideas ni que las ideas pueden transformarse en una tremenda fuerza material.

lo correcto —cómo pudo haber dirigido la construcción del socialismo en la Unión Soviética— si él era responsable (más que nadie) de imponer la dictadura del partido sobre las masas ¿Qué clase de socialismo se puede construir bajo tal dictadura? ¿O será que nunca se estableció una sociedad socialista en la Unión Soviética? Ni en China, si uno sigue la misma lógica. Entonces, ¿cuál fue la base económica de estos países?

ca (véase la sección 6). Según Luxemburgo, los bolcheviques se equivocaron fundamentalmente porque, así como Kautsky, “opone(n)... la dictadura a la democracia”, y dice que la posición bolchevique está “alejada de la política verdaderamente socialista” y que los bolcheviques “optan... por la dictadura en oposición a la democracia y, consiguientemente, por la dictadura de un puñado de personas, es decir, por la **dictadura según el modelo burgués**”. (Luxemburgo, citada en el documento del CRC, párrafo 6.1, de “La Revolución Rusa” en *Escritos políticos, Introducción de Gustavo Muñoz*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1977, p. 580, 581, 587, énfasis añadido). Esta es, de nuevo, la “postura clásica” de la pequeña burguesía que se coloca a medio camino entre la burguesía y el proletariado y reconoce en la dictadura de ambos la subordinación de los intereses pequeñoburgueses a los intereses de la clase dominante, pero que no reconoce la **diferencia fundamental** entre estas dos dictaduras.

letaria es un millón de veces mejor que la democracia burguesa. [Luxemburgo] evaluó la situación bajo la dictadura del proletariado practicada por los bolcheviques así: ‘En lugar de las instituciones representativas salidas de unas elecciones generales, [Lenin y Trotsky consideraron] los Soviets en tanto que única representación verdadera de las masas trabajadoras. Pero con el sofocamiento de la vida política en todo el país, también la vida en los Soviets se paralizará cada vez más. Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión sin restricciones, sin una libre lucha de opiniones diversas, la vida desaparece de todas las instituciones públicas, se convierte en una vida aparente y la burocracia pasa a ser el único elemento activo. La vida pública lentamente se duerme, algunas docenas de dirigentes del partido de energía inagotable y de idealismo sin límites, dirigen y gobiernan’”. (párrs. 6.2 y 6.4; la cita en el documento del CRC para las declaraciones de Rosa Luxemburgo es: “La revolución rusa”, p. 585)

la actividad política de las masas con las restricciones del formalismo democrático burgués e identifica la “democracia como tal” con la democracia practicada según los principios democrático-burgueses. Esto es precisamente lo que hace Luxemburgo con su énfasis en “instituciones representativas salidas de unas elecciones generales populares” — en oposición, que se note, a los Soviets como la “única representación verdadera de las masas trabajadoras” — y con sus demandas de libertad “sin restricciones” de prensa y reunión.

El documento del CRC hasta dice: “El defecto fundamental del sistema soviético” — fíjense bien: el “**defecto fundamental**” — “es denunciado por Rosa de esta forma: ‘La libertad sólo para los partidarios del gobierno, sólo para los miembros de un partido — por muy numerosos que puedan ser — no es libertad. La libertad es siempre únicamente la del que piensa de otra manera’”. (párrafo 6.3, citando a *Rosa Luxemburg Speaks*, págs. 389-90)

En primer lugar es una distorsión y mentira decir que había libertad solamente para los que apoyaban al gobierno y a los bolcheviques. Es cierto — y es correcto — que las fuerzas contrarrevolucionarias fueron reprimidas, en particular cuando se levantaron en armas contra el gobierno soviético. Se dio, por ejemplo, el famoso incidente de la rebelión de Kronstadt en el cual, como reconoció francamente Lenin, había una participación de masas; pero, como lo dijo él, en poco tiempo las intrigas de los generales de la vieja guardia blanca (o sea, los viejos generales del ejército contrarrevolucionario que hablan combatido en la guerra civil contra el régimen proletario) en los sucesos de Kronstadt se destaparon, así como las conexiones imperialistas de esos generales de la guardia blanca. Se hizo evidente que la rebelión de Kronstadt fue un intento de derrocar al gobierno proletario y restaurar el viejo orden. Así que, natural y correctamente, los que participaron en tales revueltas reaccionarias fueron reprimidos. (Véase “décimo Congreso del PC(b)R, 8-16 de marzo, 1921”, parte 2, “Informe Sobre la Actividad Política del Comité Central del PC(b)R, 8 de marzo”, *OCL*, tomo 35, págs. 27-30)

Pero había bastante crítica, y crítica “permitida”, del gobierno y del partido. Esto se ve claramente, entre otras cosas, al leer los escritos y los discursos

Si el partido no juega el papel dirigente institucionalizado, lo hará otra fuerza, de hecho camarillas burguesas, y ellas institucionalizarán la dirección de la burguesía.

El documento del CRC continúa con su presentación de la “aguda crítica” de Luxemburgo así:

“Ella advirtió que el modelo de dictadura del proletariado establecido bajo el liderazgo de Lenin y Trotsky [sic], después de la Revolución de Octubre, estaba realmente tratando de eliminar la democracia como tal, a nombre del ‘pesado mecanismo de las instituciones democráticas’... ‘Ciertamente toda institución democrática tiene limitaciones e insuficiencias, cosa que comparte, desde luego, con cualquier institución humana. Pero el remedio que han hallado Trotsky y Lenin, la eliminación de la democracia en general, es peor que la enfermedad que ha de curar: porque obstruye la fuente viva de la que podrían emanar, y sólo de ella, los correctivos de todas las insuficiencias inherentes a las instituciones sociales. La vida política, activa, enérgica y sin trabas de las más amplias masas populares’... Opinándose a la pretensión de Lenin de que el sistema soviético de democracia pro-

Esta es una línea socialdemócrata que — por más que Luxemburgo intente distinguir de la democracia burguesa — muestra perfectamente el hecho de que tal posición se ajusta al punto de vista democrático-burgués. Las masas populares de la URSS, especialmente en aquellos tiempos — en los primeros años de la República Soviética — tomaban parte en la vida política enérgica, activa y conscientemente a una escala más amplia y profunda de lo que se había visto en la historia hasta ese momento. Y el argumento de Luxemburgo no es, de ninguna manera, una refutación de la evaluación de Lenin de que la dictadura del proletariado, como se practicaba en la República Soviética, era un “millón de veces más democrática” — para las masas populares — que cualquier Estado democrático burgués. Decir lo contrario, como Luxemburgo, y declarar que los bolcheviques buscaban sofocar la actividad política de las masas y eliminar la “democracia como tal”, revela un punto de vista que identifica

de Lenin durante estos años de la nueva República Soviética. Lenin habla abiertamente de que existían en una atmósfera pequeñoburguesa y que tenían que buscar una forma de acomodarse con los sectores pequeñoburgueses, particularmente del campesinado, sin comprometer los intereses básicos del proletariado. Discute el problema en términos históricos: que se puede expropiar a la gran burguesía y aplastar la resistencia de ésta y de los grandes terratenientes relativamente rápidamente una vez que se toma el Poder, pero que se tiene que aplicar una norma de coexistencia a largo plazo y lucha con los productores de pequeña escala y en general con la pequeña burguesía. Como lo dice Lenin, uno tiene que vivir con la pequeña burguesía y transformarla, en sus condiciones materiales y en su punto de vista, como parte de avanzar hacia la eliminación de las diferencias de clase (tal discusión se encuentra, por ejemplo, en *El "Izquierdismo", Enfermedad Infantil del Comunismo*, escrito en los primeros años de la República Soviética). Así que las obras y discursos de Lenin en aquellos años —incluso algunos citados en forma distorsionada en este documento del CRC— ponen muy en claro cuál era la orientación básica de Lenin y que no era que a la persona que criticaba al gobierno y a los bolcheviques había que reprimirla ni negarle sus derechos políticos.

En lugar de pensar en serio lo que dice Lenin sobre estas difíciles contradicciones, el documento se guía por las críticas descaminadas de Rosa Luxemburgo. Buena parte del problema de estas críticas, y su orientación subyacente, se ve en la declaración de Luxemburgo de que la libertad es "siempre únicamente la del que piensa de otra manera". Esto, naturalmente, se vincula con su demanda de libertad "sin restricciones" de prensa y reunión, etc. Y concuerda con la democracia burguesa clásica, que identifica la libertad con los derechos de la minoría en contra de "la tiranía de la mayoría". Por ejemplo, esto es muy similar a las formulaciones de gente como John Stuart Mill y Alexis de Tocqueville en sus escritos sobre la democracia y la libertad individual. Para responder a esto, se tiene que hacer la pregunta: ¿quién, bajo la dictadura del proletariado "piensa de otra manera", más que todos, si no son la burguesía y los contrarrevolucionarios? No estoy hablando en broma: la "conclusión lógica de la lógica" de Luxemburgo es que



ellos, sobre todo, deben tener plena libertad y derechos políticos. Y entonces, ¿en dónde está la dictadura del proletariado? (7)

Es muy instructivo contrastar la declaración de Rosa Luxemburgo sobre qué es libertad, "siempre únicamente", con las profundas declaraciones de Mao Tsetung sobre lo que constituye la libertad, o los derechos fundamentales de los trabajadores, en la sociedad socialista: el derecho de ejercer control sobre la sociedad, el derecho de ser amos de la economía, el derecho de controlar y reprimir las fuerzas antagónicas que tratan de restaurar el capitalismo, el derecho de ejercer su completo dominio en todas las esferas de la superestructura. Todo emana de esta libertad, o de esos derechos fundamentales, que plantea Mao. Esto representa algo mucho más profundo y correcto que la definición de libertad de Rosa Luxemburgo; de hecho, es lo opuesto al formalismo democrático

co de Rosa Luxemburgo y va a la esencia del asunto:

"Quien controle los órganos y las empresas tendrá una importancia tremenda para la garantía de los derechos del pueblo. Si los marxistas-leninistas tienen el control, estarán garantizados los derechos de la gran mayoría. Si los derechistas o los oportunistas de derecha tienen el control, estos órganos y empresas pueden cambiar cualitativamente, y los derechos del pueblo con respecto a ellos no pueden estar garantizados. En suma, el pueblo debe tener el derecho de manejar la superestructura". (Mao, *Una Crítica de la Economía Soviética*, p. 59, énfasis añadido)

Aquí Mao, igual que Lenin antes de él, enfatiza la manera correcta, dialéctica y materialista de ver la relación entre el ejercicio de la dictadura del proletariado por las masas, y la dirección de su vanguardia comunista.

Veamos el próximo punto que se necesita discutir en este documento del CRC: "Pero a pesar de todos los importantes avances, puede verse ahora que la Dictadura Popular de Nueva Democracia establecida inmediatamente después de la culminación de la revolución en China, y la dictadura del proletariado que le siguió, no señalan ningún avance significativo de la estructura básica desarrollada por Lenin y Stalin". (párrafo 72)

A esto, considerando el espíritu e intención del documento del CRC, uno sólo puede responder: "¡Gracias a dios!" A estas alturas, debe estar claro que el "avance significativo" que a los autores de este documento les parece necesario es de hecho el abandono de la dictadura del proletariado y la adopción en su lugar de modelos basados en la "aguda crítica" de gente como Rosa Luxemburgo y su denuncia del "defecto fundamen-

7. Es importante notar la actitud de Lenin hacia Luxemburgo, con quien tuvo muchos serios desacuerdos por muchos años, tanto antes como después de la Revolución de Octubre. Aunque hizo muchas fuertes críticas de sus posiciones y metodología, Lenin luchó con ella como una camarada dentro del campo revolucionario. Este mismo documento del CRC declara que Luxemburgo estaba en la cárcel cuando hizo varias críticas del gobierno soviético y que "después de salir de la cárcel y obtener información directa sobre la situación en Rusia se retractó de algunas de las críticas, y guardó silencio sobre otras. Comprendió la dificultad de permitir libertad ilimitada a los enemigos". (párrafo 6.6) Pero, desgraciadamente, el documento del CRC insiste en defender las críticas de Luxemburgo, específicamente sobre la cuestión de la democracia bajo la dictadura del proletariado; estas críticas son una parte integral de su ataque a la dictadura del proletariado en la Unión Soviética (y en China).

tal del sistema soviético" en su desviación del formalismo democrático burgués.

Veamos otra formulación de este documento:

"...los problemas básicos enfrentados por la Unión Soviética bajo Lenin y Stalin, a saber, la falta de un sistema político en el que el pueblo pueda participar directamente y ejercer su voluntad política, la socialización de los medios de producción conducente a la centralización y la consiguiente burocratización de todo el sistema, también se manifestaron todas en China. Por esto, el mismo proceso de restauración capitalista que ya había alcanzado una fase avanzada en la Unión Soviética también se había iniciado en China". (párrafo 7.3)

Lucha de clases bajo el socialismo y formas del Poder de masas

Habiendo hablado ya varias veces y desde varios ángulos sobre el análisis fundamentalmente incorrecto que hace este documento del sistema político y su relación con el sistema económico en la Unión Soviética (y la sociedad socialista en general), sólo quiero destacar aquí la palabra "por esto", con que empieza la última oración de arriba. Este "por esto" representa la continuación de la manera idealista y metafísica de tratar la relación entre lo económico y lo político, que señalamos anteriormente, particularmente al criticar el documento del CRC por "invertir el análisis" de la base para la restauración capitalista. Nuevamente, este "por esto" no se parece en nada a lo que Mao identificó como la base y el proceso que engendra la burguesía en la sociedad socialista, con el consecuente peligro de la restauración capitalista.

Otra expresión del idealismo que refleja el uso de "por esto" es la implicación de que la restauración capitalista resultó primariamente de los errores de la dirección política revolucionaria, tanto en China como en la Unión Soviética. En realidad, el peligro de la restauración capitalista arrancó de las contradicciones fundamentales que caracterizan al socialismo como un proceso de transición del capitalismo al comunismo a nivel mundial, y el triunfo de los seguidores del camino capitalista fue el resultado de la lucha de cla-

ses, tanto a nivel interno en los países socialistas como a nivel internacional. El punto de vista del documento del CRC sobre esta cuestión decisiva le hace eco a la propaganda reaccionaria de estos días sobre el "fracaso" del comunismo, en vez de reconocer que lo sucedido en la Unión Soviética y en China representa, en esencia, derrotas infligidas al proletariado internacional por la burguesía internacional, y que los errores de los revolucionarios fueron secundarios y principalmente errores en el manejo de los grandes problemas y peligros que fundamentalmente causó el imperialismo y su posición dominante en el mundo (8). Tales derrotas no son, desde el punto de vista del materialismo histórico, sorprendentes, particularmente en las primeras etapas del conflicto entre la revolución proletaria y la contrarrevolución burguesa. Lo importante es aprender de todas esas derrotas —aprender bien las lecciones reales— con el fin de prepararnos para convertir los reveses temporales, vez tras vez, en mayores avances y avanzar en el curso de la batalla histórica en desarrollo hasta la victoria total.

Pero esto no se podrá hacer si no se entienden las condiciones concretas de la lucha y si se le impone una valoración idealista a la realidad, como lo hace el documento del CRC en lo siguiente:

"Realmente [Mao] se fue acercando a la esencia del problema cuando identificó las áreas de lucha en la superestructura y en las relaciones de producción. Igualmente, reconoció el hecho de que el Poder político no estaba en manos de la clase obrera y otras ma-

sas trabajadoras del pueblo. Aquí identificó la esencia del asunto: cómo poner el Poder político en manos del pueblo". (párrafo 7.4)

¡Se equivocan! Mao reconoció y dijo que importantes sectores de la superestructura no estaban en manos de las masas, y las exhortó a levantarse nuevamente **para retomar las porciones de Poder** usurpadas por los seguidores del camino capitalista. Pero Mao nunca dijo que los seguidores del camino capitalismo habían usurpado el Poder político supremo o que el Poder político de la sociedad en su conjunto no estaba en manos del proletariado. La Gran Revolución Cultural Proletaria fue una revolución que se llevó a cabo en una situación en que el proletariado tenía en sus manos el Poder estatal pero encaraba una lucha de vida o muerte para prevenir el ascenso al Poder del revisionismo y la restauración capitalista; fue la continuación de la revolución **bajo la dictadura del proletariado**.

La "Decisión de 16 puntos" emitida en las primeras etapas de la Revolución Cultural como guía general para esta lucha revolucionaria puso esto muy en claro. Dice que la Gran Revolución Cultural Proletaria "representa una nueva etapa... en el desarrollo de la revolución socialista de nuestro país"; que "aunque derrocada la burguesía, todavía trata de valerse de las viejas ideas, cultura, hábitos y costumbres de las clases explotadoras para corromper a las masas y conquistar la mente del pueblo en su esfuerzo por restaurar su Poder" y que el proletariado debe encarar ese reto de frente. ¿Y qué identificó como el objetivo de dicha Revolución Cultural? No es lidiar con una situación en que las masas no tengan el Poder político, sino **"aplastar, mediante la lucha, a los dirigentes seguidores del camino capitalista, criticar y repudiar a las 'autoridades' reaccionarias burguesas en el**

8. El lector encontrará otra discusión sobre este importante punto en Avakian, "El fin de una etapa —el comienzo de una nueva etapa", *Revolución*, otoño 1990, Chicago: RCP Publications, "La derrota en China: La dimensión internacional", págs. 9-11. 8

Para Mao Tsetung, la libertad, o los derechos fundamentales de los trabajadores, en la sociedad socialista, son: el derecho de ejercer control sobre la sociedad, el derecho de ser amos de la economía, el derecho de controlar y reprimir las fuerzas antagónicas que tratan de restaurar el capitalismo, el derecho de ejercer su completo dominio en todas las esferas de la superestructura.



campo académico, criticar y repudiar la ideología de la burguesía y demás clases explotadoras, y transformar la educación, el arte y la literatura y los demás dominios de la superestructura que no corresponden a la base económica del socialismo, a fin de facilitar la consolidación y el desarrollo del sistema socialista". ("Decisión del Comité Central del Partido Comunista de China sobre la Gran Revolución Cultural Proletaria", ["Decisión de 16 Puntos"], 8 de agosto de 1966, *Importantes Documentos de la Gran Revolución Cultural Proletaria*, Pekín, ELE, 1970, punto 1, p. 131, énfasis añadido)

Y, en importantes discusiones con Chang Chun-chiao durante el apogeo de la Revolución Cultural (discusiones citadas en el documento del CRC, de hecho), Mao estableció claramente que:

"Nuestra presente revolución, la Gran Revolución Cultural Proletaria, es una revolución bajo la dictadura del proletariado, y la hemos desencadenado nosotros mismos. Esto es porque una porción de la estructura de la dictadura del proletariado ha sido usurpada y ya no pertenece al proletariado sino a la burguesía. Por tal motivo, tuvimos que hacer la revolución". ("Directiva Sobre la Gran Revolución Cultural Proletaria en Shanghai" en *Miscellany of Mao Tsetung Thought*, publicado por Joint Publications Research Service, Arlington, Virginia, tomo 2, p. 451, énfasis añadido)

El documento del CRC combina "dos aspectos en uno" aquí. Trata de combinar su línea incorrecta sobre "la dictadura del partido" con el análisis de Mao correcto y cualitativamente diferente sobre la burguesía dentro del partido (los seguidores del camino capitalista), y la necesidad de luchar contra esos seguidores del camino capitalista, además de revolucionar el partido como parte de la lucha general para permanecer en el camino socialista y continuar la revolución bajo la dictadura del proletariado. (9)

Pero el documento del CRC continúa imponiendo su visión idealista sobre la realidad. Hace la siguiente evaluación de la Revolución Cultural:

"Como el mismo Mao señaló, fueron realmente las masas las que desarrollaron la nueva forma de lucha, la Revolución Cultural. Fue realmente una

9. De hecho, aquí la línea del documento del CRC está en unidad básica con la línea que plantearon los oportunistas de "izquierda" en China durante la Revolución Cultural: que toda la dirección del Partido Comunista y el Estado (con la excepción de Mao y unos cuantos) eran revisionistas, así que era necesario "sospechar de todo" e incluso "tumbarlo todo". De haber tomado el mando esa línea, hubiera saboteado la Revolución Cultural y reforzado la influencia de los verdaderos revisionistas, encabezados por Liu Shao-chi [Liu Shaoqi] y Deng Xiaoping; y de hecho, la camarilla revisionista que éstos dirigían promovió (o en todo caso aprovechó) esa línea "de izquierda" para desviar la Revolución Cultural.

lucha contra las estructuras de la burocratización existente bajo la dictadura del proletariado. Ya que fue un estallido espontáneo de las masas, las desviaciones anárquicas que se desarrollaron fueron muy naturales. Pero lo que tenía que hacerse era sistematizar todas estas lecciones en un nuevo sistema político y forma de lucha a ser practicada bajo la dictadura del proletariado. Pero desafortunadamente, no pudimos ver tal desarrollo positivo durante la vida de Mao". (párrafo 7.5)

Se equivocan otra vez, se equivocan completamente. Para empezar, esto es ser seguidista y adorador de la espontaneidad. Irónicamente, éste es el otro lado del argumento que se oye frecuentemente de que la Revolución Cultural no fue más que una lucha entre camarillas de la élite por el Poder, que usaron a las masas como peones. La Revolución Cultural no fue "espontánea". La Revolución Cultural, como todas las grandes revoluciones, fue en un sentido fundamental una creación de las masas, pero las masas recibieron dirección de una vanguardia comunista (recordemos lo que Mao dice: "La hemos desencadenado nosotros mismos", refiriéndose al cuartel general proletario del Partido Comunista). Sin esa dirección no se hubiera producido la Gran Revolución Cultural: hubiera sido rápidamente suprimida o, si hubiera podido coger fuerza, ciertamente no habría alcanzado las alturas ni logrado las grandes transformaciones que le permitió al proletariado. La Revolución Cultural fue una combinación de la iniciativa de las masas con la dirección de una vanguardia comunista.

Los autores del documento del CRC no quieren reconocer esto porque no encaja con su argumento y línea de oponer las masas **contra** el partido, con su línea de declarar que la dirección del partido en la dictadura del proletariado no es más que la "dictadura del partido" sobre las masas. De aquí su declaración de que la Gran Revolución Cultural Proletaria fue "realmente una lucha contra las estructuras de la burocratización existente bajo la dictadura del proletariado". No, no fue "realmente" eso. Fue lo que dijo Mao: una lucha revolucionaria, cuyos objetivos fueron las personas de autoridad dentro del partido **seguidores del camino capitalista**.

Veamos ahora cómo el documento del CRC caracteriza las discusiones

de Mao con Chang Chun-chiao sobre la Comuna de Shanghai. El documento dice: "Como puede verse en las discusiones de Mao con Chang Chun-chiao con respecto a la Comuna de Shanghai, él no tuvo una nueva respuesta a la cuestión básica que confrontaron durante la Revolución Cultural. En cambio regresó al tema de la última autoridad del partido para salvaguardar la dictadura del proletariado". (párrafo 7.5)

experiencia de la Unión Soviética:

"En cuanto a la forma del Poder político soviético, tan pronto como se materializó, Lenin estaba alborozado, considerándola una admirable creación de los obreros, campesinos y soldados, así como una nueva forma de dictadura proletaria. Sin embargo, Lenin no había anticipado entonces que aunque los obreros, campesinos y soldados podían utilizar esta forma de Poder político, esta

guesía y el proletariado, pueden usar las estructuras formales creadas bajo la dictadura del proletariado y que había que ponerle atención al contenido —el contenido de clase— no a la forma; y más, específicamente, dijo que en las condiciones de ese tiempo la adopción de la comuna sería realmente más favorable para la burguesía que para el proletariado: **debilitaría** al proletariado en el ejercicio de su dictadura y fortalecería a la burguesía para derrocar la dictadura del proletariado o trastornarla desde dentro y convertirla en su contrario. Como punto clave de este análisis, Mao enfatizó particularmente que tiene que haber una vanguardia dirigente. Él dice, no me importa si le llaman a eso partido comunista o cualquier otro nombre, de todas maneras necesitamos un núcleo dirigente.

Esto no se debe a que Mao estuviera dispuesto a imponer la "dictadura del partido" sino fundamentalmente a todo lo dicho aquí acerca de las contradicciones de fondo de la transición del capitalismo al comunismo a nivel mundial, y a que la energía revolucionaria y el entusiasmo de las masas (y la lucha de clases en general) se desarrollan en forma de oleadas y en espiral y no en línea recta. Para reiterar este aspecto crucial: estas contradicciones subyacentes de la sociedad socialista—particularmente entre el trabajo manual e intelectual, entre la ciudad y el campo, y entre los obreros y los campesinos, y otras importantes contradicciones sociales— se expresarán en el hecho de que habrá una **diferencia objetiva** entre el sector avanzado de la clase y la clase en su conjunto. Esto a su vez se expresará en el hecho de que habrá cierto núcleo dirigente —y si no es un núcleo proletario será un núcleo dirigente burgués, ya sea abierto o con disfraz "socialista". Esto está relacionado con el punto básico de que, si no está al mando una línea correcta, lo estará una línea incorrecta. Y una línea correcta tiene que ser **conscientemente** forjada y aplicada. Ejercer **espontáneamente** la dictadura del proletariado es entregarle el Poder en bandeja de plata a la burguesía.

Todo esto se debe a que, como dijo Mao, tiene que haber un partido como núcleo dirigente. Y esta es una de las razones esenciales por las que, en las condiciones de ese momento, la comuna no hubiera funcionado; habría debilitado la dictadura del proletariado

La Revolución Cultural Proletaria en China fue una combinación de la iniciativa de las masas con la dirección de una vanguardia comunista.

Aquí el documento del CRC no ve lo esencial. El problema no es que Mao "no tuvo una nueva respuesta"; el problema es que los autores de este documento no entienden la respuesta de Mao. El punto de vista esencial de Mao era que en las condiciones que prevalecían en China, y en el contexto internacional de aquel entonces, la comuna que se creó durante el levantamiento de la Revolución Cultural en Shanghai no era un mecanismo apropiado para ejercer la dictadura del proletariado en ese momento; no correspondía a las condiciones materiales ni a la fuerza relativa de las clases opuestas en las condiciones existentes. En otras palabras, si trataban de mantener la Comuna de Shanghai (e implementarla por toda China), siguiendo estrictamente el modelo de la Comuna de París de 1871, los contrarrevolucionarios podrían derrocar completamente el Poder del proletariado, o de otra forma, transformar la Comuna en su contrario, usurpar el Poder de las masas y reprimirlas. Nuevamente, esto se debe a las contradicciones de fondo de la sociedad socialista y a la situación internacional.

Eso fue lo que Mao quiso decir con su analogía sobre la Comuna de París. Mao dijo que si la Comuna no hubiese sido aplastada, se habría vuelto una comuna burguesa. Mejor dicho, debido a la situación de aquel tiempo, si la Comuna de París hubiera durado y hubiera intentado mantener la dictadura del proletariado en esta forma, habrían tomado el control desde adentro fuerzas burguesas.

Mao subraya, significativamente, que la esencia del asunto no es la forma sino el contenido y aplica esto a la

también podía ser utilizada por la burguesía, y por Jruschov. De este modo, el actual Soviet ha sido transformado del Soviet de Lenin al Soviet de Jruschov". (*Mao Miscellany*, tomo 2, p. 452)

¡De nuevo, los autores del documento del CRC citan esto pero no ven lo esencial y descartan las profundas e históricas observaciones de Mao como "la confusión de Mao"! (párrafo 7.5) No es Mao sino los autores del documento del CRC quienes están profundamente equivocados. Parece como si ellos, cegados totalmente por el formalismo democrático-burgués, y los prejuicios democrático-burgueses y sus ilusiones en general, no capasen la lección general que Mao sintetiza aquí: que mientras existan clases, particularmente la burguesía, no hay una forma de gobierno en sí que pueda constituir una barrera impenetrable contra la restauración capitalista; que la burguesía puede tomar control y usar para sus propios fines las formas de gobierno desarrolladas en el ejercicio de la dictadura del proletariado.

Por eso es que la esencia (el aspecto principal) del asunto es el contenido no la forma. Esta valoración de Mao también se ve en la siguiente observación que desgraciadamente resultó ser muy profética: "Si fuéramos derrocados y la burguesía tomara poder, no tendría que cambiar el nombre; todavía lo llamaría la República Popular de China. El aspecto central es qué clase conquista el Poder. Ese es el problema fundamental, y no el nombre". (ibíd., p. 453).

Esos fueron los puntos claves de Mao en sus discusiones con Chang Chun-chiao: advirtió que ambos, la bur-

y ayudado a la burguesía a derrocar abiertamente la dictadura del proletariado o a tomar el Poder desde dentro.

A todo esto, debemos agregar la situación internacional: qué instituciones y medidas son necesarias para lidiar con la amenaza de un ataque imperialista, y cómo se interrelaciona eso con la existencia de clases y la lucha de clases en una sociedad socialista y con todas las contradicciones que hemos discutido en conexión con esto. La discusión de Mao sobre este asunto se basa en un profundo conocimiento de sus aspectos y en un serio análisis. Pero el documento del CRC "no ve" nada de esto y en su lugar aplica una orientación formalista y superficial.

Así pues, es simplista y no capta la esencia del problema al decir que Mao "regresó al tema de la última autoridad del partido para salvaguardar la dictadura del proletariado". Mao definitivamente continuó destacando el papel dirigente del partido, pero también recaló que el partido mismo tiene que revolucionarse como parte de la revolucionarización de toda la sociedad. Incluso la manera en que se reconstituyó el Partido Comunista como resultado de la Gran Revolución Cultural Proletaria muestra que Mao se esforzó al máximo por aplicar en la mayor medida posible los principios básicos y el espíritu de la Comuna de París, aunque reconocía que no era posible aplicar estrictamente muchos de los mismos mecanismos y normas de la Comuna. En todos los niveles, el partido se reconstituyó en una forma abierta, a través de mítines de masas donde los miembros de las unidades del partido recibían la crítica y la supervisión de las masas. Nuevamente, esto fue una aplicación de los principios básicos y el espíritu de la Comuna de París: fue una expresión del hecho que las masas ejercían la dictadura del proletariado con la dirección del partido.

En cuanto a los mecanismos del Poder de masas en la dictadura del proletariado, Mao apoyó y popularizó los comités revolucionarios como los más apropiados para las condiciones de ese tiempo; y se debe señalar que los comités revolucionarios también fueron fundamentalmente creación de las masas, con la dirección del cuartel general proletario del partido. Los comités revolucionarios surgieron por primera vez en un momento de efervescencia de la lucha popular en el nordeste de China,

particularmente en la provincia de Heilungkiang (Heilong Jiang). Después, una vez sintetizada esta experiencia, se popularizaron —y sí, se institucionalizaron— por toda la sociedad a todos los niveles. Esto fue "algo nuevo" de gran importancia creado a través de la Revolución Cultural: una forma, como mencionamos antes, de combinar las masas con los cuadros dirigentes del Partido y el Estado en mecanismos concretos de gobierno y administración a todos los niveles de la sociedad china.

La conclusión que el documento del CRC saca en este punto muestra que no entiende todo esto. El documento simplemente dice:

Mientras existan clases, particularmente la burguesía, no hay una forma de gobierno en sí que pueda constituir una barrera impenetrable contra la restauración capitalista. La burguesía puede tomar control y usar para sus propios fines las formas de gobierno desarrolladas en el ejercicio de la dictadura del proletariado.

"El principal punto de Mao es que lo que importa no es la forma de la estructura del Estado sino cual clase toma el Poder. Esto muestra que el énfasis de Marx sobre la nueva forma de Estado bajo la dictadura del proletariado fue casi olvidada". (párrafo 7.5, énfasis en el original).

¿A quién le muestra eso?! No lo muestra en absoluto. Una vez más tenemos que decir que los autores del documento del CRC han leído y citado, pero no han entendido. Por el contrario, lo que muestra realmente esta experiencia es que Mao en particular le puso una gran atención a esta cuestión. Aunque, por una parte, Mao subrayó que la forma en sí no es la esencia del problema, por otra parte, le prestó mucha atención a la unidad entre la forma y el contenido de la dictadura del proletariado, especialmente al desarrollo de nuevas formas de gobierno que permitían a las masas fortalecer cada vez más su dominio en la sociedad: ejercer una dictadura sobre la burguesía en todas las esferas, y ser los amos de la economía socialista.

Fue Mao quien antes dirigió y apoyó a las masas para crear las comu-

nas populares, encarando fuerte oposición de los dirigentes revisionistas del partido. Las comunas populares, aunque no siguieron estrictamente el modelo de la Comuna de París en todos sus aspectos, aplicaron varios principios básicos de ella. Éstas eran nuevas formas de producción socialista y de relaciones sociales, y nuevas transformaciones en la superestructura, mediante las cuales se combinó el avance en la propiedad pública de la economía con formas más avanzadas de administración que involucraban a las amplias masas. Y en general, Mao también sintetizó y popularizó las experiencias adelantadas de nuevas y más avanzadas formas de relaciones socialistas de producción tanto

en la industria como en la agricultura, nuevas medidas para romper la vieja división del trabajo e incorporar a las masas en el manejo y la administración, por una parte, y por otra parte a los gerentes, administradores e intelectuales en el trabajo productivo al lado de las masas trabajadoras. Y, por supuesto, todo esto dio un salto más grande con la Gran Revolución Cultural Proletaria.

Ignorando está profunda experiencia histórica, el documento del CRC persiste en su formalismo idealista. Unas pocas páginas adelante vuelve a expresar su incompreensión o distorsión del profundo análisis que Mao hizo —la lección que sacó— del hecho histórico de que los Soviets de Lenin se convirtieron en los Soviets de Jruschov. El documento argumenta que "Mao tampoco había comprendido la importancia de una nueva estructura organizativa y política", y que, según Mao, "el descubrimiento de los Soviets no fue significativo" (párrafo 8.11).

¡Esto es increíble! Como hemos visto, eso no es lo que Mao quiso decir, de ninguna manera. Y es una ironía, que vale la pena notar, que antes el documento del CRC argumentó que los Soviets,

cuando quedaron bajo la dirección institucionalizada del Partido, no representaron nada cualitativamente nuevo, aunque Lenin enfatizara que eran los Soviets y no el Partido los que realizaban las funciones del gobierno y que los Soviets eran "instituciones especiales" de un "nuevo tipo" (véase el documento del CRC, párr. 5.7-5.8). Ahora, este documento del CRC atribuye a Mao el argumento de que los Soviets no representaron nada cualitativamente nuevo, cuando Mao no dice nada así sino algo completamente diferente.

Veamos la siguiente evaluación de la Gran Revolución Cultural Proletaria que hace el documento del CRC:

"La Revolución Cultural sólo fue posible debido al liderazgo de Mao y se desarrolló por fuera de la estructura política existente. Aun cuando Mao había señalado que se requerían muchas más Revoluciones Culturales durante todo el período del socialismo, es muy claro que no van a continuar en ausencia de un sistema en el que tales Revoluciones Culturales sean garantizadas. Y Mao y otros dirigentes socialistas en China no pudieron desarrollar ni imaginar tal sistema. Lo que ellos trataron fue de establecer una dictadura omnímoda sobre la burguesía, utilizando la misma vieja estructura de la dictadura del proletariado. Tal enfoque parece ser sólo más autoritario, e incluso el contenido anti-burocrático de la Revolución Cultural fue erróneamente representado en este contexto" (párrafo 7.6).

Esto es más idealismo y metafísica. Con todo lo que se ha dicho aquí acerca del carácter contradictorio de la sociedad socialista, ¿cómo podría existir semejante "garantía"? ¿qué instituciones o procedimientos formales podrían "asegurar" que haya Revoluciones Culturales, y mucho menos su éxito? Y debemos preguntarnos: ¿parecía "más autoritario" a quién —o a cuál clase—? Aquí nuevamente, este documento revela su constante tendencia a seguir a los sectores más atrasados de las masas y particularmente a hacerse eco de los prejuicios demócrata-burgueses y del punto de vista de la burguesía en general, incluyendo francamente un



Apoyar la Guerra Popular en el Perú

crudo anticomunismo. De hecho, aquí este documento, más o menos abiertamente, toma el punto de vista de la burguesía y los intelectuales burgueses contra los cuales se dirigió esa autoridad, causándoles mucha mortificación. En este contexto es valioso repetir los comentarios de Engels ridiculizando a los anarquistas, tomando la experiencia de la Comuna de París como marco de referencia y sintetizando las siguientes lecciones de esa experiencia:

"¿Han visto estos señores alguna vez una revolución? Una revolución es, por cierto, la cosa más autoritaria que existe; es un acto mediante el cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios, todo ellos, altamente autoritarios; y el partido victorioso debe mantener su dominación mediante el terror que sus armas inspiran a los reaccionarios. ¿La Comuna de París habrá durado casi un sólo día, de no haber empleado la autoridad del pueblo armado contra la burguesía? ¿No podemos, por el contrario, reprocharle el haberse servido muy poco de la autoridad?" (Lenin, "El Estado y la Revolución", OCL, tomo 27, p. 72).

Por supuesto, Engels tenía claramente en mente el contenido de clase de la dictadura del proletariado; no de-

fendía la autoridad en general o en abstracto sino precisamente la autoridad revolucionaria del proletariado, y lo mismo se aplica a Mao y los otros seguidores del "camino socialista" en China. Ellos apoyaron y dirigieron, le dieron vida y forma, al ejercicio por las masas de la dictadura del proletariado sobre la burguesía y sobre todos aquellos que buscaban la restauración del capitalismo. (10)

El problema de la burocracia, el papel del Partido y el aparato estatal bajo el socialismo

Con el subtítulo de "El error fundamental", el documento se propone "dónde y cómo estuvo errada Lenin".

Pero la tal "averiguación" no hace sino profundizar el "error fundamental" de todo este documento. En esta sección se

10. Aquí parece necesario repetir una vez más el hecho de que Engels (junto con Marx) no previó el cuna preciso que tomada la revolución proletaria ni la situación que encerrarían las dictaduras proletarias que han existido hasta la fecha. No previeron la duración y complejidad del proceso de la transición del capitalismo al comunismo.

Esto se ve en la declaración de Engels (citada anteriormente en el documento del CRC) de que la falta de una fuerte centralización y autoridad fue mortal para la Comuna de París y que, por otra parte, "Una vez que se ha triunfado uno tiene que habérselas con la autoridad que se quería". (Engels, citado en el documento del CRC, párrafo 3.5, "'Carta a Carlo Terraghi' sobre la Comuna de París"; el énfasis es del documento del CRC). Lo crucial es que llegar a una situación donde "se ha triunfado" —donde la victoria del proletariado es tan segura e irrevocable que ya no existe la necesidad de una centralización y autoridad poderosa— es necesariamente el resultado de una prolongada lucha de clases, dentro de la sociedad socialista e internacionalmente, a lo largo de la cual se defiende y se ejerce firmemente el poder y la autoridad centralizados... apoyándose en las masas, con la dirección de la vanguardia comunista. Es precisamente esa centralización y autoridad lo que el documento del CRC repudia.

empeoran los argumentos planteados anteriormente, y los nuevos representan una desviación aún más clara del marxismo-leninismo-maoísmo. El resto de esta crítica al documento del CRC se enfocará principalmente en esos "nuevos" argumentos, que como pronto veremos, en realidad no tienen nada de nuevos.

El documento del CRC dice: "En la estructura política de la Comuna de París, el partido comunista no llegó a tener ningún papel directo" (párrafo 8.4).

Una vez más, y desde una perspectiva histórica, a esto sólo podemos contestar "¡Gracias a dios!" O sea, si las fuerzas más influyentes de la Comuna hubieran desempeñado un papel dirigente más "directo", habría sido la dirección de un partido que en realidad no representaba al proletariado. Eso se debe a que las fuerzas dirigentes de la Comuna no eran comunistas: eran socialistas, pero no socialistas científicos; se oponían a Marx. Y si la Comuna se hubiera mantenido en pie más tiempo y si la dirección se hubiera consolidado, el regreso al capitalismo habría sido seguro. Repito, la falta de un auténtico partido comunista de vanguardia fue una **debilidad** fatal de la Comuna. Esta es una de las limitaciones de la Comuna de París y recalca lo incorrecto que es contraponer esa limitada experiencia a toda la experiencia mucho mayor acumulada por la dictadura del proletariado desde entonces, aunque podemos decir que 'tanto la Revolución Rusa como la China defendieron y aplicaron el **espíritu y la orientación fundamentales** que Marx vio en la Comuna de París.

Veamos otra declaración del CRC: "Es muy llamativa la ausencia de toda mención del papel del partido en la totalidad del esquema de la dictadura del proletariado, como lo explicó Lenin en *El Estado y la revolución*. Esto puede deberse a esta influencia de la estructura política de la Comuna de París. Pero aquí, a diferencia de la Comuna de París, el partido iba a jugar el papel crucial debido a que en el momento de la Revolución de Octubre, ya se había desarrollado un partido como la vanguardia que representa los intereses de clase del proletariado. De modo que esta fue la cuestión teórica crucial a ser resuelta durante ese período. El descuido total de esta cuestión por parte de Lenin fue una seria equivocación conducente al error fundamental en el desarrollo de la con-



«El ejército revolucionario», de Vadim Faliléyev, 1919.

cepción de la dictadura del proletariado" (párrafo 8.5).

Es cierto que en *El Estado y la revolución* Lenin no analizó el papel del partido durante la dictadura del proletariado. Su propósito al escribir *El Estado y la revolución* —entre la revolución democrático-burguesa de febrero de 1917 y la revolución proletaria de octubre de 1917 fue demostrar que era necesario tumbar al Estado burgués con la fuerza de las armas, aplastar la vieja maquinaria estatal y construir un nuevo Estado: la dictadura del proletariado. Ese era el problema teórico inmediato que se tenía que abordar, y no el del papel del partido durante la dictadura del proletariado.

El Estado y la revolución fue una polémica contra los "socialistas" oportunistas de ese tiempo (de quienes Kautsky era el más "prestigioso" e influyente) que negaban que la revolución minada y la dictadura del proletariado fueran necesarias y estaban tergiversando las enseñanzas básicas del marxismo sobre el Estado: el hecho de que es un órgano de dominación de clase, que surgió con el desarrollo de los antagonismos de clases y que también se extinguirá con la eliminación de todos los antagonismos y todas las diferencias de clase en general, y que eso se hará por medio de la revolución proletaria que transformará radicalmente a la sociedad y al Estado. Cuando Lenin escribió esa polémica se basó en lo que Marx y Engels concluyeron de la única experiencia histórica de la dictadura del proletariado hasta ese momento, es decir la Comuna de París. En ese entonces, todavía no se había colocado en un primer plano la cuestión del papel dirigente de un partido comunista de vanguardia durante la dictadura del proletariado.

No es inconcebible que extrapolando la experiencia de la Comuna de París —y específicamente el

hecho de que no contaba con un auténtico partido de vanguardia— Lenin haya sacado la conclusión de que se necesita un partido que desempeñe un papel de vanguardia no sólo para tumbar el viejo Poder sino también para construir y ejercer el nuevo Poder. Pero sugerir que no haberlo hecho en *El Estado y la revolución* sea una "seria equivocación" que llevó a un "error fundamental" es otro ejemplo de idealismo y de metafísica.

Fue precisamente con la experiencia de la Revolución de Octubre y el ejercicio del Poder por el proletariado que la cuestión del papel dirigente del partido pasó a un primer plano. Entonces Lenin le dedicó mucha atención, tanto en la teoría como en la práctica, por varios años consecutivos. Sus escritos y discursos de esos años (los primeros de la dictadura del proletariado en la República Soviética y los últimos de su vida) están repletos de discusiones sobre este tema y sobre sus contradicciones. Incluso el documento del CRC cita al principio algunos de estos escritos y discursos, aunque claro está, lo hace de una manera distorsionada para acusar a Lenin de abogar por la "dictadura del partido" sobre las masas. (11)

La manera en que surgió este problema demuestra la relación entre la práctica y la teoría, y el hecho de que, como dijera Lenin, la función más importante de la teoría es abordar los problemas concretos inmediatos, los problemas teóricos que surgen de la práctica.

11. Se podría razonar que el mismo hecho de que Lenin no abordara esta cuestión de modo sistemático hasta después de la Revolución de Octubre (ni siquiera en los escritos publicados después de su muerte) es un golpe contra la acusación de que siempre tuvo la intención de instituir una "dictadura del partido" y de que empezó a hilar esa idea desde *¿Qué Hacer?* (como dicen muchos socialdemócratas y gente de la misma calaña).

Pasemos a otra declaración del documento del CRC: "Luego de la toma del poder en octubre, el Congreso de los Soviets se convirtió en la autoridad formal del nuevo poder político. Pero realmente, el partido estaba jugando el papel crucial tras bambalinas en el desarrollo de todas las políticas y tácticas importantes. En efecto el partido estaba controlando a los Soviets, aunque su papel específico en la nueva estructura del Estado no fue definida" (párrafo 8.6).

Es preocupante que aquí el documento del CRC recurra al espanto que siempre saca a relucir la burguesía: ¡esos solapados comunistas con sus planes ocultos! También vemos que una vez más el documento plantea su familiar formalismo burgués (quejándose de que no estaban respetando las estructuras formales de la democracia), pero ahora lo hace con el pretexto de oponerse al formalismo (los Soviets eran únicamente la autoridad formal pero los comunistas controlaban todo tras bambalinas). De hecho, esto no era en absoluto "tras bambalinas". Anteriormente, el documento cita a Lenin diciendo que los bolcheviques le habían dicho "al mundo" del indispensable papel dirigente del partido. El hecho es que el papel del partido se estaba definiendo más y más claramente como la fuerza dirigente en la dictadura del proletariado, en relación dialéctica con las masas movilizadas a ejercer esa dictadura. Así es precisamente como Lenin trató con esto en la teoría y en la práctica, y así también lo hizo fundamentalmente Stalin, especialmente al principio (cabe recordar el comentario de Mao de que en los primeros años de la dirección de Stalin no tenían nada en que apoyarse más que en las masas y por lo tanto Stalin demandó una movilización completa del partido y las masas, aunque después, cuando ya habían obtenido algunos logros, le dieron menos importancia a la movilización de las masas).

El documento del CRC afirma: "De este modo, bajo la presión de las circunstancias, frente a las amenazas tanto externas como internas, el partido fue obligado a jugar el papel central, relegando a los Soviets" (párrafo 8.7).

Decir que "relegaron a los Soviets" es una vulgarización y un error craso. Incluso "bajo la presión de las circunstancias", y con el cambio necesario de la autoridad relativa de los Soviets en relación a otras instituciones —especialmente el partido— en la admi-

nistración de la sociedad y el ejercicio general de la dictadura del proletariado (como discutí anteriormente), los Soviets siguieron llevando a cabo las funciones del gobierno, bajo la dirección del partido, como dijo Lenin. Pero aquí, es necesario regresar a la cuestión histórica más general del papel de los Soviets (y otras instituciones y organizaciones de masas similares) en el proceso de la revolución socialista y el avance al comunismo.

Mao definitivamente destacó el papel dirigente del partido, pero también recalcó que el partido mismo tiene que revolucionarse como parte de la revolucionarización de toda la sociedad.

En una charla sobre la Revolución China, y específicamente al responder una pregunta sobre la formación y papel de los Soviets en esa revolución (la charla es de 1927, en las primeras etapas de la Revolución China), Stalin dijo que los Soviets son "órganos de insurrección contra el Poder existente, órganos de lucha por el Poder nuevo, revolucionario, órganos del Poder nuevo, revolucionario" (Stalin, "Entrevista con los Estudiantes de la Universidad Sun Yat-Sen", 13 de mayo de 1927, Octava pregunta, en *Obras Completas*, México: Editorial Actividad Eda., 1978, p. 269). Sin entrar en las complicadas cuestiones tácticas de que hablaba Stalin en relación con la Revolución China en ese período, hay una importante cuestión, más universal, a la que se refiere aquí. En la experiencia de la Revolución Bolchevique (al igual que en la Revolución China, en los sitios donde se establecieron Soviets), los Soviets surgieron en el curso de levantamientos de masas y, durante un tiempo después de la toma del Poder (12), conservaron el mismo dinamismo que los caracterizó en los levantamientos. Pero como las cosas no se desarrollan de forma "lineal", no podían, por fuerza, sostener ese mismo nivel por un tiempo prolongado.

Esto también está relacionado con lo que dije anteriormente sobre el problema de mantener la energía y el entusiasmo revolucionario de las masas,

y sobre el hecho de que la lucha de clases y los levantamientos de las masas se desarrollan en oleadas o en espiral en la sociedad socialista (y en la sociedad capitalista). Y eso necesariamente se reflejará también en el dinamismo —o a veces en la falta de dinamismo— de órganos como los Soviets bajo la dictadura del proletariado. El hecho de que, en la Unión Soviética, los Soviets no contaran constantemente con el mismo dinamismo del período en que las masas

se levantaron para tomar el Poder, y luego en los primeros años cuando empezaban a ejercer el Poder, se debe a que las cosas se desarrollan objetivamente en oleadas y no a que los bolcheviques tuvieran planes furtivos y siniestros de replazar la dictadura del proletariado con la dictadura del partido, como acusa el documento del CRC.

Y, en contraposición a lo que dice este documento, Lenin no elevó a la categoría de principio que "sólo el partido", y no las masas, "puede ejercer su dictadura" (párrafo 8.7). Él bregó mucho con el problema de cómo involucrar a las masas en la administración del Estado y cómo combatir las tendencias burocráticas que interferían con eso. Muchos de sus escritos de los últimos años confrontan esa cuestión, aunque se vio obligado a reconocer que por mucho tiempo no sería posible eliminar toda forma de burocracia.

Una de las formas más importantes en que Lenin dirigió la lucha contra la burocratización y la tendencia del Partido Comunista, como partido de gobierno, a corromperse fue la campaña para depurar del partido a los arribistas, especialmente de los que se unieron al partido después de la consolidación del Poder, cuando aquél jugaba un papel dirigente en las instituciones sociales, en la vida económica y política del país. Lenin dijo que el partido, especialmente ahora que era la fuerza dirigente del proletariado en el Poder, debía seguir componiéndose de personas dispuestas y preparadas a hacer sacrificios personales al servicio del proletariado. En 1921, después de la

12. En la Revolución China esto se refiere a la toma del poder en partes del país mucho antes de su conquista a nivel nacional.

guerra civil que derrotó a los reaccionarios rusos vinculados con una variedad de potencias imperialistas, Lenin dijo esto sobre la depuración del Partido:

"La depuración del partido se ha convertido evidentemente en una labor seria y de muchísima importancia.

"En algunos lugares se depura al partido principalmente con ayuda de la experiencia y las sugerencias de los obreros apartidistas, guiándose por estas sugerencias y teniendo en cuenta a los representantes de la masa proletaria apartidista. Y esto es lo más valioso, lo más importante. Si **por estos medios** consiguiéramos depurar efectivamente el partido de arriba hacia abajo 'sea quien sea', sería una gran conquista para la revolución.

"...es preciso depurar al partido de aquéllos que han perdido contacto con las masas (por no hablar ya, claro está, de quienes deshonran al partido ante las masas). Naturalmente, no nos someteremos a todo lo que digan las masas, porque éstas a veces se dejan llevar también —sobre todo en períodos de excepcional cansancio, de fatiga, como consecuencia de las tremendas dificultades y sufrimientos— por estados de ánimo que nada tienen de avanzados. Pero al juzgar a la gente, al tomar una actitud negativa hacia los 'agregados', hacia los que se han convertido en 'comisarios presumidos' y en 'burócratas', tienen gran valor las sugerencias de la masa proletaria apartidista y en muchos casos las de la masa campesina apartidista. La masa trabajadora posee una intuición extraordinaria, que le permite diferenciar entre los comunistas honestos, leales, y los que producen repugnancia al hombre que gana el pan con el sudor de su frente, al que no disfruta de privilegios ni 'tiene influencia'.

"Para depurar al partido es muy importante tener en cuenta las sugerencias de los trabajadores apartidistas; esto producirá resultados significativos. Hará del partido una vanguardia de la clase mucho más fuerte de lo que era antes, hará de él una vanguardia más estrechamente ligada a la clase, más capaz de llevarla a la victoria, en medio de una multitud de dificultades y peligros". (Lenin, "La Depuración del Partido", OCL, tomo 35, págs. 461-462, énfasis en el original).

Tales depuraciones del partido y otras medidas contra la burocracia adoptadas bajo la dirección de Lenin de por

sí no lograron resolver, ni podían resolver, el problema: no podían resolver las contradicciones de fondo que daban origen a la burocracia, el arribismo de los funcionarios del partido y el Estado, y así sucesivamente. Pero esas medidas demuestran de modo inconfundible la resolución de Lenin a combatir toda tendencia a convertir el partido y el Estado en su contrario: en instrumentos de la dictadura sobre las masas.

Este problema requería innovaciones, nuevos medios y métodos de lucha. La Gran Revolución Cultural Proletaria en China representó tal innovación, nuevos medios y métodos de lucha revolucionaria, bajo la dictadura del proletariado. Pero, como dijo Mao, una Revolución Cultural no puede resolver todos los problemas. Ni tampoco puede eliminar los altibajos objetivos de la lucha de clases y de los levantamientos populares. Como dijo Mao, tendrán que darse muchas Revoluciones Culturales en el camino que lleve al comunismo, aunque no puede haber Revoluciones Culturales todo el tiempo. Durante esos tiempos en que una Revolución Cultural no es posible, deben de combatirse las tendencias burocráticas y, más fundamentalmente, deben encontrarse medios para movilizar la actividad consciente de las masas al máximo grado posible. Pero nada de esto puede dar una garantía segura contra la restauración capitalista ni cambiar el hecho de que habrá períodos en los cuales la "tensión" revolucionaria y la iniciativa de las masas no estén a un alto nivel, incluso en la sociedad socialista.

modo formalista, de acuerdo a una noción de democracia "pura", "sin clases". De influencia decisiva en esto será la situación concreta y en particular las relaciones y lucha de clases, tanto al interior de la sociedad socialista como internacional.

Unas veces será posible —corresponderá a los intereses del proletariado— "abrirse" y permitir debate, disenso, etc., y el partido no debe perder la oportunidad de "abrirse" cuando se presente; otras veces será necesario "cerrar filas" y llevar a cabo lucha ideológica, debate, etc., de modo más restringido, y aquí también, el partido no debe dejar de adoptar ese método cuando la situación lo requiera. Pero, a todo momento la orientación principal debe ser buscar otros medios, tanto dentro del partido como entre las amplias masas, para que haya debates, disenso, lucha ideológica, etc., (medios que correspondan a los intereses del proletariado en una situación dada); y se debe aprovechar toda oportunidad para "abrirse" al máximo grado posible que permitan los intereses del proletariado, el ejercicio de la dictadura del proletariado por las masas y la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado, con la dirección del partido comunista de vanguardia.

Esto debe hacerse aunque sea un gran riesgo y lastorne repetidamente el orden establecido en el socialismo; debe hacerse de modo que mine (en vez de fortalecer) la base para la restauración del antiguo orden capitalista. Esto se relaciona con "el lado positivo de las

La energía y el entusiasmo revolucionario, así como la lucha de clases y los levantamientos de las masas, se desarrollan en oleadas o en espiral en la sociedad socialista (y en la sociedad capitalista)

Algo relacionado con esto es la orientación del partido (como fuerza dirigente en la dictadura del proletariado) hacia el disenso y el choque de opiniones, dentro de sus propias filas y en la sociedad en general. En "Fin/Principio" y en otros escritos he hecho hincapié, siguiendo a Mao, en la importancia de permitirlos y hasta alentarlos durante la dictadura del proletariado como principio general. Pero, a la vez, debe reconocerse que esta cuestión tampoco se puede arreglar en abstracto, de

contradicciones que todavía no se han resuelto" en el socialismo y con el principio relacionado de que:

"En la sociedad socialista, el partido tiene que ser la vanguardia no sólo en el sentido de que tiene el Poder sino, **también** en el sentido de participar y dirigir —desencadenar y ganarse la dirección de— las luchas populares contra los aspectos del *statu quo* que en cualquier momento sean obstáculos para continuar la revolucionarización de la sociedad, que se opongan a las nuevas

fuerzas revolucionarias. En pocas palabras: tiene que ser un partido en el Poder y una vanguardia de la lucha revolucionaria contra todo sector del poder que se oponga a la liberación total" (Avakian, "Una Nota Final", *Revolución*, otoño 1990, p. 43, énfasis en el original).

Todo esto implica profundas cuestiones con las que hay que bregar pero, repitiendo, hay que hacerlo seriamente desde el punto de vista del marxismo-leninismo-maoísmo y su valoración de la experiencia histórica de la dictadura del proletariado; no repudiando esto y buscando "respuestas simples" que oponen el partido contra las masas en lo que es, francamente, un estilo anticomunista clásico. Lo que la **Declaración del Movimiento Revolucionario Internacionalista** enfatiza es tanto más importante a la luz de los recientes sucesos mundiales:

"La valoración de la experiencia histórica en sí, siempre ha sido un terreno de aguda lucha de clases. Desde la derrota de la Comuna de París, oportunistas y revisionistas siempre se han valido de las derrotas y fallas del proletariado para revertir lo correcto e incorrecto, confundir lo secundario con lo principal y de esta manera sacar la conclusión de que el proletariado no 'debía haber empuñado las armas'. Muy a menudo el surgimiento de nuevas condiciones ha sido usado como excusa para negar principios fundamentales del marxismo, so pretexto de que se trata de un 'desarrollo creativo' de él. Pero también es incorrecto e igualmente perjudicial abandonar el espíritu crítico del marxismo, no sacar un balance tanto de las deficiencias como de los éxitos del proletariado y quedar satisfechos con defender o rescatar posiciones consideradas correctas en el pasado. Tal enfoque volvería al marxismo-leninismo frágil e incapaz de resistir los ataques del enemigo o de dirigir nuevos avances en la lucha de clases y sofocaría su esencia revolucionaria.

"De hecho, la historia ha comprobado que el desarrollo creativo auténtico del marxismo (y no falsas distorsiones revisionistas), siempre ha estado vinculado inseparablemente a una fiera lucha por defender y sustentar los principios fundamentales del marxismo-leninismo. La doble lucha que Lenin libró contra los revisionistas abiertos y contra aquéllos que, como



Litografía de A. Goncharov:
"Lenin con la Guardia Roja"

Kautsky, se oponían a la revolución disfrazados de 'ortodoxia marxista', y la gran batalla que libró Mao Tsetung contra los revisionistas modernos y contra la negación de la experiencia de la construcción del socialismo en la URSS bajo Lenin y Stalin, llevando a cabo simultáneamente una crítica cabal y científica de las raíces del revisionismo, son evidencia de esto.

"Hoy en día es necesario un enfoque similar a las espinosas cuestiones y problemas de la historia del movimiento comunista internacional" (*Declaración del MRI*, págs. 11-12).

Desafortunadamente, el documento del CRC se aparta de este enfoque correcto y se opone a él. Y, al insistir en los "dos pasos prácticos dados por la Comuna de París... un sistema político dirigido por medio de los agentes revocables del poder y el remplazo del ejército permanente por el pueblo armado"; al afirmar que profundiza desde tal perspectiva en la "dinámica" del poder político (párrafos 8-9,8-10), el documento descende más completamente a un punto de vista burgués. Empieza con esta caracterización de la naturaleza del Estado:

"En una sociedad de clases, la clase dominante ejerce el poder político diciéndose representante de toda la sociedad. Esto refleja una contradicción entre la voluntad política de la clase dominante y la de la sociedad en su conjunto. Es para resolver esta contradicción que el poder está concentrado en la estructura del Estado y es ejercido por la clase dominante como su poder eje-

cutivo. De modo que esta concentración de la voluntad política de la clase dominante a nombre de la voluntad política de toda la sociedad, en la forma de Estado, especialmente en su fuerza armada, es característico del poder político existente hasta ahora en la sociedad de clases" (párrafo 8.10, el énfasis es mío).

Esta es una caracterización incorrecta de las contradicciones y la esencia del asunto. El ejercicio del poder político por la clase dominante no apunta fundamental ni esencialmente a resolver la "contradicción entre la voluntad política de la clase dominante y la de la sociedad en su conjunto". Fundamental y esencialmente busca manejar la contradicción —el antagonismo— entre esa clase dominante y la clase (o clases) sobre la que debe ejercer su dictadura

para mantener su posición dominante en la sociedad. Esto no se fundamenta en un conflicto abstracto de "voluntades políticas" sino en las condiciones materiales subyacentes: en el conflicto de los intereses de clase que corresponden a ciertas relaciones materiales concretas de producción. Como lo resumió Raymond Lotta:

"El Estado es una estructura objetiva de la sociedad cuyo carácter no está determinado por el origen de clase de sus principales líderes sino por la división social específica del trabajo, del cual aquel es una prolongación, y las relaciones de producción a las que en últimas debe servir y que debe reproducir" (Lotta: "Las Realidades del Socialimperialismo Contra los Dogmas del Realismo Cínico: La Dinámica de la Formación Capitalista Soviética" en *La Unión Soviética: ¿Socialista o Socialimperialista? II Parte: Se Inicia la Discusión*, Chicago: RCP Publications, 1983, p. 43, el énfasis es mío).

En contraposición a esto, la manera de presentar esta cuestión en el documento del CRC —concentrándose en la "contradicción entre la voluntad política de la clase dominante y la de la sociedad en su conjunto"— es idealista y lleva a tapar la naturaleza de clase del Estado (y, como veremos, esa es exactamente la dirección en que se examina el documento). Continúa su presentación:

"El proletariado apunta a la ruptura cualitativa con esta estructura. Debe iniciar un proceso que haga a la sociedad en su conjunto capaz de reasumir

este poder concentrado. Y el remplazo del ejército permanente por el pueblo armado es un paso inicial concreto en esta dirección. Pero en ausencia de un completo sistema económico, político y social que garantice esta reasunción, esto solo no servirá su propósito. En todo el proceso, deben crearse las condiciones y las estructuras de modo que la voluntad (política) de toda la sociedad pueda expresarse y plasmarse directamente sin la mediación de un Estado. Es sólo entonces que el proletariado puede lograr su objetivo de una sociedad en que se extinga el Estado. Si el proletariado no puede proponer tal sistema político alternativo, no puede hacer ninguna ruptura cualitativa con el sistema burgués existente" (párrafo 8.10).

Para comenzar con la última parte, esto es la continuación de una "inversión" idealista y metafísica sobre la relación entre la economía y la política, así como una aplicación de metafísica e idealismo con respecto a la política en sí, y en particular el Estado. Todo esto omite la cuestión decisiva de la **transformación de la base económica** con respecto a la "ruptura cualitativa con el sistema burgués existente": separa la cuestión de "proponer un sistema político alternativo" y la base económica, o al menos no toma en cuenta el problema de la transformación de la base económica y la acción recíproca entre esta transformación y la creación de un nuevo tipo de Estado, que a su vez llevará a la extinción del Estado. Menciona de paso "un completo sistema social, político y económico que garantice esta reasunción", pero luego se concentra principal y arrolladoramente en la cuestión del sistema político, en lugar de concentrarse en las condiciones materiales subyacentes y de discutir el sistema político en este contexto, en relación dialéctica con las condiciones económicas que en última instancia son decisivas.

En cuanto a su formulación de que "En todo el proceso deben crearse las condiciones y las estructuras de modo que la voluntad (política) de toda la sociedad pueda expresarse y plasmarse directamente sin la mediación de un



Estado", esto no toma en cuenta algo muy decisivo que caracterizará "todo el proceso", a saber, la existencia de clases y de la lucha de clases; sobre todo la contradicción antagónica y lucha entre el proletariado y la burguesía, pero también la contradicción y lucha entre los obreros y los campesinos, entre los trabajadores y los intelectuales, y otras contradicciones sociales que reflejan contradicciones de clases o contienen el germen de contradicción de clases y de antagonismo de clases.

Es cierto que, al **llegar al comunismo**, que implica la transformación revolucionaria tanto de la base económica como de la superestructura, el sistema político y administrativo que exista expresará la voluntad de la sociedad en su conjunto, aunque no sin contradicciones. Sin embargo, el proceso de llegar al comunismo no puede concebirse como si ocurriera, no a través de la revolución bajo la dictadura del proletariado para resolver profundas contradicciones sociales y conflictos de clase, sino por medio del desarrollo más o menos lineal y evolutivo de estructuras que expresan "la voluntad (política) de toda la sociedad" y "la reasunción del Poder estatal por toda la sociedad" (párrafo 10.3).

Luego el documento nos dice que "todo el sistema de dictadura del proletariado practicado hasta ahora, desde Lenin y hasta Mao, falló" (párrafo 8.11) porque no siguió la versión del

CRC de un "sistema político alternativo" ni su idea de cómo llegar a la extinción del Estado (o a la "reasunción del poder estatal por toda la sociedad"). Ante esto, otra vez podemos decir "¡Gracias a dios!" De haber llevado a cabo la línea del documento del CRC, "todo el sistema de dictadura del proletariado practicado hasta ahora" hubiera durado mucho menos de lo que duró y se le hubiera robado al proletariado internacional una profunda experiencia histórica y lecciones concretas. Y se puede añadir que desearíamos que la dictadura proletaria hubiera "fallado" más cabalmente la prueba del documento del CRC, o, para decirlo positivamente, que no sólo **lograra** impedir el ascenso al Po-

der de la burguesía por el tiempo que lo logró, sino más, hasta el presente.

Para repetir y subrayar de nuevo el punto central y la diferencia crucial entre el marxismo-leninismo-maoísmo y la línea socialdemócrata del documento del CRC sobre la cuestión del Estado y la dictadura del proletariado en particular: **este documento asume que una vez que se llega a la dictadura del proletariado, lo esencial para avanzar al comunismo es extender la democracia: la democracia formal. En realidad, lo esencial es la lucha de clases: ese es el eslabón clave, como Mao puso en claro.**

En los escritos de Marx y Engels (y Lenin) se pueden encontrar formulaciones a primera vista parecidas a lo que el documento del CRC dice sobre la "reasunción del poder estatal por toda la sociedad". Pero este documento no ve (o rechaza) la esencia: el Estado surge a raíz de la división de la sociedad en clases antagónicas y existe como el órgano de una clase —la clase que tiene el dominio económico— para reprimir a las otras: es un instrumento de la dictadura de clases. Eso lo explica con mucha claridad y detalle Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*: "Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni de su poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada

necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad" (Engels, "El Origen", *Obras Escogidas de Marx y Engels*, [OEME], Moscú: Editorial Progreso, tomo 3, p. 347). Y el Estado, donde sea que exista y no importa cuál sea la forma de gobierno que lo caracterice, es "una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada" (ibíd., p. 350).

"Toda la sociedad" **no tiene** "voluntad política", no en la sociedad de clases. Se puede decir que las **clases** tienen "voluntad política"; y, para repetir, la clase dominante ejerce el poder del Estado (la dictadura) para lidiar con la contradicción entre la voluntad política —o, más fundamentalmente, el interés objetivo de clase— de esa clase dominante y de las clases que explota y oprime.

Un punto esencial que hay que señalar aquí es el hecho de que la expresión más concentrada del poder del Estado es su fuerza armada y que, mientras haya un Estado —o sea, mientras que la sociedad esté dividida en clases—, las fuerzas armadas **representarán a una clase o a la otra**. Tales fuerzas armadas no pueden representar "a todo el pueblo" o "a toda la sociedad" sin diferencias de clase. En el socialismo —que es una sociedad de clases y, es más, una sociedad caracterizada por divisiones de clase **antagónicas**— insistir en la abolición del ejército permanente (profesional, de tiempo completo) y sustituirlo con "el pueblo" armado viene a ser lo mismo que insistir en la abolición del monopolio del proletariado de su fuerza armada, que a su vez es lo mismo que abolir la dictadura del proletariado.

Para repetir, esto se debe a que las contradicciones que caracterizan a la sociedad socialista como una transición del capitalismo al comunismo sientan la base material para la existencia de las clases y para la regeneración continua de la burguesía, tanto entre los funcionarios del partido y el aparato estatal como entre el pueblo en general. Dada esa situación, la abolición del ejército permanente **bajo la dirección del partido** (su **único partido comunista de vanguardia**) (13) y su remplazo por "todo el pueblo armado" en realidad llevaría al desarrollo de **diversas** fuerzas armadas que **representan a diferentes** clases, entre ellas la burguesía. Y así sería incluso si se excluyen a las clases dominantes derrocadas y sus partidarios

La historia ha comprobado que el desarrollo creativo auténtico del marxismo (y no falsas distorsiones revisionistas), siempre ha estado vinculado inseparablemente a una fiera lucha por defender y sustentar los principios fundamentales del marxismo-leninismo.

(abiertos) de la categoría de "todo el pueblo" que debe remplazar al ejército permanente del Estado proletario. Tal medida acabaría por minar y debilitar a las fuerzas armadas del proletariado y por fortalecer (en fuerza armada) a las demás fuerzas de clase, como la burguesía que busca restaurar el capitalismo. De hecho, en tal situación sería imposible para el proletariado conservar el poder del Estado y avanzar hacia el comunismo. Esto se ve más claramente si se tiene en mente que los contrarrevolucionarios internos invariablemente buscarán alianzas con potencias imperialistas extranjeras y otros Estados reaccionarios. Así que la abolición de las fuerzas armadas altamente entrenadas lisiaría fatalmente al Estado proletario en la batalla contra la agresión imperialista y contra las fuerzas de la restauración capitalista dentro del país socialista.

13. Se podría preguntar: ¿por qué no es posible remplazar el ejército permanente, dirigido por el partido, con la organización de las amplias masas en milicias, también bajo la dirección del partido? Ya he discutido por qué no ha sido posible hasta la fecha en la sociedad socialista tener tales milicias **en lugar de un ejército permanente** (y no junto con él), y di una valoración general de las condiciones necesarias para dar ese paso. Pero debe notarse que lo que vengo subrayando —el papel dirigente del partido sobre las fuerzas armadas (el ejército permanente y la milicia)— es precisamente lo que rechaza el documento del CRC. Porque, ¿qué es más indicativo de una "dictadura del partido" que dirigir a las armadas? Tal dirección querrá decir, según la lógica del documento del CRC, que el partido tiene un monopolio de la fuerza armada, que es la expresión concentrada del poder político. Es obvio que ese punto de vista contrasta con lo que se dice aquí, en esta crítica del documento del CRC, sobre la dirección de las fuerzas armadas y su relación con la cuestión fundamental de si las fuerzas armadas (ejército permanente y milicia) realmente representan el poder armado de las masas y defienden los intereses revolucionarios del proletariado.

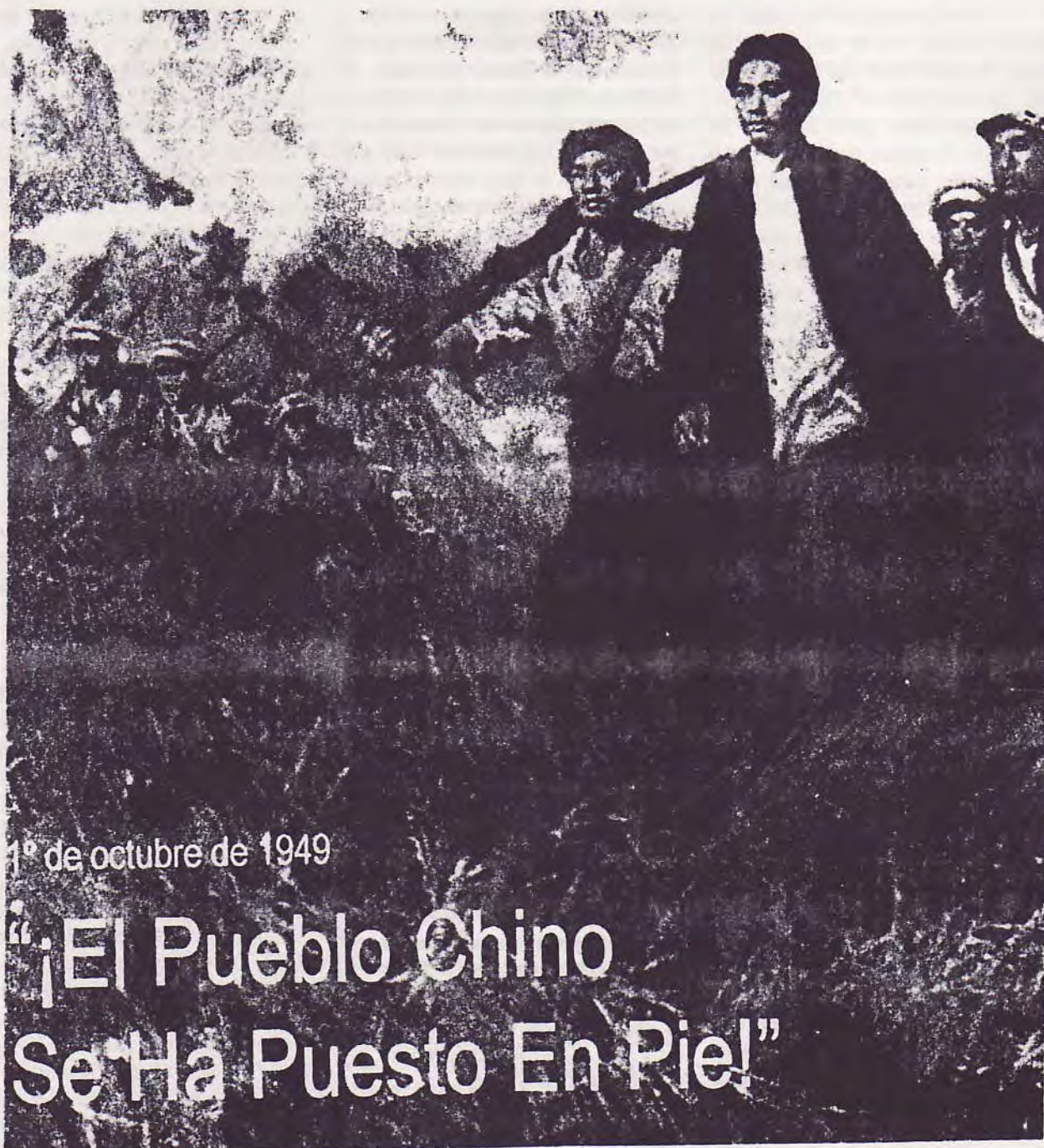
Esto, claro, no significa que no sea importante armar a las amplias masas en el socialismo ni que el ejército permanente deba ser la única salvaguardia del dominio del proletariado. De hecho, tanto desde el punto de vista de combatir los ataques armados de la contrarrevolución (y la agresión imperialista), como de llevar a cabo la transformación revolucionaria de la sociedad hacia la abolición de las divisiones de clase (y, con ellas, el Estado), es necesario y vital que las masas estén "en armas" y, más que eso, que estén organizadas y entrenadas en una vasta milicia popular, junto con el ejército permanente del Estado proletario (hasta que sea **posible** abolirlo).

Pero la cuestión decisiva, tanto con respecto al ejército permanente y con respecto a la milicia popular, es si las armas están en manos de las masas **de hecho y no sólo formalmente**. Esto depende de la naturaleza de la dirección que haya en el ejército y en la milicia. Y, a su vez, la naturaleza de esa dirección se expresa de modo concentrado en la **línea**: tanto la línea ideológica y política en su expresión general como en lo que se hace concretamente. Esto se relaciona con las relaciones internas de las fuerzas armadas (y la milicia) y con las relaciones entre esas fuerzas armadas y las masas populares; también se relaciona con la formulación del propósito fundamental y el objetivo de las fuerzas armadas y los principios de lucha, doctrina y todo lo que desprende de eso.

En todo esto, es decisivo reconocer las diferencias de clase entre el pueblo y defender la dirección del proletariado y su partido de vanguardia, tal como la concentran su línea y política. Esto —la aplicación constante de este método y la lucha continua sobre línea— es decisivo para determinar si las fuerzas armadas del Estado proletario representan el poder armado de las masas conforme a los intereses revolucionarios del proletariado.

(Continuará en el próximo número)

¡Viva el 50º Aniversario de la Revolución China!



1º de octubre de 1949

“¡El Pueblo Chino
Se Ha Puesto En Pie!”

"El que sea correcta o no la línea ideológica y política lo decide todo.

Cuando la línea del Partido es correcta, lo tenemos todo:

si no tenemos hombres, los tendremos; si no tenemos fusiles, los conseguiremos;

y si no tenemos el Poder, lo conquistaremos.

Si la línea es incorrecta, perderemos lo que hemos obtenido" (Mao Tse-tung)